

Universidad Nacional Autónoma de México  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

# **Identidad, comunidad y autonomía en Morelos**

*Tesis que presenta:*

*Victor Hugo Sánchez Reséndiz*

*Para optar por el título de Licenciado en Sociología*

*Asesor: Dr. Guillermo Aníbal Peimbert Frías*



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Seré asesinado, pero mis ideales  
quedarán para siempre, porque luchar  
por una evolución social no es un delito.  
es un derecho de todos.

Vinh Flores Laureano  
(19/XII/1946 - 7/IX/76)

## Índice

<b>Introducción</b>	5
<b>I.- El Amatzinac, un río de vida. Pueblos, haciendas y viveros. Conflicto y poder en la región oriente de Morelos</b>	33
1.- El río Amatzinac y su entorno	36
2.- La cuenca del Amatzinac antes de la llegada de los españoles	41
3.- El Amatzinac en la época colonial	44
* <i>La disputa por el agua: las haciendas crecen y entre mercedes reales, clarines y banderas, los pueblos contradicen</i>	48
* <i>Siglo XVIII ...los pueblos crecen y los conflictos se agudizan</i>	54
4.- Siglo XIX: modernidad y resistencia	60
* <i>El uso del agua por parte de las haciendas y pueblos a principios del siglo XX</i>	67
* <i>Un ejemplo de resistencia simbólica, el retablo de Huazulco</i>	70
5.- ¡A las armas por tierras y aguas!	76
6.- La herencia zapatista y la reconstrucción posrevolucionaria	82
* <i>El Morelos posrevolucionario y el carrancismo</i>	84
* <i>Pueblos y haciendas una vez más frente a frente, por tierras y aguas</i>	97
* <i>Reglamentación del río Amatzinac</i>	119
7.- ... el pocito de la Virgen se ha secado	125
* <i>Hueyapan: en las fuentes del Amatzinac</i>	131
* <i>Lauro Ortega, entre el populismo y el despojo</i>	136
8.- Epílogo	141
<b>II. 1942: Los pueblos se levantan</b>	
1.- Morelos veinte años después de la muerte de Zapata: políticos ambiciosos que hablan en su nombre y reforman las leyes en beneficio de los capitalistas	149
2.- México entra a la guerra y se suspenden las garantías...	152
3.- ... y los pueblos se levantan	163
* <i>¡Vamos a echar cabronazos! Daniel Roldán en armas</i>	167
* <i>El levantamiento de Rubén Jaramillo</i>	171
4.- La voz de los pueblos y el discurso de la resistencia	182
* <i>Continuidad histórica con el zapatismo</i>	184
5.- Extensión de la rebelión	187
5.- Los tiempos pasados ya no volverán	192
Anexo. Barreto y el sinarquismo	198

<b>III. Los pueblos en busca de su autonomía</b>	207
1.- El pueblo	208
* Del altepetl al pueblo	209
* Pueblo y memoria popular	215
* El territorio de los pueblos	218
* De la República de Indios a la tradición	219
2.- Reformas liberales y pérdida de autonomía de los pueblos indios	221
* México independiente	223
* La resistencia de los pueblos	231
3.- Los pueblos, punto de partida del proyecto zapatista	235
* Libertad económica: Ley Agraria zapatista	239
* Autonomía política: Ley General de Libertades Municipales	240
* Huazulco y Temoac, municipios bajo gobierno zapatista	244
* Morelos posrevolucionario	248
4.- Consideraciones sobre la Asamblea General	250
5- Creación del municipio de Temoac	265
* La lucha por la Normal Rural de Amilcingo y otras movilizaciones sociales	276
6.- Hacia el reconocimiento del nuevo municipio	297
* Zacualpan, pueblo cabecera, a luchar por el municipio en Temoac	297
* La disputa por el ayuntamiento de Zacualpan	300
* La lucha municipalista en Morelos	303
* Ruptura con Zacualpan	333
* Año de 1977, creación del municipio de Temoac	352
<b>IV. Conclusiones</b>	359
<b>Fuentes consultadas</b>	369
Entrevistas de historia oral	369
Acervos documentales	370
Hemerografía	370
Censos	370
Bibliografía	371

## Introducción

### El escenario de trabajo (justificación del tema)

El objeto del presente trabajo es conocer ciertos elementos históricos, culturales, de organización social y productivos que han permitido a los pueblos de Popotlán, Huazulco y Amilcingo<sup>1</sup> mantener importantes espacios de toma de decisiones; pero a la vez conocer las políticas y acciones que han intentado restarles autonomía, buscando apropiarse de sus recursos y su mano de obra.

La región ha sufrido importantes modificaciones en los últimos treinta años. Lo anterior es evidente cuando viajamos a la zona, (después de realizar la lectura del clásico libro de Arturo Warman, ... *y venimos a contradecir*)<sup>2</sup> se observan las profundas transformaciones que el paisaje ha sufrido en estos años. En la década de los setenta los pueblos eran casi totalmente agrícolas y se encontraban relativamente aislados, por lo que la carretera que los unía con Cuautla, era poco transitada.

Cuautla, la segunda ciudad en importancia del estado de Morelos, tiene una gran influencia en nuestra zona de estudio ya que ha cumplido tradicionalmente las funciones de capital regional, al concentrar la actividad comercial, al encontrarse los centros educativos y tener una importante influencia política, además de ser un referente simbólico. Hoy es notable el explosivo crecimiento urbano de Cuautla (al igual que las otras ciudades de Morelos), que se han extendido sobre terrenos, antaño cultivados con caña de azúcar, que surtían al ingenio de Casasano. Hacia el oriente de la ciudad se observa una incesante venta de tierras del lado de la carretera que va a Oaxaca, se han instalado "antros" modernos conocidos como "table dance", "botaneras" y, en lugar de milpas, hoy vemos

---

<sup>1</sup>Pertenecientes al municipio de Temoac, el cual está ubicado en el oriente del estado de Morelos. Sus colindancias son: al norte con el municipio de Zacualpan, al poniente con el de Yecapixtla y Ayala, al sur con Jonacatepec y Jantetelco y al oriente con el estado de Puebla.

<sup>2</sup>... *y venimos a contradecir. Los campesinos de Morelos y el estado nacional*. Ediciones de la Casa Chata. 2° edición, México, 1978.

"deshuesaderos" de automóviles chocados. Llegando al llamado "cruce" de Amayuca, (antaoño localizado en las afueras del pueblo y ahora con el paso de cientos de gentes, convertido en un centro comercial), sale el camino hacia Temoac (que también llega a Zacualpan, Tlacotepec y —por un camino poco transitado— a Hueyapan). Por la carretera transitan constantemente taxis-colectivos que dan servicio a los pueblos. Lo anterior contrasta con lo que sucedía hace treinta años, cuando existían dos "corridos" de camiones —a las diez de la mañana y a las tres de la tarde— de Cuautla a Zacualpan. En la actualidad por la carretera se observa un gran número de camionetas, compradas con el dinero enviado del norte, por la venta de un *terrenito* o por el éxito en la venta de *alegrías*. Por lo mismo, los ancestrales callejones de los pueblos se han ampliado para dar cabida a los automotores; la energía eléctrica se ha generalizado, lo mismo que el servicio de agua potable.

También en la región se han modificado los cultivos, ya que se han integrado nuevos como el sorgo y se ha generalizado la cebolla y el cebollín, disminuyendo por el contrario el maíz y casi desaparecido el café. También han surgido "bioespacios" o viveros.

Estos cambios han sido observados por la población local como símbolo de progreso, pero otros han sido recibidos como una afectación a los pueblos, sino es que como una franca agresión. Es el caso del agua del río Amatzinac, que había sustentado a los pueblos durante cientos de años y creado una cultura regional específica y de la cual actualmente se sienten despojados. La ausencia de agua ha provocado la desaparición de las huertas, que con sus cultivos diversificados, daban a los pueblerinos una gran versatilidad en el mercado y una relativa autonomía económica. Para conocer esto se analizara en específico la relación de los pueblos con el río.

La indumentaria se ha modificado de manera radical y de forma acelerada, así los jóvenes abandonan el sombrero y los huaraches por tenis y gorras y el aspecto de muchos es de *cholos*, y las paredes de las casas de "material" (quedan pocas de teja y adobe) son cubiertas por graffitis. Al entrar a las casas podemos observar y comprender, en parte, las

causas de este cambio: todos los hogares -al menos una inmensa mayoría- tienen televisión, radio y aparatos de sonido donde se tocan *cidis* piratas.

Otro factor importante del cambio cultural, es que según estimaciones que la propia población realiza, y a primera vista es fácil constatar en las visitas domiciliarias, aproximadamente entre un 10 y un 15 % de la población (mujeres y hombres) se encuentra en Estados Unidos, siendo la mayoría jóvenes, representando una tradición migratoria que no tiene más de 10 años, lo que ha provocado una importante ausencia de jóvenes en las comunidades, ya que aproximadamente la mitad de ellos ha tenido que emigrar, ya sea a los Estados Unidos, o alguna ciudad de desarrollo medio de México (Cuautla, Puebla, Cuernavaca). Esta migración es provocada por la crisis agrícola en que se ha sumido la zona en los últimos años, pero también por el cambio de formas de consumo y de perspectivas de vida. Por ejemplo el gas doméstico se ha generalizado, lo que ha provocado que el *tlecuil* -donde se *echan* las tortillas- este en proceso de desaparición: las mujeres prefieren ir a las cada vez más numerosas tortillerías, ahorrándose trabajo y esfuerzo, pero a la vez monetarizando plenamente la economía familiar.

Otra modificación importante que observarían los investigadores del amplio proyecto del Seminario de Sociedades Campesinas del CIESAS/INAH dirigido por Arturo Warman a principios de los años setenta, es que poco después de su partida, la región entró en una agitación social sin precedentes. El resultado de la insurgencia de los pueblos es que se transformó el paisaje social, ya que las formas de dominación y expresión política y económica se modificaron radicalmente. Uno de los objetivos planteados por los activistas pueblerinos fue el de llevar educación media a la zona, así se crearon la secundaria en Xalostoc, un bachillerato técnico agropecuario (CETAS) en Temoac y la Normal Rural de Amilcingo. También surgió un experimento novedoso de organización campesina la *Unión de Ejidos Emiliano Zapata*, que participó en diversos proyectos que buscaban fortalecer la economía campesina, ya sea la búsqueda de crédito agropecuario que permitiera emprender



una producción a mayor escala por parte de los ejidatarios, así como buscar canales de comercialización más equitativos para el sorgo y las hortalizas.

Otra transformación trascendental es que cuatro pueblos que pertenecían al municipio de Zacualpan se separaron en 1977 y crearon el municipio de Temoac. Los pueblos que conformaron el nuevo municipio son Temoac, Popotlán, Huazulco y Amilcingo; los tres últimos son los que estudiaremos con mayor detalle. De forma fundamental esta lucha política transformó los formas tradicionales de participación en los asuntos públicos, ampliando de manera sustantiva la base de gente activa y consciente, siendo notable y novedosa la participación de mujeres y jóvenes. De esta forma, las tradicionales asambleas de los pueblo -cabildos, ejidales, para obras o para preparar acciones políticas- que anteriormente se hacían ocasionalmente, una o dos por año, se han generalizado, llegando a ser dos o tres por semana, creando formas nuevas de participación, que sin embargo no tiene el marco legal adecuado. Un resultado no deseado de la movilización social fue la represión estatal sufrida a lo largo de varios años: decenas de activistas sociales asesinados, ataques y asedio de la policía a las comunidades, recorte presupuestal y despojo de las aguas del Amatzinac. Por ello conoceremos el devenir histórico de la búsqueda de la autonomía de los pueblos y finalmente la creación del municipio de Temoac en 1977.

### **La lucha por las garantías de los pueblos (planteamiento del problema)**

A través de dos ejes conoceremos la problemática de la región y como la viven sus habitantes. Estos dos areas son el estudio de la apropiación de los recursos territoriales y la consecuente creación de una identidad regional y la autonomía, política y cultural. Estos dos vertientes de estudio de la realidad social de los pueblos la abordaremos analizando los siguientes aspectos:

a) *El estudio de la relación de los habitantes de los pueblos con el río Amatzinac.* El Amatzinac es la columna vertebral de la región, en torno al cual se ha nucleado la población para su aprovechamiento por medio de obras hidráulicas. Los habitantes, desde la época prehispánica han establecido relaciones sociales de diverso nivel: amistad, parentesco, política, de organización productiva, entre otras. La disputa por el agua entre los pueblos y las fuerzas económicas externas, antes haciendas azucareras y en la actualidad proyectos gubernamentales y otros pueblos, ha generado una constante conflictividad social ante la cual los pueblos han reforzado su identidad.

b) *La lucha por la autonomía de los pueblos.* Existe una tradición de autonomía en la región, expresada desde al dominio azteca, en que no tributaban a ninguno de los miembros de la Triple Alianza. En la colonia los pueblos reivindican su autonomía formando *Repúblicas de Indios*. A partir de la independencia el gobierno central desconoce la autonomías de los pueblos indios, generándose una constante conflictividad social a lo largo del siglo XIX, dándose de parte de los pueblos una resistencia activa y simbólica que desembocará en la revolución zapatista, en la cual los pueblos de la región participan ampliamente. El zapatismo es expresión del deseo de autonomía de los pueblos.

Esta búsqueda de autonomía se expresa de múltiples formas por ellos analizaremos con amplitud la rebelión de Barreto en 1942 y la creación del municipio en 1977.

### **La autonomía de los pueblos (hipótesis de investigación)**

A través de estos dos ejes podremos abordar la especificidad de las formas de organización social de los tres pueblos que les ha permitido asimilar y resistir las diversas expresiones de modernización que han modificado sus formas de sociabilidad, pero que también busca desposeerlos de sus recursos naturales y productivos y al mismo tiempo restarles espacios de decisión.

Los pueblos históricamente han resistido ante los embates modernizadores que buscan destruir sus redes sociales, para poderlos volverlos simple mano de obra y apropiarse de sus recursos. La resistencia a ser destruidos se manifiesta en la defensa de su territorio y sus espacios sociales de decisión (políticos de manera evidente, pero también culturales y productivos).

### **Gente como uno<sup>3</sup> (la región)**

Popotlán, Huazulco y Amilcingo son tres pueblos del oriente de Morelos; se localizan en el piedemonte que baja por la vertiente sur del Popocatepetl; es una extensión de tierra llana de suave pendiente, marcada siempre por el río Amatzinac. La barranca de Amatzinac tiene su origen en las faldas del Popocatepetl y baja por las altas montañas acopiando el agua de los escurrimientos del mismo volcán, descendiendo abruptamente a la zona templada donde se encuentra una serie de pueblos que desde la época prehispánica se han asentando en sus márgenes y que han aprovechado sus aguas por complejos sistemas de regadío. Tenemos entonces que en un espacio de 10 kilómetros se encuentran los actuales pueblos de Tlacotepec, Zacualpan, Temoac, Popotlán, Huazulco y Amilcingo, todos en tierras templadas. El Amatzinac se extiende hacia tierras más calida y planas, las cuales antiguamente irrigaban a las haciendas de Santa Clara y Tenango, y que hoy, practicamente seca la barranca, sirve de frontera entre Puebla y Morelos.

La cercanía y el compartir recursos ha permitido que desde tiempos ancestrales mantuvieran permanentes relaciones sociales y culturales, como lo señala el hecho que todos los pueblos dependieran de la "doctrina" del convento agustino de Nuestra Señora de la Concepción de Zacualpan. Ya en la época independiente estos pueblos dependieron del municipio de Zacualpan. En ese sentido la región es una "construcción social".

---

<sup>3</sup>Utilizamos el concepto etnoantropológico desarrollado por Miguel Morayta porque busca reflejar la forma en que la gente busca delimitar su autoidentificación más allá de su comunidad. Por ello expresa con mayor claridad la idea de identidad regional. La tesis ya estaba concluida al saber de esta forma de conceptualizar, sin embargo anteriormente yo había desarrollado parcialmente la idea.

Los pueblos han entrado de manera simultánea en conflicto con los proyectos modernizadores, que intentan apropiarse los recursos naturales que han usufructado. Estos conflictos han sido decisivos en la historia de los pueblos. De esta forma sufrieron el crecimiento de la hacienda de Santa Clara Montefalco, perdiendo sus tierras y el acceso al agua. Por los mismo participaron en la revolución zapatista y en el posterior reparto agrario.

Por otra parte la forma en que concluyó la revolución -con la derrota militar y política del zapatismo y la dotación agraria a partir de la visión del régimen "revolucionario"- se podría sintetizar en que los pueblos lograron el acceso a la tierra, pero no la libertad. La reforma agraria, no cumplió las expectativas planteadas en el Plan de Ayala y las leyes derivadas de él, ya que en el mismo se plantea la restitución de tierras a los pueblos (reconociéndole a estos, una personalidad jurídica). El régimen posrevolucionario otorgó la tierra a los ejidos, pero restó poder de decisión a los pueblos sobre su territorio y vida social. Por ello los conflictos entre los pueblos -que buscaban desarrollar su autonomía- y el gobierno con una política agraria que sustentara la industrialización del país, han sido continuos. Uno de ellos es el levantamiento de Barreto que peleó por "las garantías" de los pueblos, revuelta armada en la que los habitantes del entonces unificado municipio de Zacualpan fueron protagonistas. Posteriormente la defensa de la autonomía municipal se manifestó en un relativo apoyo al jaramillismo.

En la década de los setenta, los pueblos de Temoac, Huazulco, Amilcingo y Popotlán encabezaron una lucha regional, en donde se expresaban diversas demandas entre las que destacaban la creación de una Normal Rural y finalmente el reconocimiento de municipio de Temoac.

El ayuntamiento de Temoac tiene la característica -a diferencia del resto del estado y quizá del país- en que el poder político no se encuentra concentrado en la cabecera municipal. La presidencia municipal tiene un carácter rotativo entre las cuatro poblaciones que lo conforman. La elección de autoridades municipales se realiza por medio de lo que hoy se conoce por *usos y costumbres*, es decir por medio de asambleas generales. Hasta

1988, estas autoridades así elegidas, eran registradas en una planilla del PRI, volviendo una mera formalidad la elecciones constitucionales; pero a partir de ese año se concurre a elecciones en urna para dirimir al candidato emanado de diversas fracciones partidarias (principalmente PRI y PRD) pertenecientes al pueblo que le toca presidir el ayuntamiento. A partir de entonces ningún partido ha repetido dos períodos continuos.

Por ello analizaremos las formas de representación que se han dado los pueblos, en especial la Asamblea General.

Por otra parte, la región al estar en una zona fundamental de la revolución zapatista y participar en el reparto agrario al inicio de la década de los veinte, además de que ha sido proveedora de productos agropecuarios a los mercados regionales (Zacualpan, Tepalcingo, Atlixco, Cuautla y hasta las ciudades de México y Puebla), ha participado subordinadamente de las políticas impulsadas por los regímenes posrevolucionarios. En ese sentido la política agraria de hacer énfasis en la necesidad de industrializar el país, a costa de una continua descapitalización del campo, se ha resentido de manera directa en los pueblos.

Esto se ha profundizado a partir de las modificaciones del artículo 27 constitucional y la entrada del México al Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Al ser modificadas las condiciones que permitían una conceptualización de la comunidad<sup>4</sup>, sumado a la creciente secularización de la sociedad, la continua crisis agrícola y las modificaciones de las expectativas de vida, ha dado por resultado que la vida comunitaria se ha individualizado<sup>5</sup>.

---

<sup>4</sup>Heredada de la cultura prehispánica, obteniendo su forma sustancial en el periodo colonial con la República de Indios y preservada hasta la actualidad a pesar de los intentos de desaparecerla bajo el régimen liberal y distorsionada con la instauración del ejido posrevolucionario.

<sup>5</sup>No pretendemos idealizar a la comunidad, ni estigmatizar la individualización, simplemente señalar un proceso de suyo complejo que en sí mismo requeriría un estudio. Al mencionar a la comunidad tenemos en mente la espesa red social que existía debido a la estructura productiva y ritual de la población. Igualmente existían una serie de actividades que eran asumidas como un servicio a la comunidad, como las mayordomías o la participación en las rondas. En la actualidad varias de estas actividades se han profesionalizado, desapareciendo el servicio, por ejemplo existe ya una policía institucional. Al mismo tiempo la preocupación por el desarrollo del individuo ha permeado en la sociedad, lo mismo la atención y el cuidado de los niños (la tasa de natalidad ha descendido notablemente), que el recibir a cambio de un trabajo, una retribución

A nivel regional, existen fenómenos que han provocado la modificación de la vida tradicional de los pueblos, como la retención del agua del Amatzinac por los pueblos de la zona alta, que ha provocado que la agricultura de riego y las huertas desaparezcan. Pero han existido otros factores, que sumado a lo anterior, han modificado el paisaje y la vida comunitaria, como la revalorización que ha tenido el amaranto, que de ser una golosina marginal, ha pasado a ser un dulce en que se aprecian -en los medios urbanos e ilustrados- sus cualidades nutritivas. De esta forma la elaboración del dulce, que era una actividad complementaria y realizada sólo en la época de Cuaresma, se ha vuelto una actividad central permanente, principalmente en Huazulco y secundariamente en Amilcingo. Pero al mismo tiempo, en Huazulco lugar en donde tradicionalmente se han elaborado los dulces de "alegría", se ha dejado de sembrar el amaranto y el cacahuete, materias primas con que los fabricaban, comprando las semillas en otras regiones y dedicándose a la producción y comercialización de golosinas, integrándose de manera decidida las mujeres al mercado de trabajo.

Por ello, en estas sociedades en crisis y cambio, la construcción de una megaproyecto como la carretera Siglo XXI y sus consecuencias como la amenaza de instalar maquiladoras, construir un aeropuerto y transformar la Normal Rural de Amilcingo en un centro de capacitación técnica, ponen en funcionamiento los mecanismos tradicionales de resistencia de los pueblos. Esto sin dejar de existir conflictos ancestrales como la delimitación de los límites territoriales con el estado de Puebla, que en el fondo es la recuperación del fundo legal colonial de Popotlán.

---

económica, desapareciendo parcialmente actividades de intercambio como la "manovuelta", en que se intercambiaba trabajo y se formalizaba la relación ritualmente.

## **Nosotros, los del pueblo (delimitación del tema)**

Se comprenderá la especificidad de los pueblos como espacios sociales reproductores de imaginarios, redes sociales e historia, que sustentan las formas productivas y la resistencia. En ese sentido nos alejamos de la tentación de realizar un profundo estudio etnográfico, que nos permitiera conocer las pautas culturales de la región (fiestas, sistema de cargos, cosmovisión, utilización del espacio, etc.), el cual nos alejaría de nuestro objetivo central, sin embargo hacemos mención de algunos aspectos culturales para comprender el escenario simbólico por el cual los pueblos ejercen su resistencia. Nos alejamos de las concepciones que ubican a la agricultura como meramente un elemento económico de datos y cifras, nosotros la estudiaremos como una forma de crear símbolos y relaciones sociales; pero también nos diferenciamos de las concepciones culturalistas que estudian a las comunidades desde una mirada "folk", en que los pueblos son vistos cerrados sobre sí mismos, sin relación con el estado nacional.

Se analizarán las formas de resistencia de los pueblos y el contexto nacional al que se opone (políticas agrarias, centralización política, fraudes electorales, etc.) Es decir, para nosotros la identidad surge en oposición "al otro". En ese sentido, al analizar el conflicto, nos permitirá revelar los actores sociales en contradicción y lo que los pueblos asumen como propio. También analizamos procesos culturales de construcción de identidades.

Analizaremos el entrecruce que se da entre territorio y las formas históricas en que éste ha sido humanizado a través del tiempo. De tal forma al analizar la relación de los pueblos con el río Amatzinac y la creación de su autonomía nos remontaremos a la época prehispánica y haremos un recorrido por el tiempo hasta la actualidad.

A partir de lo anterior nuestro "sujeto" de estudio, el "actor" social estudiado es la colectividad llamada por los mismos habitantes "el pueblo". No visto como un espacio social homogéneo, aceptamos y reconocemos el gran número de diferencias y contradicciones que existen y han existido y que derivan en algunos casos, en conflictos abiertos. Sabemos de la diferenciación social, diversa a lo largo del tiempo, ya sea entre

oficiales de la república de indios, con la gente del común; de los intermediarios con las ordenes religiosas y los hacendados, con los simples cultivadores; de los guerrilleros zapatistas y los pacíficos y de éstos dos con los simpatizantes del bando contrario (porfirista, huertista, carrancista). Sabemos que el acceso al poder y el manejo de los recursos ha sido diferenciado entre los miembros del Comisariado Ejidal y los ejidatarios; entre los dueños de yuntas y posteriormente de tractores con los campesinos sin tierra. Ppor supuesto para la década de 1970 la diferenciación social había aumentado, existiendo profesores, comerciantes; también intermediarios comerciales, de los productos comerciales hacia el mercado exterior o de productos externos a la comunidad... se empezaba a gestar conflictos de acuerdo a las simpatías político – ideológicas. Y por supuesto, una institución que a lo largo del tiempo ha permanecido, y transformandose, es la importante corporación vinculada al ritual sagrado y religioso, aunque ciertamente debilitado por nuevas instituciones como las Comunidades Eclesiales de Base, nuevas iglesias cristianas o la simple secularización de la sociedad.

Sabemos de la dinámica específica que tiene la economía y por lo tanto las particularidades de la producción agrícola y las formas de expresión de los principales cultivadores, los ejidatarios... Y así podríamos enumerar otros fenómenos sociales, en donde los grupos sociales, aparecen con más claridad delineados. Sin embargo ese no es el objetivo de la investigación.

Una de nuestra hipótesis de trabajo, y que por lo tanto delimita los alcances de la investigación, es el estudio de la acción colectiva de los individuos, en un espacio comunitario, que ellos mismos llaman "pueblo". Espacios social, que por otra parte durante casi tres siglos tuvo un reconocimiento jurídico. De esta forma, planteamos que independientemente de las diferencias internas y maneras de constituirse como grupos de afinidad e interés al interior de la comunidad, en ocasiones, principalmente de crisis y de ver amenazado su espacio de encuentro comunitario, los habitantes de los pueblos respondían (y responden... todavía) como pertenecientes a una corporación, el pueblo. Eso



se ve de manera clara en la defensa de sus recursos fundamentales, la tierra y el agua. Pero también cuando defienden los espacios de decisión y autogestión por parte de la comunidad. Vemos a los pueblos, más allá de sólo en espacio de vivienda de sus pobladores, sino como una suma de intereses comunes, lo que significa que "sólo hay Nosotros donde existe una comunidad autentica".

Pero por supuesto esta comunidad de intereses, esta visión del pueblo, no aparece de manera abstracta, sino conformada por individuos, que se autoreconocen como pertenecientes e identificados en dicha comunidad. Por esos para nosotros fue fundamental mostrar la voz de los constructores de esta realidad social, mostrar en los límites de la investigación, su cosmovisión. Esto lo logramos a través de testimonios, algunos recopilados modernamente en una grabadora, en que los habitantes de los pueblos compartieron sus recuerdos y memorias, en algunos casos, transmitidos de generación en generación. Pero también encontramos la voz de los habitantes de los pueblos, en cartas, documentos, corridos, volantes, manifiestos y aún se logran colar en los legajos de algún funcionario al servicio de la Corona española o la República Mexicana. De esta forma podemos observar a "los pueblos" no sólo desde la exterioridad del investigador, sino desde la interioridad del poblador de Popotlán, Huazulco y Amilcingo, principalmente pero también de Tlacotepec, Zacualpan, Temoac, Chalcatzingo, entre otros.

Finalmente, desde nuestra perspectiva, la delimitación del tema, es decir de nuestro "objeto" de estudio, viene dado por lo que Lucien Goldmann escribió: "El paso de la falsa situación del 'Yo y Tú' al 'Nosotros' auténtico y consciente, es la cuestión de los fundamentos epistemológicos de la historia"<sup>6</sup>.

---

<sup>6</sup>Goldmann, Lucien. *Las ciencias humanas y la filosofía*, Ediciones Nueva Visión, colección Fichas n° 2, 1981, Argentina, p. 14.

## **Somos del gusto (estrategia de trabajo y fuentes consultadas)**

Al decidir la realización de esta investigación aprovechamos nuestra experiencia profesional en diversos ámbitos, entre otros la Dirección General de Culturas Populares/Conaculta, el Conafe, el periodismo cultural en diversos diarios de Morelos y los servicios profesionales prestados a los ayuntamientos de Mazatepec, Jiutepec y Temoac. Estos trabajos profesionales, registrando fiestas y tradiciones, fotografiando el patrimonio cultural, analizando la realidad social de la región nos permitió conocer ampliamente el estado de Morelos. Sumado al interés por la historia, en especial del zapatismo nos permitió obtener la beca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana (INEHRM), el resultado de la investigación se plasmará en el libro *De Rebeldes fe. Identidad y formación de la conciencia zapatista*, editado por el Instituto de Cultura de Morelos y la editorial La Rana del Sur.

Con esta experiencia al realizar este trabajo, efectuamos un arduo trabajo de campo, visitando las comunidades, observando y registrando actividades esenciales para la vida comunitaria como fiestas religiosas, cívicas y familiares. Se asistió a las asambleas de los pueblos y se observó la vida cotidiana de las comunidades, estableciendo así pautas de comportamiento y de relaciones sociales. Se efectuaron entrevistas de historia oral que nos permitió conocer la memoria colectiva de la gente, que es sustancial para la identidad comunitaria. A través de los testimonios comprendimos la percepción que sobre la historia y la comunidad tiene la población, pero también la voz de los protagonistas de los hechos contemporáneos como la lucha social por la formación del municipio de Temoac.

Se consultaron diversos archivos. Fundamental fue el Archivo General de la Nación en sus diversos fondos documentales: Indios y Tierras para el período colonial, para conocer la relación de los pueblos con el río Amatzinac, la defensa de sus tierras y su espacios de autonomía. El importante Fondo Emiliano Zapata para conocer las formas de integración de los pueblos en la dinámica revolucionaria y el recién desclasificado fondo documental de la Dirección Federal de Seguridad, cuyos documentos son una importante

fuentes para conocer sobre los conflictos sociales que se suscitaron en la búsqueda de la formación del municipio de Temoac.

Se revisó el Archivo Histórico de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Fondo Morelos. Igualmente se consultó el importante Archivo Histórico del Agua en su Fondo de Aprovechamientos Superficiales para conocer la problemática contemporánea del Amatzinac. También se consultaron archivos privados de gente de las comunidades.

Se efectuó una amplia revisión bibliográfica. Los trabajos que estudian de manera directa a la región oriente de Morelos abordan de manera secundaria a los pueblos de Huazulco, Amilcingo y Popotlán. Así sucede en el libro de Arturo Warman "*...y venimos a contradecir*" y el de Ernesto Sánchez Santiró *Azúcar y poder. Estructuras socioeconómicas de las Alcaldías Mayores de Cuernavaca y Cuautla de Amilpas, 1730-1821*. También tenemos los tres tomos de *Los campesinos de la tierra de Zapata*, producto del Seminario de Sociedades Campesinas del CIESAS/INAH dirigido por Arturo Warman, que estudian diversos poblados de la región oriente, todos en las márgenes del Amatzinac, ya sea en la cuenca alta como Hueyapan o en la baja, como Tepalcingo; sin embargo sólo existe un estudio histórico de la cuenca media y es sobre Zacualpan, en concreto sobre la rebelión de Barreto y es el texto de Ramón Ramírez, "La bola chiquita, un movimiento campesino". También se consultó el libro *Chalcatzingo. Persistencia y cambio de un pueblo campesino*, de Miguel Morayta, ya que dicho pueblo se encuentra contiguo a nuestra zona de estudio y comparte muchas de sus características y problemas. Estos materiales son una fuente inapreciable para el conocimiento de la región, ya que abordan pueblos cercanos a los que nosotros investigamos y comparten su acceso a las aguas del río Amatzinac.

Existen dos tesis que abordan directamente el surgimiento del municipio de Temoac. La realizada por Edel Ojeda Jiménez en 1982 para obtener la licenciatura en Antropología Social por la ENAH (*La resistencia en Temoac, Morelos*) y la de Guillermo A. Franco Solís, que realizó para obtener el grado de Maestro en Historia Contemporánea por el ICE/UAEM en el 2004 (*Historia de un movimiento campesino-estudiantil del oriente*

*de Morelos: 1973-1980*). Los trabajos son una fuente inapreciable para conocer testimonios del lugar, ya que Ojeda realizó el trabajo de campo a fines de la década de los 70, y Franco es nativo del lugar. Por lo mismo los testimonios y observaciones plasmadas en sus textos son inapreciables. Sin embargo en el trabajo de Ojeda no se identifican a los informantes (costumbre de la época); el trabajo de Franco se distingue por la riqueza de sus fuentes documentales, aunque se limita a investigar la fundación de la Normal Rural, tal y como lo anuncia el título de su tesis. En ninguno de los dos casos se abordan antecedentes históricos, ni se contextualizan social y culturalmente. Además de que Franco Solís no realiza una teorización de la experiencia y Ojeda lo hace con un paradigma teórico, desde nuestro punto de vista inadecuado (el llamado marxismo-leninismo).

Por supuesto se realizó una revisión de textos generales de la historia de Morelos y su problemática social. Se analizaron de manera especial los textos que abordan los temas sobre la revolución zapatista y el jaramillismo. Se realizó una revisión bibliográfica de las políticas agrarias posrevolucionarias. Se analizará la importancia de las relaciones políticas y las formas de representación. En ese sentido se revisaron textos que analizan la democracia "a la mexicana" y la lucha por la democracia municipal, que a partir de los años setenta empieza a ser un tema de estudio para los investigadores sociales.

## **Desarrollo conceptual**

Necesitamos precisar ciertos conceptos que serán nuestro referente para entender la realidad de los pueblos.

### ***El núcleo duro de la cultura pueblerina***

Alfredo López Austin desarrolla el concepto del núcleo duro, buscando comprender la continuidad cultural de las comunidades mesoamericanas, y cómo éstas asimilaron cambios e influencias.

Para López Austin, en Mesoamérica, la similitud profunda de las diversas expresiones culturales radicaba en un complejo articulado de elementos culturales,

sumamente resistentes al cambio, que actuaban cómo estructurantes del acervo tradicional y permitían que los nuevos elementos se incorporaran a dicho acervo con un sentido congruente en el contexto cultural. Este complejo era el núcleo duro (López Austin, 2001: 59). El núcleo duro actúa como estructurante del acervo tradicional, otorgando sentido a los componentes periféricos del pensamiento social. A partir de los elementos nucleares se genera y estructura el resto del acervo tradicional (López Austin, 2001: 60).

Los elementos que conforman el núcleo duro son muy resistentes al cambio, pero no inmunes a él; es similar al de "la larga duración histórica" de Braudel. De esta forma las concepciones básicas de los mesoamericanos -y por tanto de la región centro-sur de la república y de la región del actual estado de Morelos- se mantuvieron milenariamente, ligadas a la suerte de las milpas, a las diversas deidades relacionadas con las lluvias y el agua, y a la maduración de los frutos producida por los rayos del sol. Estas concepciones básicas permean aún hoy a los pueblos de origen mesoamericano y, por tanto, tuvieron un papel en la conformación de la cosmovisión y conciencia de la comunidad, en la dotación de valores, en el fortalecimiento de su identidad, y en la confrontación con "los otros". A pesar de su persistencia, a lo largo de los siglos han incorporado diversos elementos culturales, siendo la expresión del cristianismo evangelizador la más importante, pero que sigue incorporando elementos culturales exógenos, ya sea del catolicismo barroco, del liberalismo, de la ideología del régimen revolucionario y recientemente de un marxismo vulgarizado.

El núcleo duro cultural de los pueblos, permite asimilar los nuevos elementos que la tradición incorpora; lo anterior no es un proceso sencillo. Tanto las innovaciones endógenas como los préstamos de vecinos o las imposiciones de sociedades dominantes, deben incorporarse en la tradición receptora venciendo múltiples obstáculos. El núcleo duro funciona como gran ordenador: ubica los elementos adquiridos en la gran armazón tradicional; produce las concertaciones eliminando los puntos de contradicción y da sentido a lo novedoso -incluso un sentido profundo y complejo- reinterpretándola para su ajuste

(López Austin, 2001: 61). Esto lo podremos ver más adelante cuando vemos como los pueblos entran en relación con el liberalismo o el marxismo, pensamientos desarrollados fuera del ámbito pueblerino, que sin embargo es asimilado e incorporado a partir de su reinterpretación, realizada a partir del *humus cultural* de los pueblos; es decir de su núcleo duro.

Gracias a la existencia de ese núcleo duro los pueblos pudieron realizar procesos de conceptualización práctica para resolver problemas nunca antes planteados. Con un nivel de abstracción que posibilita su flexibilidad, el núcleo duro opera en las nuevas condiciones y se enfrenta a los retos inéditos que se presentan históricamente con el paso de los siglos. Sus mecanismos adaptativos garantizan el cumplimiento de sus funciones y, a la larga, su propia persistencia (López Austin, 2001: 61).

Con el estallamiento de las crisis sociales, las estructuras pueblerinas se modificaron para resolverlas y preservar sus espacios sociales autónomos. Su adaptabilidad fue tal, que les permitió desarrollar formas inéditas de organización social, a partir de su núcleo duro cultural.

En ese sentido, el núcleo duro es semejante a la memoria en la vida cotidiana: no es tan importante el volumen de las representaciones acumuladas ni la capacidad de evocarlas, sino la posibilidad de interrelacionarlas productivamente para imaginar respuestas a nuevas situaciones (López Austin, 2001: 61). En la llamada tradición no forma una unidad discreta. Ni en la antigua cosmovisión, ni en la actual tradición mesoamericana, podemos distinguir límites precisos del núcleo duro. Puede pensarse que el acervo de concepciones de la cosmovisión mesoamericana estuvo constituido por componentes de distinta labilidad, ordenados de tal manera que los que servían de presupuestos lógicos -esto es, lo de mayor generalidad y jerarquía- adquirieron una gran resistencia a la transformación, mientras que los menos fundantes quedaron más expuestos a la modificación y a la eliminación ocasionada por el devenir de las sociedades. (López Austin, 2001: 62). Así tenemos ciertos componentes de los ritos prehispánicos, en que se modifica el ritual, incorporando

elementos cristianos y modernizantes, perdiendo los de la cosmogonía prehispánica, pero manteniendo al rito agrícola como lo esencial. Es hasta finales del siglo XX y con la pérdida de la agricultura como base del sustento económico, cuando el ceremonial empieza a desaparecer, es decir cuando el núcleo duro es afectado. Por ejemplo en la región existían *tiemperos*, sin embargo al morir el último de ellos hace más de 40 años, no existió un continuador de la tradición; situación similar ocurre con los ritos vinculados al ciclo de siembra y cosecha de la milpa.

### ***Identidad y actores sociales en los pueblos del oriente***

Otros concepto que utilizamos es el *identidad*, con el cual podremos entender mejor la acción y la interacción social (Giménez, 2003: 17). Ello se debe a que explicar una acción implicará reidentificar al sujeto actuante, reconstruyendo históricamente su contexto cultural (Giménez, 2003: 18). El concepto de identidad también se ha revelado útil para la comprensión y explicación de los conflictos sociales, bajo la hipótesis de que en el fondo de todo conflicto se esconde siempre un conflicto de identidad. De esta forma Gilberto Giménez retoma a Melucchi y señala que "en todo conflicto por recursos escasos siempre está presente un conflicto de identidad: los polos de identidad (auto- y heteroidentificación) se separan y la lucha es una manera de afirmar la unidad, de restablecer el equilibrio de su relación y la posibilidad del intercambio con el otro fundado den el reconocimiento" (Melucchi, 1982, 70). Lo anterior lo ejemplifica en los conflictos en tornos al Amatzinac y como se reconstruye identidad en torno al zapatismo y la creación del municipio, en donde se rompe la identidad con el poder dominante y se asume una nueva.

### ***Identidades colectivas***

La pertenencia social se da mediante la apropiación e interiorización al menos parcial del complejo simbólico-cultural que funge como emblema de la colectividad (Giménez, 2003:

5). Los hombres piensan, sienten y ven las cosas desde el punto de vista de su grupo de pertenencia o de referencia (Giménez, 2003: 6).

Se trata de entidades relacionales que se presentan como totalidades diferentes de los individuos que las componen y que en cuanto tales obedecen a procesos y mecanismos específicos. Dichas entidades relacionales están constituidas por individuos vinculados entre sí por un común sentimiento de pertenencia, lo que implica compartir un núcleo de símbolos y representaciones sociales y, por lo mismo, una orientación común a la acción. Además se comportan como verdaderos actores colectivos capaces de pensar, hablar y operar a través de sus miembros o de sus representantes según el conocido mecanismo de la delegación (real o supuesta) (Giménez, 2003?: 10).

Los elementos centrales de la identidad como la capacidad de distinguirse y ser distinguido de otros grupos, de definir los propios límites, de generar símbolos y representaciones sociales específicos y distintivos, de configurar y reconfigurar el pasado del grupo como una memoria colectiva compartida por sus miembros (paralela a la memoria biográfica constitutiva de las identidades individuales) y reconocer ciertos atributos como propios y característicos (Giménez, 2003?: 10).

Gilberto Giménez señala algunas características de las identidades colectivas:

- a) Sus condiciones sociales de posibilidad esta dada por la proximidad de los agentes individuales en el espacio social.
- b) La formación de las identidades colectivas no implica en absoluto que éstas se hallen vinculadas a la existencia de un grupo organizado.
- c) Existe una "distinción inadecuada" entre agentes colectivos e identidades colectivas, en la medida en que éstas sólo constituyen la dimensión subjetiva de los primeros, y no su expresión exhaustiva. Por lo tanto la identidad colectiva no es sinónimo de actor social.



d) No todos los actores de una acción colectiva comparten unívocamente y en el mismo grado las representaciones sociales que definen subjetivamente la identidad colectiva de su grupo de pertenencia.

e) Frecuentemente las identidades colectivas constituyen uno de los prerequisites de la acción colectiva. Pero de aquí no se infiere que toda identidad colectiva genere siempre una acción colectiva, ni que ésta tenga siempre por fuente obligada una identidad colectiva.

f) Las identidades colectivas no tiene necesariamente por efecto la despersonalización y la uniformización de los comportamientos individuales. (Giménez, 2003?: 11).

Otra característica fundamental de la identidad -sea ésta personal o colectiva- es su capacidad de perdurar -aunque sea imaginariamente- en el tiempo y en el espacio. Es decir que la identidad implica la percepción de ser idéntico a sí mismo a través del tiempo, del espacio y de la diversidad de las situaciones (Giménez, 2003?: 11). De aquí derivan la relativa estabilidad y consistencia que suelen asociarse a la identidad, así como también la atribución de responsabilidad a los actores sociales y la relativa previsibilidad de los comportamientos (Giménez, 2003?: 12).

La identidad se define primariamente por la continuidad de sus límites, es decir por sus diferencias, y no tanto por el contenido cultural que en un momento determinado marca simbólicamente dichos límites o diferencias. Por lo tanto, puede transformarse con el tiempo las características culturales de un grupo sin que se altere su identidad (Giménez, 2003?: 12).

Con la modernidad, cuando el individuo se confronta desde la primaria infancia con "mundos" de significados y definiciones de la realidad no sólo diferentes, sino también contradictorios, la subjetividad ya no dispone de una base coherente y unitaria donde arraigarse, y en consecuencia la identidad individual ya no se percibe como dato o destino, sino como una opción y una construcción del sujeto. Por eso "la dinámica de la identidad moderna es cada vez más abierta, proclive a la conversión, exasperadamente reflexiva, múltiple y diferenciada (Giménez, 2003?: 15-16).

Se puede decir que en la vida social las posiciones y las diferencias de posiciones (que fundan la identidad) existen bajo dos formas: bajo una forma objetiva, es decir, independiente de todo lo que los agentes puedan pensar de ellas; y bajo una forma simbólica y subjetiva, esto es, bajo la forma de representación que los agentes se forjan de las mismas.

El proceso de afirmación de la identidad se mueve entre la voluntad de recuperación ideológica y la teórica de lo imaginario, ambos suelen expresarse en un mismo discurso. Mientras lo imaginario social es un conjunto de símbolos, códigos, imágenes, discursos y prácticas que pueden ser resignificados (porque sus sentidos están abiertos), lo ideológico implica una concepción de mundo que trata de imponerse. Para ello, lo ideológico necesita valerse de lo imaginario. (Mier, 2003b: 4)

Las ideologías se valen de los imaginarios sociales para elaborar reconstrucciones del pasado, es decir la memoria colectiva, porque el imaginario modela dicha memoria y además crea órdenes posibles. (Mier, 2003b: 4) Y aquí entra lo político. La dimensión política se refiere a la inserción de los grupos en las instancias de decisión (Mier, 2003b: 4).

Esta ideología alternativa se desarrolló en los pueblos del oriente, en donde podemos hablar más de un orden cultural que político, en que los campesinos indígenas provinieran de una cultura milenaria, el profesor Vinh Flores tuvo la capacidad de refuncionalizar los elementos constitutivos de esta cultura para proyectarlos como una nueva ideología que dio identidad o mejor dicho afirmó una identidad. (Mier, 2003b: 4)

De esta forma tenemos que las identidades son producto tanto de las memorias como de los olvidos del grupo. El campo problemático de la memoria de la frontera que la separa del olvido; y recordar no es simplemente no olvidar. Recordar es al mismo tiempo olvidar y rescatar memorias ocultas, donde los acontecimientos guardados en el recuerdo suelen pesar menos que las representaciones que de ellos se hacen los hombres. La

memoria colectiva es la reconstrucción del pasado comandada por los imperativos del presente (Mier, 2003b: 5). Se da una reconstrucción de la memoria...

Las personas adquieren un sentido de pertenencia y reconocen que tienen intereses comunes, los que se constituyen en intereses orgánicos movilizados por una discursividad ideológica que se traduce en proyectos. Surge entonces un nuevo discurso que integra todos los planos de la realidad. (Mier, 2003b: 7)

### ***La modernización de la identidad en los pueblos***

La fragmentación (y desaparición) de las prácticas solidarias comunitarias es una consecuencia de los grandes cambios que ha experimentado la sociedad morelense (y la mexicana) en los últimos veinte años del siglo XX, particularmente en los modos de producción y de consumo, que dan una forma de ver el mundo. (Mier, 2003b: 10)

El presente se ha convertido en el eje principal de la temporalidad social. Los medios de comunicación de masas fabrican el presente, especialmente la televisión. Se trata de un presente que se manifiesta en forma de golpes sucesivos, sin relación histórica. Un presente que debilita el pasado y nos remite a la ausencia de futuro. El culto por el presente le quita al pasado la coherencia organizativa propia de la historia; y al instalarnos, por obra de los mas media, en un presente contínuum, nos coloca en una situación donde hay proyecciones, pero no hay proyectos (Mier, 2003b: 11).

Por otra parte, las políticas de exclusión y el discurso del pensamiento hegemónico, facilitan la aceptación de la fragmentación y fomentan la desconfianza entre los grupos marginados. En todas estas mutaciones veremos siempre la contradicción entre la uniformidad de pautas sobreimpuestas y la fragmentación de las identidades. De esta forma como expresión de la resistencia por parte de los pueblos, estamos frente a un fenómeno nuevo, la sustitución del mito nacional por una memoria basada en la reivindicación patrimonial, ya sea en Ocotepéc, en Tepoztlán o Amilcingo.

Este nuevo fenómeno conduce a la fragmentación de la memoria, en tanto cada región, cada localidad, cada grupo étnico o racial reclama el derecho a su memoria, siempre y cuando mantenga como condición mínima para esta reproducción de memoria algunas condiciones que lo valoran como sujeto.

### **Características generales de los pueblos**

Los tres pueblos tienen una íntima relación intercomunitaria, dada no sólo por su cercanía, sino por el compartir las aguas del río Amatzinac, la lucha política común en defensa de sus recursos naturales y su capacidad de decisión. Al igual que el participar de espacios políticos y religiosos comunes y tener afinidad en sus prácticas culturales.

Sin embargo a la par de estas similitudes existen una diferenciación social entre cada comunidad; cada una tiene características únicas, a pesar de que, por ejemplo, entre Amilcingo y Huazulco existe una continuidad del espacio urbano. Por ello veremos algunas características generales de las tres comunidades en organización barrial, creencias, y estructuras sociales y económica. Esta visión es general y nos permitirá comprender la dinámica histórica, social y política actual de los pueblos.

En las tres poblaciones ha habido un drástico cambio cultural, social y económico y el perfil ocupacional se ha modificado radicalmente. Estas poblaciones no son receptoras de población migrantes, como lo es el resto del estado, ya que mientras en el estado de Morelos entre 1940 y 1995 el aumento de población fue de ocho veces, en los pueblos el aumento ha sido de cuatro veces, basado fundamentalmente en su reproducción vegetativa.

En los tres pueblos se ha modificado la tradición, contradiciendo la práctica social de los pueblerinos, a los que quieren verlos como "tradicionalistas" e inamovibles. De esta forma en las fiestas comunitarias en los tres pueblos han surgido nuevos actores sociales, como jóvenes migrantes en Nueva York, la asimilación de una tradición cultural ajena como el brinco del chinelo o en el caso de Huazulco la organización de un "espacio ferial" para la creciente feria del Martes Santo.

Pasamos a mencionar características generales de los tres pueblos.

### **Popotlán**

Se encuentra a 1570 metros de altura, tiene un clima fresco y existen todavía huertas de café, el producto de éstas es *para el gasto* de la casa, es decir es de autoconsumo y una pequeña porción se vende en el mercado de Zacualpan. Su producción agrícola es de cebolla, cebollín y sorgo. Cada unidad productiva familiar siembra un espacio variable de maíz; todavía se realiza el cultivo asociado de maíz con una variedad local de frijol llamado "chino".

El pueblo se formó con dos *barrios* pertenecientes a Temoac, Santa María Magdalena Oxcoatepec y Santo Tomás Popotlán. En éste caso se ejemplifica la idea del *altepetl* diseñada por Lockhart, ya que el barrio de Popotlán, que se encontraba a casi tres kilómetros de San Martín Temoac, era parte constituyente de una *altepetl* mayor, Temoac, del cual empezó a diferenciarse hasta lograr su autonomía política. Veremos el caso en el capítulo tres. Actualmente el barrio de Oxcoatepec existe como un espacio de identidad en torno al cual se organiza el cuidado del templo y el culto de las imágenes que se encuentran en su interior, sin embargo al no existir fronteras claras de pertenencia al barrio, cualquier miembro de la comunidad participa en los cargos del templo de Santa María Magdalena. El culto público semanal tan solo se realiza el siete de marzo, en el templo dedicado a Santo Tomás, que es el patrono del pueblo. En Santa María Magdalena Oxcoatepec se realiza el culto con la presencia del sacerdote tan solo el 22 de julio.

La población actual de Popotlán es de 806 habitantes, eran 377 habitantes en 1950 y 489 en 1970<sup>7</sup>. El poblado sigue siendo básicamente agrícola.

---

<sup>7</sup>VI Censo General de Población, 6 de junio de 1950, Secretaría de Economía, Dirección General de Estadística.

VII Censo General de Población, 8 de junio de 1960. Secretaría de Industria y Comercio/Dirección General de Estadística, 1963, México

IX Censo General de Población, 28 de enero de 1970. Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística, México, 1973.

XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, 2001, México.

## **Huazulco**

El pueblo de Huazulco esta situado a una altura de 1520 metros y tiene, según el censo del 2000, 3242 habitantes. En el IX censo de 1970, tenía 1802 habitantes. En 1950 tenía 829 habitantes siendo mayoritariamente indígena<sup>8</sup>.

Huazulco es donde ha existido una transformación económica mayor, debido a la comercialización del amaranto. Por su importancia le hemos dedicado un espacio mayor.

El pueblo se encuentra organizado en cuatro barrios los cuales se nuclean en torno al Santuario de Santa Catarina, cuya portada esta orientada al poniente, de tal forma que en el ocaso, el altar mayo queda iluminado por el sol fenaciente. Del poniente atraviesa el pueblo la calle de Morelos, cruzando la plaza de norte a sur se encuentra la calle que formaba parte del camino tradicional que comunicaba a Jantetelco con Zacualpan, pasando por el paraje de Los Mangos, entre Temoac y Popotlán y donde se encontraba la toma de agua que surtía a Huazulco del agua del Amatzinac. Este camino toma el nombre de Calle Nacional, al sur de la plaza e Hidalgo al norte.

El barrio de San Juan se localiza en la parte sur de la comunidad, su limite al norte es la calle de Morelos, al poniente la de Aldama y al sur el pueblos de Amilcingo. El barrio rodea por la parte sur al Santuario, se celebra su fiesta el 24 de junio. Al norte se encuentra el barrio de la Asunción (su fiesta es el ocho de septiembre) teniendo de limites al sur la calle de Morelos y al oriente la de Hidalgo. El barrio de San Mateo (se celebra el 21 de septiembre) tiene sus limites, al sur la calle de Guerrero y al poniente la de Hidalgo. De esta forma el santuario de Santa Catarina se localiza entre los barrios de San Mateo, la Asunción y San Juan. San Miguel es el único de los barrios que no tiene contacto directo con el santuario, su fiesta es el 28 de septiembre. Una hipótesis que tengo es que el Barrio de San Miguel era estancia diferenciada, localizada al poniente de San Martín Temoac, donde en la actualidad se localiza una capilla abandonada y se encuentra señalado en un mapa del siglo XVI. San Miguel se traslado a orillas del Amatzinac, donde en la actualidad se localiza

---

<sup>8</sup>Ibid.

integrándose a Huazulco como unidad política. San Miguel es el barrio que mantiene una vida política y social activa y su diferenciación respecto a Huazulco es mayor. Cada barrio de Huazulco tiene una vida interna propia.

En los barrios no existen capillas, porque según cuentan en el pueblo el espacio que fue destinado para tal fin, fue ocupado por la gente. Aunque es posible que lo anterior sea una explicación para un caso inexplicable, ya que los barrios de los cercanos pueblos de Temoac, Chalcatzingo, Zacualpan, Jonacatepec, si tienen capilla. Debido a ello, en el Santuario de Huazulco se encuentran las imágenes barriales. Se nombra un topil (gente al servicio de la iglesia) por barrio y dos por el pueblo de Amilcingo.

Cada barrio tiene características y vida propia, se realizan asambleas y reuniones para organizar la vida interna (ceremonial y civil). Mario Vida señala que "es difícil unificar los criterios, no es posible trabajar como pueblo, hay distanciamiento entre cada barrio. Se tienen vecinos, compadres, pero es difícil conjuntar cada barrio. Cada quien se organiza, pero cuando hay fiestas no ha riña. El 25 de noviembre en la fiesta patronal, cada barrio organiza su comité para apoyar la fiesta"<sup>9</sup>.

El mismo Mario Vidal señala las responsabilidades de los mayordomos:

El mayordomo de cada imagen tiene muchas responsabilidades; se le pone a cada imagen flores los miércoles y sábado, son más de 40. En el día de la imagen, el casero pone los cohetes, comida, música. Los invitados aportan algo de dinero, de beber, maíz...

El mayordomo con quince días de anticipación se prepara con los trastes, limpia el patio, solicita ayuda...

---

<sup>9</sup>Entrevista a Mario Vidal, 6 de mayo del 2003, Huazulco, Morelos. a menos que señale otro autor, todas las entrevistas fueron realizadas por Victor Hugo Sánchez Reséndiz.

## **Amilcingo**

Existe la leyenda de que la Virgen de Santa Catarina (actualmente en el Santuario de Huazulco) era de Amilcingo, que se apareció en el punto llamado el Mezquite, pero no la pudieron llevar y se quedó en Huazulco. Por ello hasta principios del siglo XX Amilcingo aparecía como un pueblo sujeto, subordinado a Huazulco. Los pobladores de Amilcingo daban servicio a la iglesia de Santa Catarina y no tenían templo propio.

Actualmente la población de Amilcingo es 3007 habitantes, en 1970 eran 1427 los pobladores y en 1950 eran de 794 almas las que vivían entre las ricas huertas<sup>10</sup>.

Una característica de Amilcingo es que tiene una identidad "moderna" múltiple basado en que aproximadamente un 30% de la población es de diversas denominaciones evangélicas y un alto porcentaje (15%) no registra ninguna adscripción religiosa, mucha gente se asume abiertamente atea<sup>11</sup>.

La identidad de Amilcingo se ha forjado a partir de su inserción en la modernidad política. Por lo anterior en Amilcingo se han refuncionalizado los rituales adquiriendo relevancia las festividades cívicas, como la del 21 de marzo que se conmemoran a la par la entrada de la primavera (de clara influencia escolar) y el natalicio de Benito Juárez. Lo mismo sucede el 10 de abril, aniversario luctuoso de Emiliano Zapata. En ambas festividades se celebran desfiles cívicos. Al no existir un santo patrón para Amilcingo y debido a su pluralidad religiosa, el 21 de marzo se ha vuelto la fiesta principal de la comunidad, existiendo un comité de fiesta, en el cual participan más de treinta personas, para la realización de la fiesta se pide cooperación al pueblo. De manera oficial, por parte de las autoridades civiles

---

<sup>10</sup>*VI Censo General de Población, 6 de junio de 1950*, Secretaría de Economía, Dirección General de Estadística.

*IX Censo General de Población, 28 de enero de 1970*. Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística, México, 1973.

*XII Censo General de Población y Vivienda, 2000*. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, 2001, México.

<sup>11</sup>Tetimonios de diversos pobladores y *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000*. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, 2001, México.



(ayudante municipal) y agrarias (Comisariado ejidal) se honra la memoria de Vinh Flores.

En estas festividades cívicas participa toda la población.

# **I. El Amatzinac, un río de vida. *Pueblos, haciendas y viveros. Conflicto y poder en la región oriente de Morelos***

...que rasquen en aquel lugar que nacerá agua a la profundidad de mi estatura el cual les servira de balsamo para el alivio de toda enfermedad, consévala cual una reliquia y en ese lugar junto a la piedra hagan la misma operación y encontrarán agua a corta profundidad la que será para el servicio del pueblo...

*Palabras de Santa Catarina al pueblo de Huazulco*

La cuenca del río Amatzinac, en el oriente del estado de Morelos, es una pequeña región en la cual el trabajo humano logró dominar la naturaleza y construir una sociedad basada en la cooperación entre los pueblos. La cultura de las poblaciones asentadas en la ribera del río ha tenido una continuidad histórica de siglos, a pesar de la imposición de diferentes regímenes político que ha sufrido, ya sea la *Excan Tlatoloyan* (Triple Alianza), la monarquía española o la república mexicana.

El Amatzinac en su recorrido ha marcado el paisaje, que ha sido casi completamente humanizado. El río nace en las faldas del volcán Popocatepetl, y desemboca en el río Nexapa, en los límites de Morelos con Puebla. En su trayecto al sur el río cruza tres diferentes zonas: la sierra o tierra fría, el piedemonte o zona templada y la llanura o tierra caliente.

Este estudio lo enfocaremos en la tierra templada, en la cuenca media del río. A *grosso modo* podemos decir que es una región orientada de norte a sur, de apenas 10 km. de largo y una anchura máxima de seis kilómetros. En esta pequeña zona se agrupan seis

pueblos: Tlacotepec, Zacualpan, Temoac, Popotlán, Huazulco y Amilcingo. Al Amatzinac se le llama indistintamente *río o barranca*, ya que las aguas corren en lo profundo de una cañada, por ello el dominio y aprovechamiento de las aguas desarrollo una especial relación entre los pueblos, que le han dado su particularidad a la región que estudiaremos. En este trabajo nos centraremos en la relación histórica de estos seis pueblos con el río Amatzinac, pero varios poblados en la sierra y la tierra caliente comparten sus aguas, por ello los mencionaremos constantemente en el trabajo, estos pueblos son Chalcatzingo, Amayuca, Jonacatepec, Jantetelco, Hueyapan, Tetela del Volcán y Alpanocan.

El objeto de lo desarrollado en este capítulo es conocer la historia de los conflictos sociales que la disputa por el río Amatzinac ha habido entre los pueblos y las diferentes expresiones de poder político y económico, que intentan despojar de este recurso a las poblaciones de esta cuenca. Los pueblos al trabajar y controlar el curso del agua, les permitió desarrollar un espacio sociocultural, en la que los pueblos mantienen importantes espacios de solidaridad y cooperación; de esta forma se desarrolló una identidad regional.

La región del Amatzinac ha sido estudiada anteriormente, como parte de la amplia región del oriente de Morelos o al ser investigados los procesos sociales de algunos pueblos, resaltando la importancia del cauce de agua. En ese sentido quien da una visión general de la región es Arturo Warman en su libro ... *Y venimos a contradecir*<sup>1</sup>. Este texto, escrito hace treinta años, es esencial para conocer la historia de la región, y al ser un trabajo de antropología social, describió la vida social de hace treinta años. Por lo anterior, basándonos en este texto clásico podemos observar las transformaciones de la región.

Existen estudios de pueblos que se encuentran relacionados con el Amatzinac, como los textos de Sinécio López Méndez<sup>2</sup> y Judith Friedlander<sup>3</sup> sobre Hueyapan, pueblo situado, en la zona alta y fría, al norte de nuestra zona de interés, los cuales nos permitirán conocer

---

<sup>1</sup>Warman, Arturo...*Y venimos a contradecir. Los campesinos de Morelos y el estado nacional*.. Ediciones de la Casa Chata. 2° edición, México, 1978.

<sup>2</sup>"Hueyapan: un pueblo de la tierra fría" en *Los campesinos de la tierra de Zapata I. Adaptación, cambio y rebeldía*. sep/inah, México, 1974.

<sup>3</sup>*Ser indio en Hueyapan*. Fondo de Cultura Económica, México. 1977.

las transformaciones de un poblado que ha afectado de manera particular el suministro de agua a la zona templada. Al sur de nuestra zona de estudio se encuentra Chalcatzingo, pueblo sobre el cual Miguel Morayta escribió sobre los cambios y las persistencias de esa comunidad<sup>4</sup>. Ramón Ramírez Melgarejo analizó el levantamiento de José Barreto, en el cual los pueblos de la ribera del Amatzinac participaron activamente<sup>5</sup>. Edel Ojeda, a principios de los años ochenta, realiza su tesis de licenciatura en antropología sobre la creación del municipio de Temoac<sup>6</sup>. Tenemos de esta forma diversos estudios realizados durante más de treinta, lo cuales nos ayudara a comprender las transformaciones sufridas en la cuenca del Amatzinac.

Para obtener la información histórica trabajamos en el Archivo General de la Nación en los ramos Indios y Tierras, en el Archivo Histórico del Agua, en el Fondo de Aprovechamientos Superficiales, además en los archivos personales de los pobladores y entrevistas testimoniales. Por supuesto se reviso la bibliografía sobre la historia de Morelos y los procesos internos de diversas comunidades, pero principalmente, fue la convivencia con los pobladores de los pueblos, mis recorridos por calles, caminos y campos lo que me ha permitido reconocer la importancia del río en la vida cotidiana de las comunidades, en que la geografía es un entorno lleno de significados para la gente de los pueblos. Así he podido comprender la construcción histórica de la región de la cuenca del Amatzinac.

Pero esta comprensión debe de ser socializada en las comunidades mismas, para que tengan mejores armas en el reto de reconstruir sus pueblos y su cultura milenaria, a pesar del despojo del elemento que les dio su razón de ser durante siglos: el agua del río Amatzinac.

---

<sup>4</sup>Morayta Mendoza, Luis Miguel. *Chalcatzingo. Persistencia y cambio de un pueblo campesinos*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, s/f.

<sup>5</sup>Ramírez Melgarejo, Ramón. "La bola chiquita, un movimiento campesino" en *Los campesinos de la tierra de Zapata*. Tomo I. SEP - INAH. México, 1974.

<sup>6</sup>Ojeda Jiménez, Edel. *La resistencia en Temoac, Morelos*. Tesis de licenciatura ENAH (mecanoescrito), México, 1982.

## 1. El río Amatzinac y su entorno

En el oriente del estado de Morelos y al sur del Popocatepetl se encuentra una amplia región, *el oriente* la cual esta vagamente delimitada por accidentes geográficos como barrancas al poniente y cerros al sur y oriente. El volcán es un limite preciso y una referencia constante. La zona es atravesada por el río Amatzinac, el cual ha sido canalizado por el trabajo, esta irrigación basada en la coordinación entre los pueblos ha dado una identidad regional, haciendo de la región una zona claramente identificable a partir de sus construcciones humanas. Pueblos, haciendas y conventos se asentaron en sus riberas para aprovechar sus aguas entrando en una intensa relación social. La relaciones humanas, complejas y conflictivas en este mosaico social ha definido la organización regional. El río a su paso por la región, cruza tierras frías, templadas y calientes. Sin embargo los pueblos de tierra templada, se han relacionado de manera especial con el río, ya que construyeron, desde la época prehispánica, una compleja red de canales de riego, que les permitió aprovechar los ricos suelos de la región y transformar su entorno natural.

La riqueza del suelo de esta región se debe a las periódicas expulsiones de cenizas que el volcán Popocatepetl ha producido, cubriendo laderas y tierras bajas de la región con una extensa capa de material volcánico (lava, cenizas, cieno), que vuelve particularmente fértil la tierra. La presencia de tupidos bosques en las faldas del volcán, la permeabilidad del suelo volcánico y las abundantes lluvias que ocurren en las altas montañas, provocan que esta zona sea un depósito natural de agua. Esta agua brota en las montañas, y en el valle de Amilpas, en forma de manantiales: uno de ellos, aproximadamente a 3100 mts. sobre el nivel del mar, se conoce con el nombre de *Salto de Agua*, ya que cae de un peñasco en una espectacular caída; allí nace el Amatzinac. El curso del río es de norte a sur, a un kilometro río abajo confluye con las aguas que lleva la barranca Nexac, y a esa altura el caudal ya es de 540 lps. El cauce del arroyo se ve aumentado por arroyuelos y veneros, producto de los deshielos del volcán y de otros pequeños manantiales. Los primeros seis kilómetros

transcurren en una brusca bajada, entre montañas y barrancas, es una zona fría donde no existen poblados, en esta zona la altitud desciende 1000 metros en apenas trece kilómetros.

Por abajo de los 3000 metros se encuentra Hueyapan, población donde todavía se habla mexicano (náhuatl). Cuando se baja de Hueyapan y Alpanoca al sur, se recorre una intrincada sierra que poco a poco desciende de altitud, sin embargo en una curva de la carretera se tiene a la vista las tierras templadas, de suave pendiente; en estas tierras de alta densidad de población las torres de las iglesias -muy cerca una de otra- destacan entre el denso follaje. Arturo Warman (1978: 23-25) hace una descripción excelente del trayecto del río Amatzinac en las tierras templadas:

Casi coincidiendo con la curva de nivel de los 1750 metros, las estribaciones del volcán se abren hacia el sur, un piedemonte llano y de suave pendiente; en la tierra templada, el río requiere de ocho kilómetros para bajar 250 metros. Los escurrimientos han cortado lechos profundos, por lo que el agua se localiza en las profundidades de la barranca.

En la tierra templada, el río Amatzinac alcanza un caudal importante (aproximadamente 787 lps) y la suave pendiente permite manejarlo de una forma eficiente. El manejo del agua del río hace posible que esta pequeña zona tenga una alta concentración de asentamientos; en diez kilómetros de tierra templada se encuentran seis pueblos en los bordes de la barranca: Zacualpan, Temoac, Huazulco y Amilcingo, en la margen derecha; Tlacotepec y Popotlán en la izquierda.

El río se encuentra encajonado por altas paredes de piedra; en la margen derecha se encuentran pequeñísimas vegas en las que pueden instalarse tomas de agua. Estas compuertas de distribución del agua deben de instalarse mucho más arriba de las tierras que se quieren regar. Por ello todos los pueblos están unidos en un solo sistema de canales, lo cual ha significado históricamente un alto grado de cooperación entre los pueblos, no exenta de conflictos.

Sobre esto escribía Warman, "la irrigación era un fenómeno dominante de la tierra templada" (1978: 25). El agua del Amatzinac, por medio de los *apantles*<sup>7</sup> regaban las huertas en el *fundo legal*<sup>8</sup> del pueblo y sus tierras ejidales. Las huertas eran un elemento característico de los pueblos; estas huertas se encontraban delimitadas por tecorrales<sup>9</sup> y en ellas se localizaba la casa habitación, lejos de las calles, entre el follaje de los cafetos y los arboles frutales<sup>10</sup>. De esta forma el acceso al riego determinaba la traza urbana de los pueblos, ya que con excepción de las calles principales de Temoac y Zacualpan, donde las casas se encontraban continuas, las poblaciones tenían un poblamiento disperso. A principios de los años 70, estos pueblos le parecieron a Arturo Warman "desiertos con sus casas ocultas tras el follaje de las huertas" (1978: 26). En la actualidad, la ausencia de agua ha provocado que la traza urbana se modifique, ya que las huertas, por falta de riego, se han desmontado y en su lugar se han levantado casas construidas de *material*<sup>11</sup>, que hace treinta años todavía parecían "un poco fuera de lugar" y ahora es el tipo de casa común, siendo excepcionales las viviendas construidas con materiales vernáculos como tejamanil y adobe. Por supuesto que a este desmonte de las huertas ha contribuido la alta natalidad de los

---

<sup>7</sup> En los pueblos de Morelos los canales de riego son llamados apantles, utilizaremos esta aceptación, indistintamente con la de canales y ocasionalmente con el de acequias, formas en que también son nombradas estas obras de ingeniería hidráulica.

<sup>8</sup> Se le llamó fundo legal a "la extensión superficial mínima de tierra, que conforme a la ley (*colonial*) debía darse a las poblaciones de aborígenes, fundadas ya, o fundadas después de la Conquista en el territorio nacional" (Orozco, 1975: 69). De esta forma el fundo legal viene a ser el lugar de asentamiento del poblado, como queda ejemplificado en la Real Cédula de Felipe II de 1687 en donde se mandaba que a los pueblos indios se les diese 600 varas de tierra medidas desde los últimos linderos y casas del lugar para afuera, **quedando siempre como hueco el casco del pueblo**" (Orozco, 1975: 59-60). En la actualidad en los pueblos, cuando existen referencias al *fundo legal* se refieren al casco urbano de los pueblos.

<sup>9</sup> Los tecorrales son bardas de piedras amontonadas, que sirven lo mismo para definir linderos que para favorecer la formación del suelo.

<sup>10</sup> Sobre esta ubicación "escondida" en las huertas, en Amilcingo nos dieron un argumento que refuerza la visión que tienen muchos habitantes sobre la rebeldía de estos pobladores, así el señor Juventino Oliva nos dijo, "las casas estaban metidas en las huertas porque los abuelos decían que así no podía llegar el gobierno a agarrar a la gente" (Entrevista a Juventino Oliva, 30 de enero del 2003).

<sup>11</sup> Las casas llamadas por los pueblerinos de *material*, son de ladrillo rojo o de arenisca y techo de losa o de lamina de asbesto. La distribución de los espacios de estas viviendas corresponde a un modelo urbano, con recamaras, comedor y la sala que es fundamental para la reunión familiar a la hora de ver la televisión. Los espacios festivos siguen siendo los patios. Están en vías de desaparición total los graneros tradicionales, llamados cuexcomates, y que antes eran parte del mobiliario familiar.

pueblerinos, que ha provocado que los hijos construyan, al casarse, sus viviendas en el espacio de la vieja huerta.

Las tierras ejidales con acceso al agua de riego (conseguida después de la revolución) se dedicaban al cultivo de ciclo corto como el jitomate, la cebolla, el frijol ejotero, calabacitas, jitomate, el arroz y la alegría<sup>12</sup>. Estos productos han dejado de cultivarse por la falta de agua. Al mencionar los cultivos que se han dejado de realizar, es como podemos entender la magnitud del problema económico, social y cultura: por una parte están en vías de olvidarse los trabajos -y símbolos- ligados a la agricultura intensiva, afectando las estructuras comunitarias y familiares. Por supuesto, la desaparición de esta agricultura comercial ha disminuido drásticamente los ingresos económicos de la población; los productos antes mencionados son comerciales y sí se tenía la fortuna y se daba "el golpe", es decir, cosechar cuando el producto tenía buen precio en el mercado, se obtenían altas ganancias. Claro que el ingreso al circuito comercial tiene sus riesgos, ya que una sobreproducción del producto a nivel regional o nacional, podía bajar los precios y llevar a la quiebra al productor, ya que su siembra significaba una fuerte inversión en dinero, obtenido este en muchas ocasiones con prestamistas de Jonacatepec o Jantetelco, y en los últimos treinta años con los bancos de crédito rural oficial, en ocasiones peores que los "agiotistas".

La siembra de arroz, caña de azúcar y de amaranto daban más seguridad al productor, la comercialización del primero se realizaba en el molino de arroz de Cuautla, la caña se vendía en la fábrica de aguardiente de Zacualpan y el amaranto se consumía en la misma zona, debido a que los pobladores de Huazulco han sido tradicionalmente productores del dulce de alegría. En general, estos cultivos daban autonomía y seguridad a los campesino, porque en sus procesos productivos, tenían un importante margen de

---

<sup>12</sup> La expansión de la producción y comercialización de la venta de dulce de amaranto esta relacionado con su valorización en la sociedad citadina. Así en el momento en que Warman observa la producción agrícola el cultivo de amaranto es secundaria, ya que el dulce solo se producía para las ferias de cuaresma; el dulce recibía el nombre generalizado de *alegría*; ahora que se han redescubierto sus propiedades nutricionales se le da el nombre de amaranto.



control, siendo un buen ejemplo el maíz, que se producía a partir de las semillas criollas, resguardadas durante siglos por los pueblos.

La coordinación entre las poblaciones para asegurar una justa distribución del agua, eliminando o disminuyendo en lo posible los conflictos, ha provocado que tradicionalmente la zona este relacionada de manera especial, política y religiosamente<sup>13</sup>.

Todos los pueblos de la zona templada fueron evangelizados desde el convento agustino de Zacualpan; en la actualidad, este poblado es la sede parroquial que atiende a todos los pueblos de la cuenca media del río. En terminos políticos todos los pueblos de la zona templada, con la instauración del régimen republicano, pertenecieron al municipio de Zacualpan, hasta 1977 en que se crea el municipio de Temoac. Dicho municipio se funda en marzo de 1977 y lo forman los pueblos de Popotlán, Temoac, Huazulco y Amilcingo; fue expresión de una reacción al centralismo político, comercial y religioso que ejercían algunas familias de Zacualpan. Al inicio de las movilizaciones, que buscaba tan solo redefinir y centralizar las decisiones políticas, participó activamente Tlacotepec; sin embargo el encontrarse al norte de Zacualpan y los otros pueblos al sur, desalentó su incorporación al nuevo municipio, lo cual fue reforzado con la incorporación de gente de esa población al cabildo de Zacualpan. Así pues la creación de Temoac como nuevo centro político no buscó dividir la tradicional unidad de los pueblos, sino redefinir el centro de la toma de decisiones y democratizar el poder político. Expresión de lo anterior es que en Temoac los cargos de elección popular son rotativos entre los cuatro pueblos, impidiendo la

---

<sup>13</sup> Alrededor de la cuenca del Amatzinac se ha organizado la vida social, religiosa y política de la toda la región oriente del estado de Morelos. De esta forma, los conventos de Jantetelco, Jonacatepec y de Zacualpan se instalaron en su ribera; los pueblos de la zona templada estaban integrados en un solo municipio, Zacualpan. El antiguo distrito de Jonacatepec, tenía como columna vertebral al río. La propiedad rural más grande del Morelos prerevolucionario, la de García Pimentel con sus haciendas de Tenango y Santa Clara Montefalco, se expandió intentando controlar las aguas del Amatzinac. Los pueblos que giran en torno a este eje hidráulico son, de norte a sur: Hueyapan, Tetela, Alpanocan (Puebla), Tlacotepec, Zacualpan, Temoac, Popotlán, Huazulco, Amilcingo, Jantetelco, Amayuca, Chalcatzingo, Jonacatepec y Atlacahualoya. Aprovechando sus aguas se instalaron haciendas como Tenango, San Ignacio, Santa Clara y Cuauhtepec.

centralización en la cabecera municipal. De esta forma, la cooperación e identidad entre los pueblos de la ribera del Amatzinac quedan reforzados.

Como podemos, ver el río Amatzinac ha sido central en la vida cotidiana de los pueblos del área oriente de Morelos, de manera especial en la zona templada; Arturo Warman hace treinta años escribió que la importancia del río "es enorme y puede compararse por su posición y funciones con la columna vertebral de un conjunto organizado" (1978: 23).

La relación que los pobladores de los pueblos han tenido con el río ha marcado el tipo de asentamientos. La agricultura practicada gracias al riego, marcó las pautas de relación con los sistemas políticos y económicos dominantes, lo mismo que la interrelación entre estos pueblos con los de la región. También la presencia del río ha marcado lo mismo la traza urbana, que el ciclo ceremonial y los juegos de los niños. En los últimos veinticinco años el cauce del río ha disminuido hasta casi desaparecer, esto ha generado conflictos entre los pueblos de la cuenca media con el gobierno y con las poblaciones de la cuenca alta del Amatzinac. Esta pérdida de agua ha generado una inquietud social profunda, que se expresa de diversas formas: una gran politización de los pobladores, conflictos políticos permanentes, una creciente migración hacia los Estados Unidos y sobre todo una profunda insatisfacción social e individual.

## **2. La cuenca del Amatzinac antes de la llegada de los españoles**

Las extensiones planas y la disponibilidad del agua, permitió que desde la época prehispánica en la región se practicara una agricultura diversificada y altamente productiva. Lo anterior provocó una alta concentración de población, como lo menciona Pedro Armillas<sup>14</sup> "en pocas partes como allí hallamos un núcleo compacto y numeroso de pueblo

---

<sup>14</sup>Armillas, Pedro. "Notas sobre sistemas de cultivo en Mesoamérica" en *Cuicuilco*, núm 13, 1984, ENAH, México.

que aprovechan por completo los recursos hidráulicos de una cuenca lo cual exigía indudablemente un control común de las aguas para su adecuada repartición" (Armillas, 1984: 35)

El agua del Amatzinac, enclaustrada en una profunda barranca, para poder ser utilizada, requirió del trabajo humano cooperativo para poder encauzarla en canales de riego. Estas obras de irrigación prehispánicas fueron de tal magnitud que se volvió una característica de estos pueblos, "la región al suroeste del Popocatepetl llevaba la denominación de *las Amilpas*, es decir, de *las tierras de regadío*, pues *amilli* significa regadío; en esa región encontramos *Amilcingo* como nombre de lugar" (Armillas, 1984: 34).

Pedro Armillas al estudiar las crónicas del momento del contacto y las menciones que realizan los cronistas sobre los cultivos de riego prehispánicos, señala que toda la tierra de Tlacotepec, Zacualpan y Temoac eran de regadío (1984: 36)<sup>15</sup>.

Armillas señala que "la concentración de regadíos en la cuenca del Nexapa no tiene paralelo en el resto de la cuenca del río Balsas y me parece, según los estudios que estoy llevando a cabo sobre otras regiones, que es más bien excepcional en Mesoamérica. La característica de los regadíos mesoamericanos es que en la mayoría de los casos se aprovechaban aguas de origen local (arroyos, manantiales y aun pozos) o de cuencas pequeñas. Pero una simple ojeada al mapa nos indica que en la cuenca del Nexapa (en las Amilpas y sobre todo en la Coatlapa<sup>16</sup>) debieron presentarse problemas de gran trascendencia en el control y adecuada distribución de las aguas, que exigieron

---

<sup>15</sup> Amilcingo es señalado como un pueblo que cultivaba aprovechando la humedad que impregnaba las crecidas del río, sin embargo, el paso del río por el poniente del pueblo, a través de una profunda barranca, vuelve imposible el desborde del río, por lo cual las crónicas tal vez se refieran al Amilcingo, que se encuentra en las cercanías de Cuautla (actualmente conurbado) y que se localiza en la margen izquierda del río Cuautla. Pero la relación del Amilcingo del oriente, con el riego es indudable, como lo señala su toponimia, la memoria histórica de los pobladores y los canales y huertas que todavía existen.

<sup>16</sup> La región que se encuentra al oriente de nuestra región, en el actual estado de Puebla, donde se localizan pueblos como Tochimilco, Huaquechula, Chietla, entre otros, que irrigaban con el río Tila era nombrada en la época prehispánica como Coatlapa.

probablemente empresas hidráulicas colectivas superiores a las posibilidades de una comunidad local" (ibid).

Al no haber registro de un estado indígena que centralizara el poder y organizara las obras hidráulicas, tal vez sea posible señalar que el trabajo para controlar el agua por parte de estas sociedades -y que rebasa el ámbito comunitario- se dio a partir de la cooperación de las comunidades de la cuenca. Esto daría una característica a las poblaciones de la zona, las cuales se basarían en relaciones sociales cooperantes, y que, forzando la analogía por el tiempo transcurrido, tal vez sea un rasgo del núcleo duro cultural de los pueblos<sup>17</sup> de esta zona y que explica las relaciones de solidaridad y acción conjunta que los distingue en la actualidad.

Esta característica daría a la zona una particularidad en sus formas culturales y organizativas, que se volverían ejemplares, así para Armillas, "...las zonas de los ríos Atoyac y Huehuetlán y el valle alto del río de Yautepec pueden ser considerados como extensiones hacia el este y el oeste de la misma importante área: es lástima que toda el área haya escapado hasta ahora por completo a la atención de los arqueólogos, porque debe de haber sido un foco cultural muy importante" (Armillas, 1984: 42).

En la zona se cultivaba maíz, frijol, frutales, flores, huauhtli. El huauhtli se asociaba con maíz, frijol y chíá en las tierras de temporal<sup>18</sup>. Las plantas eran atendidas como unidades, y no como un conglomerado, a la manera de las prácticas cerealeras del Viejo

---

<sup>17</sup> Alfredo López Austin desarrolla el concepto del núcleo duro, buscando comprender la continuidad cultural de las comunidades mesoamericanas, y cómo éstas asimilaban cambios e influencias. Para López Austin, en Mesoamérica, la similitud profunda de las diversas expresiones culturales radicaba en un complejo articulado de elementos culturales, sumamente resistentes al cambio, que actuaban como estructurantes del acervo tradicional y permitían que los nuevos elementos se incorporaran a dicho acervo con un sentido congruente en el contexto cultural. Este complejo era el núcleo duro (López Austin, 2001: 59). El núcleo duro actúa como estructurante del acervo tradicional, otorgando sentido a los componentes periféricos del pensamiento social. A partir de los elementos nucleares se genera y estructura el resto del acervo tradicional (López Austin, 2001: 60). Los elementos que conforman el núcleo duro son muy resistentes al cambio, pero no inmunes a él; es similar al concepto de "la larga duración histórica" de Braudel.

<sup>18</sup> Maldonado Jiménez, Druzo. *Cuauhnáhuac y Huaxtepec (tlahuicas y xochimilcas en el Morelos prehispánico)*. CRIM/UNAM.,1990. México, p. 185.

Mundo<sup>19</sup>, de esta manera se lograba un rendimiento mayor por planta, lo cual era posible por la alta densidad de población.

### **3. El Amatzinac en la época colonial**

Los españoles se encontraron con una amplia red de canales de riego que irrigaban los poblados indígenas. Armillas cita la impresión causada a Hernán Cortés a su paso por la región "todo este valle se riega por muy buenas acequias que tienen muy bien sacadas y concertadas". La infraestructura hidráulica existente buscó ser aprovechada por los propietarios españoles, para irrigar sus cultivos de trigo, frutales y caña de azúcar; ésta última planta finalmente se volvió el cultivo más importante. De esta forma, las haciendas cerealeras y azucareras buscaron apropiarse del agua y las tierras de los pueblos; esto generó conflictos sociales, no tan espectaculares como quisiera algún investigador radical, pero que demuestran la gradual pérdida de tierra y agua por los pueblos, que las fueron perdiendo como dice Warman, "casi a terrones" y agregaríamos a gotas.

A diferencia de la impresión común, la instauración a partir del dominio español de un nuevo orden político y social, no significaron cambios inmediatos en la vida cotidiana de las comunidades indias de la región. Sin embargo los sucesivos intentos de mejorar la administración colonial y la reorganización del territorio y del poder político, significaron importantes cambios en la propiedad de la tierra y las relaciones de poder. Finalmente dichos cambios, juntos con los grandes epidemias de 1540 y 1576, se crearon las condiciones para la instalación de haciendas propiedad de españoles y la creación de la incipiente industria del azúcar a fines del siglo XVI.

---

<sup>19</sup> Teresa Rojas Rabiela, "La tecnología agrícola mesoamericana en el siglo XVI", en Teresa Rojas Rabiela y Williams T. Sanders, *Historia de la agricultura, época prehispánica -siglo XVI*, t. I, INAH, citado por Maldonado, 1990: 181)

La reorganización colonial inicial, significó en primera instancia afectar a los Señores naturales, primeramente en su autoridad para ejercer justicia y posteriormente para recibir tributo de sus, hasta entonces vasallos<sup>20</sup>. A partir de 1564 "los indios terrazgueros son liberados de sus señores naturales, la dotarlos, por una parte, de tierra, y por otra al convertirlos en tributarios del rey" (Menegus, 1994: 99). De esta forma, se realizaba una autentica reforma agraria, redistribuyendo la tierra entre los macehuales, a costa de los antiguos señores. El objetivo de la corona española era recibir el tributo, que hasta entonces recibían los antiguos señores. Además de que entre los españoles, había quien denunciaba las condiciones de explotación en que tenían sometidos los señores a los macehuales. Con los cabildos indígenas, que tendrán la personalidad jurídica para defender las tierras del común, así como para determinar sobre su uso y usufructo, "el común de los naturales se fortalece" (Menegus, 1994: 99-100)

De esta forma los canales de riego, construidos por las comunidades indias antes de la llegada de los españoles, se seguían utilizando para los cultivos tradicionales fueron administradas por los cabildos indígenas. Así hay un mapa de 1593, en el Ramo Tierras del Archivo General de la Nación, en donde aparece un sistema de canales que va de Zacualpan a Amayuca, pasando por Temoac. En el mapa se dibuja una huerta y el texto a su lado dice: " Esta es una huerta que tiene Solís en términos de Tzacualpan". A la derecha de la huerta otro texto dice; "Este es un manantial que sale de la huerta de Solís con que se riegan muchos maizales"<sup>21</sup>.

Las tierras irrigadas fueron utilizadas para la siembra de plantas introducidas por los españoles, como el trigo que se cultivo muy pronto -desde antes de 1549-, el cual fue sembrado en regadío en las partes altas de la cuenca del Amatzinac (Armillas, 1984: 43).

---

<sup>20</sup>Margarita Menegus Bornemann en el libro *Del señorío indígena a la república de indios. El caso de Toluca, 1500-1600*. CNCA/Regiones, 1994, México, desarrolla ampliamente los cambios ocurridos en el mundo indígena a raíz de la conquista española en el sistema de propiedad de la tierra, los sistemas de tributo y la organización económica y política.

<sup>21</sup>AGN, Tierras, v. 3031, exp. 8 f., 68 v., citado por Maldonado, 1990: 176

La siembra del trigo fue "favorecido" por la constante perdida de población indígena<sup>22</sup>, ya que su método de siembra y de cosecha, requiere de un trabajo menos personalizado. Por otra parte, las "frutas de castilla" se cultivaron en las partes altas de la cuenca "siempre en lugares donde también había huertas de frutas indígenas, lo cual parece indicar que solamente donde había tradición de cultivar huertas de árboles frutales de la tierra se aceptó rápidamente, la nueva (*fruta*) traída por los españoles" (Armillas, 1984: 43). Estas frutas introducidas por los españoles, se naturalizaron en las huertas indígenas, conviviendo los arboles de aguacate con los de durazno.

La posesión de la tierra y usufructo por parte de las comunidades indias fue protegido por la corona española. La legislación establecida por la Corona española buscaba la protección de los súbditos novohispanos indígenas, así el rey ordena que "... las aguas y riegos, y las tierras en que hubieren hecho acequias, u otros cualquier beneficio, con que por industria personal suya se hayan fertilizado, se reserven en primer lugar, y por ningún caso se les puede vender ni enajenar"<sup>23</sup>. Según esta legislación, debería de protegerse la infraestructura hidráulica creada por los indígenas; sin embargo, la realidad de la disputa por los recursos, provocó que se aplicara la máxima novohispana respecto a las ordenes emitidas desde la lejana corte imperial: "se obedece, pero no se cumple".

La ocupación del territorio por la corona española significaba su explotación en beneficio, en primer lugar, de la misma monarquía castellana, y en segundo lugar de sus súbditos españoles. Para ello el suelo recién conquistado fue considerado como propiedad de la Corona, con excepción de los terrenos explotados por los indígenas (Von Mentz, 1998: 18). La corona cedía tierras y aguas a particulares, mediante mercedes reales. Se otorgaban mercedes de extensiones fijas de tierras -llamadas caballerías o estancias de

---

<sup>22</sup> En los primeros cincuenta años de la conquista, la población indígena descendió en la mitad, para 1560 se calculan 80 000 habitantes; en 1620 habría 32 000 habitantes y para 1636 la población calculada para el actual Morelos sería de 21 000 habitantes.

<sup>23</sup>Ley 18, título 12, libro 4º., Recopilación de Indias, citado por Orozco, Winstano Luis. *Los ejidos de los pueblos*. Ediciones "El Caballito", México, 1974: 56

ganado mayor o menor- o de ciertas cantidades de agua de un río, que se medía por surcos; un *surco* equivalía a 6.5 litros por segundo (ibid: 18).

Para obtener una merced se hacía una solicitud y luego se ordenaba a las autoridades locales que averiguara si las tierras eran baldías o si las aguas eran suficientes. Para realizar esta diligencia se citaba a testigos. Los habitantes de los pueblos tenían derecho a *contradecir* el otorgamiento de la merced si sus intereses se veían afectados; si no había contradicción se elaboraba un mapa, el cual era remitido a la capital del virreinato (ibid: 19). La toma de posesión del agua se realizaba mediante una ceremonia de tipo feudal, en que el funcionario de la corona tomaba de la mano al beneficiario y lo conducía a la toma de agua que se le daba en merced; por ejemplo, en 1786, al tomar la posesión la hacienda de Cocoyoc de agua del río Yautepec, el representante del hacendado Antonio Velasco, "echó agua fuera de dicha toma en acción de regar, y en señal de posesión..."<sup>24</sup>

Por supuesto el crecimiento de las haciendas mediante el otorgamiento de mercedes reales, tanto de aguas como de tierras, se realizó con la presencia masiva de los indios de las repúblicas, que en voz de sus gobernadores, constantemente *contradecían* los actos que legalizaba el despojo de sus recursos.

***La disputa por el agua: las haciendas crecen y entre mercedes reales, clarines y banderas, los pueblos contradicen***

---

<sup>24</sup> AGN, Tierras, vol. 1938, exp. 6., citado por Brígida Von Mentz y R. Marcela Pérez López en *Manantiales, ríos, pueblos y haciendas*. IMTA/CIESAS, México, 1998, p. 23.



De capital importancia era el agua del río Amatzinac, la cual si bien nacía en tierra fría, era en los pueblos templados donde era domesticada por medios de sus obras hidráulicas.

Por ello buscando controlar el agua, las primeras plantaciones cañeras surgieron en la tierra templada de Tlacotepec y Zacualpan, instaladas entre 1580 y 1590. También se instalaron las estancias jesuitas a principios del siglo XVI.

A principios del siglo XVII había cuando menos ocho trapiches aprovechando el agua del río Amatzinac: los de Tlacotepec y Zacualpan, fundados entre 1580 y 1590; los jesuitas de Chicomucelo y Cuauhtepec, de los que se tiene noticia desde 1619; Santa Clara y los trapiches de San Nicolás Atotonilco y San Ignacio, estos tres últimos en tierra caliente (Warman, 1978: 45).

Para el pleno desarrollo de la caña se requiere un clima cálido, por ello las plantaciones de caña en tierra caliente fueron las más productivas y finalmente las que se desarrollarían. Tenango se funda en 1589, se tienen registros sobre Santa Clara desde 1619 y el trapiche de San Nicolás Atotonilco se instala en 1695. Estas haciendas y trapiches de las zonas bajas tenían el clima y la tierra ideal para la producción azucarera, pero sufrían la escasez de agua, que era controlada por los pueblos y haciendas de la zona templada. Por eso los propietarios las haciendas azucareras desarrollaron una agresiva política de expansión (mediante despojo o compra) buscando controlar las fuentes de agua. Por ellos, los conflictos fueron constantes.

La tierra fértil, el clima cálido y el agua son fundamentales para el buen desarrollo de la caña. La caña de azúcar es una planta que se desarrolla durante doce meses y demanda una gran humedad. Los colonos españoles y la orden de los jesuitas, habían solicitado tierras, como mercedes reales para sembrar caña, sin embargo la expansión de los terrenos cultivados de caña y la producción azucarera se encontraba con un freno: los poseedores del agua y la tierra eran los pueblos indios, por ello los hacendados buscaron apropiarse de esos recursos vitales.

Debido a que la caña "adelgaza" la tierra, es decir la empobrece, la tierra se dejaba descansar durante un año, la superficie cubierta por obras de irrigación debería ser cuando menos dos veces mayor a la superficie que se cosechaba anualmente. Por lo tanto, apropiarse del sistema de canales creado por los pueblos indios, fue atractivo para los hacendados, para poder desarrollar su industria. El agua podía ser transportada a los ingenios azucareros por medio de las obras de canalización que ya habían realizado los indígenas, desde antes que por estas tierras se hablara *castilla*.

Los pueblos indios defendieron sus aguas y tierras, teniendo la memoria histórica como un arma de resistencia. El conflicto entre un propietario español y el pueblo de Jantetelco nos muestra ambos aspectos: por una parte la búsqueda de los españoles (o sus descendientes criollos) de apropiarse de la infraestructura india, pero a la vez la resistencia de los pueblos, que recurriendo a la memoria colectiva, que recordaba que la construcción de los apantles fue realizada por sus antepasados. En 1618 los indios de Jantetelco se quejaron de Pedro de Aragón por el despojo de agua:

...que es nuestra y la poseemos desde nuestros abuelos y antepasados quieta y pacíficamente, con las cuales regamos nuestras sementeras y legumbres de que nos sustentamos ...y pagamos muchos tributos y servicio personal ... cada día es menos la dicha agua respecto de haberse fundado o irse fundando cada día muchas sementeras de trigo que se riegan con el agua que viene de la acequia... la cual nosotros con nuestro sudor abrimos y limpiamos cada año diversas veces porque con las avenidas de la barranca se cierra... (*Títulos de la hacienda de Tenango y Santa Clara*, 4: 14, citado por Warman, 1978: 41).

Las haciendas de tierra caliente buscaron asegurar el aprovisionamiento de agua, por ello Francisco de Rebolledo, propietario de la hacienda de Tenango, incorporó tierras de las zonas altas para proveerse de agua y pastos para el ganado. Rebolledo solicitó un sitio para

ganado menor en "términos de Tetela y dos caballerías de tierras en términos del dicho pueblo de Tlacotepec"; por supuesto el pueblo se opuso a ello. En las diligencias practicadas en el campo, en el paso que se llama Zacamiecpan<sup>25</sup>, en términos del pueblo de Tlacotepec, el diecinueve del mes de noviembre de 1617, a poco más de una legua de dicho pueblo. Juan Patiño corregidor le pide al representante de Francisco Rebolledo, Francisco López de Olivar, que señale las dos caballerías de tierras, las cuales "señalo donde el dicho juez esta de pie, corriendo desde una barranca seca que hace linde con tierras de Francisco Rebolledo, cogiendo en medio el cerro que llaman Guachachosi y el río y la barranca abajo de una parte y otra de la que tiene por nombre Amazinaque hasta donde alcanzase y hubiere lugar"<sup>26</sup>.

Esta diligencia judicial se realizó ante la presencia de los autoridades de Tlacotepec "y otros muchos indios e indias de dicho pueblo". Entonces los principales de Tlacotepec "contradicen el hacerse la merced por ser tierras del distrito de su pueblo y que el no haberlas sembrado es por estar lejos del pueblo y que los ganados de los padres de la Compañía se las comerían las milpas". Al comparecer el gobernador de Tlacotepec, Cebrián de San Juan, aparecen las causas de porque no siembran. Escuchemos a Cebrián de San Juan en la cañada Zacamiecpan, entre la exhuberante vegetación y la humedad de la mañana; por medio de un interprete expresa "que conoce las tierras... desde que tiene uso de razón y las ha andado y visto muchas veces". De esas tierras, conocidas íntimamente, confirma que han estado baldías "por temor de que los ganados de los padres de la Compañía les coman las milpas", por ello lo de Tlacotepec siembran cerca de su pueblo. El gobernador acepta que las tierras no son de congregación, ni de particulares, pero al mismo tiempo desconoce la legalidad impuesta y sus consecuentes formas de medir y valorizar la

---

<sup>25</sup> Actualmente a este lugar se le conoce como Zacamilpa, y por sus condiciones de ubicación, en el lugar confluyen varias avenidas de agua y es la entrada del río a tierras templadas, se ha propuesto en la actualidad - después de estudio de campo- como lugar para construir un embalse y solucionar el problema actual del agua. Por supuesto Rebolledo escogía un lugar adecuado para el control de las aguas altas.

<sup>26</sup> AGN, Tierras, vol. 83, exp 3, fs. 6 y ss, citado por Martínez Marín, Carlos. *Tetela del Volcán: su historia y su convento*, UNAM, 1968, México, pp. 114 y ss

tierra "no sabe cuanto es una caballería, ni tampoco sabe lo que puede valer". La imposición de normas y leyes desconocidas por los pueblos indios permitía el despojo de los mismos.

Finalmente aparece una razón importante por la que no siembran la tierra, "preguntado si antes que poblaran los padres no las sembraban, dijo: que por no haber indios y haberse muerto"<sup>27</sup>. El desastre demográfico- que a inicios del siglo XVII había llegado a su máximo- ha afectado la vida cotidiana de las comunidades indias, de tal forma que sus tierras ancestrales son abandonadas, lo cual es aprovechado por los españoles, americanos o peninsulares, que ven en este vacío una oportunidad para expandir sus negocios.

En 1623 en su constante búsqueda de controlar el agua, Rebolledo compra otra estancia de ganado menor y ocho caballerías más de tierra, las cuales tenían incorporadas una merced de agua en la barranca de Hueyapan. Estas tierras se encontraban en los términos de los pueblos de Santa María Atzizintla y San Marcos Acteopan, situados en lo que hoy es Puebla, colindantes con el actual estado de Morelos<sup>28</sup>.

Finalmente en mayo de 1642 el oidor Don Andrés Gómez de la Mora realiza el reparto de las aguas del Amatzinac entre los pueblos y haciendas, reparto que sirvió de base para los títulos respectivos y que determinara durante 270 años la forma de reparto del vital líquido: el agua para los pueblos quedo limitada para sus huertas. Este reparto mostraba por un lado una correlación de fuerzas favorable a los hacendados de Tenango y por el otro a que el descenso de la población nativa había llegado a una situación extrema que los llevaba como dijo el principal de Tlacotepec a no tener la posibilidad de sembrar tierras que antaño lo hacía, de la misma manera, no habrán podido atender los apantles y ni aprovechar todas las aguas, por ello en la caja distribuidora del agua localizada arriba de Zacualpan se

---

<sup>27</sup>AGN, tierras, vol. 83, exp 3, fs. 6 y ss., citado por Martínez, 1968: 115

<sup>28</sup> AGN, Tierras, vol. 1973, exp. 1, citado por Sánchez Santiró, Ernest. *Azúcar y poder*. UAEM/Praxis. 2001, Cuernavaca, Morelos, pp. 45

distribuyeron ocho surcos de agua, seis días para las propiedades de Rebolledo y un día para Zacualpan.

Una segunda derivación daba salida al agua por tres canales distintos, uno de ellos a la hacienda de Chicomocelo, la cual sería adquirida por Tenango<sup>29</sup>. La tercera derivación surtía al barrio bajo de Zacualpan durante todos los días, con dos surcos de agua, con la obligación de dar a Tenango 12 horas en las noches de los días lunes, miércoles y viernes<sup>30</sup>. La cuarta derivación debería ser una data de tres surcos y otra de cinco surcos; de una de las de tres surcos debía tomar agua el pueblo de Temoac durante seis días de la semana y un día para Ana Salazar viuda de Tapia, además de dar las tandas de 12 horas por la noche de los lunes, miércoles y viernes de cada semana; de la data de 5 surcos debía tomar 4 Ana Carrillo Altamirano y uno el barrio alto de Huazulco durante los 7 días de la semana con la obligación de dar a Tenango las tres tandas de 12 horas en las noches, los lunes, miércoles y viernes. Tenango adquiriría los derechos de Ana Salazar y Ana Carrillo usuarios, quedando estos con tres surcos para Temoac y uno para Huazulco.

La quinta derivación los dos surcos de la data se aplicaban durante seis días de la semana a Francisco Rebolledo y un día a los gañanes de la hacienda de Rebolledo, pero Tenango adquirió la propiedad de Rebolledo y posteriormente los derechos de aquellos gañanes<sup>31</sup>. La sexta derivación en la margen derecha era un canal para Jantetelco, tenía tres datas, pero la dotación fue modificada por el mismo oidor Gómez de Mora al año siguiente. Pero Tenango adquirió los dos surcos y modificó los orificios para dejar pasar el surco que le corresponde a Jantetelco y verter el agua al río para beneficiar a la hacienda por medio de la séptima derivación.

"La siguiente tabla muestra la distribución de las aguas del río Amatzinac, de acuerdo con el repartimiento que el Oidor Don Andrés Gómez de Mora hizo en mayo de 1642:

---

<sup>29</sup> Archivo Histórico del Agua/ Fondo: Aprovechamientos Superficiales (en adelante AHA/FAS), caja 80, exp. 1569, f. 22.

<sup>30</sup> AHA/FAS, caja 80, exp. 1569, f. 23

<sup>31</sup> AHS/FES, caja 80, exp. 1569, f. 26

Caja	Datas	Surcos por data	Surcos que usan	Nombre del usuario	Días
1a	3	1a.- 3	3	Nicolás de Rebolledo	6
		2a.- 5	13	Tlacotepec	1
		3a.- 5	10	San Ignacio Chicomocelo	6
2a	2	1a.- 4	8	Barrio alto de Zacualpan (NOMBRE)	1
		2a.- 4	8	Francisco Rebolledo	6
3a	3	1a.- 3	3	Juan de Solís y Carcamo	7
		2a.- 3	3	2 surcos, indios barrio bajo de Zacualpan	7
				3/4 de surco para Juana Solís 1/4 Convento de San Agustín	7 7
3a.- 3	3	En mancomún a doña Francisca y doña María Solís y Carcamo	7		
4a	3	1a.- 3	3	Pueblo de Temoac	6
				Ana de Salazar Vda. de Tapia Barrera y Cázares	
		2a.- 3	3	Francisca y María Solís de Carcamo	7
3a.- 5	5	4 surcos Ana Carrillo Altamirano 1 surco Barrio alto de Huazulco	7		
			7		
5a	1	---- 2	2	Francisco de Rebolledo Indios gañanes de la hacienda Rebolledo	6 1
6a	3	---- 1	1	1 surco pueblo de Jantetelco	7
		---- 1	1	1 surco convento de Jantetelco	7
		---- 1	1	1 surco Francisco de Quevedo Alvarado	7
		---- 4	4	Remanentes a la hacienda de Tenango	7
Total de Surcos		50			

Nota: Las noches de los días lunes, miércoles y viernes, derivará Tenango toda el agua de las cuatro últimas Cajas<sup>32</sup>.

La distribución de aguas del Amatzinac hecha por el Don Andrés Gómez, legalizó la concentración del líquido en empresas particulares, en detrimento de los pueblos. Esta resolución tomada por las autoridades virreinales, por medio del Oidor Gómez de Mora, perdurará hasta la revolución zapatista.

<sup>32</sup>AHA/FAS, caja 80, exp. 1569, f. 31

### ***Siglo XVIII ...los pueblos contradicen y los conflictos se agudizan.***

En 1740 el rey Felipe V ordenó al virrey de la Nueva España, conde de Fuenclara realizar un estudio sobre la situación del reino de la Nueva España. Para ello se comisionó a Joseph Antonio de Villa-Señor y Sánchez, que era el *Contador General de la Real Contaduría de Azoguez y Cosmógrafo del Reyno*, que recorrió la jurisdicción de México y el obispado de Puebla; los resultados de su trabajo fueron publicados en 1746. En Tlacotepec, Villa-Señor observó, que por allí "...pasa el caudaloso Río de Amazinaque, de cuyas aguas logran copioso riego las muchas huertas de varias especies de frutas se hallan en sus orillas". Al bajar a Zacualpan el cosmógrafo del reino escribe que por las goteras del pueblo "corre dicho Río de Mazinaque, el que regando con sus aguas el País, hace fértil y amena su situación por la abundancia de flores, frutas y legumbres". Es necesario remarcar que a los pueblos les había sido negada la posibilidad de regar sus sementeras, quedando reducido el riego, con la dotación del Oidor Andrés Gómez, a sus huertas.

En el siglo XVIII la búsqueda del control de las aguas del "caudaloso río del Amatzinac", generó mayores conflictos por el control de sus aguas. Ello se debía a que crecía el consumo y comercio de azúcar y alcohol entre la población urbana, por ello se buscó incrementar las plantaciones de caña. Esta expansión de la producción azucarera se daba cuando la población indígena poco a poco se recuperaba. Los nuevos pueblerinos necesitaban tener acceso a tierras de sembradura. Ante esto la disputa por tierras y aguas entre pueblos y haciendas se volvió una constante.

Los conflictos también se daban entre los propietarios de las haciendas: en 1732 hubo una disputa entre las haciendas de Cuauhtepic y Chicomocelo, propiedad de los jesuitas y la de Santa Ana Tenango por el control de las aguas del Amatzinac. Al estar las haciendas de la Compañía de Jesús en la zona alta, controlaba el fluido del agua; al reorientarse Chicomocelo a la producción de trigo, empezó a consumir una mayor cantidad

de agua. Esto provocó problemas de abastecimiento a los pueblos de la cuenca baja, entre otros Tlacotepec, Zacualpan, Temoac, Santa Catarina Huazulco y Amilcingo. Las administraciones de las dos haciendas llegaron al acuerdo de repartirse el agua, recibiendo Tenango el agua para riego durante tres noches a la semana, afectando las cajas de agua de Temoac y Zacualpan<sup>33</sup>. Este conflicto continuó por lo menos hasta 1734<sup>34</sup>.

El conflicto de 1723 entre los naturales de San Martín Temoac y el rancho de Amozogo por la posesión de las aguas es ejemplar respecto a la concepción sobre la utilización de las aguas y la legalidad que la sustentaba<sup>35</sup>. En ese año los indios de Temoac bloquearon la acequia que pasaba por su pueblo y que llevaba agua al rancho de Amozogo, al surponiente del pueblo. De esta forma se impedía que el rancho, propiedad de Nicolás Agundis, recibiera la tanda de agua, que desde 1648 le había sido otorgada al rancho como parte del repartimiento dado a Juan de Tapia.

Nicolás de Agundis argumentaba respecto al agua que "sus antepasados la han gozado y regado con ellas sus sementeras", con estos argumentos, entabló un juicio en la Alcaldía Mayor de Cuautla de Amilpas. Al llegar los funcionarios de dicha alcaldía a notificar a los indios de Temoac, "estos sean conspirado" y presentado en forma tumultaria. Al ser "apercibidos", "descomponiéndose de palabras y con amenazas de sedición", alentados por el gobernador de la República de Indios. Ante las continuas diligencias emprendidas por autoridades de Cuautla, debido a la insistencia de Agundis, los naturales de Temoac no hacían acto de presencia.

El rancho de Amozogo disfrutaba de tres surcos de agua (19.5 lts/seg), para regar sus sementeras desde las seis de la tarde del sábado a las seis del domingo, igualmente tenía derecho a tres surcos de agua el domingo por la tarde. Un sólo propietario, en este caso un "español"<sup>36</sup> tenía a su disposición casi un quince por ciento del agua que corría por el canal

---

<sup>33</sup>AGN, tierras, vol. 2054 2055, exp. 1, fs. 251, citado por Sánchez Santiró, 2001: 42.

<sup>34</sup>AGN, Tierras, vol. 2058, exp. 1, fs. 347.

<sup>35</sup>AGN, Tierras, vol. 1664, exp. 2, fs. 114.

<sup>36</sup> Entrecomillamos la palabra español, ya que si bien de esa forma se refieren a Agundis en los documentos consultados, debido a que la Nueva España formaba parte de la monarquía española. Es evidente que Agundis



principal que beneficiaba a Temoac, por ello los indios decidieron cortarle al agua al rancho. Agundis argumentaba que la tanda de agua, junto con la tierra había sido dado en repartimiento a la señora Ana Salazar, viuda de Juan de Tapia, y que desconocía el motivo por el que los naturales de Temoac impedían la libre circulación del agua por los apantles, rumbo a su rancho, ya que lo hacían "sin más título que su autoridad".

Cuando finalmente comparecen los de Temoac, aparece la causa del conflicto: niegan que el agua se haya repartido a Ana Salazar. Sin embargo, aceptaban que le había sido repartida a Juan de Tapia, pero que el repartimiento del agua no le pertenecía a Agundis por no ser criollo. Argumentaban que a la muerte de Juan de Tapia "se había cogido el agua porque a ellos les pertenece y no a Agundis".

De esta forma, el caso es similar al que vimos en Tlacotepec: el descenso demográfico de la población indígena impedía que estos pudieran trabajar todas sus tierras, como vimos que argumentaban los de Tlacotepec "por estar muertos los indios". Ante esto las autoridades novohispanas repartieron a los españoles las tandas de agua que eran transportadas al pueblo de Temoac por medio de acequias, que como hemos visto fueron construidas en la época prehispánica. En ningún momento del juicio "los españoles" reivindicaron haber hecho alguna obra, simplemente se habían apropiado de una infraestructura preexistente.

Los indígenas, tal vez aceptaron el hecho de repartimiento dado a Tapia, por que la baja población les impedía aprovechar la totalidad de sus recursos, construidos para una mayor población. Pero al llegar una nueva generación, con una presión sobre los recursos y

---

es nacido en lo que ahora es México; llamarlo español sin comillas nos daría la falsa idea de una presencia abrumadora, colonizadora y explotadora de la población nacida en España. Quién realiza los despojos a la población nativa en el siglo XVIII es gente nacida en lo que ahora llamamos México, sin embargo el apelativo quedo en el imaginario de los morelenses.

En los pueblos surianos se referían como *españoles* a los dueños y administradores de las haciendas y en general era la forma de referirse a los ricos, sin importar el lugar de nacimiento; el llamar como español a la poderoso adquiere una connotación preclasista. La expresión todavía la usan algunos ancianos. Por cierto, Agundis era nativo de Ocuituco. Se puede ver con amplitud el tema en *Rebeldes fe. Identidad y formación de la conciencia zapatista* de Victor Hugo Sánchez Reséndiz, 167-185.

con una conciencia colectiva, que guardaba en la memoria la posesión de esas aguas, los pueblerinos reivindicaron sus derechos, en una acción de hecho. El haberlo hecho sin recurrir a los tribunales, tal vez se debiera a que fue vista la acción como una "recuperación" de lo que por derecho natural les pertenecía; pero también porque veían con una gran desconfianza al sistema de justicia dominado por los españoles y sus descendientes. Los indígenas impugnaron en los hechos el sistema de herencia y compra/venta español. Igualmente surgía un naciente regionalismo, cuando uno de los argumentos esgrimidos en contra de Agundis es no ser criollo. En ese sentido, debemos aclarar que en la región morelense el concepto de "criollo" es diferente al dado comúnmente (hijo de españoles nacido en México) sino que significa ser nativo de un pueblo; es común escuchar la siguiente expresión "soy criollito de Popotlán" o de cualquier otro lugar. Una característica señalada a los morelenses por los "fuereños" es el acendrado regionalismo excluyente, sustentado en la identidad pueblerina que se ha creado históricamente y que en este juicio podemos observar un lejano antepasado.

Los conflictos continuaron, así en 1734 los colegios de San Pedro y San Pablo de la Compañía de Jesús disputan una vez más con Juan de Paredes, dueño de la hacienda de Santa Ana Tenango, por el aprovechamiento de las aguas del río Amatzinac (AGN, Tierras, vol. 2051, exp. 2, fs. 46).

En 1755 las haciendas de Santa Ana Tenango, San Nicolás Atotonilco y Montefalco pasaron a tener un único propietario ya que, al morir Pedro Segura Urrazola, la hacienda de Santa Clara Montefalco fue heredada por su sobrino, Francisco Hurtasa, que ya era dueño de Tenango y Atotonilco (Sánchez Santiró, 2001: 48-49). Esto centralizó la organización de la producción del azúcar y por lo tanto de su cultivo y disponibilidad del agua. Tenango y Montefalco se expanden bajo la dirección de su nuevo propietario Antonio Zalvide Goytia, que en 1761 compra la hacienda de San Pedro Mártir Agüeyacac en el corregimiento de Ocuituco, con lo cual dispone de 30 surcos de agua, "es decir, de todas las vertientes que

venían de Tlamimilulpa y Tetela del Volcán e iban a desembocar a la barranca de Los Arcos, que pasa por Tecajec y Tlayecac<sup>37</sup>.

Los conflictos de Tenango con los jesuitas terminaron cuando estos fueron expulsados de todas las posesiones españolas; así José Antonio Zalvide, propietario de Tenango, adquirió las haciendas de Chicomocelo y Cuatepec, que eran administradas por el juzgado de Temporalidades (Sánchez Santiró, 2001: 53), de esta forma, los dueños de Tenango/Santa Clara pasan a controlar la cuenca media del río Amatzinac.

La expansión de la Tenango y Santa Clara continuó, ahora con los propietarios Sebastian Izcabalceta y su hijo Nicolás (primo y sobrino de Zalvide Goytia). En 1789-1790 el pueblo de Jantetelco recibe la embestida de Nicolás Izcabalceta sobre sus tierras (AGN, tierras, vol. 1608. exp. 2. fs. 234 y vol 1614, exp. 5. fs. 98). Al finalizar el siglo XVIII, la familia Izcabalceta era propietaria de gran parte del territorio comprendido entre Ocuituco y Axochiapan, controlando las aguas del río Amatzinac (Sánchez Santiró, 2001: 55).

A partir de esta fecha y durante 158 años, el oriente de Morelos estuvo bajo control de una sola familia, la cual buscó consolidar su territorio y asegurarse el control absoluto del agua. Ello lo llevó a tener constante conflicto con los pueblos.

Al analizar a las haciendas cañera coloniales, Arturo Warman menciona que: "era indudablemente un negocio atractivo. Su éxito no derivaba de sus características internas ni de su tecnología, sino de la apropiación de los recursos nativos: la tierra y las obras de irrigación, adquiridas sin costo alguno, y el uso permanente de la mano de obra de los indios, el principal renglón del capital de operación, por el que se pagaba mucho menos de lo necesario para la subsistencia. Su racionalidad derivaba de su capacidad para monetarizar, convertir en capital recursos locales no mercantiles. Esto fue posible por la inserción en un sistema colonial fundamentado en el poder político y militar del estado español" (Warman, 1978: 52).

---

<sup>37</sup>AGN, vol. 2809, 2º parte, exp. 21, fs. 306-320 v., citado por Sánchez Santiró, 2001: 51.

Los pueblos defendieron sus tierras y aguas, como hemos visto en la diligencia entre el representante de Rebolledo y Tlacotepec; lo mismo que en el conflicto entre el rancho Amozogo y Temoac. Los habitantes de la República de Indios se hacían presentes para respaldar a su gobernador cuando este contradecía al corregidor y al hacendado. Esta masiva presencia, generaba incomodidad -y tal vez miedo- a autoridades y hacendados, como lo manifestó Arrigorrieta, dueño de Tenango cuando tuvo un conflicto con los indios de Chalcatzingo y mencionaba que:

... por aquella parte no tenían lugar los indios y que era mucha desvergüenza que tal pretendiesen, y que no podían traer, como han traído, bandera colorada ni clarín, que eran unos borrachos, a que algunos respondieron en lengua castellana diciendo que no los maltratasen, porque ha sido costumbre en los naturales cuando toman posesión, traer bandera y clarín " (*Títulos de la hacienda de Tenango y Santa Clara*, 18 bis: 5, citado por Warman, 1978: 41).

Paralelo a estos conflictos, el acceso al agua había impulsado a los diversos poblados en las orillas del río a una cooperación entre ellos, para que el uso de este vital recurso natural no significara conflictos constantes. Ello se expresaba de múltiples formas, ya sea en la administración de las cajas de agua que distribuía el vital líquido y la limpieza colectiva del canal principal. Esta regulación de los recursos naturales fue un factor que estrechó las relaciones y la ayuda mutua entre los pueblos que se expresó de forma simbólica en unos cuadros del siglo XVIII que se encuentran en las capillas de los barrios y pueblos de San Martín Temoac, San José Temoac, Popotlán y Huazulco, los cuales en el centro de la pintura se encuentra el santo patrono del lugar y alrededor los santos patronos de los pueblos de la ribera del Amatzinac.

#### **4. Siglo XIX, modernidad y resistencia**

Al terminar la guerra por la independencia, la producción de caña de azúcar era ya muy importante en la región, tanto en el aspecto económico como social, como lo señala un estudio realizado en 1822 por José María Ramos Palomares<sup>38</sup>,

Contrayéndonos a sólo el territorio del Arzobispado de México, y sentando por lo que resulta de los diezmatarios de Cuautla, Amilpas, Cuernavaca, Ocuituco, Zamalpan (*sic*) y Tenango, que la cosecha anual es de 600 mil panes o 552 mil arrobas de azúcar, se sabe que diariamente se emplean 500 personas en las operaciones que necesitan 30 mil panes y así ... resultan 10 mil personas diarias, por lo que de cada una de estas personas, sólo haya de mantener por familia otras tres vienen a estar sostenidas por este cultivo 40 mil.

Durante la primera mitad del siglo XIX los métodos productivos y de relaciones sociales continuaban siendo similares a las existentes en el siglo XVIII; hasta entonces la hacienda azucarera se caracterizó por la falta de capital y de liquidez, por utilizar técnicas tradicionales y rudimentarias que elevaban sus costos de producción y por su deficiente administración. Además el quiebre del estado español y la inestabilidad que marco la vida independiente de México, provocó que los obstáculos para la comercialización debido a la inestabilidad social (bandolerismo, motines y rebeliones, ineficiencia de transporte) se fortalecieron. La inexistencia de un sistema bancario moderno provocaba que el crédito fuera caro y escaso (Landázuri, 1988: 137).

Buscando maximizar sus recursos, la administración centralizada de los recursos fue una estrategia buscada por los nuevos propietarios de Santa Clara y Tenango, los García Izcabalceta, ya que los ingenios y trapiches que habían incorporando a su gran propiedad, fueron desmantelados y sus instalaciones reutilizadas. De esta forma, sólo en Santa Clara

---

<sup>38</sup> *Apuntamientos sobre la necesidad de promover el cultivo de azúcar y otros frutos. Por medio de providencias que faciliten su extracción y hagan necesarias y útiles en los mismos frutos los retornos del comercio exterior.* México, Oficina de D. José María Ramos Palomares, 1822, pp. 9-10, citado por Landázuri Benítez, Gisela y Verónica Vázquez Mantecón. *Azúcar y Estado (1750 - 1880)*. Fondo de Cultura Económica, 1988, México. 1988: 145-146

Montefalco y Santa Ana Tenango se producía azúcar "...alrededor de los ingenios se concentraban las tierras irrigadas dedicadas al cultivo de la caña 833 hectáreas en Santa Clara y 1 405 en Tenango, toda el agua de la zona sirvió para el cultivo de la caña" (Warman, 1978: 56).

La centralización de sistemas de riego y almacenamiento por parte de las haciendas, permitía disponer de casi todo el líquido disponible; estas acciones reforzaban el control que se ejercía sobre los pueblos, ya que la falta de tierra y agua los hacía dependientes del mercado de trabajo que les ofrecían las haciendas y de las tierras que estuvieran dispuestas a darlas en aparcería. En la década de 1860, el pueblo de Amayuca hablaba de su dependencia a la hacienda, exactamente por no poder acceder a los recursos agua y tierra; en una carta dirigida a la Junta Protectora de las Clases Menesterosas<sup>39</sup> explica su situación ejemplar, en donde la hacienda se ha apropiado del agua del Amatzinac, empobreciendo a los pueblerinos y estos se ven forzados a vender su fuerza de trabajo a la hacienda azucarera:

...este pueblo es reseco por carecer de agua de regadío, no se siembra maíz de riego ni mucho menos huertas ni hortalizas, y el pasto para bestias únicamente en terrenos de la Hacienda mencionada de Santa Clara que tenemos muy inmediata: y hasta el agua potable tenemos que tomarla de los acueductos de la misma Hacienda: la miseria de los vecinos de esta localidad es tan notable que por no tener terrenos propios en donde sembrar maíz únicamente en el

---

<sup>39</sup>La Junta Protectora de las Clases Menesterosas fue creada en abril de 1865, bajo el gobierno imperial de Maximiliano de Habsburgo, y fue concebido como un cuerpo conciliador que tenía la finalidad de atender las necesidades más apremiantes de las clases "desprotegidas". Ante las medidas privatizadoras de los recursos por parte de los grandes propietarios, merced a las leyes liberales de desamortización, refrendadas por Maximiliano, "los pueblos vieron a las Juntas como mecanismo de resistencia" (Camacho Pichardo, Gloria. "La propiedad del agua en el proyecto agrario de Maximiliano. La Junta Protectora de las Clases Menesterosas 1865-1867", *Boletín del Archivo Histórico del Agua* n° 19, CNA-CIESAS, septiembre-diciembre del 2001, México, p. 23).

"El gobierno de Maximiliano era más flexible en la medida en que se planteó la posibilidad de resolver problemas de carácter social", "de esta manera, la Junta Protectora de las Clases Menesterosas tuvo la intención de conciliar a los pueblos indígenas". De acuerdo con la legislación imperial las aguas continuarían siendo de uso público y por lo tanto mantenían su carácter comunitario" (Camacho, 2001: 26).

temporal de aguas algunos vecinos, y esos muy pocos siembra, á lo mas una cuartilla de maíz, con yunta rentada en terrenos de la citada Hacienda: teniendo que pagar la renta de bueyes, y á la Hacienda la renta que les impone el Administrador de ella, seguir lo que cada uno siembra anualmente de lo que resulta que todos los pagos de las rentas, previamente con la misma semilla que siembran no les queda a los sembradores que una corta cantidad de maíz; estos perjuicios obligan á: la mayor parte de estos vecinos a trabajar permanentemente de operarios en la mencionada Hacienda..." (Landázuri, 1988:171)

De esta forma, los pueblerinos que a través de su actividad agrícola habían mantenido su autonomía como comunidad de intercambio y reciprocidad, al igual que las unidades familiares de producción y su dignidad personal con su trabajo libre, eran afectados en sus mecanismos simbólicos de identidad y reproducción como pueblo, al volverse dependientes de la hacienda, tanto como aparceros como operarios.

El complejo empresarial formado por las haciendas de Santa Clara y Tenango se reservaba la tierras de mejor calidad, las de riego, para la explotación directa con caña de azúcar; los terrenos de temporal se dejaban en aparcería a la gente de los pueblos. Así los pueblerinos seguían cultivando sus parcelas, pero tenían que dar un pago a la hacienda, el cual consistía en cargas de maíz y trabajo.

Varios autores (Díez, Ruiz de Velasco, Lándazuri, Rueda, Melville<sup>40</sup>) tienen como referencia el año de 1880 como el punto de partida del proceso de modernización de las haciendas azucareras, en particular la de Tenango. La estabilidad producida por el régimen porfirista permitió que se invirtiera capital en la introducción de avances tecnológicos que aumentaron la capacidad de producción en las fabricas: se mejoraron los campos de cultivo

---

<sup>40</sup>Díez, Domingo. "Observaciones críticas sobre el regadío del Estado de Morelos" en la revista de la *Asociación de Ingenieros y Arquitectos de México*, Antigua Imprenta Murguía, México, 1919; Landázuri Benítez, Gisela y Verónica Vázquez Mantecón. *Azúcar y Estado (1750 - 1880)*. Fondo de Cultura Económica, 1988, México; Melville Aguirre, Jorge Roberto. *Acceso y utilización de los recursos en una comunidad campesina*. Tesis para obtener el grado de Maestro en Antropología con la especialidad en Antropología Social, Universidad Iberoamericana, 1975, México; Rueda Smithers, Salvador. *El paraíso de la caña. Historia de una construcción imaginaria*. Colección Biblioteca del INAH. México, 1998.

y se empezaron a usar maquinaria de vapor por lo que se eficientó la producción y aumento la cantidad de caña triturada; se compraron básculas, grúas, trenes de Decauvill. La hacienda de Santa Ana Tenango creó un sistema de canales para llevar agua del manantial de Aguahedionda a sus tierras, aumentando así su área irrigada. En 1881 quedó terminada la línea de ferrocarril entre México y Cuautla y en 1902 la línea férrea Cuautla - Puebla; la región oriente quedó plenamente comunicada con los dos más importantes centros urbanos del centro de México. El transporte por ferrocarril significó pagar cinco veces menos en fletes y la posibilidad de comercializar más azúcar. Por lo tanto se buscó aumentar la capacidad de producción de azúcar. La presión sobre las tierras y sobre todo el agua de los pueblos aumentó.

A fines del siglo XIX todos los escurrimientos del área estaban canalizados hacia los cañaverales y no quedaba ningún otro cultivo irrigado dentro de los límites de la propiedad, el sistema de irrigación fue reforzado y modernizado en 1893.

Toda el agua de los pueblos del Amatzinac, que había tenido riego desde los tiempos prehispánicos, fue expropiada para el riego de la caña. Pueblos como Huazulco, Temoac y Popotlán que hasta 1885 había podido cultivar trigo de riego, fueron privados del agua. A los pueblos se les hizo una concesión de agua, en Zacualpan se le dejó agua para regar sus huertas de la madrugada del sábado a la madrugada del domingo. Esta dotación semanal era la mitad del agua que el pueblo recibía diariamente antes del saqueo (Warman, 1978: 60). En Amilcingo todavía se recuerda como "en la época de las haciendas, cada ocho día se abría la compuerta (*de riego*)"<sup>41</sup>.

Este despojo fue posible realizarlo gracias a la imposición de un cuerpo legal, derivado de la Constitución de 1857. El cinco de junio de 1888 fue promulgada la Ley General de Comunicaciones, donde en su artículo segundo, incisos A y B, se menciona que las poblaciones ribereñas tendrán el uso gratuito de las aguas que necesiten para el servicio doméstico de sus habitantes y serán confirmados los derechos de los particulares respecto

---

<sup>41</sup> Entrevista a Zosímo Guzmán Rosales, Amilcingo, Morelos, 6 de mayo, del 2003.



de las servidumbres, usos y aprovechamiento constituidos en su favor sobre los ríos, lagos y canales, siempre que tales derechos estén apoyados en títulos legítimos (Orozco, 1974: 132). En esta ley, para poder aprovechar el agua para riego, se le pide a "ciudadanos" habitantes de los pueblos, títulos legítimos de propiedad privada; recordemos que las corporaciones, los pueblos, habían desaparecido por ley. De esta forma para tener acceso a un bien que siempre había sido colectivo, construido a través de generaciones, debía mostrarse los "títulos" de propiedad. Donde además el gobierno desconocía las mercedes reales concedidas a los pueblos. Wistano Luis Orozco escribía en 1913, "... a la sombra de esta ley se cometieron incontables despojos e iniquidades contra los pueblos de indígenas" (ibid: 133).

El día cuatro de junio de 1894 se promulga una ley que le da la puntilla a la posibilidad de que los pueblos recuperaran sus aguas, ya que se autoriza al Ejecutivo Federal para que de acuerdo a la ley de 1888, "haga concesiones a particulares y a compañías para el mejor aprovechamiento de las aguas de jurisdicción federal, en riegos..." (ibid: 133). De esta forma los particulares, pudieron recibir concesiones de aguas, y los habitantes de los pueblos, a falta de títulos, perder su acceso al agua. El ingeniero Domingo Díez señaló que "ninguna concesión se dio a las compañías para la venta y distribución de las aguas, sino a los grandes terratenientes, a los hacendados. Las obras de aprovechamiento de estas fueron hechas para regar una sola propiedad..." (Díez, 1919: 24).

En 1897 el ingeniero Manuel Pastor levantó un mapa de las haciendas de Santa Clara Montefalco y Santa Ana Tenango por encargo de su dueño Luis García Pimentel; el estudio cartográfico señalaba que la propiedad tenía 68 182 hectáreas. El hacendado era propietario de prácticamente todo el oriente de Morelos y tierras de Puebla colindantes, "todas las tierras planas e irrigadas del área, con excepción de los minúsculos pedazos de los pueblos, quedaban bajo el dominio de la hacienda" (Warman, 1978: 53). Al iniciar el siglo XX, Tlacotepec, Zacualpan, Temoac, Popotlán, Huazulco, Amayuca y Amilcingo se encontraban reducidos a su casco urbano y se encontraban totalmente encerrados por las

tierras de la hacienda de Santa Clara. El río Amatzinac era totalmente controlado por la gran propiedad de García Pimentel.

Las haciendas de Santa Clara Montefalco y Santa Ana Tenango centralizaron el cultivo de azúcar en la región, controlando toda el agua y volviendo árida toda la región. Santa Clara era regada por el agua del Amatzinac a través del apantle central que había distribuido el agua al ejido de los pueblos, tierras que ahora pertenecían a la hacienda. Al tener la concesión completa del Amatzinac, controlaba el agua que había regado las huertas de los pueblos. Santa Clara también llevaba a sus campos el agua de la barranca de Los Arcos, a través de los acueductos de San Pedro Mártir. Por otra de Tenango recibía agua de la barranca del Amatzinac, que a su altura fue rebautizada como río Tenango, además del manantial de Atotonilco y las proporcionadas por el canal de Aguahedionda, del manantial del mismo nombre cerca de Cuautla y que recorría 59 kilómetros, atravesando el Pan de Amilpas.

Estas nuevas obras hidráulicas -el acueducto de San Pedro y sobre todo el canal de Aguahedionda- estaban en concordancia con el desarrollo y progreso de la irrigación que se realizaba en todo Morelos. Al respecto escribía el ingeniero Díez "...obras costosísimas, acueductos vistosos y de gran impacto; largos y hermosos túneles se presentan por doquiera y cada hacienda ha invertido una fuerte suma de dinero en sus obras que le lleven el agua desde el río o manantial a sus feraces y bellos campos. Morelos, esta entre las entidades de la Federación en que las obras hidráulicas está más desarrollada" (Díez, 1919: 5).

El sistema de irrigación con el que contaba la hacienda cubría un total de 2 200 hectáreas dedicadas al cultivo de la caña, en sus tres fases: producción, siembra y descanso (Warman, 1978: 61).

El usufructo por parte de los García Pimentel del agua de la zona permite su administración y manejo de una forma centralizada, aprovechando mejor el agua para el cultivo de la caña de azúcar. Igualmente, al haber despojado a los pueblos de las tierras -quedando reducidos al fundo legal, el cual no podía ser irrigado a cabalidad- los

pueblerinos para su sustento tuvieron que recurrir, a pesar de su resistencia, a pedir trabajo en la hacienda. De esta forma, la gran propiedad cañera, al poseer la tierra y manejar las aguas, podría controlar y subordinar la fuerza de trabajo, es decir a la gente de los pueblos:

Sobre la distribución del agua... ellos de por sí no tenían nada, eran peones. Aquí regía el mentado hacendado de Santa Clara, ellos (*la gente del pueblo*) eran peones, no tenía posesión de la tierra en ese entonces, solo tenían donde vivir. El agua no la dominaban los campesinos. Todo el territorio que se ve aquí era de los hacendados<sup>42</sup>.

El recuerdo en los pueblos de este control sobre el agua por parte de la hacienda, fue transmitido de generación en generación, así Serafín Barreto cuenta que, "mi abuelito me decía que la dotación de agua la manejaba la hacienda de Santa Clara"<sup>43</sup>. Los pueblerinos sólo podían sembrar maíz y frijol en tierras de la hacienda dadas en aparcería.

Los pueblos habían perdido las tierras y aguas a manos de las haciendas; además la injerencia de la hacienda y la intromisión de los jefes políticos y de la policía rural en sus comunidades los hacía sentir que perdían su libertad y autonomía. A este despojo de los recursos se le añadía la injuria y el racismo; Joaquín García Pimentel se refería a los habitantes de los pueblos de la siguiente manera: "el indio ... tiene muchos defectos para ser jornalero, siendo como es flojo, borracho y ladrón"<sup>44</sup>.

### ***El uso del agua por parte de las haciendas y pueblos a principios del siglo XX.***

---

<sup>42</sup> Ibid.

<sup>43</sup> Entrevista a Serafín Barreto Aragón, Huazulco, Morelos, 28 de diciembre del 2002.

<sup>44</sup> *Condiciones de la gente de trabajo en el estado de Morelos antes de la revolución de 1910, durante el período de la lucha de 1911 a 1914, y desde esa época hasta la fecha*, p. 10 citado por Womack, John. *Zapata y la revolución mexicana*. Ed. Siglo Veintiuno. 12ª edición, México, 1982, p. 40.

A partir de una disputa por el uso del agua del Amatzinac entre Luis García Pimentel y los pueblos, a partir de 1920, se realizó un informe del aprovechamiento del agua que se daba en "la época anterior, la de uso normal"; por lo mismo este texto nos permitirá conocer la forma en que se distribuía el agua en el período prerevolucionario (AHA/FSE, caja 80, exp. 1569, 17- 53 ).

Todo el esfuerzo productivo de los Santa Clara y Tenango tenía por objeto la producción de azúcares, por ello el sistema de irrigación tenía por objeto la siembra de caña. A esta planta en sus 14 meses de desarrollo se le daban 50 riegos, y en cada riego nueve horas, necesitando 584 470 litros por hectáreas<sup>45</sup>.

La utilización de agua en los pueblos era la siguiente: en el Barrio Alto de Zacualpan con el agua de la tanda de un día cada semana se regaban huertas de árboles frutales y cafetos en una superficie aproximada de 67 hectáreas; la superficie total del Barrio Alto era de 89 h.. El agua se distribuía en turnos de cuatro secciones, tocándole a cada huerta un riego cada mes en día domingo. No se regaban milpas, ya que la tierra la tenía en posesión la hacienda y el agua no alcanzaba. El barrio bajo de Zacualpan regaba 72 hectáreas, sup. total 96 h.

Tlacotepec regaba sus huertas también los domingos en 67 hectáreas. Temoac regaba 88 hectáreas de huertas de frutales y cafetos, la superficie total del pueblo era de 141 h., contabilizándose los barrios de San Martín y San José. Huazulco sembraba en 82 hectáreas, de huertas, que sumado a casas y calles, la superficie total del pueblo era de 110 hectáreas.

---

<sup>45</sup>Otro cultivo que se desarrollaba en las tierras de riego de las haciendas era el arroz que se sembraba en mayo cosechándose en septiembre y octubre. El arroz necesita una gran cantidad de agua, por lo que el riego es continuo, así en los cinco meses que dura su ciclo, los terrenos deben de estar continuamente inundados, con suspensiones periódicas, primeramente a los cinco días de sembrado el almácigo; ya estando algo crecido se suspende el riego otros diez días, lo mismo cuando esta por espigar, unos veinte días. Es decir por termino medio durante un mes el arroz no tiene agua de riego y cuatro meses esta inundado continuamente. En este tiempo se necesitaban de 14 a 15 lts. para una tarea de 1000 mts<sup>2</sup>. El arroz sólo se sembró en un año en Santa Clara, en 200 hectáreas, debido a la permeabilidad de sus tierras.

Amilcingo sembraba arboles frutales y cafetos en 34 h., contando el pueblo con 45 h. de extensión. Tenango daba una tanda de 24 horas a Amilcingo.

En la sexta derivación con capacidad de 17.5 lps, dos surcos se destinaban para Tenango; y del surco para Jantetelco a Tenango le correspondían tres tandas de 12 horas en las noches los lunes, miércoles y viernes. Jantetelco tenía 86 hectáreas la zona dominada por el canal y 29 h. de calles y casas, pozos cafetos y frutales. Las huertas de Popotlán eran regadas por el agua que se tomaban de un manantial que se localizaba entre la segunda y la tercera derivación. Este ojo de agua nacía en el lindero sur de Tlacotepec, en el costado del acantilado de la margen izquierda, y eran recogidas en un muro de mampostería y llevadas a Popotlán, recorriendo 600 metros en el costado de la barranca, siguiendo la loma hasta llegar al pueblo, eran aguas permanentes, aunque en el estiaje bajaba su caudal. Los vecinos de Popotlán pagaban entre \$15 y \$20 al pueblo de Tlacotepec por considerarlo dueño de esas aguas.

Con las aguas del Amatzinac, 450 lps., se regaban 566 h. de Tenango; por medio del canal de Aguahedionda se aprovechaban 780 lps, que sumados con los 100 lps del manantial de Atotonilco, se regaban 923 h. "Sumando las superficies que se pueden regar el total de 1851 h. Comparado con la suma de las que se han sembrado 967 h. en Santa Clara y 1354 en Tenango, en total 2321 h., resulta una diferencia de 470 h. para las cuales no alcanza el agua; pero como prácticamente no se riega al mismo tiempo toda la extensión, sino que siempre tienen en preparación algunos campos que según datos del Administrador, es en proporción de una quinta o cuarta parte más o menos, resulta muy explicable esa diferencia; además hay que tener presente que también se cultiva arroz para el cual se necesita menor volumen" (AHA/FSE, caja 80, exp. 1569, caja 80, f. 34-35).

En 1893 fueron modificadas las cajas primitivas para lograr un mayor aprovechamiento de las aguas por parte de la hacienda.

A principios del siglo XX Luis García Pimentel invirtió 166 000 dólares en la construcción de un canal de 59 kilómetros, para hacer llegar las aguas del manantial de

Aguahedionda (situado en las afueras de Cuautla) a sus propiedades, principalmente Tenango, pudiendo dedicar el agua del Amatzinac a las plantaciones de Santa Clara. A partir de este control sobre las aguas se pudieron irrigar 2 200 hectáreas. Con esto, "en 1909, la hacienda llegó a producir 9 193 toneladas de azúcar, a partir de un cálculo de 3 000 kilos de azúcar por hectárea, se requerían anualmente entre 2000 y 2500 hectáreas en producción, otras tantas sembradas para el ciclo siguiente y otras tantas en descanso, o sea de 6000 a 7500 hectáreas dedicadas a la caña, tres veces más que una década atrás" (Warman, 1978: 62, a partir de datos de Barret). La zona productora de la caña de azúcar de las haciendas de Santa Clara y Santa Ana eran las planicies de tierra caliente donde se encuentran los pueblos de Atotonilco, Tepalcingo, Tetelilla, Telixtac, Atlacahualoya, Axochiapan además de Chalcatzingo y Jonacatepec. El ingreso neto de la hacienda por la producción de azúcar debería andar por un millón de pesos, mientras el presupuesto de egresos del estado de Morelos se situaba ese año en torno de la mitad (Warman, 1978: 62, a partir de datos de Domingo Díez y Magaña).

Como hemos mencionado el complejo hacendario de los García Pimentel era dueño de 68 182 hectáreas, las situadas en tierra caliente les permitía sembrar directamente la caña de azúcar; las situadas en tierra fría y templada les permitía controlar el río Amatzinac. Pero también a partir de ser dueños de prácticamente la totalidad de la tierra y las aguas, podía controlar la mano de obra y la vida interna de los pueblos y por supuesto las autoridades municipales, estatales y tener fuerte influencia en el gobierno federal.

### ***Un ejemplo de resistencia simbólica, el retablo de Huazulco***

La resistencia de los pueblos a los agravios sufridos, fueron expresados de múltiples formas; una manifestación de ello es la aparición de Santa Catarina en Huazulco, que sacraliza el agua y le otorga al pueblo indio su control, garantizándoles con eso su engrandecimiento y felicidad. De esta forma la disputa por el agua adquiere un carácter simbólico.

La aparición de Santa Catarina fue plasmada en un retablo, una pintura de dos metros por uno; en ella se describe el hecho maravilloso de la aparición de la Santa en 1876 y es acompañada por un texto; el retablo fue mandado a realizar por la autoridad civil del pueblo. La fiesta a Santa Catarina se celebra el día 25 de noviembre y a ella llegan peregrinos de los pueblos cercanos y de los estados de México y Puebla.

Para captar la importancia del retablo, mencionaremos que se ciñe totalmente a la definición que de un retablo popular realiza Rosa María Sánchez Lara (1990). Así un retablo es una pintura que se ofrece como símbolo de devoción y agradecimiento a un santo, virgen o figura sacra a quien se le atribuye un milagro. En ella se representan los sucesos acaecidos. La narración se sitúa en el lugar de los hechos, en el que aparecen de manera simbólica -no como retrato- la persona o personas afectadas, la imagen del santo o de la virgen o a quien se ofrece el retablo y, en algunas ocasiones, los donantes que en favor del afectado suelen hacer el ofrecimiento. Como parte de la composición se acostumbra incluir un texto para informar sobre lo esencial de los hechos; ahí se pone de manifiesto el agradecimiento de los devotos por la acción del milagro, que aparece comúnmente al pie de la escena o dentro de ella, según distintas modalidades. Los términos con que se expresa son claros e inequívocos: en pocas y sencillas palabras significativas, referidas a las circunstancias y a la emoción sentida, se da testimonio de la fe en la intervención sobrenatural; el texto es fundamental en el retablo popular, pero lo más importante y expresivo, es su lenguaje pictórico. En el retablo, los autores, generalmente anónimos, no se preocupan por la sintaxis ni por la ortografía, en ocasiones la redacción es confusa y el lenguaje protocolario; el discurso es un testimonio de las enfermedades de la época, acontecimientos históricos, creencias y costumbres del pueblo (sobre el particular véase Sánchez Lara, 1990: 19 y ss).

Veamos extractos del exvoto de Huazulco que recuerda el hecho milagroso de 1873 (Se respeta la ortografía y grafía original):

## Aparición de Santa Catarina en Huazulco

El H. Ayuntamiento de este pueblo, tiene la honra de hacer saber al publico lo siguiente: en 27 de septiembre de 1878. En este juzgado que es a mi censo. Tuve conocimiento por el Sr. Sanchez, que en 10 de julio viniendo del campo para su hogar doméstico, se encontró con una señora antes de llegar a la esquina del sementerio lado sur, la cual fue rrara y esplendidamente vestida con aspecto de una Virgen que le parecía hera bajo la devoción de la patrona Sta. Catarina, según el se explicó; la que con dulces palabras le habló en idioma mexicano.

En el retablo, a través de la imagen y la escritura conocemos las características de la comunidad que lo ha producido: vestuario, hábitos, su relación con el trabajo agrícola y su condición de indígenas. Hacer énfasis en estas características constituye una afirmación del grupo que ha creado el retablo. "En ese sentido -escribe Sánchez Lara- un retablo popular funciona como un signo cargado de significados muy amplios y complejos que manifiestan un código cultural organizado en un sistema simbólico de relaciones entre el hombre, su mundo y su dinámica comunitaria"<sup>5</sup>.

En un párrafo del retablo se lee lo siguiente:

¿A dónde vas muchachito¿ y él contestó: voy a mi casa, a continuación le dijo: solo tu me inspiraste confianza de consiguiente, ve a decir a la autoridad fiscal y las personas de influencia, que rasquen en aquel lugar que nacerá agua a la profundidad de mi estatura el cual les servirá de balsamo para el alivio de toda enfermedad, consérvala cual una reliquia y en ese lugar junto a la piedra hagan la misma operación y encontrarán agua a corta profundidad la que será para el servicio del pueblo, el referido respondió; que iría a dar parte, pero tal vez dirían que no era fidedigna la novedad.

La historia de la aparición de Santa Catarina, tiene el mismo guión popular de las apariciones de la Guadalupana. Las dos apariciones son similares en que el receptor del mensaje sagrado es un indígena; igualmente en que este indio considera que las autoridades civiles y eclesiásticas ignoraran las palabras de la gente del pueblo, que no serán tomados en consideración; esta percepción refleja las condiciones de racismo y exclusión en que

---

<sup>5</sup> *Ibid*, p.40.



vivían. En nuestro caso realizada por los notables de Zacualpan, parroquia y municipalidad a la que pertenecía Huazulco.

Siguiendo con la narración contenida en el retablo, el hombre no dio aviso a las autoridades por lo que en una segunda aparición la Virgen le reclamó: “por qué no has hecho lo que te mande ¿Te dije, que sólo en tí he depositado mi confianza, así es que anda, **practica lo dicho, y verás pronto el engrandecimiento del pueblo**, conque vé y cumple mi mandato, no dudes de mi verdad”.

En este fragmento del retablo aparecen las ideas y aspiraciones del pueblo de Huazulco y la motivación de la aparición: el engrandecimiento del pueblo. Este se logrará por supuesto, porque el pueblo ha sido señalado por la voluntad divina, pero, claro está, también por poseer un bien escaso, y en disputa con la hacienda de Santa Clara: la posesión de un pozo de agua para el servicio del pueblo, y otro pozo con agua "bendita" y que servirá para curar enfermedades. Esta agua milagrosa, atraerá a peregrinos de la regiones adyacentes y se organizará una feria alrededor de la imagen de la santa, resignificada por la aparición; la feria que asegurará el engrandecimiento económico del pueblo y su autonomía respecto a la población mestiza, la cabecera municipal y sede del tianguis dominical, de Zacualpan.

Al final el hombre dio aviso a las autoridades y se iniciaron los trabajos de excavación:

Hasta el día 4 de mayo de 1879, la profundida de este manantial, es de dos varas y media y su circunferencia es de dos varas cuadradas; cuyo lugar se esta componiendo actualmente. Este relato lo hago a nombre de la población que tanto me recomienda, por eso tengo el gusto de presentarlo, a todos aquellos que tengan fé católica y para los fines que juzgen mas convenientes. Firmado de enterado el que suscribe. Miguel Dávila.

En el retablo aparece un canal que se dirige al *pozo de la virgen*<sup>46</sup>, cuyas aguas son "curativas", por lo cual son llevadas por los peregrinos a su lugar de origen. Ese es el canal principal del pueblo, del cual se distribuye el agua a los apantles de cada huerta.

La posibilidad de volver a controlar el agua por la comunidad, restablecida y sacralizada por la aparición de Santa Catarina, es una condición para que el pueblo se engrandezca, ya que le permitirá poder sembrar cultivos de riego y fortalecer y mantener la autonomía de la comunidad. Es a partir de esta autonomía material y simbólica, con la que se negocia el control del vital recurso con la hacienda de Tenango, ya que en la tradición popular se menciona que el hacendado se arrodilló ante la imagen de Santa Catarina; ese gesto le ganó la simpatía del pueblo, que accedió a que su agua pudiera ser utilizada por la hacienda.

Con la aparición de una imagen sagrada, que hace un pacto con el pueblo para llevarlo a la felicidad, se refuerza la expresión simbólica de autonomía, la cual cuestiona las relaciones sociales imperantes. Los espacios simbólicos y religiosos forman parte del campo de lucha de los sectores sociales que disputan los recursos. El medio ambiente, es un espacio simbólico en perpetua construcción y resignificación y por lo tanto en disputa.

La resistencia simbólica tuvo varios escenarios de lucha, como vemos en el retablo de Huazulco. Sin embargo, los pueblos a fines del siglo XIX habían adquirido la palabra escrita y la usaron en la resistencia al despojo y la esclavitud, haciendo representaciones patrióticas donde expresaban sus agravios o escribiendo corridos, conocidos en los pueblos del sur como *bolas*<sup>47</sup>.

Ante la opresión política sufrida en las poblaciones del estado, se apoyo ampliamente a Patricio Leyva en su campaña electoral de 1909. Sin embargo, en los pueblos, se había ido creando un discurso de resistencia, teniendo un papel central los corridos; estos se interpretaban en los resquicios de la sociedad, en los cuales se podía

---

<sup>46</sup>Entre los pobladores de Huazulco aparece la contradicción del texto, ya que se refieren a Santa Catarina como "virgen", sin mayor problema.

<sup>47</sup>Ver el capítulo 1.5.3 y la importancia de los corridos.

expresar y tener oídos receptivos. Por ello en el desarrollo de este discurso de resistencia, los espacios festivos de los pueblos fueron un lugar privilegiado para expresarse, ya sea en las ferias de cuaresma a las que los pueblos de la ribera del Amatzinac asistían, como la del segundo y tercer viernes de cuaresma, en Cuautla y Tepalcingo respectivamente y el quinto viernes en Temoac. Al tianguis dominical de Zacualpan llegaban afamados *versistas* a interpretar sus composiciones, siendo uno de los más nombrados don Marciano Silva. En esos espacios públicos se vendían las hojas volantes en donde se imprimían los corridos; también los corridistas tocaban en las cantinas.

Al exacerbarse las contradicciones entre pueblos y haciendas, y consolidarse la *bola suriana* como forma de expresión, estos se volvieron la voz de los pueblerinos, en los cuales expresaban las injusticias, pero también la posibilidad de transformación social. Los habitantes de los pueblos copiaban los corridos en cuadernos, con rústica letra. Así *las bolas* cantadas por los *publicistas* en el mercado de Zacualpan o en la feria de Tepalcingo, eran reproducidas en los pueblos. Los corridos eran entonados acompañados por el sonoro tocar del bajo quinto y en las noches estrelladas de Popotlán y Huazulco se reunían los jóvenes a cantar las bolas entre tragos de *refino* y escuchaban el *Corrido a la Patria*<sup>48</sup>:

Al mirar que ya los españoles<sup>49</sup>  
son los dueños de este patrio suelo,  
son las pruebas de que esto señores  
vendrá tiempo en que nos peguen fierro

---

<sup>48</sup> *Corrido a la patria*, anónimo, copiado por Martín Urzúa, en 1910, en Jonacatepec, citado por Héau, Catherine. "La tradición autonomista y legalista de los pueblos en territorio zapatista" en *Estudios sobre el zapatismo*, Laura Espejel López (coordinadora). INAH, 2000, p. 240.

<sup>49</sup> Como ya hemos mencionado, en la región morelense a los hacendados se le llamaba *españoles*. Esta referencia aparece lo mismo en corridos, que la loa a Agustín Lorenzo o en testimonios orales. Ello tal vez se deba al origen peninsular de los dueños de los ingenios, principalmente vascos, que además realizaban matrimonios endogámicos en su comunidad; de esta forma el grupo se fortalecía y evitaba la dispersión del capital. Tal vez por ello, y el racismo, varios administradores eran españoles.

Las condiciones de vida en las haciendas y la relación de los latifundistas con el poder eran recordado años después por Marciano Silva en el siguiente verso:

Como los propietarios de este girón de tierra  
compraban los gobiernos con oro nacional,  
para que el proletario nunca libre se viera,  
teniendo un solo amo y una sola miseria,  
ganando en los ingenios un mísero jornal<sup>50</sup>.

Los agravios que ponía en peligro la existencia misma de la comunidad, estaban en la mente de todos cuando después de fraude electoral a Francisco Leyva escuchaban la bola *¡Que viva Méjico! Corrido a Leyva*, copiada en un cuaderno escolar por Martín Urzúa de Jonacatepec:

Que viva Méjico y que muera España,  
y los que pretenden el interés;  
vámonos todos a empuñar las armas  
para pelear a nuestro deber<sup>51</sup>.

Por ello cuando se escuchó el cuerno de toro -llamando al combate- que cargaban los campesinos rebeldes del Plan de Amilpas, los de Tlacotepec, Zacualpan, Temoac, Popotlán, Huazulco y Amilcingo se unieron a la rebelión.

## **5. ¡A las armas por tierras y aguas!**

Por los antecedentes mencionados, no es secundario que en el levantamiento armado de los pueblos, en torno al liderazgo de Emiliano Zapata, una de las principales reivindicaciones fue el de la recuperación de las aguas. Lo anterior quedó claro cuando en 1911 una de las

---

<sup>50</sup>"Historia de la muerte del gran general Emiliano Zapata", autor Marciano Silva.

<sup>51</sup> Citado por Heau, 1990: 243.

primeras acciones que realizaron los pueblos rebeldes de la cuenca del Amatzinac fue que "se abrieron las compuertas y ¡llegó un manojón de agua"<sup>52</sup>. Antes de cualquier cambio legal, los pueblos recuperaron en los hechos sus tierras y aguas.

Esta práctica de los pueblos se refleja desde los primeros escritos de Zapata, como escribió en un memorial escrito el 26 de septiembre de 1911: "Que se dé a los pueblos lo que en su justicia merecen, en cuanto tierras, montes y aguas que ha sido el origen de la presente Contrarrevolución"<sup>53</sup>.

En el Plan de Ayala se plantea "...que los terrenos, montes y aguas que hayan usurpado los hacendados, científicos o caciques a la sombra de la justicia venal, entrarán en posesión de esos bienes inmuebles desde luego, los pueblos o ciudadanos que tengan sus títulos, correspondientes a esas propiedades, de las cuales han sido despojados por la mala fe de nuestros opresores, manteniendo a todo trance con las armas en la mano la mencionada posesión..."<sup>54</sup>.

¿Cómo entrarán en posesión de esos bienes los pueblos? El 30 de abril de 1912 se clarifica: "hemos tenido a bien ordenar, conforme al Plan de Ayala, que entren en posesión de tierras, montes y aguas que les pertenecen y les han pertenecido desde tiempo virreinal de Nueva España, hoy México"<sup>55</sup>. Y los pueblos entraron en posesión de tierras y aguas, desconociendo la legalidad que había sustentado las formas de control de los recursos por parte de las haciendas; así los pueblos ribereños del Amatzinac desconocieron las dotaciones hechas por las autoridades virreinales. Dichas dotaciones, hay que recordarlo, siempre estuvieron los indios "con bandera y clarín" para proclamar con fuerza, *venimos a contradecir*. Y la contradicción y la imposición no se había olvidado, por eso se desconoció la dotación de agua de 1642 y "que había sido respetada hasta el año de 1913 en que los

---

<sup>52</sup> Entrevista a Zosímo Guzmán Rosales, Amilcingo, Morelos, 6 de mayo del 2003.

<sup>53</sup> Espejel, Laura y Alicia Oliver, Salvador Rueda. *Emiliano Zapata. Antología*, ed. INEHRM, México, 1988, p. 111.

<sup>54</sup> Espejel, 1988: 116.

<sup>55</sup> Espejel, 1988: 119

pueblos comenzaron a tomar toda el agua del río..."<sup>56</sup>. La dominación nominal de un poder, sus leyes y sus símbolos estaban rotos, se construía un nuevo orden social, y se reorganizaba el territorio productivo, para poder aprovechar el agua, se tuvieron que modificar las cajas distribuidoras que derivaban el agua hacia los cultivos de caña de Santa Clara y Tenango en tierras bajas<sup>57</sup>.

Tenango y Santa Clara defendidas por una guardia privada de García Pimentel, fueron las últimas haciendas en caer del estado de Morelos. "Después de saberse que la hacienda había caído, 'se dejaron venir' gentes de todos los pueblos para llevarse todo lo que podía... desde Chalcatzingo hasta San Marcos y Tepexco, vinieron hasta con bestias para sacar lo que fuera. Se llevaron todo lo servible y aun lo no muy servible, como: carretas, aperos, yugos, coyundas, herramientas, macetas, flores azúcar; todo pues, todo" (Morayta, s/f: 60) Miguel Morayta añade que mientras para algunos era un saqueo, para otros un adelanto sobre indemnización.

El espíritu zapatista de recuperar a *los pueblos* como sujetos de la historia, con reconocimiento jurídico, queda plasmado en la Ley Agraria de 1915, realizado por el gobierno de la Convención que se encontraba refugiada en Cuernavaca. En el artículo primero de la citada ley se menciona que "se restituye a las comunidades e individuos los terrenos, montes y aguas de que fueron despojados, bastando que aquellos posean los títulos de fecha anterior al año de 1856, para que entren inmediatamente en posesión de sus propiedades". En artículo veintitrés de la citada ley "se declaran de propiedad nacional todas las aguas utilizables y utilizadas para cualquier uso, aun las que eran consideradas como de jurisdicción de los Estados sin que haya lugar a indemnización de ninguna especie". En el artículo 33 se hace hincapié que "...todo aprovechamiento de aguas se dará siempre preferencia a las exigencias de la agricultura, y sólo cuando éstas estén satisfechas se aprovecharán en fuerzas u otros usos". (Espejel, 1988: 269 y ss.).

---

<sup>56</sup>Archivo Histórico del Agua/Fondo: Aprovechamientos Superficiales (en adelante AHA/FAS), caja 80, exp. 1569, f. 62.

<sup>57</sup>AHA/FAS, caja 80, exp. 1569, f. 12.

Los pueblerinos llevaron a la práctica las disposiciones de la ley agraria zapatista, o más bien ésta correspondía a la experiencia de los pueblos. De esta forma en temporal de 1915 los habitantes de los pueblos del Amatzinac se reunieron para repartir la tierra de labor y coordinar la distribución del agua, como lo realizado por Lorenzo Alonso en Popotlán<sup>58</sup>. Los campesinos volvieron a sembrar el maíz blanco para el uso cotidiano y el negro para hacer un atole en los eventos festivos. Las tierras del ejido se sembraron con las hortalizas que se comerciaban en los tianguis de Zacualpan y Yecapixtla y en septiembre algunas huertas tenían sembrada la flor de muerto, para recibir a los difuntos en noviembre.

La recuperación de tierras y aguas por parte de los pueblos se realizó amparados en la legislación zapatista, recuperando sus estructuras tradicionales. Para la administración se contaba con instituciones regionales, como el *aguador mayor* que distribuía el agua entre los pueblos; además existían los *aguadores locales*, que distribuían las tandas de agua entre los usuarios de los pueblos. Estas acciones de los pueblos eran respaldadas, pero a la vez mandatadas, por la legislación y el gobierno zapatista. Lo anterior queda claro en una carta que los miembros del Ayuntamiento de Huazulco<sup>59</sup> envían al Cuartel General, que entre otros asuntos exponen que:

Y por último decimos que para seguir ayudando a la Revolución con elementos comestibles hemos pedido tierra para siembras de riego; pero resulta que el aguador mayor no nos da el agua suficiente, por esto nuestros siembras ya se agostan, las cuales están ubicadas en las inmediaciones de nuestro poblado en los lugares llamados "Palapa" y "Paso de la Muerte", los de este lugar necesitan una tanda de agua de dos días y dos noches y las de aquel dos días y dos noches de los apantles de Temoac y Tlacotepec, cada doce días.

---

<sup>58</sup> Entrevista a Lorenzo García Alonso, Popotlán, Morelos, 11 de enero del 2003.

<sup>59</sup> En 1916 el gobierno zapatista les dio categoría de municipio a Huazulco y Temoac, véase el capítulo sobre la creación del municipio de Temoac.

Zacualpan y Tlacotepec tienen extensos sembrados donde se ocupa mayor cantidad de agua nacionalizada<sup>60</sup>.

En la nota puesta al margen del documento, que eran las observaciones que realizaban las autoridades del Cuartel General, se lee: "Que se ordene al aguador general que investigue porque razón no llega el agua completa a ese pueblo"<sup>61</sup>.

Un aspecto importante a considerar en la relación entre los pueblos y las autoridades zapatistas es que desde el Cuartel General, instalado en esa época en Tlaltizapan, se consideró que los ingenios azucareros deberían de seguir funcionando, transformando las relaciones de producción, ya que estos procesarían la caña de los campesinos, los cuales recibirían la ganancia de la venta de azúcar y alcohol. Para tal fin fue nombrado el general Francisco Mendoza como administrador de la hacienda de Santa Clara. Sin embargo los pueblerinos se resistieron a seguir sembrando caña, ya que como lo señala Erich Fromm: "El identificar a la caña con la dominación de las haciendas, y al arroz y a las verduras con la independencia, dura hasta nuestros días, si no en la consciencia de los pobladores, sí en las actitudes asociadas con la siembra de estas cosechas"<sup>62</sup>. La decisión de los campesinos fue respetada por el Cuartel General y desde 1913 no se volvió a sembrar caña de azúcar.

Hemos mencionado que los símbolos fueron un espacio de lucha y confrontación, por ello los constitucionalistas allanaron las iglesias de la región, como lo reporta desde Zacualpan, el general Marcelino Rodríguez, "ese día en el Rancho Cacaloxhóchitl los carrancistas se llevaron a más de cuarenta hombres que se encontraban oyendo misa en un templo, mataron a una señora y dos resultaron heridos" (AGN-FEZ caja 7, exp. 1, f. 54). La

---

<sup>60</sup>AGN/FEZ, caja 4, exp. 9, f. 64.

<sup>61</sup>AGN/FEZ, caja 4, exp. 9, f. 65.

<sup>62</sup>Fromm, Erich. *Sociopsicoanálisis del campesino mexicano*. FCE, 1990, México, p. 35.



iglesia y las imágenes sagradas eran un elemento central como símbolo de identidad y autonomía de los pueblos<sup>63</sup>.

Por eso en plena revolución hace acto de presencia Santa Catarina, que impidió que su agua milagrosa y curativa, llegara a un carrancista no creyente: “Uno de esos que mandaba ni creyó y se metió así con sombrero y hasta la espada le quería quitar y no le quitaron. La corona no sé si la quitaron, porque como es de oro... Y después, luego se enfermó; después ya que los mandaban acá (*a los soldados*) y le pedía a la virgen que lo perdonara<sup>9</sup>. El señor Antonio Barranco complementa la información sobre el prodigio de Santa Catarina en contra de los carrancistas:

Mandó traer el agua santa y no llegaba, traía una botella, lo pedía para que lo tomara para que lo perdonara, pero no llegaba. Porque no creyó que era santuario, la Virgen que hacía milagro, era milagrosa de por sí. Era un general con una brigada de soldados, se metió y quiso robar a la Virgen. Se bajó enojado, con el fusil apunto, sale y se va a Jonacatepec, y le empieza a dar calentura, manda a uno de sus soldados por agua santa, pero nunca llegó a donde estaba él, se desaparecía en el camino<sup>10</sup>.

De esta forma, Santa Catarina, imagen sagrada ligada a la defensa del agua, aparecía como protectora del pueblo en momentos de crisis social profunda.

Durante nueve años de guerra revolucionaria provocaron la desorganización completa de la vida social en el estado Morelos: Cuernavaca había sido abandonada en 1917, los pueblos habían sido repetidamente quemados, un gran número de pobladores se

---

<sup>63</sup> En la solicitud de Santo Tomas Popotlán y Santa María Magdalena Ostocoapan para separarse de Temoac y constituirse como República de Indios, con capacidad y autoridad para elegir autoridades, el tener la capacidad de ofrecer los sacramentos era un argumento central. La construcción de un templo fue una de las principales acciones realizadas por los pueblos para reivindicar su autonomía (AGN/ Ramo Indios. vol. 56, exp. 57, fs 117-118 vta). En ese sentido las iglesias son el centro de las ceremonias pueblerinas y de la vida y organización social. Los santos patronos son elementos fundamentales en el ceremonial y al identidad comunitaria. De allí la afrenta que significaba el allanamiento de las iglesias.

<sup>9</sup> Entrevista con Teresa Vidal de Huazulco, Huazulco, Morelos, marzo de 1998.

<sup>10</sup> Entrevista con Antonio Barranco, Huazulco, Morelos, marzo de 1998.

encontraban refugiados en cerros, las familias se hallaban separadas, las tierras estaban sin cultivar y los canales de riego cegados. Los pobladores de Tlacotepec, Huazulco, Popotlán, Tlacotepec y Zacualpan se escondían de las incursiones federales, en la barranca del Amatzinac, en las cuevas que se forman en sus pétreas paredes. En los años de guerra la población había descendido un 45% (en 1910, fueron censados en Morelos 179 594 habitantes; en 1920 la población fue de 103 440 pobladores). El diez de abril de 1919 fue asesinado en Chinameca, Emiliano Zapata, o al menos eso dijo el gobierno<sup>64</sup>.

En mayo de 1919, en la ciudad de México, el ingeniero morelense Domingo Díez dictó una conferencia en la que realizaba un diagnóstico sobre la situación del regadío en su estado natal. Allí mencionaba que la distribución del agua era básica para resolver el problema social en el estado: "la importancia del problema de las aguas es grandísimo, en Morelos adquiere las proporciones de una verdadera e imperiosa necesidad, ya que el dominio de las aguas y de las tierras por una sola clase social, ha traído una de las más enérgicas manifestaciones de la conmoción social por la que atravesamos"

Los zapatistas seguían luchando en las tierras del sur, cada vez más disminuidos, sin armas, pero contando todavía con el apoyo de los pobladores pacíficos. Por eso a pesar de la derrota militar y que los generales constitucionalistas se habían apoderado de las haciendas, -saqueándolas, más que trabajándolas- era inevitable una redistribución de la riqueza, de la tierra y las aguas. Eso lo percibió con claridad Domingo Díez:

"La tierra y el agua serán, a no dudarlo, en su humanitaria repartición, las que formaran la base de la prosperidad de aquella tierra azotada por la más espantosa revolución social que en los últimos tiempos ha habido"

---

<sup>64</sup> Se encuentra ampliamente generalizada la idea de que Zapata no murió el 10 de abril. Se dice que fue un compadre suyo que tomó su lugar y que Emiliano se fue a Arabia, donde murió en edad avanzada.

## 6. La herencia zapatista y la reconstrucción posrevolucionaria

A cinco días de la muerte de Emiliano Zapata los principales jefes zapatistas emitieron un manifiesto en que refrendaban su compromiso de continuar la lucha del caudillo asesinado:

El General Zapata, al morir, nos ha dejado su herencia; una herencia de abnegación, de espíritu de sacrificio, de amor acendrado a la colectividad, de indiferencia ante el peligro... Nuestro Jefe nos enseñó a luchar y a vencer; a luchar contra la calumnia de los enemigos, contra la mentira de los intelectuales pagados, contra la fuerza bruta de las tiranías, contra el poder del oro de los caciques engreídos, de los magnates corruptos, de los latifundistas capaces de todas las infamias, en su inicua pugna contra el derecho del humilde y contra la justicia de los de abajo... Los que hemos tenido el honor de ser y seguir siendo zapatistas, estamos obligados a ser valerosos y firmes; a tener vergüenza, a conservar nuestro decoro, a erguir siempre la bandera agrarista, tan alto como la enarbolo siempre nuestro caudillo immaculado<sup>65</sup>

Entre los firmantes de este manifiesto aparecía el doctor José G. Parres, que 15 meses después sería el gobernador del Estado.

Las jirones de las fuerzas armadas zapatistas resistían en las montañas y aun se atrevían a realizar acciones audaces. Sin embargo la ocupación militar del estado, lo largo de la lucha, y principalmente el cansancio de la población, los debilitaba cada vez más y los aislaba de los pueblos. Los pacíficos poco a poco abandonaban los campamentos en las montañas y se volvieron a concentrar en los pueblos. Muchos rebeldes, como siempre, volvían para intentar arrancarle algo a la tierra, pero en esta ocasión ya no volvieron a remontarse. Los vecinos al llegar se reunían para nombrar autoridades (véase el capítulo

---

<sup>65</sup>*Antología*, 1988: 447.

sobre la formación del municipio), la presencia militar no inhibió sus formas de organización.

La situación que se vivía en el estado era desastrosa para sus habitantes, debido a la destrucción de los ingenios, las viviendas y los campos de cultivo, lo cual dificultaba no solo el apoyo de los pueblos a los rebeldes, sino la propia sobrevivencia de la gente del común. Pero a pesar de eso, los pueblos seguían fieles al ideal.

Es difícil saber los sentimientos y la forma en que los pueblerinos reflexionaban el fin de la guerra. Sin embargo a partir del conflicto entre los pueblos del Amatzinac y la hacienda de Santa Clara y Tenango, en el cual los pueblos realizaron acciones y elaboraron documentos, podemos inferir el sentimiento y actitud de los mismos. La actitud de los pueblerinos no era derrotista, sino que mantenían una actitud de rebeldía y se mostraban firmes en su decisión de no aceptar la restauración del sistema de haciendas. Veremos que fue la acción práctica de los pueblos lo que permitió los cambios sociales en el estado, más que la labor gubernamental.

### ***El Morelos posrevolucionario y el carrancismo***

El triunfo militar del carrancismo sobre el zapatismo y su control sobre la mayor parte del territorio nacional significó el restablecimiento del orden social existente en el porfiriato, del cual él había sido un destacado miembro. En ese sentido Carranza intentó no cumplir la Ley de enero de 1915, promulgada por él mismo en Veracruz en plena confrontación con el gobierno de la Convención.

Carranza a través de un pacto con los hacendados garantizaba la devolución de sus haciendas, buscando reactivar la actividad económica restituyendo las unidades productivas de antes de la revolución, "pensando que esa reanimación daría una respuesta más rápida a la situación generalizada de hambre y carestía que barrenaba su gobierno"<sup>66</sup>.

---

<sup>66</sup>Citado por Aguilar Camín y Meyer en *A la sombra de la Revolución Mexicana* (1990), p. 81.

Bajo el amparo de la ley de 1915, decretada por el gobierno carrancista/constitucionalista, en 1916 solamente se entregaron 1 246 hectáreas a 182 campesinos y en 1917, fueron 5 637 hectáreas a 1537 campesinos.

Este intento de restaurar la propiedad al grupo hacendario ya había sido observada por los zapatistas que denunciaban desde el Cuartel General que Venustiano Carranza se comprometía "...a sostener el latifundismo, declarando que los grandes terratenientes serían expropiados no todas sus propiedades, sino solo de aquella mínima parte que se creyese conveniente"<sup>67</sup>. En dicho documento se agregaba que. "No se ha conformado Don Venustiano de ser el causante del cismo revolucionario, al perseguir despiadadamente a los indígenas que piden tierras..."<sup>68</sup>

Esta falta de acción agrarista señalada por los zapatistas se refleja en las cifras de tierras repartidas a los campesinos a nivel nacional, ya que en los años de 1918 y 1919, apenas de le dotó de terrenos a 30 039 campesinos con un total de 103 583 hectáreas<sup>69</sup>. Esta distribución de tierras "correspondía menos a una decisión libre del ejecutivo que al reconocimiento por su parte de las ocupaciones de tierra realizadas por los campesinos" (Gutelman, 1991: 87-88). Carranza se esforzó continuamente por frenar la reforma agraria.

Mientras tanto en Morelos el 17 de junio de 1919 Benito Tajonar<sup>70</sup> ocupó la gubernatura provisional del estado bajo la protección de las fuerzas carrancistas.

En septiembre de 1919 Gildardo Magaña fue elegido como jefe del Ejército Libertador del Sur, sin que las fuerzas surianas sufrieran una fractura. A lo largo de diciembre de 1919 diversos generales zapatistas con sus tropas se rindieron a las fuerzas constitucionalistas. Entre ellos se encontraban importantes jefes como Fortino Ayaquica, Jesús Capistrán y Adrián Castrejón, pero la mayoría siguió luchando, o por lo menos en

---

<sup>67</sup>"Protesta ante el Pueblo Mexicano" emitida desde el Cuartel General de la Revolución, Tlaltizapan, el 1° de mayo de 1917 en *Emiliano Zapata. Antología* (1988), p. 410.

<sup>68</sup>Ibid.

<sup>69</sup>Cifras dadas por Gutelman (1991) a partir de diversas fuentes, Gutelman, Michel. *Capitalismo y reforma agraria en México*. Ed. Era, 1991, México..

<sup>70</sup>Tajonar fue el gobernador simpatizante de Patricio Leyva, que fue depuesto por el general huertista Juvencio Robles en 1913.

actitud rebelde como Francisco Mendoza, Emigdio Marmolejo y por supuesto Genovevo de la O. En noviembre de 1919 Gildardo Magaña se entrevistó en la ciudad de México con Venustiano Carranza para manifestarle su apoyo en la crisis con Estados Unidos a partir de la detención del diplomático norteamericano William O. Jenkins<sup>71</sup>; pasada la crisis Magaña sufrió un virtual arresto domiciliario (Womack, 1982: 340-345).

En esa difícil situación para la rebelión zapatista el gobernador carrancista Benito Tajonar decretó el 4 de diciembre que en 1920, al igual que en 1919, que los presidentes municipales serían nombrados por el Ejecutivo<sup>72</sup>, buscando debilitar un espacio fundamental de organización de los pueblos (Véase el capítulo de la formación del municipio de Temoac).

A principios de noviembre diversos hacendados como los herederos de Araoz y de la Torre, empezaron a hacer presión en el gobierno federal para que despojase a los generales a los que Pablo González les había rentado las haciendas de Morelos ("renta" que era un eufemismo para dar visos de legalidad al despojo) y que les devolvieran sus propiedades que habían tenido hasta 1914 (Womack, 1982: 347).

En el periódico *El Demócrata*, de tendencia obregonista, se señalaba que era mejor devolver las haciendas a sus antiguos dueños los cuales por su "interés... y los conocimientos especiales que poseen" era los que estaban llamados "a trabajar con éxito y dar ocupación lucrativa a mayor número posible de mecánicos y de trabajadores"<sup>73</sup>. El presidente Carranza accedió a su restitución. Los pueblos de Morelos y su expresión

---

<sup>71</sup>Jenkins ocupaba el consulado en Puebla y fue supuestamente secuestrado el 19 de octubre por gente de Manuel Peláez; este personaje se encontraba levantado en armas ocupando territorios en el norte de Veracruz y el sur de Tamaulipas, recibiendo financiamiento de las compañías petroleras a cambio de protección y seguridad para operar. Peláez lo mismo se aliaba con Felix Díaz que buscaba acercamientos con el zapatismo. Jenkins fue liberado el 26 de octubre. Posteriormente el cónsul fue acusado de participar en una conspiración, fingiendo un secuestro, para debilitar al gobierno carrancista. El norteamericano fue detenido el 19 de noviembre y las relaciones con el gobierno de los Estados Unidos se volvieron tirantes; había sectores norteamericanos que proclamaban, una vez más la guerra contra México. Gildardo Magaña se entrevistó con Carranza, sin el aval de los jefes zapatistas, el 28 de noviembre.

<sup>72</sup>*Periódico Oficial*, 3a. ser., núm. 9, p. 4. *El Herald de México*, 11 de diciembre de 1919, citado por Womack: 347.

<sup>73</sup>*El Demócrata*, 10 y 12 de noviembre de 1919, citado por Womack, 1982: 347.

política y armada, el zapatismo, habían sido derrotados militarmente y aparentemente era posible reconstruir el viejo mundo de las haciendas cañeras, que apenas nueve años antes dominaban el paisaje y las vidas de la región.

En los meses de diciembre del 1919 y enero de 1920 los terratenientes exiliados por sus simpatías con Porfirio Díaz y el golpe de estado de Huerta regresaron. Entre ellos se encontraba Luis García Pimentel, que llevaba el mismo nombre que su padre el dueño de las haciendas de Santa Ana Tenango y Santa Clara Montefalco; el joven aristócrata se encargaría de los negocios de su padre. Luis García Pimentel le informó a su madre que arreglo su repatriación directamente con el secretario del presidente<sup>74</sup>.

Al mismo tiempo la ocupación militar del estado, y su no completa pacificación, requería un mayor control, de esta forma en enero de 1920 fue sustituido en el gobierno del estado, el morelense Tajonar por el coahuilense José María Rodríguez. Mientras tanto, los hacendados volvieron a sus haciendas, algunos intentaron realizar reparaciones para volverlas a operar. Otros intentaron recuperar los tesoros artísticos que estaban en la capillas, como el caso del propietario de la Hacienda de Treinta. Pero de cualquier manera la acción se dificultó, tanto por el deterioro que sufrió la maquinaria, principalmente por el saqueo realizado por los carrancistas, como por el hecho de que los pueblos de habían posesionado de los bienes, materiales y simbólicos, de las haciendas.

Es sintomático en ese sentido el conflicto acaecido en la hacienda del Treinta, situada al sur del estado. El tres de febrero de 1921, Manuel Mancilla, representante de la hacienda, recogió de la iglesia los ornamentos religiosos, incluyendo el relicario y la custodia. Los pobladores del "real", que habían nombrado un ayudante municipal y dado la categoría de pueblo, al darse cuenta de los hechos hicieron acto de presencia, con armas en la mano, en la casa de Mancilla y le recogieron los implementos religiosos.

El argumento esgrimido por la autoridad del nuevo poblado era "que dicha iglesia con todos lo inherente a ella pertenece a la Nación". Se procedió a recoger los ornamentos y

---

<sup>74</sup>Carta de Luis García Pimentel a su madre, 25 de febrero de 1920, citado por Womack, 1982: 348.

se devolvieron a su lugar. Al hacerlo los habitantes se reunieron para presenciar, en un acto solemne, la devolución a la iglesia de los objetos sacros. Al terminar el acto solemne la gente se dirigió a la casa de Manuel Mancilla, que se encontraba con otras personas representantes de los hacendados Manuel Araoz. Allí se dio un breve enfrentamiento que termino con la huida de los *dedos chiquitos* de los hacendados<sup>75</sup>.

En este breve conflicto se puede observar como en diez años se transformo la visión del orden del mundo. Mancilla, fiel a los hacendados, tomaba por precaución "para evitar su desaparición", los ornamentos de la capilla privada de la hacienda de Treinta. Sin embargo la hacienda había pasado a manos de los pobladores (sin quedarnos claro si eran los realeños o habitantes de los pueblos circunvecinos), esta posesión rebasaba el marco jurídico que respetaba la propiedad de los cascos de las haciendas para los latifundistas. La gente haciendo eco de su reciente pasado zapatista reivindicaba para "la Nación" es decir el pueblo, los bienes incautados a los hacendados, los cuales finalmente eran expulsados sus representantes.

En este clima de nuevas relaciones sociales (que rebasaban el ámbito jurídico) uno de los pocos hacendados que hicieron acto de presencia en los destruidos cascos fue Luis García Pimentel<sup>76</sup>, que entusiasmado intento volver a producir azúcar en Tenango y Santa Clara. Sin embargo, se encontró con varios problemas, siendo el menor la destrucción de canales de riego y las tierras *enyerbadas* o el saqueo de la maquinaria hecha por los carrancistas.

El principal problema para poner a funcionar la industria azucarera, era la nueva conciencia de los habitantes de los pueblos, como hemos visto en el caso de la hacienda de Treinta.

---

<sup>75</sup>Archivo General del Poder Judicial de la Federación en Morelos. Sección Juzgado Primero, serie Amparos, año 1921, legajo 1.

<sup>76</sup>Los hacendados de Morelos no vivían en sus propiedades. Su lugar de residencia era la ciudad de México y aun París. Solo el dueño de la hacienda de Miacatlán tenía su residencia en Cuernavaca. Los hacendados solo las visitaban algunas semanas en el año, tiempo en el cual paseaban a caballo, supervisaban los trabajos y las damas ofrecían regalos a las mujeres y niños de los peones. Los administradores eran los directamente encargados de su funcionamiento.



Luis García Pimentel escribía en febrero de 1920 una carta a su madre, en donde se quejaba que los pueblerinos "solo habían ido a pedir". Asombrado, el joven Luis, que estaba acostumbrado a ejercer un dominio basado en las relaciones patriarcales, agregaba que sólo una mujer había ido a saludarlo y preguntar por ella (la madre del aristócrata del azúcar). Pero lo peor para él, es que se sentía abrumado por reclamos de derechos que esgrimían los pueblerinos sobre las tierras, bosques y agua<sup>77</sup>. El joven García Pimentel tenía claro que en esas "cuestiones", "unas añejas y otras modernistas", se manifestaba la rebeldía de los pueblos, actitud que no había sido doblegada; el aristócrata del azúcar desolado le escribía a su madre: "hoy esta muerto el zapatismo militante y las partidas que quedan son pocas y sin importancia...(pero) el zapatismo que no ha muerto, ni morirá, es el zapatismo pacífico, pues tiene esta gente el robo en la sangre, y nada ni nadie se lo podrá quitar" (citado por Womack, 1982: 349).

El joven Luis García Pimentel, que llegaba dispuesto a continuar con la tradición de la familia, se encontró a su llegada, "a fines de 1919 o principios de 1920", siete meses después de la muerte de Zapata y cuando todavía había rebeldes zapatistas en las montañas, una petición de agua, la que surtía la quinta caja, por parte del poblado de Amilcingo<sup>78</sup>. La misma que surtía al poblado de agua en la época colonial.

Era claro, los pueblos de la ribera del Amatzinac no olvidaban su lucha en las filas zapatistas ni su historia y que el anónimo redactor de una proclama que había pegado en los pueblos ocupados por los federales, tenía razón al poner una nota dirigida a los carrancistas. "Podrán ustedes arrancar de las paredes estos papeles; pero no podrán nunca borrar las razones que están escritas en el corazón de los mexicanos"<sup>79</sup>

---

<sup>77</sup>Un ejemplo de lo anterior lo encontramos en una carta a las autoridades de la Secretaría de Fomento que menciona que "a fines de 1919 ó principios de 1920 una comisión de vecinos de dicho pueblo (*Amilcingo*) me pidió que le diera el agua de la citada caja" (AHA/FAS, exp. 1569, caja 80, f. 11)

<sup>78</sup>AHA/FAS, caja 80, exp. 1569, f.21.

<sup>79</sup>"¡Pueblo!" documento recopilado por Isidro Fabela en Documentos históricos de la Revolución Mexicana. Emiliano Zapata, El Plan de Ayala y su Política Agraria, México, Editorial Jus, 1970, pp. 146-147. Citado en *Emiliano Zapata. Antología*, pp. 436-437.

### **El carrancismo se colapsa y los zapatistas bajan de los cerros**

En tanto lo anterior sucedía en el estado de Morelos, a nivel nacional los conflictos entre Carranza y Obregón desembocaron en un enfrentamiento directo.

Obregón que después del congreso Constituyente, se fue a su tierra, Sonora, aparentemente retirado de la vida pública. Sin embargo lanzó su candidatura a la presidencia de la república en junio de 1919 contando con el apoyo de diversas personalidades, como Francisco Serrano, el expresidente de la Convención, Roque Estrada; el dirigente de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), Luis N. Morones y un centenar de diputados. Su campaña presidencial inició en Sonora y continuó en Guadalajara y el Distrito Federal.

La fuerza política de Carranza se debilitaba en tanto aumentaba la de Obregón, que cuestionaba la intención de don Venustiano de continuar con su política por medio de su candidato, el oscuro embajador en Estados Unidos, Ignacio Bonillas. Carranza intentó neutralizar al creciente obregonismo buscando que los gobernadores no intervinieran en el proceso electoral. Sin embargo a la reunión de gobernadores con el presidente no asistieron los de Sinaloa, Chihuahua, Tamaulipas, Zacatecas, Michoacán, Colima, Chiapas y Tabasco. Los obregonistas acusaron al jefe del ejecutivo de que a través de la junta de gobernadores se pretendía subvertir el proceso electoral, además de intimidar y forzar a los estados para que aprobaran la candidatura de Bonillas<sup>80</sup>.

Al mismo tiempo las contradicciones entre los gobiernos de Sonora y el federal se agravaban. Carranza decreto que las aguas del río Sonora fueran de jurisdicción federal, y rechazo los acuerdos de paz que celebró el gobernador Adolfo de la Huerta con los yaquis. Al mismo tiempo reemplazó al jefe de operaciones militares del estado, enviando a un militar fiel a él (Ulloa, 1981: 1173). Estas políticas fueron consideradas una intromisión en la vida interna del estado de Sonora ya que desde el gobierno federal se pretendía

---

<sup>80</sup>Ulloa, Berta. "La lucha armada (1911-1920)" en *Historia general de México* tomo 2, ed. El Colegio de México, 1981, p. 1172.

controlar el principal recurso para el desarrollo de la región, el agua, que había permitido el surgimiento de una clase empresarial vinculada al desarrollo agropecuario intensivo. Al mismo tiempo con el envío de fuerzas federales, se buscaba vigilar y dominar al autónomo grupo sonorenses. Lo anterior fue considerado inadmisibles. Por ello, el siete de abril, el gobernador De la Huerta nombró jefe de operaciones militares a Plutarco Elías Calles.

Entre tanto, Obregón continuaba su campaña por la presidencia, y encontrándose en Tamaulipas, fue llamado a la ciudad de México para testificar en un juicio militar que se le seguía a un antiguo felicista. Llegó a la ciudad de México el seis de abril. Estando allí llegó a un entendimiento con Pablo González que también pretendía la presidencia, aunque con escaso apoyo. Ante su inminente aprehensión huyó de la ciudad de México, por el sur, pasando por territorio zapatista. Genovevo de la O le dio protección y lo llevo hasta Chilpancingo. El 23 de abril de 1920 las autoridades de Sonora se rebelaron y publicaron el Plan de Agua Prieta que tenía como objeto fundamental derrocar a la fracción carrancista del poder; en el mismo plan se nombraba presidente interino al gobernador sonorenses Adolfo de la Huerta. Obregón llegó al estado de Guerrero en donde se le unieron militares que se rebelaban a Carranza. Con esas fuerzas Obregón inicio su avance a la ciudad de México al que se unieron las fuerzas zapatistas que se había reorganizado. Las autoridades carrancistas de Morelos, encabezadas por Francisco Cosío Robelo. Llegaron a un acuerdo con Obregón en Puente de Ixtla el 26 de abril (Ulloa, 1981: 1171). La rebelión militar se extendió por todo el país, por lo que Carranza huyó el siete de mayo rumbo a Veracruz. El 9 de mayo Obregón entraba a la ciudad de México y el 21 Carranza era asesinado en Tlaxcalantongo. El 24 de mayo el Congreso de la Unión nombraba presidente provisional a Adolfo de la Huerta. El grupo sonorenses se hacía con el poder nacional.

El dos de junio, los triunfadores desfilaban por el zocalo de la ciudad de México. Entre los veinte mil soldados se encontraban fuerzas zapatistas y desde un balcón del Palacio Nacional observaba el desfile Genovevo de la O. De esa forma se formalizaba la incorporación del Ejército Libertador del Sur al ejército federal en calidad de División del

Sur; a De la O y Magaña se les nombró generales de división (Womack, 1982: 359); Genevo fue nombrado comandante militar de Morelos. El 13 de junio Antonio Soto y Gama, que había sido destacado secretario en el Cuartel General y delegado de las fuerzas del sur a la Convención, formó el Partido Nacional Agrarista, con presencia en la zona zapatista (Morelos, Puebla, Tlaxcala, Guerrero, Puebla) y otras regiones como Chihuahua, Jalisco, Durango y Guanajuato. Soto y Gama fue nombrado vicepresidente de la Cámara de Diputados en octubre de 1920. El Secretario de Agricultura en el nuevo gobierno era Antonio Villarreal, exmagonista cercano a Soto y Gama; cuando Obregón asumió el poder el 1° de diciembre de 1920, Villarreal fue ratificado y realizó los primeros esfuerzos de reforma agraria del nuevo régimen.

Más de cuarenta jefes revolucionarios llevaron la propuesta a Obregón para que José G. Parres fuera el gobernador del estado de Morelos, lo cual fue aceptado. El médico zapatista asumió el cargo el 10 de julio de 1920. Los tres diputados federales eran antiguos zapatistas: Leopoldo Reynoso Díaz, Mariano Montero Villar y Francisco de la Torre. De la estructura de gobierno y poder en Morelos, sólo el senador Benito Tajonar no había militado en el zapatismo. El encargado del Departamento Agrario en el estado de Morelos era Jenaro Amezcua, que entre otros puestos al servicio de la revolución del sur, había sido su representante en La Habana (Womack, 1982: 361 y 62). La mayoría de las presidencias municipales fueron ocupadas por zapatistas, ya que hubieran militado en las filas del Ejército Libertador del Sur o que hubieran participado en los gobiernos civiles del zapatismo. Además se crearon las Defensas Sociales, que era un cuerpo de civiles armados, mayoritariamente exzapatistas, que tenían por objeto proteger a las poblaciones del bandolerismo que había surgido con el desorden revolucionario. En suma, las estructuras de gobierno eran copadas por la gente emanada del zapatismo, pero este poder era limitado, ya que era parte de una negociación con quien detentaba el poder nacional: el grupo sonorenses.

Parres tenía que gobernar con una legislación federal adversa y una situación social caótica.

### **La paz posrevolucionaria**

Al concluir la revolución la situación en el Estado era sumamente difícil. Las huellas de la pasada conflagración eran visibles, recordemos que los pueblos había sido quemados en repetidas ocasiones, se había perdido casi la mitad de la población y las tierras no se habían cultivado con regularidad. Por supuesto las obras de irrigación resultaron seriamente afectadas, ya sea por las obras que realizaron los pueblos para acceder al agua, por la situación misma de la guerra o por simple abandono. Marte R. Gómez, antiguo estudiante de agronomía que se había incorporado al zapatismo escribió un *Estudio sobre las condiciones sociales, agrícolas y programa general para su reconstrucción*, que entregó a la Comisión Nacional Agraria. En dicho texto se hacía referencia a la situación que se encontraba Morelos a la llegada de Parres al gobierno: Cuernavaca estaba habitada tan sólo por la soldadesca de Pablo González y sus familias; en los pueblos los pocos habitantes que aun permanecían en ellos estaban "incapacitados para dedicarse a la agricultura por falta de útiles y animales de trabajo y por carecer de recursos para pagar el arrendamiento de la tierra y refaccionarse".

Los pueblerinos habían sembrado, ya sea en sus tlacololes o jalando ellos mismos el arado. Mientras esperaban la primera cosecha, "trabajaban mediante mezquinas retribuciones de cincuenta a setenta y cinco centavos por doce horas de trabajo al servicio de arrendatarios de haciendas"<sup>81</sup>. A pesar de lo anterior, y como lo había observado el joven García Pimentel, al finalizar el conflicto los pueblos no querían volver a la situación prerevolucionaria.

En éstas condiciones adversas, José G. Parre empezó su gobierno. Una de sus primeras medidas, el 18 de agosto, fue el otorgar pensiones para las familias de los

---

<sup>81</sup>Citado por Guillermo de la Peña, *Morelos. Viento en la cima, fuego en el cañaveral*, página 196.

morelenses muertos en la Revolución. De esta forma Parres recupera el espíritu del artículo octavo del plan de Ayala, en donde se planteaba que los bienes nacionalizados a "los hacendados, científicos o caciques" se destinarían "para indemnizaciones de guerra, pensiones de viudas y huérfanos de las víctimas que sucumban en la lucha del presente plan".

En su programa de gobierno, Parres había manifestado claramente que "la dotación y restitución de ejidos a los pueblos del Estado, será uno de los primeros problemas con que se enfrente el Gobierno provisional". El compromiso que asumía Parres era hacer valer las conquistas de la Revolución por "los que han sufrido intensamente, contribuyendo con su sangre o la de su familia, para la conquista y realización de los ideales agrarios sostenidos valientemente por el pueblo de Morelos"<sup>82</sup>. De ésta forma el 4 de septiembre, mediante el Decreto número 5, iniciaba oficialmente la nueva reforma agraria en el estado de Morelos.

A partir de la publicación del decreto, se recibieron por parte de los pueblos solicitudes de restitución de tierras, y se les dieron dotaciones provisionales, que era una forma de autorizar la ocupación que se hacía de hecho de las tierras.

Es evidente la confluencia entre la práctica de los pueblos y la actuación de Parres, en donde los primeros estaban en posesión de las tierras y aguas, y el gobernador los dotaba, provisionalmente, de las mismas, sin grandes tramites burocráticos. De esta forma las resoluciones gubernamentales se acercaban al espíritu del artículo sexto del Plan de Ayala, que señalaba que las tierras usurpadas fueran ocupadas "desde luego" por los pueblos y que "los usurpadores que se consideren con derecho a ellos deducirán ante los tribunales especiales...".

El naciente régimen revolucionario iba creando las instituciones encargadas de la reforma agraria. A nivel federal lo fueron la Comisión Nacional Agraria y a nivel estatal la Comisión Local Agraria. La participación de los habitantes de los pueblos se haría por

---

<sup>82</sup>En una "exitación" a los pueblos, Parres alude a su propuesta de gobierno, Periódico Oficial del Estado de Morelos, n° 95, 10 de abril de 1923.

medio de los llamados Comités Particulares Ejecutivos, encargados de presentar la solicitud o dotación, y la documentación correspondiente<sup>83</sup>.

A partir de la solicitud realizada por los pueblos, en un plazo no mayor de 24 horas se consultaría a la Comisión Local Agraria que determinaría la validez del caso y la superficie de tierra conveniente y tomaría su decisión. Si era aprobada la solicitud, "los comisionados entonces harían que los agentes locales transfiriesen títulos provisionales a las rancherías o pueblo y enviasen los documentos pertinentes a la Comisión Agraria Nacional que Villarreal presidía, para su estudio y recomendación al presidente Obregón (Womack, 1982: 363).

A pesar del espíritu zapatista que permeaba la reforma agraria respaldada por Parres, esta tenía que fundamentarse legalmente en la Ley Agraria del 6 de enero de 1915, que tan solo anulaba la venta de tierras de las comunidades que se había realizado después de 1876 y establecía el derecho de los pueblos a recibir tierras de las propiedades adyacentes, previo decreto gubernamental. El artículo 27 constitucional se construyó a partir de dicha Ley.

La reforma agraria que se realizó no fue una restitución histórica de tierras a los pueblos, lo que hubiera significado su reconocimiento histórico, y su derecho a su territorio y por lo tanto fortalecer su autonomía. Eso marcaba una diferencia con el zapatismo que en el artículo sexto del Plan de Ayala<sup>84</sup> y la posterior legislación agraria zapatista que ponía la gestión del territorio en las propios pueblos y sus representantes<sup>85</sup>. Bajo el constitucionalismo se desconocieron las dotaciones realizadas bajo el zapatismo y sólo en

---

<sup>83</sup>De la Peña, Guillermo. *Morelos. Viento en la cima, fuego en el cañaveral*. Secretaría de Educación Pública, México, 1988, p. 197.

<sup>84</sup>"Como parte adicional del plan que invocamos, hacemos contar: que los terrenos, montes y aguas que hayan usurpado los hacendados, científicos o caciques a la sombra de la justicia venal, entrarán en posesión de esos bienes inmuebles desde luego, los pueblos o ciudadanos que tengan sus títulos correspondientes a esas propiedades, de las cuales han sido despojados por la mala fe de nuestros opresores, manteniendo a todo trance con las armas en la mano la mencionada posesión, y los usurpadores que se consideren con derecho a ellos lo deducirán ante los tribunales especiales que se establezcan al triunfo de la revolución".

<sup>85</sup>El control del territorio por parte de los pueblos, bajo el zapatismo, está ligado íntimamente al problema propiamente agrario con la autonomía municipal, véase el capítulo sobre la creación del municipio de Temoac.

algunos casos la restitución, lo cual no fue el caso de Popotlán, Huazulco y Amilcingo<sup>86</sup>. De esta forma la dotación ejidal aparecía como concesión unilateral del gobierno y la tierra no se le daba a perpetuidad a los pueblos, ahora el gobierno podía retirar la tierra dependiendo del uso público, y se intervenía en la vida interna de las comunidades, vía elección de autoridades civiles y ejidales bajo la custodia de "la superioridad". Se estaban creando las bases para el posterior control estatal de los ejidatarios.

La idea de tierra en los pueblos significaba un bien cultural, sagrado, simbólico y controlado por las estructuras de gobierno del pueblo; la tierra podía poseerse como propiedad privada, ejidal o comunal, pero era una decisión interna y ahora pasaba a ser un mero factor económico. Los pueblerinos se transformaron en ejidatarios.

Sin embargo, la territorialidad (con sus elementos simbólicos) es un elemento fundamental en el proceso histórico de constitución de los pueblos. De esta forma "la tradición" es una forma específica de relacionarse con el espacio y las consecuentes relaciones sociales. Y es "la tradición" la que le dará rumbo y sentido a la nueva identidad de "ejidatario", marcada por un orden jurídico nuevo, con el cual les permitía acceder legalmente a la tierra. Pero, reiteramos, este derecho a la tierra, se relaciona con un territorio como un espacio simbólico, y se había construido de generación en generación, por lo cual esta construido históricamente. Ahora, bajo el régimen ejidal esta historicidad se plasmaba en la nueva relación con la tierra, transgrediendo en los hechos los límites legales, los cuales poco a poco se irán imponiendo.

---

<sup>86</sup>A pesar del documentado despojo que habían sufrido los pueblos a manos de los hacendados, la restitución del territorio de los pueblos, se dio en Morelos apenas en un 2% de las tierras repartidas, ubicadas principalmente en la zona montañosa del norte (Hueyapan, Nepopualco, Coajomulco, Santa María, entre otros).



## **Pueblos y haciendas una vez más frente a frente, por tierras y aguas**

Las relaciones sociales que se habían mantenido durante siglos entre los pueblos y las haciendas fueron abruptamente desafiadas en 1911 con el levantamiento zapatista. En 1913, con la ofensiva general de los pueblos, este dominio fue roto... para no restaurarse más.

Por eso cuando en 1920, aparentemente pacificado el territorio zapatista, volvió a tomar posesión de sus haciendas Luis García Pimentel e intentó hacerlas producir, se encontró no solo con la destrucción física de la infraestructura productiva, sino como una nueva actitud de los pobladores de la región, actitud que cuestionaba las relaciones de producción imperantes antes de 1911.

Los ingenios azucareros habían sido destruidos y saqueados, pero sobre todo la tierra y agua estaba en posesión de los pueblos, aunque nominalmente la tierra seguía siendo propiedad de las haciendas (por lo menos hasta 1921).

La producción la inició el súbdito español José Rico, que fungía como arrendatario<sup>87</sup>, sembrando arroz, un cultivo que había sido secundario 10 años antes. Los arrozales se sembraron en las tierras más cercanas a Tenango, y en 1922 fueron 128 hectáreas, estando en preparación 82 hectáreas. En el mismo año se sembraron solo 52 h. de caña de azúcar y se pusieron en preparación otras 59 hectáreas. Ante la destrucción y saqueo de la maquinaria, la caña se llevaba a moler a Atencingo en Puebla<sup>88</sup>, la semilla a decir del mismo Luis García "fue traída a gran costo y con grandes dificultades del Estado de Puebla por haber desaparecido casi por completo esa semilla del Estado de Morelos durante el largo abandono que sufrieron sus haciendas"<sup>89</sup>.

---

<sup>87</sup>Posiblemente este personaje fungió como "prestanombre", ya que en la correspondencia que mantuvo Luis García Pimentel con las diferentes instancias de gobierno, en algunas ocasiones, las menos, aparece que Rico es el arrendatario y dueño por tanto de la siembra. En la mayoría de las ocasiones aparece que la siembra de caña de azúcar es responsabilidad directa de Pimentel, siendo el español el administrador.

<sup>88</sup>AHA/FAS, caja 80, exp. 1569, f. 18.

<sup>89</sup>AHA/FAS, caja 267, exp. 6421, f. 5.

Sin embargo, a partir de la nueva correlación de fuerzas, diversas autoridades realizan dotaciones de tierras y aguas, impulsando la ocupación de tierras de la hacienda por los habitantes de los pueblos. En la mañana del día tres de enero del 1921, en el pueblo de Santa Catarina Amilcingo, se reunieron el presidente municipal de Jonacatepec (cabecera de Distrito, por lo que realizaba funciones de autoridad en toda la región) el Ingeniero inspector de la Comisión Local Agraria del mismo Distrito con los representantes y vecinos del pueblo de Amilcingo, a los que se les doto de surcos de agua, al hacerlo recurrían a su documentación colonial. Se repartía la quinta caja en el pueblo de Huazulco. "Esta caja se ha de hacer en el paraje que llaman "Xochiloacan" entre dos sauces distantes el uno del otro sesenta varas poco mas o menos enfrente de un "Cerrillo" pequeño que cae al poniente que hace una isleta a la barranca del río de "Amatzinac" y en la acequia que usaban Ana Carrillo y Don Francisco Rebollar" (AHA, FAS, caja 80, exp. 1569, f. 3)

Los actos en contra de las haciendas de Luis García eran continuos, llegando el caso en que las autoridades locales se coordinaban con los pueblos. Lo anterior se manifiesta claramente en otro conflicto en la región, ahora por tierras. En un telegrama enviado por José Rico el 10 de febrero de 1921 al Juez de Distrito de Morelos se pide suspender los actos de gobierno del ayuntamiento de Jonacatepec, ya que éste había concedido tierras de las fincas de Santa Ana y Santa Clara, retomando los argumentos de los vecinos de la población que consideraban ociosas las tierras, por lo que procedieron a ocuparlas<sup>90</sup>.

Ante la reforma agraria, impulsada firmemente en Morelos y lentamente a nivel nacional, los hacendados tuvieron que aceptar la nueva realidad. Así García Pimentel, aún con reservas, aceptaba la reforma agraria, pero alegaba que las tierras dotadas a los pueblos tendrían los usos, costumbres y servidumbres de que hayan gozado, incluyendo el uso de las aguas, "desconozco la legalidad de las dotaciones provisionales tales como las han llevado a cabo las comisión local agraria de Morelos, pero aun suponiéndoles toda validez, habría de aceptarse que los terrenos dotados llevarían consigo el derecho a las aguas tan

---

<sup>90</sup>AG DEL PJF en Morelos, sección Juzgado Primero, serie amparos, año 1921, legajo 1.

sólo en aquellas porciones que hubieran sido de riego y no el derecho de abrir nuevas tierras de regadío con aguas que siempre han sido destinadas al riego de campos situados más abajo y bastante lejos de los que hoy se pretende regar"<sup>91</sup>. Con el reparto de aguas de 1642 los pueblos tan solo podían regar las huertas que se encontraban en el casco urbano. De ésta manera con el río Amatzinac se regaban 257 h. de Tenango y 164 de Santa Clara, teniendo un total de 421 h. para el complejo hacendario. Por el contrario el conjunto de los pueblos sembraban 549 h. siendo para Tlacotepec, 67; el barrio alto de Zacualpan 67 h, el barrio bajo 72 h. ; Temoac 141; Huazulco 82; Amilcingo 34 y Jantetelco 86.

En la primera caja la hacienda tenía 78 surcos - días y los pueblos 13; en la segunda caja hacienda 48 y pueblos 8; tercera caja haciendas 52 y pueblos 11; cuarta caja haciendas 58 y pueblos 19; quinta caja dos haciendas y dos pueblos; sexta caja (falta una foja).

Luis García Pimentel, si bien no esta de acuerdo con el reparto de sus posesiones en las tierras frías y templada y las zonas cerriles, le importa conservar las posesiones de la tierra caliente, las que siempre habían producido caña de azúcar y para las cuales era vital el abastecimiento de agua. Aceptaba a regañadientes la perdida de su inmensa posesión, de características feudales, en la cual se había encontrado cercados y dominados durante dos siglos, dieciocho pueblos, los cuales se les arrendaba las tierras, ya que la hacienda de sus casi 68 000 hectáreas se solía sembrar directamente un 10% de las mismas. Para mantenerse como empresa agrícola viable, Pimentel debía de poseer la tierra más fértil e irrigada, en ese objetivo coincidía con las políticas seguidas por el grupo sonorenses a nivel nacional, que si bien realizó una reforma agraria, ésta respeto las propiedades que sembraban, de forma moderna, productos agrícolas de exportación o de importancia para el mercado nacional. A los solicitantes de tierras se les otorgaban tierras de temporal.

Los pueblos morelenses, que había peleado duro en las filas zapatistas, expresaron con sus acciones una radicalidad no vista en otras regiones; en este accionar contaron con el apoyo del Gobernador José G. Parre, el mismo exzapatista. El gobernador realizó una

---

<sup>91</sup>AHA/FAS, caja 267, exp. 6421, f. 5.

acelerada entrega provisional de tierras, de tal forma que cuando se reglamentara la reforma agraria a nivel federal, en los hechos ya se hubiera producido en Morelos. De esta forma en 1921 se repartieron 48 595 hectáreas, en 1922 ya eran 110 000 ha. (De la Peña, 1988: 199). Cuando Parres renunció al gobierno estatal había dado dotaciones provisionales a 115 pueblos, de los 150 que conformaban el estado (Womack, 1982: 368)

### ***Agua para los pueblos***

En un largo informe de una inspección realizada a las obras de irrigación del Amatzinac, el ingeniero, responsable que firma sólo como A. Camarena, reportaba que las obras de mampostería de la 1/a derivación al reportar desperfectos señalaba que "parece destrucción intencional" y que "el agua la estaban derivando los vecinos de Tlacotepec situado en la margen izquierda y los de Zacualpan, en la margen derecha, por medio de un represo de piedra suelta, ramas y césped a 280 metros aguas arriba y por un canal provisional la conducen al primitivo para regar fuera de la barranca, tierras de la hacienda de Santa Clara que ahora siembran ellos" (AHA/FAS, caja 80, exp. 1569, f. 19). La segunda derivación también había sido afectada y el agua se represaba por medio de ramas y piedras,

Tlacotepec en la segunda derivación también solo dejaba pasar los días domingo el agua para Tenango. De la tercera derivación las tres tandas de agua que le correspondían (lunes, miércoles y viernes) a Tenango no se les daba (AHS/FES, exp. 1569, caja 80, f. 24). En la cuarta derivación se tomaba el agua para los pueblos de Huazulco y Temoac. La sexta derivación que surtía a Jantetelco, los vecinos habían destruido recientemente el canal para dejar pasar toda el agua para el pueblo (AHS/FES, caja 80, exp. 1569, f. 27).

Como hemos visto los pueblos de la rivera del Amatzinac habían entrado en posesión *de facto* de las tierras y aguas que años atrás estaban en posesión de las haciendas de Santa Clara y Tenango. Además los diversos niveles de gobierno en Morelos, municipal, distrital y estatal, respaldaban y legalizaban las acciones de los pueblos.

El conflicto desatado entre el hacendado y los pueblos demostraba que nuevo orden no se afianzaba, ya que sí bien se le reconocía a Luis García Pimentel el derecho al agua tal y como se le había otorgado en 1642, en los hechos a la hacienda se le permitía regar estos terrenos tan solo los días domingos, lo cual era expresión de un cambio radical de la correlación de fuerzas, que ahora favorecía a los pueblos. Por supuesto esto provocó el enojo del orgulloso hacendado que elevó sus protestas ante el gobierno esperando ser escuchado.

Lo anterior lo manifestó el ingeniero Camarena que fue a hacer una inspección en campo, para delimitar los derechos reclamados por ambas partes: "como se ha dicho en el curso de este informe, el dueño de Tenango y Santa Clara adquirió los derechos de los demás usuarios comprendidos en el reparto con excepción de los pueblos. Los derechos que se le han reconocido según oficio n° 3821a -de fecha 11 de octubre de 1922, girado por la división III -Departamento de Concesiones..." (AHA/FAS, exp. 1569, caja 80, f. 31).

Sin embargo los reclamos encontraban una situación diferente a la que existía cuando los hacendados dominaban la región desde. Ahora se presagiaba su fin como claramente lo expresó el exzapatista e ingeniero Marte R. Gómez<sup>92</sup>, alto empleado de la Secretaría de Agricultura y Fomento, que realizó declaraciones ante un medio de prensa nacional<sup>93</sup>. Gómez expresó que "se debería de agradecer a la Revolución el que haya destruido los ingenios azucareros de dicho Estado (*Morelos*), por la forma en que estaban organizados". Proponía que se diera cabal cumplimiento a las leyes agrarias "esto es, que no se detenga la repartición de ejidos". La nota continúa diciendo que "hasta la fecha han sido 37 las haciendas afectadas por el capítulo de dotación de tierras ejidales y la superficie que se les ha quitado es de 109 064 hectáreas, eso es, como la cuarta parte de la superficie de todo el Estado".

---

<sup>92</sup>Marte R. Gómez estudió en la Escuela Nacional de Agricultura; siendo todavía estudiante se incorporó al zapatismo como miembro de la Comisión Agraria de Yautepec.

<sup>93</sup>Las declaraciones de Marte R. Gómez se encuentran en periódico (primera plana) sin identificación, el cual fue anexado al expediente del conflicto de Luis García Pimentel con los pueblos ribereños del Amatzinac, se encuentra en el AHA/FAS, caja 267, exp. 6421.

Marte R. Gómez hacía una propuesta que respaldaba a los pueblos en su conflicto por el agua con García Pimentel. El funcionario planteaba "la necesidad de que sean reparadas todas las obras hidráulicas destruidas por la Revolución. Haciéndose así, asegura que la superficie susceptible de riego puede triplicarse. En Morelos, en tiempos de su mejor bonanza, solamente se cultivaban 10 000 hectáreas de riego. Reparando las obras hidráulicas y dándoles un buen empleo, podrán cultivarse 30 000 hectáreas". Esta claro que con esta visión de la Comisión Nacional Agraria, se daba luz verde a las acciones del gobernador Parres y de los pueblos para abrir nuevas tierras de cultivo con las aguas del Amatzinac, no limitándose a las huertas. Eso significaba afectar las pretensiones de las haciendas de seguir contando con la mayoría del agua del río.

Para defender su derecho al agua del Amatzinac y el orden social que había imperado en siglos, Luis García Pimentel reivindicaba las decisiones tomadas por una autoridad colonial, el oidor Andrés Gómez de Mora respecto al río Amatzinac, y el hacendado señalaba que "esta distribución había sido respetada por pueblos y haciendas desde aquellas épocas remotas"<sup>94</sup>. Este respeto se mantuvo vigente "hasta el año de 1913 en que los pueblos comenzaron a tomar toda el agua del río"<sup>95</sup>. La rebelión zapatista, que los hacendados hubieran deseado fuera un incidente pasajero o un acto de bandolerismo, típico del siglo XIX, se volvió una auténtica revolución, ya que los pueblerinos habían adquirido una nueva conciencia social que los llevaba a cuestionar el orden social existente. Bajo la gubernatura de José G. Parres, en 1921 se habían repartido, provisionalmente, 48 595 hectáreas y en 1922 la cifra llegaba a 110 000 h. Pero el objetivo de Parres era no solo dotar a los pueblos de tierras, sino de aguas. De esta forma se transformaba las estructuras económicas y se modificaban radicalmente las formas de propiedad y los mecanismos de

---

<sup>94</sup>Carta de Luis García Pimentel al Subsecretario de Estado, Ingeniero Fortunato Dozal, encargado de despacho de la Secretaría de Agricultura y Fomento, 26 de enero de 1922. AHA/FAS, caja 267, exp. 6421, f. 5.

<sup>95</sup>Memorándum del Jefe de Departamento de Inspección de la Dirección de Agua de la Secretaría de Agricultura y Fomento. AHA/FAS, caja 80, exp. 1569, f. 62

organización del trabajo y de distribución de la riqueza producida por el mismo, era una auténtica revolución social.

La política seguida por Parres fue resentida de manera clara por el joven dueño de Tenango y Santa Clara, que perdía de protagonismo y se rompía el orden social imperante. Así ante la solicitud de agua por parte del pueblo de Amilcingo, Luis García Pimentel accedió a otorgarles la quinta toma, "expresándoles que el señor mi padre les hacía donación de la misma y desde luego ordené que se permitiera al indicado pueblo el goce de las aguas mencionadas". Pero pocos meses después Parres llegó a la gubernatura y "el propio pueblo solicitó entonces del gobernador la misma agua que yo les había donado, a lo cual accedió desde luego dicho gobernante ordenando se pusiera en posesión de la referida agua en forma oficial al pueblo peticionario..."<sup>96</sup>. La dotación de agua a Amilcingo violaba, según Luis García, lo consignado en la distribución de 1642 "con perjuicio de las haciendas" de su padre. La decisión de dotar de agua a los pueblos por parte del gobierno de Parres se expresó en que construyó dos cajas nuevas de distribución de las aguas del Amatzinac. Estas cajas eran para dotar de agua a Popotlán (en la margen izquierda) y Amayuca (colocada en la margen derecha), los dos pueblos no habían sido dotados en 1642, Popotlán por la razón de que no se encontraba en su actual emplazamiento (AHA/FSE, caja 80, exp. 1569, f.12). Efectivamente en enero de 1921 se construyó una nueva derivación para darle tres surcos de agua al pueblo de Popotlan.

### **Distribución de las aguas del Amatzinac**

Un panorama general sobre la distribución y uso de las aguas del Amatzinac nos permitirá comprender mejor el conflicto entre pueblos y haciendas. Las aguas del río se distribuían por medio siete cajas distribuidoras, de las cuales seis se compartían entre las haciendas y los pueblos y la séptima era de uso exclusivo para Tenango. Estas cajas de distribución existían desde que el oidor Gómes de Mora realizó el reparto de aguas en 1642, en un

---

<sup>96</sup>AHA/FAS, caja 80, exp. 1569, f. 11.

momento en que el descenso de población había llegado a su máximo. La más moderna era la de Amilcingo, ya que la antigua caja de agua que había sido otorgada al entonces barrio bajo de Huazulco, en el reparto de 1642 había sido adquirida –según la versión de García Pimentel– por los antiguos dueños de Tenango, sin dar fechas ni los mecanismos (AHA/FSE, exp. 1569, caja 80, f.10-11). Ante la petición que hizo Amilcingo para que le diera agua, el padre del hacendado, seguramente debido a la actitud altanera de los pueblerinos, les dono una dotación de agua y se comprometía a localizar la antigua caja que distribuía el agua a Amilcingo, el agua donada era la que había correspondido a la datada a los gañanes de Rebolledo en 1642 (AHS/FES, exp. 1569, caja 80, f. 26)

Pero la relación entre los empresarios del azúcar y los pueblerinos se había modificado. Los pueblos no iban a aceptar tan solo una actitud generosa del hacendado, y eso provocó que las agua del Amatzinac continuarían generando conflictos entre pueblos y haciendas, en donde los primeros tenían la iniciativa. Así el 25 de enero de 1922 Luis García Pimentel; apoderado de su padre y respaldando a su arrendatario José Rico, se quejaba amargamente ante el gobernador de la actitud de los pueblerinos levantiscos de Huazulco que llegaron a maltratar a uno de los hombres que Rico había puesto para cuidar los canales (AHA/FAS, caja 267, exp. 6421, f. 7). Al día siguiente el joven hacendado, en carta al encargado de despacho de la Secretaría de Agricultura y Fomento, Ing. Fortunato Dozal atribuía esta actitud de los pueblos a la actuación del gobernador Parres "Con motivo de las dotaciones provisionales de egidos que ha estado efectuando esa administración, los pueblos ribereños del Amatzinac, situados arriba de las haciendas mencionadas, han estado tomando, a pesar de mis protestas y de las del arrendatario de las fincas en cuestión, Sr, José Rico, mucho mayor cantidad de agua de la que de acuerdo con sus títulos les corresponde y últimamente hasta las vías de hecho en contra de los vigilantes puestos por él para el cuidado de los canales, y alegan que tienen para proceder en esa forma instrucciones del Gobernador del Estado" (AHA/FAS, caja 267, exp. 6421, f. 5).



Antes estas quejas del hacendado los pueblos argüían que la cantidad de agua que tomaban (dejando tan solo el domingo para Tenango) era que el gobernador se los había ordenado (AHA/FSE, caja 80, exp. 1569, f.13). Es evidente que ante los acontecimientos sucedidos a partir de 1911 –el orden roto por el proceso revolucionario, la autonomía política disfrutada durante años (véase el capítulo del municipio), el control de los recursos por parte de los pueblos durante por lo menos siete años, legalizado por el gobierno zapatista (con gran legitimada en los pueblos, ya que lo consideraban "su gobierno")– la vuelta al orden anterior no era posible. El gobierno instaurado a nivel federal y sobre todo el estatal, tenían como fin explícito una reforma agraria que redistribuyera la riqueza. En los pueblos morelenses, los años de lucha habían cimentado un nuevo orgullo, además de tener armas y organización, que permitía realizar acciones de hecho en contra de los intereses de las haciendas y de enfrentarse a los guardias blancas de los propietarios.

Ante esta nueva realidad, Luis García Pimentel jr. reivindica ante el gobernador sus derechos ancestrales: "el Sr. Rico no ha pedido ha usted que se suspenda a los vecinos de Huazulco el servicio de aguas, sino que se eviten el uso inmoderado de ellas y todos los actos atentorios que ellos están cometiendo con la manifiesta mira de evitar que las aguas del río Amatzinac lleguen a las haciendas de Santa Clara y Tenango, en la forma y proporción establecida desde hace doscientos años" (AHA/FAS, caja 267, exp. 6421, f. 7).

En medio del conflicto por el uso de las aguas del río Amatzinac, este fue declarado propiedad nacional el 30 de mayo de 1922, y la resolución al respecto fue publicada el 30 de junio del mismo año (AHA/FAS, caja 267, exp. 6421, f. 25).

A pesar de las protestas de Luis García Pimentel las acciones de los pueblos no se detenían, así el 22 de octubre de 1922 envía una carta a su representante legal Jesús Flores Magón, donde transcribía una comunicación de su arrendatario: "Desde el jueves de esta semana mandaron un oficio a los pueblos de Cuernavaca, en donde los autorizan para que tomen toda el agua del Amatzinac, pero no sé si es de la comisión agraria o del Secretario de Gobierno, pero la cuestión es que les llegó dicha orden, levantaron todas presas y

empezaron a barbechar para la siembra de trigo" (AHA/FAS, caja 267, exp. 6421). Haya existido dicha orden de parte del gobierno asentado en Cuernavaca o no, lo importante es que los pueblos realizaban una acción de hecho, abriendo nuevas tierras de cultivo de riego y preparándose para sembrar trigo en su ciclo de invierno.

Ante la recurrencia de García Pimentel de las autoridades federales quejándose de la actuación de Parres, éste envía su respuesta al encargado de despacho de la Subsecretaría de Agricultura y Fomento el 16 de noviembre de 1922 que nos permite comprender cabalmente la política seguida por su gobierno (AHA/FAS, caja 267, exp. 6421, f. 20 - 23). Parres justifica su acción apelando a la Ley del 6 de enero de 1915 y al artículo 27 Constitucional, en donde reitera que se les dotara a los pueblos "enclavados en terrenos de las Haciendas de Santa Clara y Tenango, posesión provisional de las tierras... con todos sus aprovechamientos, usos, costumbres y servidumbres a fin de procurar la efectividad de los beneficios que el legislador se propuso...". Es decir se otorga la tierra pero también el agua y se argumenta que la titulación de la tierra esta fundamentada en un estudio de la Comisión Local Agraria (CLA). Cita el artículo 27 como fundamento básico para las resoluciones de la CLA "los pueblos rancherías y comunidades que carezcan de tierras y aguas o no las tengan en cantidad suficiente para las necesidades de su población, tendrán derecho a que se les dote de ellas, tomándolas de las propiedades inmediatas, respetando siempre la pequeña propiedad"

García Pimentel para defender sus derechos al Amatzinac recurre a su interpretación a la *Ley de Aprovechamiento de Aguas*, de jurisdicción federal, de diciembre de 1910 y su reglamento respectivo, que señala en su artículo 16 que, "las concesiones para el uso y aprovechamiento de las aguas, se otorgarán sin perjuicio de terceros y quedarán sujetas a las leyes y disposiciones vigentes..." (AHA/FAS, caja 267, exp. 6421, f. 21). En contraparte Parres invoca a la Constitución del 17 como un ordenamiento que funda un nuevo orden social y por lo tanto legal, ya que responde que "el precepto Supremo está muy por encima de todas las Leyes adjetivas que se expidieran con anterioridad a la Carta Magna de 1917"

(AHA/FAS, caja 267, exp. 6421, f. 21). Con estos argumentos Parres señala que su gobierno "desconoce la concesión que el señor García Pimentel tenga hecha en su favor, y por lo tanto no ha demostrado la preexistencia de los derechos que obliga al actor a probar su acción... " Parres invoca el párrafo final del citado artículo 27 que dice "Se declaran revisables todos los contratos y concesiones hechos por los Gobierno anteriores desde el año de 1876, que han traído por consecuencia el acaparamiento de tierras, aguas y riquezas naturales de la Nación por una sola persona o sociedad, y se faculte al Ejecutivo de la Unión para declararlos nulos cuando impliquen perjuicios graves para el interés público". Parres lo que hace es negar la anterior legalidad y reivindica la necesidad de fundar un nuevo orden social.

Para justificar la distribución del agua, Parres se basó en el informe del Ingeniero Jefe de la Sección de campo en Jonacatepec de la Comisión Local Agraria, que señalaba que el agua se aprovechará "de preferencia distribuyéndola con arreglo a los coeficientes de riego... y que después de distribuida la cantidad que le corresponda a cada pueblo, el remanente se aproveche por las Haciendas afectadas en la proporción posible...". Es claro que se priorizaba a los pueblos, según los deseos del gobernador. Esta resolución le fue transmitida al señor José Rico, lo mismo al ayudante municipal de Amilcingo, al que se le señaló que "forzosamente se tendrá que dejar pasar un día cada ocho, la indispensable para el servicio de la hacienda de Tenango" y se agregaba "que todos los días restantes ésta deberá repartirse equitativamente entre los pueblos que la necesiten...". Finalmente se plantea que con una futura reglamentación del uso de las aguas del Amatzinac, los problemas desaparecerán (AHA/FAS, caja 267, exp. 6421, f. 22).

Sin embargo la interpretación de las autoridades federales, por intermedio del Departamento de Concesiones, en enero de 1923, reivindica para García Pimentel 50 surcos, tal y como fueron repartidos en 1642. En el informe se cita un oficio girado por la Comisión Nacional Agraria el 13 de noviembre de 1917<sup>97</sup>:

---

<sup>97</sup>AHA/FAS, caja 267, exp. 6421, f. 26.

Ahora bien, como conforme al artículo 27 de la Constitución las guías deben estimarse legalmente bajo dos categorías, o de propiedad nacional o de propiedad privada, tratándose de la primera clase, los pueblos como cualquier particular podrán hacer valer sus derechos ante la Secretaría de Fomento... sea para solicitar concesiones o confirmaciones; y tratándose de aguas de propiedad privada, cuando éstas deben estimarse como una accesión del terreno en que nacen ... por efecto jurídico de la expropiación que verifique el Gobierno Nacional, pasarán a ser propiedad de la Nación, y el gobierno concederá esas aguas como accesión de las tierras al pueblo a quien adjudíquelas mismas.

El informe antes citado señala que a partir de la declaración de aguas nacionales del Amatzinac, la Secretaría de Agricultura y Fomento determinara que derechos corresponden a las haciendas de Tenango y Santa Clara, y que derechos corresponden a los pueblos ribereños. Lo anterior se haría en consonancia con las dotaciones de ejidos de terrenos (que con anterioridad a la misma hayan sido de riego). Es evidente la discrepancia en la interpretación de las leyes hechas por Parres y el representante del gobierno federal, contradicción que no es del ámbito jurídico, sino político, ya que el Gobernador invoca un derecho natural de justicia, fiel al espíritu zapatista, de que el gobierno debe de distribuir la justicia y proteger a los desamparados. Sobre todo Parres pretende, a partir de la fuerza social de los pueblos, crear en Morelos un nuevo orden social y económico. Por el contrario los funcionarios federales apelan a un cuerpo legal, que se erige como normatividad sobre la sociedad. A partir de esta visión juripositivista se expresa las contradicciones que vivió el régimen posrevolucionario, entre sus deseos de mantener la gran propiedad rural, siempre que ésta fuera moderna y productiva (que era el caso de las haciendas azucareras), y la necesidad de conciliar los conflictos sociales, producto de la desigual distribución de la riqueza.

En el ámbito federal, en la Secretaría de Agricultura y Fomento, se determina que los pueblos soliciten concesiones de aguas del Amatzinac y se hace un llamado al gobierno de Morelos de "abstenerse de seguir la reglamentación de las mismas ya que esta Secretaría se ocupa de este asunto"<sup>98</sup>. De esta forma se hacía a un lado al gobierno estatal, que se había mostrado más radical en su decisión de afectar los intereses de los latifundistas.

Ante las quejas de Luis García Pimentel, enviadas a la subsecretaria de Agricultura y Fomento, de que los pueblos no dejaban pasar el agua a la hacienda, existiendo el riesgo de perder toda la caña que encontraba sembrada en Tenango, el encargado de despacho de la SAYF envió oficios el 30 de mayo de 1923 a los vecinos de Tlacotepec, Zacualpan, Temoac, Huazulco, Popotlan, Jantetelco y Amayuca en donde se les indicaba que aprovechaban las aguas en una "mayor cantidad de la que les corresponde con perjuicio de dicha finca propiedad del Sr. Luis García Pimentel, les manifiesto que deben de abstenerse de hacerlo y permitir que el señor García Pimentel tome para su propiedad los veinte surcos continuos a que tiene derecho, según lo acredito ante esta propia Secretaría y le fue reconocido en el oficio 3821" (AHA/FAS, CAJA 267, EXP. 6421, F. 44).

Ante esto los pueblos responden el 22 de agosto (AHA/FAS, caja 267, exp. 6421, fs. 65-71), y señalan que:

los 20 surcos de agua a que se refiere... no existen por la circunstancia de tal vez el propietario de las haciendas de Tenango y Santa Clara invoca un reparto hecho en el año de 1642 cuyo reparto en la actualidad no puede llevarse a cabo por lo que a las haciendas corresponde, porque ademas de que según versiones de nuestros antepasados la cantidad de agua del Amatzinac ha disminuido considerablemente.

Los pueblerinos también señalan, como argumento para disponer del río, el reparto de tierras hecho "en virtud de las Leyes agrarias en vigor y por resolución del C.

---

<sup>98</sup>AHA/FAS, caja 267, exp. 6421, f. 26.

Gobernador del Estado y del C. Presidente de la República hemos sido dotados de ejidos a nuestros pueblos y de acuerdo con esas resoluciones estamos haciendo uso de las aguas en cuestión" y enfáticamente señalan "y seguiremos haciéndolo en vista de ser necesario para la subsistencia de nuestras familias". Esta última resolución, hecha con fuerza y determinación, nos marca la nueva correlación de fuerzas, en la que los pueblos tienen la iniciativa.

Los pueblerinos hacen una mención en las condiciones en que se encuentran las haciendas de referencia "la hacienda de Santa Clara desde el principio de la revolución o sea desde hace unos trece años no trabaja y está abandonada y menos siembra terrenos de riego...". Al parecer esto era cierto, ya que en los escritos de García Pimentel no se hace referencia a ésta hacienda, además recordemos la destrucción que sufrió la hacienda de Santa Clara durante la revolución. En Tenango la situación era la siguiente: "los terrenos de riego que cultiva son en muy corta cantidad y para ello se vale de procedimientos inmorales como es el de pagar individuos que en altas horas de la noche y sin que nadie los vea desvíen el curso de las aguas para que vayan a dar a Tenango". Lo que estaba en disputa era la redefinición de una nueva relación de poder y el control del recurso agua.

Los vecinos de los pueblos clarifican que en esta disputa se le debe de dar preferencia a ellos, ya que "algunos de los mismos pueblos carecen de agua para los usos más indispensables y que por consiguiente deben ser atendidos de preferencia a las haciendas". Y expresan su punto de vista, de que ello se debe a los necesarios cambios que debería traer el movimiento revolucionario, en el que participaron activamente: "La revolución sería un fracaso si se diera preferencia a los hacendados en perjuicio de los pueblos, puesto que los principios revolucionarios están sancionados en el artículo 27 de nuestra carta fundamental y en él se dispone se atienda a los pueblos que carezcan de tierras y aguas". Y reafirman la actuación de Parres, ya que señalan que tienen en su poder "un oficio girado por el C. Gobernador del Estado con fecha de 5 de julio último en el que

manifiesta a los vecinos de la jurisdicción que hagan uso de las aguas del Amatzinac y por esto y lo manifestamos seguimos y seguiremos haciendo uso de las aguas de referencia".

La carta finaliza pidiéndole al Subsecretario de Agricultura que "se decrete que las aguas del Amatzinac son de jurisdicción federal, para que de acuerdo con los pueblos se proceda a distribuir y reglamentar entre los mismos el uso del agua". Firman los representantes de los pueblos de Tlacotepec, Zacualpan, Huazulco y Popotlan.

La carta es importante para entender la mentalidad de los pueblerinos ya que existen referencias al reciente conflicto, aunque mostrando un correcto análisis del contexto político, todavía no se hacen referencias explícitas al zapatismo. En la misiva de los representantes de los pueblos hay expresiones de la economía moral de los pueblos y su sentido de justicia.

La actitud de los pueblos se reafirma cuando en noviembre, en el inicio del estiaje, el agua no llegaba a la hacienda de Tenango. Por eso se envía a un representante de la misma a Zacualpan para realizar una junta con los vecinos y autoridades de los pueblos<sup>99</sup>. En dicha reunión se decidió "no respetar ordenes de Fomento". Luis García al reenviar el telegrama a la Subsecretaría de Fomento señala "que sería pésimos precedente que interesados burlarán disposiciones superiores".

Esta actitud de la gente de las poblaciones ribereñas ponía en riesgo los trabajos de preparación para la siembra de la caña, perdiéndose la inversión realizada. Pero es evidente que después de tres años de intentos infructuosos de sembrar caña y pelear las aguas del río Amatzinac, lo que estaba en juego no era unas cañas sino, el sistema de haciendas y el poder ejercido en la región.

Los pueblos no dejaban pasar las aguas a las haciendas, y según los informes, la desperdiciaban, debido a que los pueblerinos no tenían los instrumentos y animales para explotar sus tierras a cabalidad. Sin embargo como veremos más adelante, el presidente

---

<sup>99</sup>Información enviada por José Rico a Luis García Pimentel y transcrita por éste, en un telegrama, al subsecretario de Fomento, 7 de noviembre de 1923. AHA/FAS, caja 267, exp. 6421, f. 72.

municipal de Jonacatepe realizará un recorrido por el Amatzinac y observará mejoras en canales y tierras de labor. Como sea, creemos que uno de los objetivos de no dejar pasar las aguas a las haciendas no podemos interpretarlo más que como un lucha consciente en contra de ellas, y su deseo de acabarla o por lo menos disminuir su capacidad de control y decisión sobre los recursos de la región. Pero además refleja la nueva correlación de fuerza entre los actores sociales.

Para ello la gente de los pueblos realizaba una particular interpretación de la ley, en donde en su visión se debería de imponer la justicia (entendida como igualdad económica) y no el derecho positivo; al mismo tiempo se realizaban acciones *de hecho*, ilegales, exigiendo que se legisle y reglamente sobre hechos consumados: el control del agua por parte de los pueblos. El reto estaba hecho a las autoridades federales y estas responderían

Ante la actitud retadora de los pueblos, con acciones de hecho y una confirmación de seguir utilizando el agua, las autoridades federales recurren a la moderación, ya que desde la Subsecretaría de Agricultura se envía, el 29 de noviembre, una carta a Felipe Santibañez, representante general de la Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Morelos, para que interceda ante los pueblos para que dejen pasar el agua "que no necesiten por el momento" a las haciendas propiedad de García Pimentel, para evitar la pérdida de las siembras de caña de azúcar "en la inteligencia que de conseguirse el agua para las haciendas de Tenango y Santa Clara, no sentará precedentes que pueda alegarse con posterioridad, ni constituirá nuevo derecho a su favor, sino que será sólo una medida de carácter transitorio para evitar la pérdida de las cosechas de que se trata" (AHA/FAS, caja 267, exp. 6421, fs. 75).

Al realizar una inspección por parte del gobierno estatal se constata que en Tlacotepec, primer pueblo donde se empieza a hacer uso de las aguas, por ser el que se encuentra río arriba, el inspector hizo comparecer al Ayudante municipal y a vecinos señalando éstos que "efectivamente hacen ellos uso del agua por el derecho que les asiste, es decir con arreglo a sus documentos primordiales que poseen; pues desde el año de 1639,



el Gobierno Colonial dotó a dicho pueblo con todo el agua del Amatzinac, como se puede ver por los documentos que obran en poder del referido Representante".

Para explicar el acuerdo de 1642 los vecinos de Tlacotepec dan su versión de la historia, señalando que en ese año "por disposición del mismo gobierno colonial, se hizo el reparto general de las aguas en cuestión a todos los pueblos ribereños, incluso los Ingenios de Chicomocelo y Cuauhtepic que estaban comprendidos dentro del perímetro Ejidal de Tlacotepec, que entonces eran propiedad de los Jesuitas, dándoles el derecho a todos los pueblos ribereños de tres surcos de agua perpetuos, y cinco surcos a cada uno de los ingenios de Chicomocelo y Cuauhtepic, que ahora son Santa Clara y Tenango y que es la cantidad de agua que han tenido y tienen derecho hasta hoy los ingenios aludidos; hasta que vino la época porfiriana que fue la que consintió la usurpación de tierras y aguas".

Los habitantes y autoridades de Tlacotepec reafirman lo dicho por todos los actores, el respaldo del gobernador, ya que señalan que "si es que siguen haciendo uso del agua, lo hacen con arreglo a lo dispuesto en circular relativa expedida por esa Superioridad".

Otro aspecto a resaltar es que el pueblo de Tlacotepec nombro a sus representantes que serían los encargados de administrar las aguas. El nombre que tienen estos comisionados por el pueblo para vigilar el recurso, tiene referencias tradicionales y nos permite entender la forma en que los pueblos tradicionalmente había administrado las aguas del río y que por otra parte aparecen bajo el gobierno zapatista:

acordaron estos vecinos nombrar dos aguadores locales y un mayor, para que los dos primeros se encarguen del reparto de las aguas con sujeción a lo que tienen derecho, para que así se eviten dificultades y puedan al mismo tiempo disfrutar del agua todos los pueblos ribereños. En cuanto al aguador mayor, de los tres nombrados su papel será de vigilar que los dos aguadores locales no falten y cumplan con lo que les tienen encomendado.

Al realizar su trabajo río abajo, el inspector señalaba que era en Zacualpan, en el paraje "El Sitio", donde la mayor cantidad de agua era retenida, por lo que los pueblos de la cuenca baja no podían regar las tierras a la que tenían derecho. Por supuesto el agua no llegaba a Tenango por lo que la siembra de arroz y caña se consideraban perdida, siendo que la siembra era poca, 300 tareas (30 hectáreas) de arroz y casi nada de caña.

Como conclusión final el inspector proponía convocar a una junta de todos los pueblos y a la hacienda y que "allí se les hará saber el tanto de agua que tienen derecho a tomar, y lo mismo el tanto que le pertenece a la hacienda de Tenango; por supuesto que será bueno también que ese Gobierno diga la cantidad de agua a que tiene derecho de disfrutar los pueblos y la Hacienda si es que también tiene derecho y una vez hecho esto levantar un acta, en tanto cuanto ejemplares sean necesarios para que cada poblado lleve la suya". Estas copias se distribuirían a los representantes del gobierno y la hacienda "a fin de que para lo sucesivo ya sepan a que atenerse y evitar así las continuas dificultades que con frecuencia le acarrearán al Gobierno".

El Gobernador José Parres, al enviar este informe, enfatiza que las medidas que tomó sobre ejidos y dotaciones de aguas eran "de carácter netamente provisional" ya que las de carácter definitivo serían del ámbito federal, según la Constitución, y se mostraba dispuesto a colaborar.

Como hemos mencionado, existía una situación inestable en el campo morelense, ya que en los últimos diez años se había producido una ruptura de la legalidad emanada de la Constitución del 57 y se había creado un orden social totalmente nuevo bajo el zapatismo, además el estado se encontraba materialmente destruido. Estos elementos impedían la reinstauración de un orden al cual todos los viejos actores se sometieran voluntariamente. Además existía una contradicción entre el gobierno estatal y el federal, respecto a la profundidad y tiempos de la reforma agraria. Estos factores provocaron que la resolución del problema de la disputa del Amatzinac se dilatará en el tiempo, y no se resolviera el problema, permitiendo que los pueblos asumieran acciones de hecho, más o menos

concertadas, en contra de las haciendas. Pero esto no significa que los pueblos se reorganizaran regionalmente, y se dotaran de una reglamentación del uso de las aguas. Esto tendrá importancia en el futuro.

### **Intento de intervención militar**

Un aspecto de esta disputa entre pueblos y haciendas, fue la solicitud, no aceptada, de que el ejército interviniera en la protección de los derechos de Luis García Pimentel. El caso nos mostrará un aspecto más de los tiempos y la sociedad contradictoria que se vivían al iniciar los años veinte en Morelos.

La correlación de fuerzas cambio cuando José G. Parres dejo el gobierno estatal el doce de diciembre de 1923 y fue sustituido por el Lic. Alfredo Ortega. A ello debemos de agregar que los asuntos relacionados con el aprovechamiento de las aguas de los pueblos y el riego de terrenos ejidales pasaron a ser competencia de la Comisión Nacional Agraria, restando de esta forma espacio de maniobra y decisión al gobierno estatal (AHA/FAS, caja 267, exp. 6421, f. 96). El nuevo gobernador interino, Alfredo Ortega, tuvo una actitud diferente a la de su antecesor en el problema del Amatzinac, como lo vemos en una carta que envía al Secretario de Agricultura y Fomento el 20 de marzo de 1924, transcribiendo inicialmente un informe del Presidente del Consejo Municipal de Jonacatepec (AHA/FAS, caja 267, exp. 6421, fs. 84 y 85) en relación a la dotación a García Pimentel. En ella el municipe planteaba que "casi seguro que los pueblos no respetarán las propiedades de los Hacendados por estar en la creencia de que no les pertenecen dichas aguas" y que creen que dichas aguas son propiedad de los pueblos, aunque el presidente municipal piensa que esta idea fue influenciada por Felipe Santibañez y el diputado Reynoso Díaz<sup>100</sup>.

El presidente municipal de Jonacatepec realizó un recorrido por la ribera del río y observo que Tlacotepec era el pueblo "más mejorado" ya que tenía aproximadamente 120

---

<sup>100</sup>Leopoldo Reynoso Díaz, fue general zapatista y actuó bajo las ordenes del general Lorenzo Vázquez, actuando en el sur del estado, fue electo diputado durante los años 1921 a 1923.

hectáreas sembradas, lo cual quiere decir que el agua se utilizaba según su dotación de 1642 era para regar 67 hectáreas de huertas<sup>101</sup>; los pueblerinos habían abierto nuevas tierras para el riego, principalmente dedicadas al trigo. Ante esta situación, el representante municipal de Jonacatepec pide que sea el mismo secretario el que directamente "ordene de una manera estricta no tomen ya la referida agua", y esta solicitud se debía a que "si yo lo ordenase no haría ningún caso al ordenamiento y tampoco me pueden respetar en ese asunto, en primer lugar por no tener fuerza para someterlos al orden y después porque serían capaces de titularme contrario al Agrarismo y quizá hasta llegasen a declarar que era simpatizador del movimiento revolucionario". En esta frase del aparece con claridad una visión de los pueblos, recordemos que en Morelos estaba claro que el constitucionalismo fue un enemigo del zapatismo, y que en la lucha en defensa de los pueblos y sus recursos, tomó la forma de *agrarismo*.

En el conflicto de aguas del Amatzinac, y el comentario de la autoridad de Jonacatepec, podemos ver como aflora el ser *zapatista* o *agrarista* como un elemento fundamental de identidad para la reconstitución del estado. Mucha gente que había salido del estado al estallar la revolución, al regresar la paz volvieron y estaban en una situación un poco mejor que los que vivieron la guerra, ya sea como pacíficos o combatientes, ya que tenían el núcleo familiar completo o algo de dinero. Por ello muchos accedieron al poder, pero la conciencia e identidad zapatista, por lo que vemos, había arraigado. Ante eso, aun los que no habían participado de la experiencia tuvieron que asumir ser partidarios del agrarismo y no del "movimiento revolucionario", es decir el constitucionalismo (Warman, 1978: 158-167). Como escribe Miguel Morayta, en el caso de Chalcatzingo, sobre la memoria de la revolución y su contendientes:

---

<sup>101</sup>Reporte del Ing. A Camarena, Ingeniero de División de la Dirección de Aguas, departamento de Inspección, de la Secretaría de Agricultura y Fomento, AHA/FSE, caja 80, exp. 1569, caja 80, f. 29.

Es indudable que la lucha revolucionaria y sus resultados dejaron lecciones y recuerdos muy presentes, no sólo en Chalcatzingo sino en muchas comunidades de Morelos y otros estados. No olvidan ni olvidarán qué y quién es el gobierno y la acción de sus aliados. Tal vez la imagen que se tenga sea expresada en sus propios términos. Es una imagen forjada de una confrontación continua de intereses y presiones de día con día y de generación a generación (Morayta, a/f: 63)

Continuando con el caso del Amatzinac, ante la reiteración de los pueblos de utilizar las aguas para abrir nuevas tierras de riego, sin permitir su paso a las propiedades de Luis García, el gobernador interino Alfredo Ortega, recomendaba que:

debe darse cumplimiento a las órdenes de la Superioridad respecto a las aguas suficientes de que deben disponer las Haciendas de SANTA CLARA y TENANGO, procedente de la Barranca de Amatzinac, ocurriendo para hacerse respetar y en caso de que sea necesario al Jefe Militar más próximo para que le preste ayuda, a fin de no dejar sin efecto lo dispuesto por la Secretaría de Agricultura y Fomento en terrenos de su jurisdicción.

El gobernador Alfredo Ortega pedía la intervención militar a favor de las haciendas y en contra de los pueblos, por ello envía una solicitud al jefe de operaciones militares en el estado, general Genovevo de la O: "Por acuerdo del C. Gobernador interino del Estado, me permito suplicar a usted atentamente se sirva dar ordenes al Jefe del Destacamento de Jonacatepec, con objeto de que preste auxilio al C. Presidente del Consejo Municipal de aquella población, cabecera de distrito, a fin de hacer respetar por los vecinos de dicha jurisdicción disposiciones de la Secretaría de Agricultura y Fomento, 29 de marzo de 1924 (AHA/FAS, caja 267, exp. 6421, fs. 88).

Sin embargo es evidente que el exgeneral zapatista, que nunca se rindió y combatió hasta el final, busco algún mecanismo para no enviar sus tropas, formada por veteranos de la revolución y todos ellos antiguos campesinos, en contra de los pueblos... para defender a los enemigos tradicionales de todos ellos: los hacendados. El conflicto se alargó y no actuaban las fuerzas de don Genovevo; por ello en junio de 1924 el gobernador se dirigió a la Secretaría de Gobernación "manifestando sus deseos de acatar las resoluciones de la Secretaría de Agricultura y Fomento, pidiendo por carecer de fuerzas locales "que las fuerzas de la Federación, hiciesen respetar los acuerdos..."

La petición del gobernador fue comunicada a la Secretaría de Guerra que a su vez se dirigió al General Genovevo de la O el 19 de junio. ¿Qué paso? Pues cuatro meses después, en una carta del 25 de octubre se señala que "los cambios de entonces acá, tanto en el gobierno de Morelos, como en la Jefatura de Operaciones ha impedido que la orden sea debidamente cumplida"<sup>102</sup>. De la O fue jefe de operaciones Militares en Morelos hasta el 10 de septiembre de 1924.

La orden de la intervención militar ya no se dio, y por el contrario se aceptó la situación planteada en los hechos por los pueblos, y se procedió a la reglamentación de las aguas, cosa que para noviembre de 1925 ya se estaba efectuando.

### ***Reglamentación del río Amatzinac***

Ante las acciones de hecho, en una visita realizada por un agente de la Secretaría de Agricultura y Fomento el 29 de noviembre<sup>103</sup> se reitera la necesidad de reglamentar las aguas de la barranca del Amatzinac. El empleado gubernamental, Ismael Velasco, escribe que transmitió a los representantes de los pueblos las constantes quejas del Administrador de la hacienda de Santa Clara. Sin embargo los pueblos niegan que desperdicien el agua, por el contrario "creen con seguridad que apenas alcanzará para ellos y no será suficiente para que la Hacienda utilice parte de ella; y para terminar de una vez por todas con las dificultades,

---

<sup>102</sup>AHA/FAS, caja 267, exp. 6421, f. 109.

<sup>103</sup>AHA/FAS, caja 267, exp. 6421, fs. 80-81.

solicitan atentamente de la Superioridad se estudie la reglamentación en el uso y aprovechamiento de dichas aguas". El agente, General Velasco, apunta algo que marcara los siguientes ochenta años: "Además, existe el peligro de que estas dificultades se establezcan entre pueblo y pueblo, lo cual sería muy perjudicial para la estabilidad de los mismos".

Los constante conflictos entre pueblos y haciendas, en el ambito legal y social, había demostrado que reconstituir un sistema político viable, no podían ignorar las demandas de los pueblos campesinos que se habían levantado en armas. En ese sentido, el estado de Morelos fue paradigmático, ya que había sido el epicentro del movimiento agrario más importante a nivel nacional y donde el sistema de haciendas fue aniquilado por los pueblos en armas. El fin del sistema productivo hacendario se empezó a dibujar desde el momento en que en el Plan de Ayala se decretó la confiscación de las propiedades de los enemigos de la revolución y se concretizó con la recuperación de tierras y aguas por parte de los pueblos; adquirió legalidad con las leyes emitidas por el gobierno zapatista y con la delimitación de tierras realizada con base a dicho cuerpo legal. Por ello, la derrota militar zapatista, por parte de los constitucionalistas, que devolvieron las haciendas a sus propietarios, no significó la reconstitución de los ingenios azucareros -por otra parte saqueados por los carrancistas- ya que los pueblos no desalojaron las tierras que ocupaban y muchos hacendados no volvieron jamás a los destruidos cascos de las haciendas.

Al decretarse la reforma agraria, con base al nuevo artículo 27, la forma de realizarse fue contraria a la de los zapatistas, ya que se asumía la propiedad la Nación (es decir el gobierno) sobre la tierra y se reconocía la legalidad de la propiedad de los hacendados, adquiridas según lo dispuesto por la ley del 25 de junio de 1856; sólo se declaraban nulas las concesiones o ventas de tierras, aguas y montes desde el 1º de diciembre de 1876. De esta forma se nulificaba una petición central de los zapatistas: restitución de tierras, lo que significaba el reconocimiento jurídico de "los pueblos" como una entidad corporativa y el aceptar que estos eran los propietarios originarios de la tierra.

Al "dotar" de tierras ejidales a los pueblos el nuevo orden constitucional les restaba autonomía y capacidad de decisión, legalizando la intrusión del gobierno en la vida comunitaria.

El sujeto del reparto agrario fueron los ejidatarios, organizados en el núcleo ejidal; de esta forma se le restaba capacidad de decisión interna al "pueblo", que a través de sus órganos de decisión tradicional había controlado el territorio de la comunidad. En un inicio la contradicción no aparecía: el núcleo ejidal lo componían los sobrevivientes del conflicto armado y había suficiente tierra por trabajar, debido a la pérdida de casi la mitad de la población y la recuperación de las tierras que se había apropiado la hacienda; además por el conflicto armado, las tierras habían "descansado" porque se dejaron de trabajar durante un largo tiempo, lo que permitió que recuperaran su fertilidad y al volverlas a sembrar, los rendimientos fueron grandes.

Pero en poco tiempo la intromisión del gobierno (representado en Morelos por muchos exzapatistas integrados a las estructuras oficiales) en la vida interna de la comunidad y a la imposición de políticas contrarias al desarrollo de las mismas, hizo que empezara a permear la idea de que se tenía la tierra, pero no *la libertad*.

Las aguas, según el decreto del 6 de julio de 1917, pasaban a ser propiedad de la Federación. Los pueblos del Amatzinac recuperaron sus aguas por medio del decreto presidencial del 16 de julio de 1925, y se procedió a la reglamentación del uso del río. A los pueblos se les otorgó la cantidad de 741 litros por segundo, los beneficiados fueron Tlacotepec, Zacualpan de Amilpas, Popotlán, Temoac, Huazulco, Amayuca, Amilcingo, Jantetelco, Chalcatzingo, Jonacatepec y Tetelilla; además de las haciendas de Santa Clara, Tenango y San Ignacio.

En el reglamento se establecía que los usuarios eran los responsables del cuidado del recurso acuífero. Esta transferencia de administración de los recursos significaba que los gastos de desasolve, servicios de vigilancia y distribución de aguas sería realizado por



los usuarios del río<sup>104</sup>, representados en una Junta de Aguas. La administración realizada por la Junta de Aguas era supervisada y reglamentada por la dirección de aguas de la Secretaría de Agricultura y Fomento y la Comisión Nacional Agraria, sin embargo, esta administración fue impregnada por la cultura tradicional de los pueblos.

De esta forma, en octubre se limpiaba el canal, como dice uno de los pobladores de Huazulco: "todo se hacía con seriedad y respeto. Se avisaba a los usuarios que tal fecha se harían los trabajos de limpia con palas, hachas. Se ponían de acuerdo"<sup>105</sup>. Los encargados de organizar la limpia de los canales se coordinaban con la gente que estaban de servicio en la iglesia, para llevar a cabo el ceremonial de recepción del agua al fundo legal del pueblo de Huazulco.

Para poder realizar los trabajos de limpieza se *tumbaba* el agua, es decir el agua de los canales se echaba a la barranca. Al volver a ser *remontada* el agua en los canales:

muchos iban a encontrar el agua en la caja, iban los fiscales al frente, venían por toda la calle acompañándola. Llegando al centro, esa agua era echada en el terreno donde se apareció la Virgen. Allí era donde se echaba primero el agua...<sup>106</sup>

Entonces se echaban cohetes, "se echaban flores al agüita cuando se metía por primera vez, cuando empezaba a regar el nuevo ciclo"<sup>107</sup>. Al día siguiente, el domingo, a las seis de la mañana empezaba a repartirse el agua para el riego. El agua era repartida por *sitios*, que era lo que alcanzaba a regarse en tres horas, aproximadamente una hectárea. Los *sitios*, eran identificados por su nombre en náhuatl.

---

<sup>104</sup> Artículo 4° del *Reglamento* de uso del río Amatzinac. Archivo del señor Serafín Barreto Aragón. Todas las referencias a la administración del río Amatzinac provienen de este documento.

<sup>105</sup> Entrevista a Mario Vidal, Huazulco, Morelos, 6 de mayo del 2003.

<sup>106</sup> Ibid.

<sup>107</sup> Entrevista a Serafín Barreto Aragón, Huazulco, Morelos, 28 de diciembre del 2002.

En la Junta de Aguas tenían representación los ejidos, las presidencias municipales, los pequeños propietarios de los pueblos y los dueños de las haciendas de Santa Clara y Tenango. Las atribuciones de la Junta eran -son- amplias, de esta forma tiene la capacidad de resolver conflictos, vigilar la distribución del agua, administrar, cobrar el servicio, hacer cumplir el reglamento y algo importante, puede sancionar las violaciones al reglamento. La sede de la Junta se instaló en Jonacatepec. En el artículo 31, el reglamento especifica:

Los propietarios o usuarios cuyos terrenos atraviesen los canales de distribución, cualquiera que sea la categoría de estos, están obligados a respetarlos y de ninguna manera romper los bordos o hacer obras que modifiquen el servicio a que están destinados, o a derivar aguas en otra dirección o por último afectarlos de manera que se disminuya o se suspenda el paso del agua para los usuarios situados aguas abajo.

La distribución de aguas de la barranca de Amatzinac se realizaba a partir de siete derivaciones (tomas) y se repartía por medio de canales, llamados especiales, a partir de los cuales partían los canales secundarios que llevaban el líquido a las huertas y ejidos.

Los canales que conducen el agua a las huertas son llamados *rústicos*, "un canal de esos rústicos le echamos un buen de agua del axontle, así le llamamos al agua que la volteamos de un lado para el otro, axontle o tronera; ya mandamos el agua por ese lado, pero es rústico, es de tierra, por eso tenemos pérdida de agua (*se filtra*), cuando llega a su destino ya no va completa, se va perdiendo en el camino<sup>108</sup>.

La abundancia de agua llevada por canales a 599.6 hectáreas de tierras, lo que permitía establecer estrategias campesinas, que combinaba el uso los recursos disponibles en el ejido y las huertas. En las tierras ejidales se cultivaba arroz, caña, hortalizas como calabacita, jitomate, tomate de cascara y por supuesto maíz y frijol. Las siembras combinaban los ciclos de invierno (riego) y verano (temporal). La estrategia significaba

---

<sup>108</sup> Ibid

conocer la dinámica del mercado; así en 1965 las tierras de riego se cubrieron con maíz y en menor medida arroz, frijol y jitomate; aprovechando el buen precio del maíz (CITA), las tierras de temporal se cubrieron de maíz. Por el contrario en 1970 el jitomate cubrió la mayor superficie de riego y aumento la superficie de temporal dedicado el maíz. Cuando a principios de los años ochenta el flujo de agua empezó a disminuir, el vital líquido fue canalizado primordialmente a las huertas, disminuyendo drásticamente las tierras ejidales de riego, y al mismo tiempo aumento radicalmente la producción de sorgo<sup>109</sup>.

Los canales del fundo legal irrigaban las huertas, lo que permitía la producción de café; en 1970 había casi 64 910 plantas de café en el municipio de Zacualpan<sup>110</sup>, las cuales producían 61 583 kg. de la aromática semilla<sup>111</sup>. Toda la producción cafetalera se realizaba en las huertas, en las que se plantaban arboles frutales como aguacate, durazno prisco, mamey, nogales, zapote, que además de su valor productivo en sí, daban sombra al café. Otra importante producción era la de membrillos, existiendo 5 559 arboles con una producción de 159 617 kg., siendo los pueblos del municipio de Zacualpan prácticamente los únicos productores del estado de Morelos<sup>112</sup>.

La comercialización de estos productos se realizaba en mercados regionales como Zacualpan, Yecapixtla y Cuautla (frutales, maíz y frijol); también se participaba del mercado nacional -en Puebla y México- con el maíz y las hortalizas. El arroz se llevaba a Cuautla. Se llegó a participar del comercio internacional con la exportación de la cebolla. La producción agrícola también fortalecía la industria alcoholera local. La abundante cosecha de café era comprada en las huertas mismas por comerciantes de Cuautla.

Como hemos visto el acceso al agua, vía la construcción milenaria de una infraestructura hidráulica, permitió el desarrollo de una amplia cultura agrícola de los pueblos de la ribera del Amatzinac. Esta cultura se expresa en tecnología, relaciones de

---

<sup>109</sup> *Manual de Estadística Básica del Estado de Morelos I*. Secretaría de Programación y Presupuesto - Gobierno de Morelos. 1982.

<sup>110</sup> El 90% de la producción estatal.

<sup>111</sup> *V Censo Agrícola Ganadero Ejidal, 1970*. Dirección General de Estadística, 1975, México.

<sup>112</sup> *Ibid.*

cooperación entre los pueblos, acciones de resistencia y lucha, apariciones sagradas, participación revolucionaria, creación de instituciones, entre otros elementos que hemos mencionado. Siempre hubo conflictos menores entre los pueblos y entre los usuarios individuales, sin embargo existían instituciones, formales e informales, que permitían resolverlos. De esta forma existía un equilibrio entre los pueblos, el cual estaba marcado por la solidaridad y colaboración, que permitía un desarrollo armónico en la región, y una larga historia. Como dice Mario Vidal<sup>113</sup>:

La comunicación entre la gente era muy grande , la gente se metía a la casa de los vecinos a limpiar los canales. **En el agua estaba una base de la organización, de los acuerdos (subrayado nuestro).**

Sin embargo, una serie de sucesos tecnológicos, políticos y hasta de índole policiaca, rompieron el equilibrio que se había tenido durante siglos. Esta ruptura ha significado la destrucción de un agrosistema que había demostrado su efectividad.

## **7. ... el pocito de la Virgen se ha secado**

Algo lógico, y que en ocasiones no es reflexionado por quién es ajeno al universo campesino, es que el cauce de agua "baja". Es decir, normalmente un río nace en las montañas y sigue las pendientes, para finalmente desembocar al mar. En nuestro caso el Amatzinac nace en las montañas, al pie del Popocatepetl, se une al río Nexapa, que vierte sus aguas al Amacuzac, que se une al Balsas y finalmente desemboca en el Océano Pacífico. A su paso por los pueblos que han construido obras de infraestructura hidráulica se derivan corrientes de agua que se utilizan para riego. El usuario que se encuentre aguas arriba, tiene la posibilidad de disponer del agua y en su caso desviarla y utilizarla a

---

<sup>113</sup> Entrevista a Mario Vidal, Huazulco, Morelos, 6 de mayo del 2003.

plenitud; por ello las haciendas de Chicomoselo y Coatepec, se instalaron en partes altas del Amatzinac, en una zona en que el río baja de la serranía del Popocatepetl y adquiere el terreno una pendiente más suave, apta para el cultivo de riego. Por lo mismo las haciendas de Tenango y Santa Clara buscaron apropiarse de las tierras situadas en tierras altas, no tanto para sembrar sino para tener control de las aguas.

Entonces el que en Tlacotepec, en tierras altas, no se hayan monopolizado las derivaciones de agua y se haya dejado fluir el líquido hacia las tierras bajas, adquiere una gran importancia, ya que expresa colaboración y solidaridad con los pueblos bajos; lo mismo podemos decir de Zacualpan y los otros pueblos que utilizaban el agua que requerían y les había sido repartida. No se conoce con exactitud la forma de coordinación existente entre los pueblos en la época prehispánica; tal vez en la colonia se encontraba ritualizada como lo vemos en los cuadros de los santos patronos que hemos mencionado. También podemos inferir una forma de organización a partir de las referencias al *aguador mayor* y el *aguador local* al que hacen referencia los documentos zapatistas y los posrevolucionarios. En tiempos contemporáneos la Junta de Aguas cumple la función de coordinación y es el espacio donde se encuentran todos los pueblos. Esto significa constantes actos de cooperación y solidaridad entre los pueblos; lo que no excluye conflictos, pero para dirimirlos existían y existen reuniones entre los pueblos y además se parte de la reglamentación realizada por la mencionada Junta de Aguas.

Por supuesto la posibilidad de acceso al agua es diferente dependiendo de la altitud en que se encuentre el pueblo. Al momento de una baja de flujo de agua, por causas naturales o artificiales, los pueblos altos reclamarán el acceso tradicional de las cantidades de agua, lo que significará que los pueblos bajos no la reciban. Esto tiene un impacto importante en la relación entre los pueblos, que puede derivar en violencia, de allí la importancia de la permanente coordinación.

Otro factor a considerar es el concepto de "escasez", que es relativo, ya que depende de los usos sociales que se le den a los bienes, en este caso el agua. De esta forma en los

pueblos del Amatzinac, que históricamente han construido su espacio productivo, de huertas y milpas, a partir del acceso al agua, la actual situación de disminución del caudal del río se traducía en una gran tensión social interna y en su relación con el exterior.

Actualmente la barranca del Amatzinac se ve completamente seca cuando pasa por Temoac, Popotlán, Huazulco y Amilcingo. Esto ha ocasionado que las tradicionales huertas múltiples se hayan secado y por lo tanto derribado y reutilizado, dependiendo de donde se localicen y su extensión. Los terrenos de las huertas han cambiado su uso, ya sea para abrirlas a cultivos comerciales de temporal, ya sea que se hayan lotificado en solares urbanos para los hijos o aun para algún vecino y fuereño o instalar algún *negocito*.

Esta destrucción de las huertas y la desaparición de las aguas ha provocado un cambio climático radical, calentándose el ambiente y afectando no solo la percepción de la vida cotidiana: "las plantas estaban vivas, aquí era frondoso, el clima era fresco, no era como ahorita, árido; era un aire que corría fresco"<sup>114</sup>. Los jóvenes recuerdan que los apantles entraban en sus solares, que se bañaban en ellos y jugaban. Es todavía más impactante el que sean disminuidas las alternativas económicas, ya que al desaparecer el cultivo de riego y la producción de las huertas asociadas, bajan los ingresos económicos y la tierra pierde diversidad de sus usos y su valor.

Así Amilcingo (lugar de sementeras irrigadas, según la toponimia), el pueblo más bajo de la zona templada, y por lo tanto el primero que sufrió el impacto de la carencia de agua, ha adquirido un aspecto y clima de la zona caliente. La destrucción de las huertas es casi total; la aridez es ya un paisaje al que las nuevas generaciones se están acostumbrando. Los canales han sido cegados, y las calles recién pavimentadas -por el programa de *Solidaridad*- lo hicieron sobre los secos canales; la Junta de Aguas local ha dejado de funcionar, ¡ya no existe esperanza de volver a tener agua!

---

<sup>114</sup> Entrevista a Santos Romero, Amilcingo, Morelos, 21 de enero del 2003.

En Huazulco quedan restos de huertas, pero prácticamente ya no son atendidas, el clima es bastante cálido, los apantles se encuentran secos y es visible la sequedad del *canal de la virgen* que cruza, esperanzador, rumbo al seco pozo de Santa Catarina. Sin embargo, milagrosamente, el 25 de noviembre en la fiesta de la Santa, existe agua para repartir a los peregrinos. La Junta de Aguas sigue funcionando y es activa es los reclamos porque se les devuelva el agua del Amatzinac, aunque su acción se ha derivado a la solicitud de que se perforen pozos, para volver a tener agua de riego.

En Popotlán en una zona más alta y por lo tanto con clima más frío, se ha construido una pequeña presa que alcanza a regar las huertas que todavía existen en la mayoría de los solares, pero que ya no tienen la productividad de antes. En ocasiones, a su paso por Popotlán, el Amatzinac llega a tener un delgadísimo hilo de agua que es derivado a los canales de riego, por ello el agua ya no llega a Huazulco. En los pueblos que se localizan más arriba, Zacualpan y Tlacotepec, todavía corre una pequeña corriente de agua; por ello en Tlacotepec se *arriesgaron* a sembrar durazno (en el año 2003); sin embargo, la disminución constante del caudal del Amatzinac ha puesto en riesgo su cultivo. En toda la región ha desaparecido el cultivo de café a niveles comerciales, sólo algunas personas de Popotlán, Tlacotepec y Zacualpan lo siguen cultivando en sus huertas para el *gasto de la familia* (autoconsumo), en ocasiones algunas personas llevan su excedente al tianguis dominical de Zacualpan, donde lo venden o realizan trueque, llevándose pan de San Bartolomé o frutas de Hueyapan.

En la cuenca baja, en tierra caliente, las aguas del Amatzinac se dejaron de utilizar en la medida que el aforo que les llegaba disminuía. Así en Chalcatzingo, al norte de tierra caliente, había recibido en 1925 una dotación de agua de 20 litros por segundo, sin embargo Miguel Morayta reportaba durante su trabajo de campo entre 1974 y 1976 que:

En la actualidad es muy poca el agua que pasa por la barranca... existen algunos ojos de agua que se aprovechan para regar aproximadamente dos o tres parcelitas, y que son tal vez

filtraciones de las últimas consecuencias de siglos de riego...los veneros se han venido secando cada vez más desde que ya no llega agua de las tierras arribeñas (Morayta, s/f: 20).

En 1973, al sur de Chalcatzingo, en el ejido de Tenango, se recibían sólo 16 litros de los 40 asignados. La pequeña propiedad asentada sobre los restos del hacienda no usaban su dotación de litros por segundo (lps). debido a que llegaba incompleta<sup>115</sup>. De esta forma, en los años setenta, en los pueblos de tierra baja, Chalcatzingo y Jonacatepec, el agua del río Amatzinac era solo un recuerdo. Ya solicitaban que las aguas que bajan en épocas de lluvia fueron retenidas en presas, de las cuales apenas se han construidas pequeñísimas presas. Esta falta de agua de riego ha sido compensada con la construcción de bordos, presas y de pozos profundos para riego agrícola<sup>116</sup>. Además varios a varios ejidos de las tierras bajas riegan con las agua del canal de Tenango, que transporta el vital líquido del manantial de Aguahedionda.

La disminución del aforo del Amatzinac tiene diversas causas. Una causa natural es la deforestación de las faldas de la serranía, producida por el pastoreo, la tala para tener leña para uso doméstico, pero también existe una tala clandestina para uso comercial e industrial. Actualmente un factor importante es la desaparición de los hielos eternos del Popocatepetl, provocado por el calor que se produce por las emanaciones y erupciones que a partir de la mitad de la década de los años noventa del siglo XX ha mantenido en zozobra a la población del centro del país... y en calma a los tiemporos o graniceros de la zona.

Otra causa de la disminución drástica de los hielos del volcán se debe al calor que emana la ciudad de México. A esto se suma el calentamiento global que ha afectado el régimen de lluvias, las cuales son más irregulares y escasas que antes.

---

<sup>115</sup>Alonso, Jorge. "De la disolución de la hacienda a la consolidación del neolatifundio" en *Los campesinos de la tierra de Zapata, II. Subsistencia y explotación*. ser/inah, 1974, México, p. 120.

<sup>116</sup>Es hasta el año 2004 en que inaugura la presa El Abrevadero, que surtira de agua a partir de Jonacatepec a la cuenca baja del Amatzinac.



Estos factores se reflejan en la disminución de la precipitación de las lluvias, como se observaa en le siguiente cuadro:

### PRECIPITACIÓN ACUMULADA

1955-1996

<b>Periodo</b>	<b>Precipitación (mm)</b>
1955-56	1245
1957-61	1015
1962-66	1039
1967-71	1035
1972-76	1056
1977-81	1028
1982-86	883
1987-91	910
1992-96	978

Fuente: CNA. Gerencia Estatal de Morelos. 1996. (citado por Vargas, 1998: 6)

Sin embargo, la principal causa que ha provocado la desaparición del río Amatzinac es el uso irracional que realizan los pobladores de las localidades de Hueyapan. Alpanocan y Tetela. Este uso se realiza de manera ilegal, ante la inacción, incapacidad y/o complicidad de los gobiernos federal y estatal. A ello debemos sumar que en las faldas del volcán actúan bandas criminales ligadas al narcotráfico. Estas bandas, ha decir de los habitantes de la zona templada y de algunos funcionarios públicos menores y de investigadores, fueron las que introdujeron el uso de mangueras para regar sus siembras de marihuana. Su presencia

ha vuelto violenta la zona, ya que poseen armas de alto poder. Lo anterior ha disuadido a los habitantes de la zona templada para recuperar sus aguas en acciones de hecho, ya que el poder de fuego es demasiado dispar.

La ausencia de agua en los pueblos de la ribera del Amatzinac ha generado un profundo resentimiento hacia los pueblos altos, que en algún momento puede derivar en violencia. Para entender este conflicto necesitamos ver brevemente que sucede en las partes altas del Amatzinac.

### ***Hueyapan: en las fuentes del Amatzinac***

La zona donde se localizan Alpanocan y Hueyapan esta surcada por profundas barrancas y altas montañas, lo que ha provocado históricamente un relativo aislamiento<sup>117</sup>, que se refleja en la actualidad entre la población femenina de mayor edad la conservación de la vestimenta tradicional y en importantes sectores de la población del idioma náhuatl. El más importante recurso del que disponían era el bosque, allí se localiza el nacimiento del río Amatzinac; a pesar de esto, los de Hueyapan no desarrollaron sistemas de irrigación. Así pues, en las partes altas, el río sólo había funcionado tradicionalmente como lindero entre los terrenos comunales de Hueyapan y Tetela del Volcán.

Por lo anterior, comparado con los pueblos de tierra templada y caliente, hubo menor presencia de las autoridades virreinales, republicanas o de los empresarios azucareros. Solamente cuando la expansión de la hacienda de Tenango requirió asegurar las fuentes del Amatzinac y de mano de obra, fue roto el aislamiento de Hueyapan. Esta

---

<sup>117</sup> Cuando hablamos de relativo aislamiento, es en comparación a las interrelaciones intensa y permanentes que establecían los pueblos bajos con los centros comerciales y políticos, como la cabecera distrital Jonacatepec o con Cuautla y Atlixco; o con las haciendas, verdaderos centros de mestizaje étnico y cultural. Los de Hueyapan, siempre e tuvieron relaciones comerciales y de trabajo con las tierras bajas, pero estas, por la dificultad del traslado, eran menos intensas. En ese sentido, negamos las teorías que quieren ver a las comunidades indias, cerradas sobre sí mismas. Cuando hablamos de aislamiento de Hueyapan debe de considerarse esta relatividad.

relación con las haciendas lo vieron como benefico, ya que empezaron a trabajar en la hacienda de Santa Ana Tenango, pero también en las de Casasano, Coahuixtla, Calderón y Hospital (López Méndez, 1974: 87).

Los de Hueyapan vivían tradicionalmente de la venta de los productos del bosque y secundariamente de frutas de tierra fría. Su aislamiento les impidió insertarse firmemente en una red de relaciones sociales y de identidad regional, como sí lo estaban los pueblos de la tierra templada. Así, al darse el levantamiento de los pueblos con la revolución zapatista, la participación de Hueyapan fue mínima, a diferencia del amplio involucramiento de los pueblos de tierras bajas. Los hueyapeños percibieron la irrupción de los pueblos rebeldes de las zona templada como una invasión a su modo de vida; sin embargo el hecho de que los rebeldes hablaran náhuatl y trabajaran la tierra, les dio una identificación primaria con los de Hueyapan, y los diferenciaban de las tropas federales (López Méndez, 1974: 85). En Hueyapan las pérdidas humanas no fueron significativas, a diferencia del resto de Morelos. A pesar de ello, en la tradición popular de los pueblos templados se menciona que se suscribió un acuerdo con la presencia de Emiliano Zapata: los de las partes altas vivirían de los bosques y las partes bajas del agua, esto permitiría la buena relación entre los pueblos<sup>118</sup>.

Al terminar la revolución, los de Hueyapan no rompieron su posición subordinada respecto al poder, y se negaron a recibir "tierras ajenas" pertenecientes a la hacienda de Tenango, tan sólo solicitaron la restitución del bosque (ibid: 87). El proceso revolucionario rompió las relaciones que tenían estos pueblos con la tierra caliente, ya que se liquidó el sistema de haciendas que los empleaban y eso los devolvió su aislamiento. Este aislamiento como hemos dicho es relativo, ya que *bajaban* semanalmente a Zacualpan, a hacer *plaza* y llevar para la venta sus productos como la madera, el ocote, las frutas de tierra fría, como los tejocotes, peras y duraznos criollos. También varios hombres y mujeres jóvenes se

---

<sup>118</sup> Entrevista con Guadalupe García, Huazulco, Morelos, 28 de diciembre del 2002.

radicaron en la ciudad de México, donde laboraban los primeros en la construcción y las segundas en labores domésticas.

Las tierras de Hueyapan no han sido consideradas valiosas "porque era improductiva en extremo" (Friedlander, 1977: 90). La tradición de los pueblos de la zona baja, menciona que los de Hueyapan se acabaron el bosque, lo cual confirma Judith Friedlander, ya que al trabajar en la zona de 1969 a 1974, la describe como "enormemente erosionada" (1977: 90).

La irrigación se introdujo en Hueyapan a mediados del siglo XIX, y fue realizada por un sacerdote que construyó un pequeño canal para llevar agua, de uno de los múltiples manantiales, a sus parcelas sembradas de forraje para su ganado, "los campesinos asombrados vieron el resultado del riego" (López, 1974: 31). Al marcharse el sacerdote, el ducto de agua pasó a integrarse a las tierras del pueblo; durante más de setenta años no se amplió el sencillo canal de riego dejado por el cura.

Sin embargo en la zona existía un producto comercial, altamente apreciado por el mercado: la marihuana. Ésta se cultivaba desde antes de la revolución de 1911, como lo refieren Arias y Bazán<sup>119</sup>, respecto la caso del cercano Tetela del Volcán, "durante ésta (*la revolución*), y debido a las incursiones de soldados en el poblado que la buscaban y ofrecían precios elevados por ella, se incrementó su valor comercial y consecuentemente la producción" (Arias y Bazán, 1979: 20). La existencia de éste cultivo ilegal tal vez logre explicar ciertos comportamientos en relación con el poder, como se menciona para el caso de Tetela:

La existencia de este cultivo comercial parece ser un factor importante para entender que aunque hubiera más de 300 hombres mayores de 18 años que no poseían tierras para cultivo, nunca hubo intentos por invadir terrenos de algunas de las haciendas cercanas, e incluso la misma dotación ejidal fue recibida en un primer momento como un acto impositivo que contó

---

<sup>119</sup>Arias, Patricia y Lucia Bazan. *Demandas y conflicto. El poder político en un pueblo de Morelos*, pp. 20.

con escasa colaboración por parte de los vecinos para su implementación (Arias y Bazán, 1979: 20)

Sin lugar a dudas el cultivo, y comercialización, de la yerba impactó en los comportamientos sociales y las relaciones con el poder, por parte de los pobladores de las faldas del volcán.

En los años cuarenta, coincidiendo con la expansión de la siembra de marihuana a esta aislada zona, este incipiente sistema de irrigación empezó a ser ampliado, primero se localizaron los nacimientos de agua y las corrientes susceptibles de ser utilizadas; el agua es llevada por medio de mangueras a las pequeñas terrazas donde se localizaban los árboles frutales, lo que aumenta su productividad. De forma temprana –y para mi sorprendente, dado su aislamiento (solo se podía llegar a pie) y tradicionalismo que se expresa en el vestuario e idioma– empiezan a usar masivamente agroquímicos, aumentando la productividad de los frutales. Lo anterior, aparejado con la introducción de especies frutales con una fuerte demanda en los centros urbanos, les hace ganar mercados, lo que demanda más tierra para sembrar arboles. Después de la introducción de los fertilizantes, los de Hueyapan pudieron vender en las zonas bajas frutas de zonas frías como peras y duraznos priscos, aguacates, nueces de castilla, manzanas, granadas y tejocotes (Friedlander, 1977: 94).

En la década de los cuarenta la zona del volcán era marginal; para llegar al poblado se salía de la ciudad de México por los llanos de Balbuena, rumbo a Puebla, después se tomaba la carretera que conducía a Cuautla, en el kilometro 88 se tomaba un camino de terracería rumbo a Yecapixtla. De aquí la gente se trasladaba a Tetela por una brecha que se encontraba en pésimas condiciones; de allí el camino a Hueyapan era a pie, a través de siete kilómetros de barrancas y altas pendientes, es decir de la ciudad de México a Hueyapan habrían sido no menos de seis horas de camino. Si estas eran las dificultades para llegar a Hueyapan, el acceso a la sierra de Guerrero, era un acto que sólo algunos podían realizar,

de allí que no es casual que las faldas del volcán hayan sido escogidas por los narcotraficantes para el cultivo de marihuana: un sitio aislado, de difícil acceso, pero lo suficientemente cerca de los mercados urbanos.

Sobre el traslado de manguera a la alta montaña, algo no platicado por los habitantes del pueblo, podemos suponer que lo más lógico era que los de Hueyapan hubieran aplicado formas de riego por ellos conocida, el de las tierras bajas, es decir mediante tomas de agua y su canalización hacia los terrenos de cultivo. Creo que el uso de mangueras fue una innovación llevada de afuera, tal vez por los mismos que los indujeron a sembrar marihuana. Como acotación, anotaremos que el uso de mangueras para riego, maximiza el uso del agua, al evitar filtraciones y evaporación en su traslado.

El aumento de la productividad de los árboles frutales provocó que se abrieran tierras de monte para sembrar "frutales" y la consecuente demanda de agua. Este aprovechamiento del líquido se realiza de manera irregular, sin existir dotación previa y sin intervención de ninguna autoridad, afectando a los pueblos del medio y bajo Amatzinac.

Por ello se buscó regularizar la situación por medio de un decreto presidencial (11 de julio de 1951), que dotaba de 154 lts/s a los pueblos de la zona del Alto Amatzinac: Tetela del Volcán, Alpanocan (en el estado de Puebla) y Hueyapan, formándose la respectiva Junta de Aguas con sede en Tetela. Esta dotación disminuía el agua que recibían los pueblos de las tierras templadas y cálidas.

El aislamiento de Hueyapan empezó a ser roto cuando se construyó en 1955 una brecha a Tlacotepec, lo que permitió sacar en camiones su producción frutícola... y los otros productos con alto valor agregado que sembraban.

Sin embargo, la dotación del uso del agua por parte de los pueblos altos, no impidió que siguieran tomando el agua de manera ilegal, ya que nunca se ha reglamentado su uso; de tal forma que a principios de la década de los años setenta, Sinecio López reportaba que "se ha captado el agua de casi todos los nacimientos con la construcción de nueve tomas: Tepetlayecac, Tepetzala, Zapotitlan, Zitzintitlan, Aculzanca, Centoyoncan, Amitanco,

Coltzinta y Ayzancan (López, 1974: 35). Este uso ilegal del agua, a mediados de los años 70, ya había afectado la dotación de Chalcatzingo, situado a cinco kilómetros al sur de Amilcingo.

En Hueyapan, durante el gobierno de Lauro Ortega (1982-1988) se llega al clímax en la producción de marihuana. La yerba se distribuía hacia la ciudad de México, vía Tetela. Esto provocó la formación de pandillas, fuertemente armadas. La violencia se insertó en la vida social del pueblo, afectando la vida comunitaria<sup>120</sup>.

Aquí es necesario señalar que Sinecio López menciona la aparición de la siembra de marihuana en los años cuarenta en Hueyapan; seguramente se cultivaba en otras partes que tienen fama de hacerlo: Tetela del Volcán, Huecahuaxco y Ocoztepec.

### ***Lauro Ortega, entre el populismo y el despojo***

Es durante el régimen del gobernador Lauro Ortega (1982-1988) en que el despojo de las aguas del Amatzinac a los pueblos de la zona templada, fue de tal magnitud, que transformó radicalmente el paisaje –natural y social– de la región.

El gobierno de Lauro Ortega se desarrolla al mismo tiempo que la presidencia de Miguel de la Madrid Hurtado que se caracterizó por una alta inflación y la implementación de políticas económicas llamadas neoliberales, que vinieron a cerrar el ciclo de intervención estatal en la economía de los regímenes posrevolucionarios, intervención que tenía por objeto dirigir el desarrollo y la inversión, al mismo tiempo que crear políticas sociales compensatorias, que iban desde los precios de garantía, subsidios a los productores (siempre limitados) y el asegurar un mínimo salarial a los trabajadores urbanos. El gobierno de MMH pone al mercado como el principal regulador de la economía, por lo que desestimula por completo la producción interna de granos básicos, rompiendo con la política seguida por López Portillo que por medio del Sistema Alimentario Mexicano impulsó la

---

<sup>120</sup> Comunicación personal del antropólogo Alfredo Paulo Maya, 1 de abril del 2003.

producción de básicos bajo la tutela del Estado. Con el gobierno de Miguel de la Madrid se abandonó de forma definitiva la política –muchas veces demagógica– de los regímenes posrevolucionarios de que México tuviera autosuficiencia alimentaria; se amplía y es impulsada la ya importante importación de maíz, frijol y trigo, entre otros granos; para lograrlo "se desacredita la existencia de quienes hasta ahora los han cultivado: los campesinos pobres del país"<sup>121</sup>. El gobierno implementa una política de precios de garantía tendiente a desestimular la siembra de cultivos básicos; por ejemplo, en mayo de 1983, en medio de una inflación galopante, se autoriza el aumento de los precios de garantía, siendo de un 80% en el maíz y un 39.8 en el frijol, cuando que los productores habían demostrado que un aumento inferior al 100% no reeditaría en la siembra de estos cultivos. Por el contrario hubo un 101% de aumento en el sorgo y del 180% en la cebada forrajera (Rubio, 1988: 94).

Al bajar artificialmente el precio del maíz, este deja de ser un producto atractivo para su comercialización. Así en los campos de Popotlán, Huazulco y Amilcingo que antes verdeaban de maíz, que se vendía en los mercados regionales, desaparecen las milpas. Las milpas son sustituidas por el sorgo, un producto forrajero, en donde la compra de los insumos y su comercialización se realiza fuera de la región. Los pueblerinos al perder el control de los elementos del proceso productivo, pierden autonomía y sus alternativas se reducen. El maíz queda reducido al autoconsumo. El camino a la pauperización campesina estaba abierto y por lo tanto se fuerza la migración, y finalmente la desestructuración de las comunidades rurales; fenómenos que vivimos en la actualidad (año 2003). Y en este camino, impulsado por el gobierno de *tecnócratas*, aumentaba la dependencia alimentaria respecto a Estados Unidos.

En 1982-83, con un país en crisis, con una incontable fuga de capitales provocada por la nacionalización de la banca y con la devaluación del peso, el gobierno busca divisas;

---

<sup>121</sup>Rubio Vega, Blanca. "El nuevo régimen y su política agrícola" en *Crónica del sexenio de la crisis*, Centro de Investigaciones Económicas y Sociales de la Facultad de Economía, UNAM/ Equipo Pueblo, México, 1988, p. 95.



por ello impulsa, apoya y otorga créditos a los productos de exportación, que son producidos mayoritariamente por los capitalistas agrícolas (ibid: 95). Los versátiles campesinos morelenses se adecúan a las nuevas condiciones y, principalmente al sur del Plan de Amilpas, reorientan su producción hacia las hortalizas. En los pueblos del oriente siembran productos forrajeros, como el sorgo, y hortalizas como la cebolla. La comercialización es controlada por unos pocos intermediarios ligados a *brokster* norteamericanos. El intento de cambiar este injusto mecanismo de comercio, genera una intensa lucha social que deriva en la fundación de la "Unión de Ejidos Emiliano Zapata", que encabeza diversas acciones como la toma de oficinas de Banrural y de bodegas de la Conasupo.

Es en este contexto en que actúa Lauro Ortega, que combina la implantación de las políticas "tecnocráticas" impulsadas por el gobierno federal, con su concepción populista y patrimonial del poder<sup>122</sup>.

De esta forma sumándose a la política federal de apoyar la producción de productos agrícolas de exportación se crearon tres inmensos viveros, propiedad del gobierno estatal. Los viveros se localizaban a lo largo de la barranca del Amatzinac entre Tlacotepec y Zacualpan, repitiendo el esquema de las haciendas: la búsqueda del control del agua, donde los campesinos milenariamente la han habrían aprendido a domesticar. Este proyecto se inscribía en una política más amplia del régimen que pretendía reorientar las capacidades productivas del estado, así surgieron criaderos de marranos, granjas piscícolas y de pollos, por supuesto estos proyectos contaban con el "apoyo" de los ejidatarios, que impávidos

---

<sup>122</sup> En Morelos es ampliamente conocida la siguiente anécdota. Un reportero, indagando la dudosa oriundez del gobernador le pregunta:

- ¿Es usted de Xochitepec?

Y la rápida e ingeniosa respuesta del anciano gobernador fue, ¡Xochitepec es de Lauro Ortega!

Lo terrible de la anécdota es que así era la realidad, ya que Ortega disponía de los recursos del estado como si fueran su peculio personal. Ante diversas demandas populares, ya fuera de agua potable en una colonia o la celebración de una fiesta de quince años, respondía -cuando estaba de *buenas*- dándole al solicitante dinero en efectivo. Pero también la justicia era administrada de la misma forma: un funcionario fue denunciado por un grupo de vecinos por otorgar permisos a *botaneras* (especie de cantina) y cabarets; el funcionario en lugar de ser sancionado o canalizado a la justicia, fue exiliado del estado por ordenes de Ortega.

Las multitud de anécdotas en este sentido, contadas por actores, testigos y víctimas, las hacen creíbles.

escuchaban la verborrea de los técnicos de las dependencias del sector agropecuario. Los agrónomos de oficina y los líderes de la CNC se entusiasmaban con sus propias palabras, se transferían el dinero, organizaban, acompañaban al gobernador en la inauguración y se iban convencidos del progreso. Atrás se quedaban los campesinos con los estanques que a los pocos días estaban secos porque no se había calculado la permeabilidad del suelo, con una producción de cerdos sin mercado... poco a poco los proyectos se iban acabando, pero las deudas del núcleo ejidal y/o de los "beneficiarios" se quedaban.

Pero también la emprendedora y alcohólica hija de don Lauro, Ana Laura Ortega, decidió dejar su impronta y su feminismo se expresó en el apoyo a las mujeres, principalmente indígenas. Así se formó en Tetelcingo, un grupo que fabricaba "artísticas" jaulas. En Hueyapan las mujeres se organizaron para revivir la tradición de tejer sarapes y cobijas con lana, una de las mujeres del grupo era Modesta Lavana, la curandera de cabecera de don Lauro. Otro proyecto de Ana Laura, fue que las mujeres morelenses alimentaran mejor a sus familias. Se impulsó la conservación de alimentos y de frutas producidas localmente, en ese sentido, su presencia en Tetela y Hueyapan fue importante para crear pequeñas industrias de conserva de frutas y la introducción de nuevos productos como la zarzamora. En honor a la verdad, algunos de estos proyectos sobrevivieron y se fortalecieron; varios lo hicieron en Hueyapan.

Pero volvamos a los viveros instalados por Lauro Ortega. El objetivo era modernizar la producción local, ya que habría dos viveros para plantas de ornato y uno para zarzamoras. Esta producción requiere una gran cantidad de mano de obra, por el cuidado especial de cada planta y el mantenimiento del bioespacio (vivero) mismo; la mano de obra sería principalmente femenina. Así los viveros generarían riqueza y trabajo ¡el progreso para la atrasada zona oriente! Y como el progreso lo justifica todo, el agua para los viveros –que requieren de manera abundante– fue tomada del río Amatzinac. Los pueblos, de la

noche a la mañana vieron que los apantles se secaron. Ante los reclamos, el gobernador dijo tajante que el agua era de él, y que él agarraba cuanto quisiera<sup>123</sup>.

Y sí, a pesar de que los viveros oficialmente eran estatales, en los pueblos de la zona templada nadie dudaba que en realidad pertenecían a Lauro Ortega.

Ante la clara violación de la ley por parte de las autoridades, los pueblos de la parte alta (Tetela, Hueyapan y Aplanan) empezaron a utilizar más agua de la que legalmente les correspondía. Esto se vio reforzado por las acciones gubernamentales para erradicar el cultivo de marihuana, que combinaba la presencia del ejército y el procesar a marihuaneros con altas condenas. Al mismo tiempo se buscó desestimular el cultivo de marihuana, ofreciendo alternativas agropecuarias, entre ellas dotarlos de árboles frutales, créditos para pequeñas industrias procesadoras de fruta... y mangueras para el riego. El capital acumulado por la producción de marihuana se dirigió entonces a la siembra e industrialización de los árboles frutales.

El despojo de agua contó con la resistencia de los pueblos de la zona templada. Ante la tradición de lucha de Tlacotepec, Temoac, Amayuca, Amilcingo, Huazulco y Popotlan, Lauro Ortega no dudó en enviar al ejército:

Si, mandó represión porque dijimos que la íbamos a traer (*el agua*) y nos mandó represión, federales, soldados. Como en el (*año*) 84 fuimos y queríamos traer el agua. Eran bastantes soldados, porque año con año subíamos a limpiar los manantiales para que nos llegara todo el agua. Y dijo que no estuviéramos subiendo, inclusive empedró el camino para que pudiera llegar al salto donde está naciendo el agua.

Los testimonios señalan algo sorprendente, y es que los habitantes de los pueblos de los de la parte alta "se pusieron armados para retenernos". La gente de la Junta de Aguas del Amatzinac eran cientos, llevaban instrumentos de trabajo como palas y machetes; los de

---

<sup>123</sup> Entrevista a Serafín Barreto Aragón, Huazulco, Morelos, 28 de diciembre del 2002.

arriba estaban con armas largas, atrás de los soldados, sin que estos hicieran nada para impedir esa presencia, lo cual habla tan solo de una complicidad gubernamental y como dice el antropólogo Alfredo Paulo "una cosa es clara, los hueyapeños gustan de tener armas". Si, los campesinos morelenses tradicionalmente se han armado, pero con una escopeta tlaxcuera, un rifle 22 o un revolver, pero... ¿por qué los de Hueyapan tienen armas de alto poder? Esta presencia armada se refleja en la actualidad con un "...incremento de la violencia (asociada al consumo de alcohol y al narcotráfico)"<sup>124</sup>.

En la actualidad las políticas gubernamentales han logrado erradicar, casi por completo, la producción de marihuana en la zona del volcán (lo cual fue aparejado por el cambio en las preferencias de los consumidores que han optado por las drogas sintéticas). Si bien casi ha desaparecido la producción, logró generarse un capital importante y una cultura de la violencia y la complicidad de autoridades locales y de la población misma. En la zona alta se crearon redes de violencia e ilegalidad, además de contar con recursos proporcionalmente altos, con los cuales pueden utilizar masivamente los fertilizantes, en un pueblo que en los años cuarenta era completamente marginal.

Los pueblos de las partes altas han extraído el agua, hasta vaciar totalmente el río, contando con el apoyo de las autoridades, a pesar de ser reconocido como un acto ilegal por las autoridades de la Comisión Nacional del Agua. Esta acción ha dejado sin el vital líquido a los pueblos bajos, secándose las huertas y desapareciendo los cultivos de riego. Las tierras antes irrigadas se volvieron de temporal, empobreciéndose la región. Por ello los diez pueblos afectados han realizado innumerables trámites para que les sea restituida su agua. También han solicitado la construcción de una presa, la de Zacamilpa, para volver a irrigar sus tierras y arraigar a la población y generar trabajo.

---

<sup>124</sup>Morayta, Miguel en *Presencias nahuas en Morelos*, 2003)

## 8. Epílogo

La experiencia de organización y lucha de los pueblos del Amatzinaca les ha permitido intentar defender con acciones legales y de fuerza su acceso a las aguas, encontrándose con la indiferencia de las autoridades del ramo y la represión gubernamental. En estos años, más de diez líderes sociales han sido asesinados. Pero otra víctima ha sido la credibilidad del gobierno que no ha hecho cumplir la ley.

Ante el silencio oficial, los once pueblos de la ribera del Amatzinac, en octubre de 1995, deciden a unirse a una marcha que pasa por sus región. Los marchistas son de diversos pueblos poblanos que han sido afectados y reprimidos por el gobierno de Puebla, que busca construir la carretera, llamada en Puebla *Millenium*, una autopista que unirá a los puertos de Acapulco y Veracruz. Se suman a la marcha ejidatarios morelenses, que han sido amenazados de que por sus tierras pasara la flamante autopista, llamada en Morelos Siglo XXI<sup>125</sup>. La marcha llega a Tepoztlán que se encuentra cerrado con barricadas, que ha elegido a un Ayuntamiento Libre y Popular y que se opone a que en sus tierras se construya un campo de golf.

La marcha de más de cinco mil campesinos llega a la ciudad de México, allí las autoridades ejidales de la región oriente del estado de Morelos envían una carta a Emilio Chuayfet, entonces Secretario de Gobernación federal, quejándose: "Que desde el año de 1984 hasta la fecha, no hemos tenido respuesta de nuestras demandas...". Allí se toman las

---

<sup>125</sup>Esta autopista, como parte del eje Acapulco-Veracruz tenía planeado atravesar todo el estado de Morelos, para conectarse al sur con la Autopista del Sol. Después de la resistencia de los ejidatarios, la construcción se detuvo durante varios años en los límites del estado de Morelos. Los habitantes de los pueblos realizaron diferentes estrategias para impedir el paso de la carretera, ya sea la movilización política, los amparos, la toma de maquinaria y el retomar una vieja demanda como la delimitación de límites entre Puebla y Morelos. Sin embargo en el año 2003, más de 1000 policías irrumpieron en los pueblos de Huazulco y Amilcingo con lo que la resistencia se debilitó y la autopista se construyó, aunque solo en un pequeño tramo, por tierras ejidales de Huazulco, Amilcingo y Jantetelco.

oficinas de la Comisión Nacional del Agua y el director de la CNA acepta entrevistarse con los campesinos.

Estas acciones de fuerza son el resultado, a decir de Sergio Vargas<sup>126</sup>, de que en la región no han estado presentes las instituciones responsables de regular el uso del agua. Hasta mediados de la década de los noventa no existía una acción concertada entre las instituciones federales o estatales, ni dialogo entre los habitantes de la región y el gobierno federal. Por lo tanto "prácticamente todos los casos, los problemas se trataron de resolver con la intervención gubernamental sin considerar la problemática específica de la zona". Esta ausencia estatal y el que la Junta de Agua manejara recursos propios (no solo la administración del río, sino las cuotas para el sostenimiento de obras y una mínima burocracia), sumado a su capacidad y autoridad para resolver conflictos, le daba un poder autónomo a la Junta de Aguas del Amatzinac que reforzaba la autonomía de los pueblos.

El 12 de octubre de 1995 la Junta de Aguas envía al presidente Ernesto Zedillo una carta en que se le menciona que: "...tenemos fe que esta vez se nos atienda, porque de verdad, ya no sabemos a quien acudir". Los pueblos, "...le suplicamos a usted y hemos de agradecer, se hagan los estudios correspondientes y de acuerdo con la Comisión Nacional del Agua, se nos construya una presa dentro de la Barranca Amatzinac, la que vendría a mediar los problemas de la falta de agua a los usuarios que representamos".

A raíz de la entrevista con el director de la CNA se abren mesas de trabajo de los usuarios del Amatzinac con las instancias responsables de los gobiernos federal y estatal. Se realizan estudios una y otra vez, se descartan proyectos, se vuelven a hacer otros, una y otra vez se van delegando responsabilidades. Las primeras reuniones fueron en la ciudad de México con las más altas instancias de la Comisión Nacional del Agua, se traslada la reunión a la Gerencia Estatal Morelos. Allí, a fines de octubre, las autoridades manifiestan que "los trabajos de la Comisión Conjunta se orientaran a transformara la incredulidad en

---

<sup>126</sup>Investigador del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) en su trabajo "Conflictos por el agua: caso del oriente de Morelos", pp. 10.

confianza": Sin embargo se hacen estudios y proyectos que a la siguiente reunión son desechados. Después de miles de pesos gastados en estudios de factibilidad y de estudios de instalación de bordos y represas, hechas por los técnicos de la CNA, no se llega a nada.

En marzo de 1996 el gerente estatal de dicha dependencia envía un memorándum al Presidente de la Junta de Aguas, solicitándole:

que nos proponga a la brevedad, la ubicación probable de los sitios de almacenamiento o derivación de la zona.

Reiterándoles que se requieren entre 30 y 40 sitios de estudios para que una vez analizados por esta dependencia... se pueda contar con aproximadamente 25 sitios nuevos que reúnan las condiciones favorables para el proyecto...

Después de meses de negociaciones, las autoridades no se comprometen a realizar su trabajo: hacer cumplir la ley, liberando las aguas en el alto Amatzinac o construir presas y bordos que retengas las aguas, para dar nueva vida a las tierras de los pueblos. El desaliento cunde entre los usuarios del Amatzinac.

En abril 1998 un recién fundado Comité de Aguas de la Zona Oriente del Estado de Morelos envía una carta al Congreso de la Unión donde manifiesta que:

...nuestro problema sigue latente, poniendo en riesgo enfrentamientos entre vecinos de los pueblos por falta de una adecuada solución y que para los funcionarios de la CNA ya nada hay que hacer.

Nuestro objetivo es evitar merma de agua por robo o por condiciones naturales. Por instalar válvulas o cajas de repartimiento justas y adecuadas, etc.

Además pedimos y exigimos en 2º término que se nos aclare y explique el ¿por qué? se nos privo nuestro derecho de dotación de agua surgido en 1926. En 1951 le autorizaron a unos

pueblos, sin avisarnos, argumentando en ese entonces que se trataba de un excedente y que ahora a nosotros nos esta afectando en un buen porcentaje.

Existen graves cargos jurídicos sobre las autoridades de la CNA, que por muchos años vienen manejando a su manera los presupuestos que el gobierno federal ha canalizado a esta obra y jamas se han efectuado. Por lo tanto nuestra región se encuentra amenazada ecológica, ganadera y agrícola por falta de agua, que existe, pero se desvía.

En mayo de 1998 el efímero Comité de Gestoría de Aguas de la Zona Oriente realiza un bloqueo en la carretera entre Tlacotepec y Zacualpan; las tensiones empezaban a desgastar la relación entre los pueblos. El objetivo del bloqueo carretero era que se quitara una piedra que se había colocado en el canal principal, para que la poca agua del canal se quedara en tierras y huertas de Tlacotepec.

Los problemas del agua empezaban a hacer crisis en las estructuras de los pueblos. La Junta de Agua, ante la ausencia de un bien que administrar, era superada como espacio de gestión y coordinación. Al mismo tiempo la Junta era acusada por el Comité de Gestoría de aliarse con la CNA y no querer resolver el problema de abasto del agua "por razones muy poderosas que solo ellos saben". Los conflictos por la disputa entre los pueblos era una realidad, ya que finalmente la piedra se retiro, pero bajo la presencia y inconformidad de más de 100 vecinos de Tlacotepec.

En abril del 2003, los habitantes del barrio de San Miguel, en Huazulco, se reúnen con la presidenta municipal de Temoac (de extracción príista) y le exigen que cumpla con la promesa de construir un pozo. La obra que hasta la fecha (2004) no se ha construido, es el pretexto para dirimir, por medio de la violencia, pugnas entre príistas de diferentes grupos. Por eso es retenido o secuestrado el esposo de la presidenta municipal.

Esta acción, es aprovechada por el gobierno estatal panista para intentar acabar con la resistencia de los pueblos a que por sus tierras pase la Autopista Siglo XXI, detenida durante ocho años. Son desplazados más de mil elementos policías, tanto de los estados de



Puebla, como de Morelos. El 10 de abril, mientras los ejidatarios realizan una guardia ante la ofrenda puesta al General Zapata, la policía penetra al pueblo de Amilcingo (ajeno al problema del secuestro); los uniformados entran con violencia a las casas, destruyen puertas y ventanas; tiran y patean los dulces de amaranto; roban el dinero de las casas. Mujeres, niños, ancianos e inválidos son golpeados. En Huazulco la policía entra a la iglesia tratando de detener a los fiscales y topiles que están en servicio. Ante esta agresión los pueblos se organizan, se reúnen en sus tradicionales asambleas generales.

El viejo racismo se ha convertido en lenguaje del *cambio*: el Secretario General de Gobierno de Morelos declara a los pueblos subversivos y agrega, que como están organizados, han caído en la delincuencia organizada.

Los pueblos resisten y piden la libertad de sus compañeros presos. Pero no olvidan que el motivo del último conflicto fue el agua, no olvidan su vieja demanda de que les devuelvan las aguas del Amatzinac; los pueblerinos no olvidan que el agua del Amatzinac fue canalizada por sus antepasados. Los pueblos de la ribera del Amatzinac no olvidan que los arboles frutales y el café sombreaban las casas y el aire soplaba suave y refrescante. Por allá, por los pueblos del oriente de Morelos, no se olvida que el agua del Amatzinac le da vida a sus ceremonias y que surte a la fuente de la Virgen, tan necesaria para que cada peregrino se la pueda llevar como bálsamo curativo... porque el Amatzinac, es un río de vida.

## II. 1942: Los pueblos se levantan

*El zapatismo que no ha muerto, ni morirá, es el zapatismo pacífico, pues tiene esta gente el robo en la sangre, y nada ni nadie se lo podrá quitar.*

*Luis García Pimentel,  
propietario de la hacienda de Santa Clara Montefalco,  
en carta a su madre en 1920<sup>1</sup>.*

*"... unidos todos empuñemos las armas para defendernos y defender también los ideales del Plan de Ayala que nos dejó de herencia nuestro querido e inmortal Emiliano Zapata..."*

*Manifiesto realizado en 1944  
por el General en Jefe de las Fuerzas  
Libertadoras del Sur y Centro  
G. Morales*

Los pueblos de la tierra de Zapata se volvieron a levantar en armas en el año 42, el mero día de la Guadalupana. Esta rebelión se prolongó hasta 1944 y en el transcurso se tomaron importantes poblaciones como Zacualpan, Jonacatepec, Tepalcingo, Tlayacapan y Tlaquiltenango. La revuelta tuvo diferentes expresiones regionales y políticas, las cuales tenían una motivación única: oponerse al servicio militar. En el levantamiento armado hubo diversas influencias ideológicas, stalinismo y sinarquismo, pero la voz de los pueblos y su memoria histórica terminaron por darle direccionalidad al movimiento. A pesar de la simpatía y apoyo -activo y pasivo- de la población y de haber salido de la región inaccesible en la que se refugiaron, los alzados no llegaron a constituir una amenaza real al orden existente, ello se debió, entre otros factores, a que los tres principales dirigentes no se unificaron o coordinaron.

Quién encabezó la rebelión entre los pueblos del oriente fue un hombre de Tlacotepec, José Barreto, y lo siguieron cientos de hombres. En sur, en la región donde se había instalado el nuevo ingenio de Zacatepec, se levantó en armas Rubén Jaramillo; este líder fue el más importante y conocido por su trayectoria propia, su liderazgo construido

---

<sup>1</sup>Citado por Womack, 1982: 349.

regionalmente, su capacidad de modernizar sus propuestas políticas y la influencia del PCM<sup>2</sup>; a Jaramillo se le unen aproximadamente 80 hombres armados. Al sur del valle de Amilpas se levanta el excoronel zapatista Daniel Roldán con 22 hombres a caballo y armados con mauser. También en contra del reclutamiento se rebeló Prisciliano Castillo el cual era seguido por decenas de hombres de la región de Tepoztlán y Yauatepec. Estos son los alzamientos de los cuales tenemos registro, pero no se excluye que hubiera habido levantamientos en otra zonas.

Estos pronunciamientos armados, que tuvieron como motivación principal el rechazo al servicio militar obligatorio, al verlos en perspectiva regional podemos señalar que son expresión de las inquietudes y desencantos del mundo rural mexicano con la política oficialmente revolucionaria. Pero son a la vez la expresión de una búsqueda de la preservación de "las garantías" de los pueblos, es decir de su capacidad de autogobernarse y seguir existiendo como "pueblerinos" apegados al terruño.

Los pueblos de la cuenca del Amatzinac se involucraron directamente en el alzamiento armado de 1942. Al hacerlo tenían presente la participación, de sus padres o de ellos mismos en revolución que enarbó el Plan de Ayala; no sólo como una experiencia en el uso de las armas, sino en el simbolismo que significa el zapatismo en Morelos: es el mito fundacional, para los pueblos, de la libertad. Esta libertad, se funda en la autonomía de la República de Indios y es reafirmada por la lucha zapatista<sup>3</sup>. Por ello más que en el campo de batalla, la rebelión se expresa en los símbolos que marcan fronteras, delimitan identidades y son escenarios esenciales de la guerra.

---

<sup>2</sup> Existe un gran desconocimiento del levantamiento de Barreto y de la presencia sinarquista en Morelos, una causa de ello, es que estos movimientos sociales no tuvieron continuidad. Esto en contraste con la persistencia de la lucha política de Rubén Jaramillo, y su posterior mistificación. Creo que esta es la causa de que el levantamiento armado jaramillista de 1943, aparezca en los estudios que se han realizado (Macín, 1984; García, 1984; Grammont, 1989; García, 1994; Padilla, 2001 y Hernández, 2002) como un movimiento completamente autónomo. Sin embargo, páginas adelante mostramos porque consideramos que el levantamiento de Jaramillo de 1943 es explicable a partir de la rebelión de José Barreto.

<sup>3</sup>Ver el capítulo sobre la fundación del municipio de Temoac.

En los documentos emanados del cuartel de Barreto -y de Jaramillo- es central la crítica al discurso hegemónico de la revolución mexicana. Para los rebeldes es fundamental su desenmascaramiento como un "falso" discurso, que sirve para entronizar a los nuevos dominadores. Por ello, los rebeldes se presentan como continuadores de la lucha zapatista.

## **1.- Morelos veinte años después de la muerte de Zapata: políticos ambiciosos que hablan en su nombre y reforman las leyes en beneficio de los capitalistas**

*Los que murieron murieron,  
los que viven son a'hoj  
los que ahora disputan puestos  
sillas de gobernación.*

*En esos campos de lucha  
pocos iban con valor,  
nadie quería tener triunfos  
para ser gobernador.*

*Sobre el sentir de mi patria  
Autor: Marciano Silva  
(Corrido escritos a  
principios de los años 40*

En los años 42-43, el Morelos posrevolucionario hace crisis en diversos sectores de la sociedad. Los agravios se habían ido acumulando y al iniciar la década de los cuarenta el estado de Morelos es visto como un espacio a "reconquistar" para la acumulación capitalista.

Así, por ejemplo, el año de 1942 comienza con la solicitud de expropiación de 505 hectáreas pertenecientes a los ejidos (o más precisamente al espacio territorial) de los pueblos de Xoxocotla, Tequesquitengo, Vistahermosa y Tehuixtla<sup>4</sup>. El objetivo era la creación de un centro turístico. La hectárea sería pagada a los campesinos a \$42.50 (la

---

<sup>4</sup> Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos, n° 966, 22 de febrero de 1942

tonelada de caña se pagaba en ese año a un poco más de diez pesos). A cada pueblo se le darían ¡dos maquinas de coser! y se construiría una escuela en cada comunidad. El gobierno, una vez hecha la expropiación, argumento no contar con recursos para realizar la infraestructura necesaria y transfirió las tierras a una empresa particular. Estos pueblos posteriormente apoyarán a Jaramillo y la expropiación creó un conflicto que a sesenta años no ha concluido.

De esta forma se marcaba el nuevo papel que se le asignaba al estado de Morelos: a los pueblos se les acotaba su territorio y se decidía sobre el mismo, en contra de las decisiones de los pueblos mismo. Su posibilidades de autonomía económica quedaba limitada al negársele acceso a un vital recurso como el agua para el ganado y la siembra ¡y para acabar de amolar! se transferían los recursos a la empresarios, los nuevos sujetos del desarrollo. El sueño cardenista terminó demasiado pronto.

Esta acción despertó el entusiasmo de los inversionistas, por lo que un tal Carlos Santibañes vecino de la ciudad de México, solicitó se expropiaran los terrenos que se encontraban frente al Balneario de Agua Hedionda, terrenos pertenecientes al ejido Otilio Montaño (antes Amiltinzingo). En esas fértiles tierras el ambicioso empresario planeaba construir un hotel de cien cuartos, un campo de golf y otros servicios para la gente bonita. Por lo anterior solicitaba la expropiación de 10 hectáreas y que se le eximiera del pago de contribuciones durante diez años<sup>5</sup>. Posteriormente solicitó acceso al manantial de aguas sulfurosas. Los hechos posteriores demuestran que las autoridades no le dieron curso a su petición, pero la nueva orientación, la nueva ubicación de Morelos en el mapa geopolítico estaba dado.

A esta política de reorganización del espacio por las fuerzas estatales, debemos agregar la creación en los pueblos de una nueva clase, formada por pequeños prestamistas y comerciante, los dueños de yuntas, los comisariados ejidales y los pequeños funcionarios estatales y municipales. Estos "nuevos ricos" pueblerinos si bien disponían de pocos

---

<sup>5</sup> *Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos*, n° 961, 18 de enero de 1942

recursos, el control de los mismos les daba un poder efectivo sobre la población local. Estos "intermediarios" pueblerinos, con relaciones de parentesco e intereses en la comunidad, eran la expresión inmediata del poder, ya que controlaban los puestos políticos, los cuales eran poco remunerados y la administración pública manejaba recursos precarios, pero eran símbolos efectivos del poder<sup>6</sup>. Estos agentes del "desarrollo modernizador" se decían fieles seguidores de los ideales de Emiliano Zapata y hasta fundaban organismos como la Unión de Revolucionarios Agraristas del Sur y el Frente Zapatista. Estas organizaciones funcionaron como intermediarios entre los campesinos y el gobierno; lo mismo gestionaban ante la Defensa Nacional pensiones para las viudas de los revolucionarios, que tramitaban créditos para los ejidatarios, y por supuesto que apoyaban a candidatos a puestos de elección popular en los municipios. Este tipo de organizaciones se dedicaron a reivindicar la memoria de Emiliano Zapata, construyendo monumentos, integrándolo en los discursos reivindicadores del poder, De esta forma colaboraron eficazmente a la institucionalización y oficialización del discurso zapatista, lo cual fue mal visto por los veteranos que habían regresado a trabajar la tierra y no buscaban "sillas de gobernación" como dice el corrido de Marciano Silva; esta disputa por el símbolo de Zapata lo veremos más adelante.

La acumulación de agravios hicieron crisis en el año cuarenta y dos. Este año, con el pretexto del servicio militar obligatorio, diversos sectores de la población se incorporan a una rebelión que se manifestó en diversas regiones del estado. En el levantamiento se expresan las contradicciones que se habían ido gestando en los diversos sectores de los pueblos morelenses.

Por ejemplo en las regiones que se habían incorporado a la modernidad -haciendo alianza con el gobierno cardenista- como la zona abastecedora del ingenio de Zacatepec, la promesa de una producción moderna de la caña de azúcar bajo la modalidad de cooperativa

---

<sup>6</sup> Los ayuntamientos, como veremos más adelante, hasta avanzada la década de los noventa controlaban muy pocos recursos económicos y su burocracia era mínima: el de Zacualpan consistía en Presidente Municipal, Sindico y un regidor y sus puestos eran prácticamente honorarios, ocasionalmente había un secretario.

campesina, quedaba en una gran frustración y se realizaba la imposición desde el Estado de un nuevo control de las tierras, aguas y la población.

Por el contrario existían zonas que conservaban una relativa autonomía, como las ubicadas en las zonas montañosas del norte, que habían sido poco afectadas por la expansión de las haciendas y conservaban sus estructuras tradicionales. También estaban las viejas zonas cañeras -por ejemplo la antigua zona de abastecimiento de Santa Clara Montefalco, en la que se encuentran los pueblos de Amilcingo, Popotlán y Huazulco- que utilizaban el riego para el arroz y otros cultivos en las huertas que aseguraban autonomía a los pueblos. Estas zonas que no se encontraban directamente incorporadas a la dinámica central de desarrollo del capital resentían el crecimiento endógeno de su población y la consecuente presión sobre la tierra y la industrialización del país a costa de una constante caída de los precios agrícolas.

En ese sentido el conflicto de los años 42-42, podríamos decir, fue una crisis del desarrollo civilizatorio (es decir en que se condensa lo económico, social y cultural) en Morelos, y es un inicio y fin de etapa.

## **2. México entra a la guerra y se suspenden las garantías...**

El 12 de diciembre de 1942 en Zacualpan da inicio un levantamiento armado que contó con el respaldo de los pobladores de la zona oriente del estado de Morelos. La causa invocada para producirse el alzamiento es la resistencia al servicio militar obligatorio, pero en un sentido más amplio, lo podemos entender a partir de una más profunda motivación para los pueblerinos, que es la pérdida de *garantías*, que significa la disminución de espacios de autonomía de los pueblos. Este sentimiento era una expresión de desacuerdo con las políticas impulsadas por los regímenes "revolucionarios"; pero a la vez señala los límites que tiene la autonomía pueblerina centrada sobre sí misma, en donde no tienen en sus manos el control del estado-nación, y por lo tanto las políticas que afectan el mercado nacional y las leyes normativas de la sociedad. Por ello la rebelión de Barreto, y de

Jaramillo, pretende -de manera confusa y poca clara en los medios- ser una lucha de alcance nacional, al igual que el zapatismo, que refunde el Estado bajo nuevas bases.

Al terminar el mandato presidencial de Lázaro Cárdenas la guerra asolaba los campos y ciudades de Europa y el Asia. En México diversos actores políticos como Vicente Lombardo Toledano y el Partido Comunista proclamaban la guerra en contra del fascismo y demandaban la cooperación moral y material de México al esfuerzo bélico de los aliados. En ese sentido México firmó diversos convenios, tanto militares como económicos, con los Estados Unidos; un ejemplo de esta cooperación fue el permiso para permitir el paso de aviones de guerra de ese país sobre el territorio nacional. Pero más importante fue que el gobierno mexicano se comprometió a proveer de productos estratégicos a los Estados Unidos en prevención de la entrada a la guerra por parte de este país. Lo anterior, junto con la creciente demanda de insumos por la creciente industria nacional, empezó a provocar problemas de abastecimiento a la población mexicana que llevó al racionamiento y el mercado negro<sup>7</sup>.

Uno de los mecanismos que el gobierno mexicano implementó para frenar la especulación de precios, fue la regulación del abasto; así se tomó la decisión de abril del 42 para que el Banco de Crédito Ejidal adquiriera la cosecha de arroz a los ejidatarios, "esto significó un paso más en el proceso de expansión de las funciones estatales de regulación"<sup>8</sup>. Pero el desabasto de productos básicos continuaba, principalmente en la capital del país, por lo que el 18 de mayo de 1942 se decretó la requisita de arroz, frijol y maíz que los particulares tuviesen por encima de los 1 000 kilogramos (*Excelsior*, 19 de mayo de 1942, citado por De la Peña, 1989: 82).

Aparejado a esto, que afectaba directamente a los productores agrícolas e intromisión en sus mecanismos tradicionales de comercialización, a partir de 1941 "se

---

<sup>7</sup>De la Peña, Sergio y Marcel Morales Ibarra. "El agrarismo y la industrialización de México 1940 - 1950" en *Historia de la Cuestión Agraria Mexicana* v. 6. Siglo veintiuno editores/CEHAM. 1989, México, p. 39.

<sup>8</sup>De la Peña, Sergio y Marcel Morales Ibarra. "El agrarismo y la industrialización de México 1940 - 1950" en *Historia de la Cuestión Agraria Mexicana* v. 6. Siglo veintiuno editores/CEHAM. 1989, México, p. 81.



desarrollo una política explícita de abatir los salarios reales como medio de favorecer las utilidades", como un medio de impulsar la industrialización del país (De la Peña, 1989: 66 y ss). Estas políticas afectaban los ingresos de la población de menores recursos, principalmente del campo, por lo que buscaron mecanismos para atenuar su impacto negativo, entre otros a través de la expedición de permisos para el ingreso de trabajadores a Estados Unidos. Sin embargo Morelos en esa época no era expulsor de mano de obra y si abastecía de granos básicos a la ciudad de México, resultando nuestro estado afectado por las políticas económicas, sin que existieran alternativas.

El desabasto y empobrecimiento de las condiciones de vida, provocado por la cooperación del gobierno de Ávila Camacho con el gobierno norteamericano, se percibió claramente en el campo morelense y fue una de las razones expuestas para la rebelión, como lo expresaron con claridad los rebeldes en el *Plan de Puztla*<sup>9</sup> que en su críticas al gobierno señalaba que "...cooperando con materias primas para la fabricación de artículos bélicos, artículos de primera necesidad, con grandes perjuicios para la familia mexicana, escasez de trabajo, falta de garantías para el hombre de buen vivir, los elevados precios de los artículos de primera necesidad, que el pueblo sufre hambre".

En abril de 1941 el gobierno mexicano incauto 12 barcos de bandera italiana y alemana que se encontraban en los puertos de Tampico y Veracruz con el argumento de que en otros países latinoamericanos las tripulaciones de barcos del Eje habían realizado actos de sabotaje<sup>10</sup>. Entre los barcos se encontraban dos buque-tanques que fueron incorporados a

---

<sup>9</sup> El *Plan de Puztla* fue emitido por los rebeldes el 26 de abril de 1943. El encabezado del mismo señala que es realizado por "patriotas y defensores del Plan de Ayala". El plan lo firman los tres principales dirigentes del levantamiento: Barreto, Jaramillo y Roldán. Este plan se encuentra en el Fondo presidencial del AGN, "gracias" a que un diligente empleado de telégrafos de Jonacatepec lo envió a sus superiores, que lo hicieron llegar a sus superiores. El Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas era Maximino Ávila Camacho, hermano del presidente. El manifiesto se pego en todas las fachadas de las casas de la población el tres de mayo, una semana después de ser promulgado el Plan; si consideramos que Jonacatepec se encontraba ocupada militarmente, la labor propagandística significó un gran esfuerzo organizativa y de apoyo de la población. Seguramente en otras poblaciones se realizó igual labor propagandística.

<sup>10</sup> Blanca Torres. *México en la Segunda Guerra Mundial. Historia de la Revolución Mexicana, período 1940-1950*, México, El Colegio de México, 1979, p. 135-163, citado por De la Peña: 1989: 36.

la flota petrolera mexicana recibiendo el nombre de Potrero del Llano y Faja de Oro. En la medida en que México se adentraba en el camino de la guerra, crecía la inquietud popular:

Aun cuando había voces de la derecha que proclamaban la necesidad y conveniencia de mantenerse neutrales, y que encontraban eco en amplios sectores de la población, el compromiso era inevitable. Por un lado México no podía quedarse al margen del conflicto sin ser objeto de violentas acciones norteamericanas, y por otro, prevalecía en la dirigencia del país y en sectores populares una convicción claramente antifascista" (De la Peña, 89: 37).

Tendríamos que hacer la aclaración que los sectores antifascistas eran básicamente urbanos e influidos por las corrientes de pensamiento socialista y liberal, siendo obreros, intelectuales, profesores y la reciente oleada de refugiados españoles. En vastos sectores populares y en el campo persistía un radical antiamericanismo, que provocó una "natural" simpatía popular por las potencias del Eje. Esta actitud tenía en México ondas raíces populares, ya que Estados Unidos ha sido visto como el enemigo tradicional de México; los Estados Unidos eran visto como un país no católico<sup>11</sup> que ha realizado diversas acciones armadas en contra del país, despojándolo de su territorio; estas afrentas se han integrado al imaginario de los sectores populares como queda manifiesto en la proclama redactada por el rebelde G. Morales y donde se hace un llamado a continuar la rebelión para proteger a las generaciones futuras, ya que "... mañana han de vivir de esclavos bajo el dominio de los americanos que desde años atrás han venido con la ambición de hacerse dueños de las riquezas de nuestro México..."<sup>12</sup>

---

<sup>11</sup> En momentos en que la religiosidad era no sólo un aspecto de la vida privada, sino que formaba parte de la cotidianeidad. Un elemento esencial de la identidad "mexicana" era ser católico.

<sup>12</sup> *Manifiesto firmado por El Gral. en Jefe de las Fuerzas Libertadoras del Sur y Centro, G. Morales* (continuador de Barreto) y los generales de Brigada Octaviano García y Guadalupe García (manuscrito). Archivo del señor Guadalupe García, Huazulco, municipio de Temoac, Mor. Se adecuo la ortografía y redacción para una mejor lectura.

El 22 de mayo de 1942 tiene lugar el hundimiento de los barcos petroleros Potrero del Llano y Faja de Oro, acción realizada por supuestos submarinos alemanes. Ante esta agresión México declara la guerra a las potencias del Eje, Alemania, Italia y Japón. La declaración es publicada en un bando solemne el siete de junio en el *Periódico Oficial. Órgano del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos*. En la misma fecha se publica el **Decreto** que aprueba la suspensión de las garantías individuales. El 14 de junio se publica la Ley de Previsiones Generales Relativas a la Suspensión de Garantías, establecidas por decreto presidencial con fecha del primero de junio.

La suspensión de garantías se referían a diversos artículos constitucionales entre otros el 4° referente a la libertad de comercio y trabajo; el sexto a la libre manifestación de ideas; el 7° sobre la libertad de escribir; el 9° sobre la libertad de reunión; el 10° sobre el libre tránsito; el 16° que se refiere que nadie puede ser molestado sin mandato judicial, entre otros. El dos de agosto se publica el Decreto que señala que la Secretaría de la Defensa Nacional debería de coordinar la instrucción militar ciudadana.

El 13 de septiembre de 1942 se publica el decreto que instituye la Ley del Servicio Militar. En uno de los considerandos, se menciona "que es necesario fortalecer y respaldar los efectivos del Ejército en servicio, con reservas que estén en condiciones de responder a las necesidades de la guerra moderna". Por ello se emite el Decreto que en su artículo segundo "convoca a los mexicanos en edad militar a inscribirse". El seis de diciembre se reforma el artículo primero de la ley de Servicio Militar en que "**se declara obligatorio** y de orden público el servicio de las armas para todos los mexicanos." (subrayado nuestro)

¿Cómo percibe el pueblo estos aprestos de guerra, una guerra ajena y lejana? ¿Cómo son recibidas las noticias en pueblos en donde llega poca prensa, y falta la electricidad? ¿Cuáles son los caminos por donde llegan las noticias a esos pueblos donde siempre ha llegado la información generada desde "arriba", y que como siempre afectará a los de abajo? Seguramente por el rumor, la desconfianza a los de arriba, a través de versos satíricos y corridos; un conocimiento que es integrado y comparado con su cultura e

historia (¿podía ser de otra forma?). La Suspensión de Garantías, lo mismo que la instrucción militar obligatoria, eran un recuerdo vivo de quién había sufrido bajo el porfirismo la leva y la violación de "las garantías de los pueblo".

La inquietud popular se expresa desde que México se involucra en los aprestos de guerra. Son de tal magnitud los rumores que las autoridades tienen que hacerles frente, como lo muestra un aviso aclaratorio de la autoridad militar de Cuernavaca en diciembre del 41:

Tiene conocimiento esta Comandancia General de que en esta ciudad y poblaciones circunvecinas se viene propagando entre la gente de nuestro pueblo, en el sentido de que por las noches se efectúan detenciones de personas, vulgarmente llamadas "LEVAS" [*mayúsculas en el original*].

Lo absurdo de esta versión que redundaría en perjuicio de la economía de nuestro país y de la tranquilidad de los hogares...<sup>13</sup>

El rumor, generado desde el pueblo, expresa sus miedos, en donde se combinan su historia y su cultura. De esta forma la vieja leva porfirista reaparece, que sumado a que supuestamente se realizaba por las noches, aumentaba el terror entre la población. La leva significó uno de los agravios principales para que los pueblos se levantaran en la revolución zapatista, ya que no solo era el desarraigar a los jóvenes de su pueblo, sino la desestructuración de la unidad familiar de producción y aun de el debilitamiento ritual de la comunidad. La leva de los jóvenes, no solo significaba el peligro de morir en las guerras en contra de los yaquis o mayas, sino que se ponía en riesgo la reproducción del mundo campesino, por ello su violento rechazo cuando su fantasma apareció de nuevo.

---

<sup>13</sup> Aviso del General Pablo Díaz Ávila Comandante de la 24ª Zona Militar, con sede en Cuernavaca. Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos, n° 957, 24 de diciembre de 1941, pp 6.

Hemos hablado que los pueblos se levantan en armas en defensa de sus *garantías*. La defensa de las *garantías* para los pueblos ha sido una constante en las motivaciones de los pueblos morelenses para justificar sus rebeliones, y en la actualidad sigue incorporado en el lenguaje político de los pueblos como sinónimo de defensa de sus derechos. Ramón Ramírez Melgarejo en su ensayo sobre el movimiento de Barreto analiza de la siguiente manera "las garantías" de los pueblos:

La expresión «tener o no tener garantías» que históricamente había tenido un significado profundo, para expresar en una sola palabra todo el equilibrio adaptativo entre el medio ambiente y cultural, expresaba al mismo tiempo una demanda y una definición ante la sociedad global (Ramírez Melgarejo, 1974: 182)

Lo anterior es análogo a lo expresado en el corrido *Nueve años*, compuesto por Elías Domínguez al final de la revolución zapatista:

Los pueblos lo que quieren son buenas garantías,  
que se juzgue arreglado al código legal;  
rigiendo bien sus leyes muchos agradecerían,  
respetando el derecho, así se hará la paz.  
(Heau, 1990: 389-390)

Esta limitación de las garantías como expresión de derechos conculcados se expresa en el Plan de Puztla, "... que la verdadera gente honrada y trabajadora que vive sin garantías...". Por eso el rebelde G. Morales declara que ofrecerán "garantías a todo en Gral. del Pueblo el comercio y campesinos no seremos tiranos con nadie de los umildes.." (se respeta la grafía original).

Por eso cuando las noticias sobre la suspensión de garantías y el servicio militar obligatorio llegaron a los pueblos, la memoria adecúa los hechos presentes a su experiencia histórica, por eso en las entrevistas que realiza Ramírez Melgarejo aparecen las mismas

causales que menciona los zapatista en 1911: "nos levantamos por que ya no había garantías".

Esta suspensión de garantías se vuelven una realidad en los pueblos cuando el Departamento Agrario emite un Acuerdo (27 de junio de 1942) por medio del cual y con fundamento al estado de guerra y **la suspensión de garantías** suspende la elección de representantes de los ejidatarios ante las Comisiones Agrarias Mixtas. Tal vez, esta elección no sería de mucho interés en general para los ejidatarios, pero era una prueba palpable de la suspensión de garantías.

Otra de las razones que dieron los pobladores de Zacualpan a Ramírez Melgarejo es que "peleamos por defender la patria". Y por supuesto para ellos la defensa de la patria no era entrar a una guerra ajena en el **Océano** Pacífico o el continente europeo, sino la defensa de la autonomía de los pueblos, de su espacio territorial, de su toma de decisiones, en suma, las garantías de los pueblos. Pero también, a contrapelo de ciertos historiadores y antropólogos que consideran que los campesinos rebeldes tienen una visión política limitada a la comunidad, los barretistas son patriotas y luchan por toda la nación mexicana, como antes lo hicieron los zapatistas. Esta lucha por "la patria" quedó plasmada en el Plan de Puztla:

El suscrito general del Movimiento Libertador del Sur, hace saber de la manera más atenta a todos los hijos de este suelo mexicano y en vista a todos los que de corazón sienten amor a la Patria; hay que entender que nuestra querida Patria, entre más años y más días se están apoderando de ella los americanos, extranjeros y toda clase de tiranos...

Por eso la defensa de la Patria es continuación de la lucha iniciada por Emiliano Zapata y los rebeldes se autonombran como "ex-zapatistas campesinos en junta revolucionaria de patriotas morelenses".

Una vez emitido el decreto del servicio militar obligatorio, el gobierno de estado de Morelos inicia la campaña de reclutamiento en 1942. Esta campaña se realiza de manera autoritaria "se multa a quienes no concurren a la instrucción militar, se les arresta en otras ocasiones y se les da un trato despótico e injurioso"<sup>14</sup>. La anterior información del periódico *La Voz de México* concuerda con la información que llegaba a Zacualpan, llevada por los que iban a comerciar a Cuautla, donde eran concentrados los reclutas: "se sabía en detalle lo que estaba sucediendo en Cuautla. Testigos oculares informaban que allá en la ciudad hasta los señores gordos de las tiendas estaban marchando, pero peor les iba a los campesinos que tenían que soportar el maltrato de los soldados instructores", "una orden mal ejecutada era castigada a culatazos" (Ramírez Melgarejo, 1974: 176).

A lo anterior se debe de agregar las imposiciones políticas que el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) realizó en las elecciones municipales de diciembre del 42, "el gobernador del Estado ha provocado una ola incontenible de descontento al imponer en los ayuntamientos a los hombres más odiados, más reaccionarios. Ha provocado verdaderos motines al perseguir y hacer objeto de las peores arbitrariedades a los habitantes de algunos pueblos"<sup>15</sup>. Estas imposiciones se encubrían bajo argucias legaloides, como el que se impusieran como candidatos a los miembros del PRM "por ser los únicos que dejaron satisfechos los requisitos de la Ley Electoral Municipal"<sup>16</sup>.

De esta forma se iban sumando las afrentas que afectaban la vida de los pueblos, en que lo mismo era el modelo de desarrollo económico que se traducían en un deterioro de las condiciones de vida de los pueblos, que el crecimiento poblacional y por lo tanto menos recursos para las nuevas generaciones o el autoritarismo político que imponía autoridades. A lo anterior se sumaba el despotismo y violencia de personajes como Mario Olea en el sur del Estado y Rosas Flores en el oriente. Flores recorría los caminos con una escolta

---

<sup>14</sup> *La Voz de México*, n° 422, 10 de enero de 1943, pp. 4)

<sup>15</sup> *La Voz de México*, n° 422, 10 de enero de 1943, pp. 4)

<sup>16</sup> Decreto n° 38 del Gobierno de Morelos, sobre el reconocimiento de las candidaturas para puestos de presidencias municipales de Jantetelco y Tlaquiltenango, ambos lugares epicentros de la rebelión. *Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberanos de Morelos*, n° 1010, 27 de diciembre de 1942.

fuertemente armada, deteniendo arbitrariamente a los campesinos, golpeándolos y despojándolos de sus pertenencias. Cuando intento, en la Cuaresma de 1942, impedir la instalación de la Feria del Martes Santo en Huazulco, provocó un motín de peregrinos, comerciantes y pobladores que tuvo como resultado la muerte a pedradas de Rosas y dos de sus allegados.

Así la imposición del servicio militar (la leva) fue "la gota que derramo el vaso" y los pueblos sintieron amenazadas sus garantías y se aprestaron a resistir.

Los de Zacualpan tenían reuniones en la ciudad de Cuautla con conspiradores de otras regiones del estado en donde se mencionaba que en el levantamiento intervendrían gente de Puebla, Guerrero y Estado de México. El periódico del PCM, La Voz de México, una vez realizado el levantamiento, acusa que es organizado por sinarquistas, lo cual es posible ya que Ramírez Melgarejo menciona que el grupo conspirador de la ciudad de México ofreció una caja de medallistas de plata, un estandarte de la Virgen de Guadalupe y por supuesto armamento. Otro indicio sobre la filiación sinarquista de los conjurados seran las consignas levantadas posteriormente. Por otra parte la Unión Nacional Sinarquista (UNS) tenía presencia en el 40% de los municipios<sup>17</sup> y al menos 1 500 militantes pertenecían al organización en 1940 (Meyer, 2003: 64). Pero los rebeldes nunca hacen un pronunciamiento explícito en ese sentido, pero es muy posible que los contactos que tiene Barreto en Tlayacapan y con los otros alzados sean parte de la UNS. Sin embargo antes que nada los alzados reivindican la continuidad de la lucha zapatista, .

Por ello la forma en que se organiza el levantamiento y la forma en que se da este, responde a la tradición insurreccional de los pueblos sureños. "En el campo de Temilpa se hacían asambleas<sup>18</sup> de los pueblos y allí se mentó (*nombró*) al general Cedeño"<sup>19</sup>. El

---

<sup>17</sup>Meyer, Jean. *El sinarquismo, el cardenismo y la iglesia (1937-1947)*. Tusquets editores, 2003, México.

<sup>18</sup> En el capítulo III.5 véase el análisis que hacemos sobre la *Asamblea* forma vigente de organización en los pueblos. Analizamos su representación social y política, así como su significado simbólico. Esta tradición de realizar asambleas estaba en contradicción con la política de la UNS que señalaba explícitamente que "ningún asunto debe sujetarse a votación en asamblea" (Meyer, 2003: 80).

<sup>19</sup> Entrevista al señor Lorenzo García, Popotlán, Temoac, Morelos, 11 de enero del 2003. (Sólo en caso que se indique lo contrario las entrevistas fueron realizados por el autor).



momento escogido para el levantamiento, fue diciembre, época de "secas", cuando los trabajos agrícolas se encuentran reducidos al mínimo.

Se buscó para encabezar al movimiento, aunque no acepto es importante mencionarlo, a un hombre de Amilcingo que participo en la revolución zapatista, pero que al mismo tiempo se distinguía por cumplir fielmente los cargos, tanto civiles como eclesiásticos, como lo había hecho Emiliano Zapata (Ramírez Melgarejo; 1974: 174).

### 3. ... y los pueblos se levantan

*Que el silbar de los cuernos les cause coraje;  
que hundidos los pechos les cause furor;  
pelearles debemos, vengar el ultraje  
que han hecho en los pueblos de esta región*  
**Marciano Silva<sup>20</sup>**

Las viejas carabinas 30-30, guardadas amorosamente por los viejos zapatistas, aparecieron. El doce de diciembre de 1942, en los límites entre Zacualpan y Temoac, en el camino real, se congregan los alzados esperando el paso del convoy de soldados federales. El frío que llega del volcán hace que los sombreros se echen sobre los ojos y los sarapes cubran la cara; las carabinas se apoyan en las piedras del tecorral esperando el momento de actuar. Al paso de los federales, el ulular del cuerno de toro rasga la noche y la balacera se desata. El enfrentamiento es escuchado con claridad por los habitantes de los pueblos cercanos; son aproximadamente 50 jóvenes que se encuentran en combate, como Ricardo Melgoza y German Ortíz de Popotlán. Las campanas de las iglesias se echan a vuelo.

La noche se cubre de espanto y de viejos recuerdos... el ulular del cuerno que da las ordenes se mezcla con el tañido de las campanas y el silbar de las balas.

La prensa local de Cuautla, Mor., informó a mediados de la semana pasada que una partida de 50 hombres armados había tendido una emboscada a un destacamento de soldados

---

<sup>20</sup> Fragmento del corrido *Las hazañas de los yaquis*, tomado de Heau, 1990: 375.

federales...a 2 Km. de Zacualpan. El combate duró ocho horas. Los asaltantes pidieron refuerzos a los poblados cercanos de Temoac y Zacualpan, donde las campanas fueron echadas a vuelo. Durante el combate los asaltantes se animaban y provocaban a sus enemigos con gritos de "Éntrenle pelones, aquí les traemos su servicio obligatorio..."

(*La Voz de México*, n° 427, 10 de enero de 1943, pag. 1)

Al amanecer los soldados se retiran y la tropa rebelde entra por la calle real de Zacualpan. En la zona permanecen algunos días, los asuntos se ponen en orden un rebelde de Zacualpan va a ver al sacerdote:

- Padre, ya me rebelé contra el gobierno por las injusticias que se están cometiendo.
- Esta bien –comentó el cura– nada más no te vaya a pasar como cuando yo fui cristero; al principio todos son levantados muy valientes, pero después se nos acabaron los cartuchos y a correr todos.
- Si padre, ya sé todos los riesgos, pero estoy por defender a mi pueblo. ¿Me echa usted su bendición? Porque voy a cumplir con mi deber.

A medio campo se hincó el general rebelde.

(Ramírez Melgarejo, 1974: 175)

Ante la posible llegada del ejército federal, los pobladores entregan a los rebeldes armas, caballada e hijos. La disyuntiva es clara, por un lado los alzados son los compadres, hermanos, vecinos que pelean por el pueblo; del otro lado existe el riesgo de que el gobierno -siempre enemigo y ajeno- confisque las armas, los caballos, quemé los cuexcomates, se lleve de leva a los jóvenes.

Estallada la rebelión se echan a andar todos los mecanismos del capital cultural del que disponen los pueblos para momentos de emergencia como es el enfrentamiento con el poder. Las relaciones de parentesco –consanguíneo y ceremonial– se ponen en movimiento,

al servicio y apoyo de los rebeldes. La incorporación a la rebelión sigue las líneas de responsabilidad y apoyo mutuo que da el parentesco; los niños se vuelven tlacualeros y llevan comida a los remontados; se guarda silencio ante el poder y se informa a los rebeldes. Esposa e hijos de los rebeldes quedan bajo la protección de suegros y tíos, en fin de toda la parentela y por extensión de la comunidad.

Es muy clara la diferenciación entre "ellos", "los otros", "el poder" y "nosotros" "el pueblo". Así se reproduce el viejo esquema de la incorporación zapatista, "una madre entrega a su hijo [*a los rebeldes*]: "de que lo lleve el gobierno mejor que se vaya a pelear con usted" (Ramírez Melgarejo, 1974: 180).

A los ocho días la tropa rebelde se dirige al sur, pasan por Temoac, Popotlán, Huazulco y Amilcingo. Algunos se les unen sin más arma que la voluntad de defender las garantías del pueblo, como Isabel García de Popotlán, que deja a su familia y se va con su caballo y su vieja carabina. El avance revolucionario continúa y Jantetelco es atacado:

La población de Jantetelco, Mor., sufrió dos asaltos consecutivos, el 20 y el 22 de diciembre, cuando un grupo de hombres armados entró a saco a La Receptoría de Rentas y se llevó toda la caballería que había en la población.... Ambos asaltos se perpetraron al grito de "Muera Cárdenas y Viva la Virgen de Guadalupe".

A la altura de la Estación Pastor (en los límites de Morelos y Puebla) una partida de 300 hombres destruyó las líneas telegráficas y de teléfono. Su grito de guerra era el mismo. "Muera Cárdenas y el Servicio Militar Obligatorio". (La Voz de México, n° 427, 10 de enero de 1943, pag. 1)

El dos de enero el Secretario de la Defensa Nacional, Lázaro Cárdenas, se traslada a Cuautla y de allí a la zona de conflicto, visitando Jonacatepec y Axochiapan. Cárdenas en sus *Apuntes*<sup>21</sup> no agrega ningún comentario, tal vez porque esta rebelión no encuadraba en

---

<sup>21</sup>Cárdenas, Lázaro. *Obras*, Nueva Biblioteca Mexicana/UNAM, 1972

el mito discursivo que se había construido sobre la "Revolución Mexicana" en donde de un lado se encontraban los "contrarrevolucionarios" (cristeros, sinarquistas) y del otro, los "revolucionarios" (el PRM). En este maniqueísmo era difícil entender a unos campesinos que enarbolaban el Plan de Ayala, la defensa de la Patria y que criticaban al régimen "revolucionario" y su representante Lázaro Cárdenas. Tal vez por eso el silencio del expresidente.

Los rebeldes pasan por Quebrantadero, Tepalcingo y Huitzililla rumbo al sur profundo, en donde se remonta a la sierra de Huautla, en los límites con Puebla y Guerrero, zona de refugio y acopio de fuerzas de los rebeldes, y hacia donde se había dirigido Emiliano Zapata en 1911. En los pueblos por los que pasaban, se encontraban viejos zapatistas que inmediatamente les salían al encuentro, les hacían preguntas sobre los motivos de lucha; se entablaban largas pláticas, se daban respuestas y aclaraciones. Las viejas lealtades se reafirmaban.

El movimiento rebelde lleva a Isabel García de Popotlán a Jolalpan, al mando del general Cedeño. Se instalan destacamentos del Ejército Federal en Jantetelco, Jonacatepec, Axochiapan y en Huazulco; éste último fue uno de los pueblos que más gente aportó a la rebelión.

El temor se apoderó de la población, como lo recuerda don Lorenzo García: "de noche toda la gente tenía miedo, nos íbamos a dormir a las huertas. Se tenía miedo que viniera el gobierno a matar gente". Esta actitud de los pobladores se debe a los recuerdos frescos de las "hazañas" de Juvencio Robles y de los carrancistas que aplicaron la política de destruir los pueblos en busca de extirpar la base social del zapatismo. Estas acciones de los carrancistas eran contadas una y otra vez por los que vivieron la revolución y recreada por los corridistas, en las "parrandas" y fiestas, manteniendo por tanto una memoria colectiva viva. En el corrido "Las hazañas de los yaquis" se narra lo sucedido en San Juan Amecac, muy cerca del Amatzinac:

El día 24 de agosto por fecha  
fueron a batirse a San Juan Amecac  
con los guajolotes, las gallinas cluecas,  
cabras y borregos, que barbaridad

Los pobres marranos no hacía resistencia,  
los gallos volaban queriendo escapar;  
y ellos airados decían con violencia:  
¡De estos zapatistas ni uno ha de quedar!  
(Heau, 1990: 376)

A pesar del temor, la rebelión persistió y se extendió reforzada con levantamientos ocurridos en otras zonas, como las de Daniel Roldán y Rubén Jaramillo. Barreto se traslada al sur del Plan de Amilpas buscando conferenciar con estos rebeldes para unificar esfuerzos.

### ***¡Vamos a echar cabronazos! Daniel Roldán en armas***

En San Rafael Zaragoza, al sur del Valle de Amilpas, a principios de febrero de 1943 se levanta en armas el excoronel zapatista Daniel Roldán (n. 1886)<sup>22</sup>. Los argumentos para levantarse en armas fueron los mismos que los de Barreto, estar en contra del servicio militar, así nos lo relata su hijo Santos Roldán:

...a mí no me tocó la Revolución vieja, a mi me tocó la del *sorteo*, porque entonces se sorteaban los muchachos de 18 años y se los llevaban a huevo. Total, me toco el sorteo y mi papa dijo: ¿Yo voy a entregar a mi hijo? Noo, ni muerto ¡vamos a echar cabronazos!"<sup>23</sup>.

---

<sup>22</sup> Daniel Roldán combatió a las ordenes de Francisco Mendoza que operaba en el sureste del estado de Morelos y en el sur de Puebla, uno de sus cuarteles más significativos fue instalado en Ixtlilco. Roldán fue jefe militar de la plaza de Cuautla en el año de 1920.

<sup>23</sup> Entrevista al señor Santos Roldán Pastrana, San Rafael Zaragoza, Tlaltizapán, Morelos, 7 de marzo del 2003 (por Victor Hugo Sánchez Reséndiz y Dante Aguilar Domínguez).

El exzapatista se incorpora a Magdaleno Contreras; este personaje se encontraba vinculado al Partido Nacionalista, el cual al parecer tenía una amplia red social en el estado de Morelos<sup>24</sup>, ya que Santos Roldán menciona que:

...después se levantaron otros , se levanto otro de México, José Inclán de la ciudad de México.... hasta que no llegaba, porque también alla en México tenían ellos un control de todos los políticos que estaban alla y ya nos avisaban...

Llego el aviso:

-Ahí va uno, y si llegó ese José Inclán. De por sí ya sabía todas las movidas. Venía como general en jefe<sup>25</sup>.

En este levantamiento se unen de manera significativa las poblaciones fundadas como colonias para veteranos militares liberales, establecidas en 1883, San Vicente de Juárez, San Rafael Zaragoza, San Pablo Hidalgo<sup>26</sup>, poblaciones que se establecieron buscando aprovechar las aguas del río Cuautla (Diez, 1919: 17). Los nombres de los poblados –mezclando el santoral católico con el laico nacionalista– refleja la visión del liberalismo popular enarbolado por los pueblos surianos<sup>27</sup>.

Los alzados de San Rafael se dirigieron al sur, pasando por San Pablo Hidalgo, población con la que tienen múltiples relaciones de parentesco, amistad y con la cual comparten una historia común. De allí se dirigen al suroriente del Estado, a donde se había encaminado Barreto. La banda de Roldán realiza su viaje por las estribaciones sureñas de la sierra de Huautla, de esta forma tiene a la vista el Plan de Amilpas y a la vez un refugio

---

<sup>24</sup> El estudio de este poco conocido Partido Nacionalista y su inserción en el estado de Morelos es una tarea pendiente, ya que fue una organización que fue capaz de impulsar un levantamiento armado con inserción regional. Al conocer a este partido de manera amplia, entenderemos mejor la dinámica política del estado en la década de los cuarenta.

<sup>25</sup> Entrevista al señor Santos Roldán Pastrana, San Rafael Zaragoza, Mor., 7 de marzo del 2003.

<sup>26</sup> Díez, Domingo. "Observaciones críticas sobre el regadío del Estado de Morelos" en la revista de la *Asociación de Ingenieros y Arquitectos de México*, Antigua Imprenta Murguía, México, 1919.

<sup>27</sup> Sobre el liberalismo popular en Morelos véase Sánchez Reséndiz, 2003: 167- 182.

seguro en las montañas. Hacen un alto en Ixtlilco, antigua zona de operaciones de Roldán en su época zapatista, donde Roldán dialoga con sus viejos conocidos.

El siete u ocho de febrero, en Quebrantadero, se encuentran con fuerzas provenientes del estado de Puebla, "venía el gobernador del estado de Puebla a conferenciar con el de Morelos porque se le estaba prendiendo allá"<sup>28</sup>. En la cercana Izúcar de Matamoros<sup>29</sup>, en Puebla (antigua zona de acción del general Mendoza), se había dado un levantamiento de 400 conscriptos por la creencia de que serían enviados al frente (De la Peña, 1989: 40). Los rebeldes morelenses tienen un enfrentamiento armado con las fuerzas poblanas; a pesar de la desigualdad de armamento -los poblanos tenían ametralladoras- murieron dos rebeldes y un número indeterminado de gobiernistas. En esta acción muere Magdaleno Contreras y entonces se volverá una presencia fantasmal en manifiestos, ordenanzas y cartas emanadas de las fuerzas barretistas<sup>30</sup>.

Después de este enfrentamiento, las fuerzas de Roldán regresa a su zona, y en Los Hornos tienen un enfrentamiento con la fuerza de *voluntarios*<sup>31</sup> de "El Polilla" que venía persiguiendo a Rubén Jaramillo. La gente de Roldán tuvo un total de once enfrentamientos con las fuerzas armadas del gobierno, no sólo en la sierra de Huautla (Los Hornos, La Leona), sino también en el valle de Amilpas como en Las Piedras, El Jumil. El Huajal y Chinameca.

---

<sup>28</sup> Entrevista al señor Santos Roldán Pastrana, San Rafael Zaragoza, Mor., 7 de marzo del 2003.

<sup>29</sup>En la región de Izúcar de Matamoros había una importante presencia de la UNS, así lo señala Meyer "La UNS es muy fuerte en el bloque de los estados del centro, del centro-oeste y centro-norte... En el centro-sur y el centro-este la implantación puede ser muy densa, cuando existe: región continua de Huajuapán de León (Oaxaca) e Izúcar de Matamoros (Puebla) a Taxco, Iguala, Chilapa (Guerrero), englobando el sur de Morelos..." (2002: 66).

<sup>30</sup> Aparecerá firmando el Plan de Puztla, como General en Jefe, pero firma, en ausencia, José Barreto. En diversos documentos, cartas y nombramientos emanados del cuartel de Barreto se repetirá el procedimiento: firma José Barreto en ausencia del general en jefe, Magdaleno Contreras.

<sup>31</sup> *Los Voluntarios*, eran llamados los hombres de los pueblos que se alistaban a la Defensa Rural, que cumplía labores policiacas, que en momentos de alta conflictividad social y política era defender los intereses del Estado, los caciquillos y en el caso del sur de Morelos de la gerencia del ingenio. Algunos de estos voluntarios habían sido zapatista. Por las características señaladas eran temidos y odiados. Los voluntarios durante el zapatismo era odiados por los zapatistas, ya que cumplían la función de delatores y al conocer la región, guiaban a las tropas federales a los refugios zapatistas. Al ser capturados eran fusilados de inmediato.

Las relaciones que establece el viejo zapatista con los pueblos responde a una relación de respeto absoluto:

Bien, porque mi jefe les decía : Miren señores, nosotros no venimos a quitarles nada, Semos del pueblo y el pueblo es el que manda, soy del pueblo.

Se hablaba con el ayudante [*municipal*] <sup>32</sup>y el disponía que se nos dieran tacos, nos los mandaban. Luego él iba y se sentaba a escuchar nuestras razones...<sup>33</sup>

Este respeto a los pueblos se extendía a las relaciones simbólicas, como lo expresa la crítica del viejo Roldán a las tropas de Barreto, cuando algunos despojaban de sus caballos a un grupo de charros que arreaban toros para la fiesta de Chinameca: "Muchachos no anden desmontando los caballos porque andan juntando los toros para la fiesta ¿ustedes los van a llevar? Es compromiso de hacer la fiesta...".

Esta visión "tradicional" que tenía el exzapatista del levantamiento armado, es una de las razones que lo alejan de Jaramillo y de Barreto.

A Rubén Jaramillo se le ve con desconfianza por la relación que llegó a tener con altos funcionarios y su interés por ampliar su influencia en la gerencia del ingenio de Zacatepec, así lo refiere Santos Roldán: "Era político y él quería ser jefe... ese venía peleando política, el puesto que quería es ser gerente del ingenio y allí le brinco a unirse con nosotros".

A los Barreto se le reprocha el no respetar a la gente: "no le cuadró a mi jefe, porque esos [*los barretistas*], a todos los que tenían centavitos les cascaban los cabrones".

Sin embargo la desconfianza no impidió que hubiera intentos por unificar las bandas armadas que existían en el estado de Morelos. La mutua búsqueda entre los líderes, las *conferencias* (pláticas), y finalmente la firma del Plan de Puztla es una expresión de ello,

---

<sup>32</sup>La importancia de este legalismo y reconocimiento de la autoridad de los pueblos la analizaremos en el apartado III.

<sup>33</sup> Entrevista al señor Santos Roldán Pastrana, San Rafael Zaragoza, Mor., 7 de marzo del 2003.



sin embargo la unificación no fue posible y los levantamientos armados poco a poco se fueron diluyendo.

### ***El levantamiento de Rubén Jaramillo***

En febrero del 43, en la zona sur, se levanta en armas Rubén Jaramillo. El levantamiento de Rubén Jaramillo es el movimiento armado posrevolucionario más conocido, sin embargo es contemporáneo al de Barreto y tuvieron varios puntos de confluencia, por eso lo analizaremos brevemente.

### **El ingenio azucarero de "Emiliano Zapata"**

En los apuntes realizados durante su campaña electoral, Lázaro Cárdenas escribía el 21 de mayo de 1934: "Mi impresión recogida en Morelos es que la clase campesina está en mejores condiciones que en otros estados, como consecuencia de que la totalidad de las haciendas fueron repartidas en ejidos a los campesinos" (Cárdenas, 1972: 286). Más adelante, al hacer un resumen de sus observaciones recogidas en la gira por los estados de la República, escribía: "volver a Morelos el cultivo de la caña. Sus tierra son especiales para ello" (Lázaro Cárdenas, 1972: 296). Sin embargo la resistencia al cultivo de la caña estaba arraigada en la memoria colectiva del pueblo, ya que como señalaba Rubén Jaramillo, los campesinos "tenían vivo en sus mentes el amargo recuerdo de los ingenios de los españoles y lo mal que los trataban como bestias de carga" (Jaramillo, 1981: 32). La actitud de los campesinos no es sorprendente ya que como lo hemos comentado antes, Erich Fromm a principios de la década de los 60 señaló que "el identificar a la caña con la dominación de las haciendas, y al arroz y a las verduras con la independencia, dura hasta nuestros días, si no en la consciencia de los pobladores, sí en las actitudes asociadas con la siembra de estas cosechas" (Fromm, 1990: 35).

Ya siendo Presidente, Cárdenas vuelve a visitar Morelos y allí ofreció que el gobierno organizaría de nueva cuenta la industria cañera y agregaba: "Los campesinos lo

piden por estar acostumbrados y expertos en el cultivo de la caña, que por muchos años sembraron para alimentar a los ingenios que fueron destruidos durante el periodo revolucionario" (Cárdenas, 1972: 323)

El convencimiento de los campesinos de volver a sembrar caña fue que el ingenio azucarero, con el emblemático nombre del caudillo suriano Emiliano Zapata, sería una cooperativa, de la cual formarían parte 19 000 ejidatarios. La nueva fábrica estaría bajo hegemonía de los campesinos, ya que nombrarían un Consejo de Administración que sería el responsable de nombrar al gerente a partir de una terna propuesta por la Secretaría de Economía. Rubén Jaramillo fue el primer presidente del Consejo de Administración.

El ingenio fue inaugurado por Lázaro Cárdenas el cinco de febrero de 1938. Después de años de problemas técnicos tanto al interior de la planta como en el campo; de conflictos entre obreros y campesinos y los dos sectores con la gerencia; finalmente el gobierno logró imponer al gerente. A esta imposición habría que agregar otras causas de malestar entre los productores agrarios, como el que el precio de la caña no era pagado al precio justo y que en las básculas no era correctamente pesada. Por otra parte los obreros pedían aumentos salariales y reparto de utilidades. Los conflictos de campesinos y obreros con la gerencia del ingenio los fue acercando, suavizando las diferencias que habían tenido. En esta labor de acercamiento cumplieron un importante papel los militantes del Partido Comunista de México.

Por otra parte, la gerencia necesitaba tener bajo su control las condiciones de explotación de la caña de azúcar. Los campesinos, como hemos mencionado, preferían utilizar el agua de riego para sembrar arroz, jitomate y otras hortalizas, extrayendo los recursos de tierra y agua del control gerencial. Por ello, el gobierno implementó medidas legales para asegurar el abastecimiento de caña al ingenio.

### **Control de tierras, aguas y vidas: el ingenio de Zacatepec**

Como una búsqueda de controlar el territorio -y la población- que servía de abasto al ingenio de Zacatepec, se emitió un Acuerdo firmado por Ávila Camacho el 27 de enero de 1942 y publicado el 1° de marzo (por lo que entraba en ejecutoria) en que se declaraba zona cañera afectada al servicio del ingenio Emiliano Zapata a la mayoría de los ejidos de la zona centro y sur del estado de Morelos.

Entre los acuerdos se mencionaba que:

se ha llegado a la conclusión de que es indispensables el control de las aguas de riego y de las tierras que con él se benefician, pues no habiendo una dirección técnica responsable de dichas siembras, los pequeños propietarios y ejidatarios se dedican a sembrar arroz, sin método alguno.

Que la falta de coordinación en las siembras a que antes se hace referencia, da ocasión a que bajo la instigación de elementos interesados en que fracase el cultivo de la caña, se emplee parte de la refacción concedida por la Cooperativa para este cultivo, en siembras de arroz..... disminuyendo la zona cañera, dentro de la cual se puede calcular que un 60% de los terrenos irrigables está sembrados de arroz.

*(Periódico Oficial. n° 967. 1° de marzo de 1942)*

Por lo anterior en el acuerdo presidencial se declaraba zona cañera al servicio del ingenio Emiliano Zapata a 17 ejidos de la zona Cuernavaca, comprendidos en cinco municipios: Cuernavaca, Jiutepec, Emiliano Zapata, Temixco y Xochitepec. Diecinueve eran los ejidos en la zona de Jojutla, comprendidos en cuatro municipios: Jojutla, Zacatepec, Tlaquiltenango y Tlaltizapán. Eran seis ejidos en la zona de Puente de Ixtla, comprendidos en el municipio del mismo nombre.

II.- Para el desarrollo de las siembras en las zonas indicadas, la Gerencia del ingenio "Emiliano Zapata" de Zacatepec, está facultado para reglamentar de acuerdo con las necesidades productivas de esa región, las siembras de caña...

III.- Igualmente esta facultado el citado ingenio por conducto de su Gerencia, para reglamentar las siembras de arroz...

**IV.- La distribución total de aguas y tierras queda bajo la estricta responsabilidad del Gerente del ingenio.** (*Subrayado nuestro*). (*Periódico Oficial. n° 967. 1° de marzo de 1942*)

A partir de este acuerdo presidencial no sólo se da un enorme poder al gerente de ingenio, sino lo más importante para nosotros, se enajenaba del control de los pueblos una enorme proporción de territorio. La *libertad* de los pueblos, era limitada y acotada al no poder seguir controlando su territorio, sus aguas y la posibilidad de sembrar de acuerdo de sus necesidades y ciclos; precisamente por lo que habían luchado sus padres o ellos mismos. El Acuerdo presidencial era una tácita expropiación de la autonomía de los pueblos.

El Acuerdo era también la respuesta a una creciente conflictividad social. Conflictividad expresada a veces de manera silenciosa, como el mero hecho rebelde, terco y aparentemente antieconómico de sembrar arroz, un cultivo que da mayor libertad al campesino, pero principalmente que desagradaba a la gerencia.

Otro actor del conflicto social en la región son los obreros del ingenio de Zacatepec que estallaron una huelga en abril de ese año. A lo largo del mes de marzo y abril del año cuarenta y dos, la sección 72 del Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera y Similares de la República Mexicana habían tenido reuniones exigiendo el 15 % de aumento salarial que se le había concedido a los trabajadores de la industria a nivel nacional, menos a los obreros de Zacatepec, aduciendo que ellos eran socios cooperativistas, pero como declaró Guadalupe Ávila al ser detenido, "aun cuando se dice que tanto él como los demás son cooperativistas o socios, todos ellos tienen la convicción de que no son cooperativistas

sino trabajadores"<sup>34</sup>. Por tal motivo los sindicalistas se trasladaron a la ciudad de México para solicitar ese 15% de aumento. El Secretario General de la sección sindical informo en la asamblea de trabajadores que solicitó a la Secretaria de Economía el aumento y la respuesta fue "que en Zacatepec ya no hay problema".

El Sindicato Nacional ante la falta de respuesta concretas ante la petición de aumento salarial planteo estallar la huelga "dando a saber también que todos los compañeros campesinos de las Sociedades ejidales que forman el Dto. cañero de este ingenio, apollarán (*sic*) moral y económicamente al movimiento". El pliego petitorio fue discutido ampliamente por los participantes en la asamblea y se formo un Comité de Huelga que encabezaba, como presidente, el militante comunista Mónico Rodríguez<sup>35</sup>.

La huelga estallo el nueve de abril a las diez de la mañana y tuvo una duración de cuatro horas. A esa hora se hizo tocar el silbato del ingenio, saliendo los obreros de la fábrica. En los campos agrícolas, diversos ejidatarios impulsaron la suspensión del corte y acarreo de la caña, como declaró Felix Cerdán (grafía que aparece en el acta): "sus compañeros ejidatarios lo comisionaron para que fuera en su representación a manifestar al guarda-corte que suspendiera el corte de caña por acuerdo de todos los ejidatarios que lo comisionaron en virtud de que había un paro en el ingenio de Zacatepec y no les convenía que se cortara la caña porque se secaba".

Aunque más claro se expreso Lucas Alonso de Tehuixtla que manifestó la mismas razones que el ejidatario de Galeana pero "y ademas por que también como adhesión a los obreros, porque también había que cumplir el ingenio con los ejidatarios, por lo que hace al precio de la caña, pues estipula en \$11.84 y se les pagan a \$10.50 y no estando de acuerdo, acordaron el paro"<sup>36</sup>.

---

<sup>34</sup>Declaración ministerial del 16 de abril. Morelos Juzgado Primero Penal 1942. Caja 1.

<sup>35</sup>Acta de la reunión sindical anexada al expediente. Declaración ministerial del 16 de abril. Morelos Juzgado Primero Penal 1942. Caja 1.

<sup>36</sup>Declaración ministerial del 18 de abril. Morelos Juzgado Primero Penal 1942. Caja 1, expediente---

Las represalias no se hicieron esperar y el gerente llamo a la fuerza pública. Seis personas fueron aprehendidas por la policía: cuatro obreros ( Guadalupe Ávila, Amado Espinosa, Carlos R. Longoria y Filiberto Viguera) y dos ejidatarios (Feliz Serdán y Lucas Alonso).

El poder que tenía la gerencia quedo manifestado cuando los prisioneros son puestos a disposición del Ministerio Público por el policía que los capturo, el comandante Teodoro Ortíz del 3° Grupo C del 3° Distrito Judicial, en donde señala en el oficio enviada al Ministerio Público las causantes de la detención: "DESOBEDIENCIA A LA GERENCIA, SABOTAJE Y CONFLICTO". Por supuesto se envía copia a la gerente Severino Peña Carrera.

Meses después la situación seguía siendo la misma, como lo informo el periódico *La Voz de México* órgano del Partido Comunista de México:

El gerente de la cooperativa, en complicidad con el Gobierno del Estado y algunos funcionarios del Gobierno Federal se ha caracterizado como un arbitrario violando todos los derechos de los trabajadores, pagando a los campesinos un precio verdaderamente irrisorio por tonelada de caña, mucho más barato que como se paga en otros ingenios. (*La Voz de México*, n° 431, 14 de marzo de 1943)

El corresponsal del periódico posiblemente lo era Mónico Rodríguez.

Cuando apareció la anterior nota, Rubén Jaramillo ya se había remontado, precisamente el 19 de febrero y las razones expuestas no eran muy diferentes a las de José Barreto, en contra del servicio militar, pero también se incluían los agravios propios de los cañeros, como lo menciona en su autobiografía: "Antes había protestado por las exigencias de la marcha militar, exponiendo que no se molestara a los campesinos con mayoría de edad para la instrucción militar, como lo están haciendo... y seguía insistiendo en que los campesinos cañeros de Zacatepec obtuvieran mayores garantías y que, de acuerdo con la

ley general de sociedades cooperativas, fueran los Consejos los que nombraran al gerente de la cooperativa. De todo esto acusaban a Jaramillo las personas indicadas" (Jaramillo, 1981: 52). Rubén Jaramillo -que escribía en tercera persona- se refiere a un grupo de personas que se reunieron para hacer un escrito y mandarlo al gobernador, donde lo acusaban de malhechor y pedían que las tropas federales lo aprehendieran.

### **La guerrilla jaramillista y la búsqueda de unificación**

Ante la amenaza de ser aprehendido Rubén Jaramillo y al pensar que su situación "era difícil de solucionarse por medio de la ley..." (Jaramillo, 1981: 51) decide remontarse. Al hacerlo asume una actitud de autodefensa, como se lo dice a su esposa, "sabes que yo pienso abandonar todo y dedicarme sólo a protegerme..." (Jaramillo, 1981: 51). El día 19 de febrero sale de Tlaquiltenango, su accionar en ningún momento es ofensivo, sin embargo los agravios sufridos por la población provoca que se remonten con Jaramillo algunos pueblerinos:

Por el camino de un campo denominado Palo Grande lo encontró un compadre suyo, de nombre David Castrejón, y le dijo: "Espéreme, compadre, yo también me voy con usted, ya sé lo que le pasa." Jaramillo respondió: "No, compadre, tú no puedes venir conmigo, yo soy un denunciado, tú no; además, no quiero que mañana se piense que yo te comprometí y me haga de otros enemigos". Castrejón dijo: "A mí nada de eso me importa, estamos comprometidos con usted y voy donde usted vaya. Voy por mi 30-30 y por mí caballo, nada más".

Los remontados se dirigen a La Era, una pequeña población enclavada a orillas del río Chinameca, rumbo a la poca poblada sierra de Huautla y donde ya se encontraba operando Daniel Roldán. El día 22 de febrero de 1943, Jaramillo se encontraba cerca de

Los Hornos cuando se oyó un tiroteo, el cual había ocurrido entre el grupo de Roldán, con la fuerza de *voluntarios* comandados por "El Polilla", perseguidor permanente de Jaramillo.

Rubén Jaramillo menciona que Roldán pensaba unirse a él (Jaramillo, 1981: 54), sin embargo, debido a que Daniel Roldán tenía un prestigio como exzapatista (fue coronel), a que tenía mayor edad que Rubén y a que se levanto en armas primero, lo más seguro es que quién buscaba la unión era el propio Rubén. Recordemos que una sociedad tradicional como lo era Morelos en ese entonces, los elementos simbólicos como el prestigio son un elemento vital para el liderazgo social; de hecho Rubén Jaramillo intenta revestirse de este prestigio al hacer énfasis en su participación en el zapatismo, algo común, ya que cualquier joven a los 17 años lo hizo<sup>37</sup>.

Jaramillo fue informado de que en Santa Cruz (Puebla), cerca de Axochiapan, había muchos federales<sup>38</sup>, ya que había habido un enfrentamiento con las fuerzas de Barreto, habiendo varios muertos del gobierno<sup>39</sup>. Más preciso es Zosímo Guzmán cuando menciona que el enfrentamiento fue en Teotlalco, muy cerca de Santa Cruz, y que hubo diez muertos de los rebeldes y un número indeterminado de federales<sup>40</sup>.

En Ajuchitlán hubo otro enfrentamiento entre los federales y las fuerzas del sinarquista, así llamado por Jaramillo, Alejandro Rodríguez (Jaramillo, 1981: 55). Los jaramillistas pasaron por Huachinantla, Pueblo Viejo, Huaxtla, Xochipala, Mitepec (Puebla) y volvieron a La Era.

El día ocho de marzo Rubén Jaramillo sale de San Pablo Hidalgo rumbo a San Rafael Zaragoza; allí en el campo de Huixpaleca, bajo los frondosos arboles y la frescura del manantial platico con el viejo Daniel Roldán. Jaramillo no menciona en su autobiografía lo platicado, pero aparentemente si lo acordado, entrevistarse con Barreto:

---

<sup>37</sup> Tanalís Padilla ("*Por las buenas no se puede*: Rubén Jaramillo's campaigns for governor of Morelos, 1946 and 1952" en *Journal of Iberian and Latin American Studies*, 7:1, Julio 2001, Australia (Traducción de VHRS), p. 26) menciona que la participación de Jaramillo en la revolución zapatista le daba legitimidad ante el pueblo, por la carga simbólica que da el haber peleado y el prestigio que tenían los veteranos.

<sup>38</sup> Jaramillo, 1981: 54

<sup>39</sup> Entrevista al señor Lorenzo García, Popotlán, Morelos, 11 de enero del 2003.

<sup>40</sup> Entrevista a Zosímo Guzmán, Amilcingo, Mor. 6 de mayo del 2003.



"Así que Jaramillo permaneció allí la tarde del martes 9, el miércoles 10, jueves 11 y viernes 12. Como a las 12 de ese día llegó un señor de nombre José Barreto, que se decía general del sur y centro de la República, y era de los sinarquistas, quien independientemente de Jaramillo habló con Francisco Guadarrama y Miguel Almanza, invitándolos al rancho de Zacapoalco".

Zacapoalco, a sólo cinco kilómetros de San Rafael, fue habilitado como Cuartel General de Barreto<sup>41</sup>. Jaramillo sostenía que José Barreto no era revolucionario, sino sinarquistas, que "sostenía un plan puramente religioso para volver a México a tiempos de la colonia". En el relato de Jaramillo no vuelve a aparecer Barreto. Cerca de Zacapoalco se produce un enfrentamiento de los jaramillistas con los federales (Jaramillo, 1981: 57-58).

Santos Roldán menciona que todas las fuerzas se reunieron a conferenciar en Huitchila, a tres kilómetros de Zacapoalco; Jaramillo se encontraba en esa población el 13 de marzo (1981: 58). Posiblemente de esta reunión salió la redacción del Plan de Puztla que fue firmado el 26 de abril por los rebeldes: José Barreto a nombre del fantasmal Magdaleno Contreras, Cecilio Barreto y José A. Inclán como generales de División; Daniel Roldán y Rubén Jaramillo como generales de brigada. Es evidente que los Barreto, en las negociaciones impusieron su presencia numérica.

A partir del sintético seguimiento de las primeras correrías de Jaramillo podemos inferir que se remonta en un acto de autodefensa; en un momento se ha manifestado en diversos puntos del estado una rebelión en contra del servicio militar, objetivo en el cual Jaramillo coincide. El levantamiento armado se realiza bajo una aparente coordinación centralizada, ya sea del Partido Nacionalista o de la Unión Nacional Sinarquista. Rubén Jaramillo al remontarse se traslada a una zona poco poblada y en la que se encuentra Daniel Roldán y a la que Barreto se dirige; posteriormente baja a las montañas que limitan al sur el fértil Plan de Amilpas.

---

<sup>41</sup> Desde ese lugar expide el dos de marzo del 43 el nombramiento de Guadalupe García como coronel. Archivo del señor Guadalupe García, Huazulco, municipio de Temoac, Morelos.

En San Rafael, Rubén Jaramillo permanece cuatro días, aparentemente en espera de Barreto. Tal vez la opinión sobre el supuesto sinarquismo de Barreto sea posterior a los hechos. Además en la medida en que transcurre la rebelión, los pronunciamientos de "derecha" de los barretistas casi desaparecen, quedando un discurso propio de las rebeliones campesinas, como lo veremos más adelante. Finalmente se reúnen Jaramillo y Barreto el 15 de marzo en Zacapalco. Después Jaramillo organiza la toma de Zacatepec, Jojutla y Tlalquitenango para el 24 de marzo.

Posteriormente Rubén Jaramillo aparece como uno de los firmantes del Plan de Puztla junto con Daniel Roldán el 23 de abril de 1943.

El Plan de Cerro Prieto, emblema jaramillista, apenas y merece ser mencionado por Jaramillo en su autobiografía y de forma contradictoria, ya que señala que un teniente del ejército federal llegó a San Rafael en junio de 1943 y al interrogar sobre él, le contesta el ayudante: "... hace como 4 meses pasó por este pueblo seguido por 80 hombres, y dejó unos documentos que se dicen 'Pan del Cerro Prieto', y la mera verdad es que hemos visto que tiene razón, y el pueblo va entendiendo y es posible que sus ideas se generalicen en todo el país" (Jaramillo, 1981: 77). ¿Acaso el Plan estaba ya redactado en febrero, al momento de remontarse? Sin embargo en octubre menciona que estaban en Pala y "...de este lugar salió al Cerro Prieto, donde fue escrito el Plan de ese nombre, ya cuando los periódicos comenzaba a decir que Jaramillo y sus gentes eran sólo vulgares criminales, bandoleros sin ideas y perdonavidas" (Jaramillo, 1981: 81-82). Tal vez ello se deba a que fue redactado por los asesores del PCM y que en la primera versión del Plan la voz campesina estaba completamente excluida. En esta primera versión se refleja más la visión soviética de abordar el problema del campo, como el traslado y concentración forzado de pequeñas poblaciones; o la industrialización a costa de la descapitalización del campo, esto último algo que ya sufrían los campesinos morelenses<sup>42</sup>.

---

<sup>42</sup> En la copia del Plan de Cerro Prieto que se anexo en el proceso a Pablo Sánchez, Antonio Flores y Rubén Jaramillo por traición a la patria, conspiración y ultrajes a insignias patrias (julio de 1945) se escribió:

Tal vez por eso la comprensión de Cárdenas hacia Jaramillo y la constante búsqueda de acuerdos de Jaramillo con el régimen. Por el contrario Barreto representaba "otro mundo", el de las comunidades de origen indio, irreconciliables con el régimen capitalista.

Hemos intentado mostrar las ligas entre José Barreto, Daniel Roldán y Rubén Jaramillo y que aparentemente continuaron hasta 1944, ya que el 17 de marzo de ese año Barreto envía un comunicado a sus generales donde se alerta que "Rubén Jaramillo está jugando con dos cartas porque se le ha descubierto la Alianza que tiene con el Sr, Gral. Lázaro Cárdenas..."<sup>43</sup>. De lo anterior se infiere que Jaramillo seguía en relación con los barretistas y empezaba a tener relaciones con los enviados del gobierno. Lo anterior lo confirma el mismo Jaramillo:

en ese lugar [*El Higuero*] permaneció hasta el 25 de marzo de ese año (1944). Allí se curó y recibió algunas comisiones secretas de su Partido. También recibió un oficio firmado por el senador Alejandro Peña y del diputado federal Rosendo Castro, ambos de Sinaloa, en el cual decían, entre otras cosas: "hemos hablado acerca de tu situación en Morelos con el señor Presidente... y él esta dispuesto a darte garantías, amplias y cumplidas... tú mismo puedes preséntate en su despacho oficial del Palacio Nacional..."

Jaramillo se trasladó a la ciudad de México, donde entró en pláticas con el gobierno; allí permaneció hasta junio de 1944.

---

"6° Que se intensifique la industria de tal manera que el Pueblo Mexicano muy pronto pase de ser un país puramente agrícola a ser un país industrial..."

15° Las pequeñas aldeas serán suprimidas y con especialidad aquellas que no disponen de recursos para desarrollarse, serán trasladadas a lugares propios para poblar, donde sea fácil dotarlas de agua potable, luz eléctrica (sic), servicio médico y vías de comunicación..."

Esta actitud contrasta con la propuesta zapatista de subordinar el desarrollo en función de las necesidades de la agricultura campesina.

<sup>43</sup> Carta al General Hermenegildo Salazar del Jefe de las Fuerzas Libertadoras del Sur y Centro de la República José Barreto, 17 de marzo de 1944. Archivo del señor Guadalupe García.

## **La voz de los pueblos y el discurso de la resistencia**

Los documentos emanados del movimiento barretista fueron pocos o no se conservaron. En el primer caso tal vez se deba a que, no tuvieron una organización interna sólida, con la presencia activa de "secretarios". Lo anterior se debe al abandono que sufrieron por parte del grupo con el que supuestamente se coordinaban a nivel nacional; así manifiestos y cartas son encabezadas por Magdaleno Contreras, pero que "en su nombre firma José Barreto". Armando Bartra afirma que Contreras estaba vinculado al Partido Nacionalista (Bartra, 1986: 73). Sobre el origen popular que tenían los contactos urbanos tenemos una carta enviada por Mascimino (sic) Gargalla de Cuernavaca, aparentemente comisionado por el "comité General Ejecutivo" que refleja una baja escolaridad.

Por otra parte, debido a que el movimiento no se consolidara y posteriormente se fuera disolviendo, impidió que se organizara un archivo ordenado de los documentos emanados del Cuartel General de la rebelión. Los que conocemos provienen principalmente del archivo personal del señor de Guadalupe García, que fue el último rebelde en rendir sus armas.

Por lo anterior, para el análisis que realizamos sobre la voz de la rebelión, nos basamos en una documentación escasa, pero rica en contenido. Por una parte tenemos las cartas y comunicados recibidos por Guadalupe García y su hermano Octaviano que nos muestra un esbozo de la amplitud del movimiento; su forma de operar y relacionarse con los "pacíficos". Tenemos además dos manifiestos, uno es el Plan de Puztla, que al ser enviado a sus superiores por un preocupado telegrafista sabemos que fue ampliamente pegado, por lo menos en Jonacatepec.

Cabría hacer algunas observaciones al Plan de Puztla, el cual adolece de los mismos defectos que hemos señalado al Plan de Cerro Prieto y es que en él se expresan las ideas "adherentes", las venidas de fuera, las cuales se centran en las críticas al gobierno de Ávila Camacho, al general Cárdenas, el Partido Comunista y la alianza con los Estados Unidos;

por ello las referencias que haremos de él son pocas, por eso hemos visto algunos de sus considerandos en el apartado que reflexionamos sobre el sinarquismo.

También tenemos un manifiesto realizado a la muerte de Barreto por sus continuadores. Para nosotros este manuscrito -posiblemente no distribuido- muestra la visión campesina de la vida social, sus agravios y su concepto de la historia. Este manifiesto fue realizado con una redacción deficiente y con muchas faltas de ortografía, pero al releer los comentarios de Jean Meyer sobre los escritos cristeros, encontramos analogías:

Su texto es a la primera lectura incomprensible para el docto; después, leído en voz alta, adquiere forma... si la escritura es con frecuencia torpe y disyuntiva, la elocución es notablemente suelta, y no se puede decir que la masa mayoritariamente dominada por analfabetismo se halle en "las tinieblas de la ignorancia"... esta cultura es fundamentalmente oral, desde el catecismo del padre Ripalda, redactado en forma dialogada y recitado en coro por numerosas generaciones infantiles, hasta las representaciones teatrales profanas y sagradas que se dan en el atrio de las iglesias. Todo pasa por los ojos, los oídos y la boca...

(Meyer, 1996: 272-273).

A leer el manifiesto en voz alta, se trasluce la palabra aprendida en la observación del *Reto* en Temoac, lo mismo que al escuchar los corridos revolucionarios de Marciano Silva y Federico Becerra<sup>44</sup>. El manifiesto, reiterativo y con énfasis señalados, es para ser "escuchado", más que para ser leído. A través de él se expresa la voz de los pueblos rebeldes que defienden sus garantías.

---

<sup>44</sup> En el aprendizaje de la revolución un papel importante lo cumplieron los corridos, así lo refiere Prócoro Pineda de Temoac, "hubo personas que vieron la Revolución y como tal me platicaban, entonces compraba los corridos y así como me platicaban los señores, estaba escrito en los corridos", en *El Cuexcomate, suplemento de las culturas populares del estado de Morelos*, del diario El Regional del Sur, 24 de febrero de 1992. Entrevista realizada por Victor Hugo Sánchez Reséndiz.

### ***Continuidad histórica con el zapatismo***

En todo momento, los rebeldes se presentan como continuadores de la lucha zapatista, así en Plan de Puztla expresan que:

Los suscritos patriotas morelenses y defensores del Plan de Ayala con ciertas reformas que ha creído conveniente en beneficio de la patria mexicana.

Como hemos mencionado, donde aparece con más claridad la voz de los pueblos es en el manifiesto sin fecha y a manuscrito (se adecua la ortografía para mejor lectura):

Ciudadanos mexicanos en el N. de Nuestra M. G. B: de Guadalupe; y de N. Padre Jesús

El suscrito Gral. de Movimiento Libertador del Sur, hace saber de la manera más atenta a todos los hijos de este suelo mexicano e invita a todos los que de corazón sientan amor a la Patria, hay que entender que nuestra querida patria, entre más años y más días, se esta apoderando de ella los americanos, extranjeros y toda clase de tiranos. A nuestra Patria, los políticos ambiciosos haciéndose dueños de nuestros intereses, el humilde no tiene libertad de hablar, una palabra en defensa de sus derechos.

El gobierno traidor del G. Manuel Ávila Camacho, llevándose a nuestros hijos a pelear en defensa de los gringos contra de Alemania y el Japón.

En el manifiesto aparece claramente diferenciado la reivindicación de la herencia zapatista de los herederos y continuadores de la lucha con el discurso "revolucionario" oficialista, Zapata es un símbolo en disputa, como lo es la tierra y las aguas. En el momento del levantamiento un sector importante del zapatismo se habían integrado al aparato de gobierno a nivel estatal y federal, incorporándose a la nueva clase política; complementariamente a nivel local, pequeños caciques, yunteros o acaparadores de granos y comerciantes, estaban ligados o eran representantes en los pueblos del PRM. Y todos

ellos reivindicaban la figura de Emiliano Zapata, que en esas fechas ha sido integrado plenamente al panteón revolucionaria, por ejemplo su imagen ha sido plasmada en la sede del gobierno estatal, en el Palacio de Cortes, realizado por el pintor oficialista Diego Rivera.

A la par de esta reivindicación oficialista del zapatismo, los campesinos no se encontraban satisfechos. Los pueblos habían obtenido tierra, pero no libertad, sabían perfectamente que la "revolución" oficial no era por lo que había luchado y que Emiliano Zapata "no había luchado por puesto de gobernación", como dice el corrido *Por el Sentir de la Patria*. En los pueblos se sabía que los discursos de los políticos eran falsos y que les querían escamotear su memoria, por eso escriben:

Aquel hombre que no conoció escuela, porque desde su nacimiento fue humilde, pero si tuvo amor a su querida Patria y a la Nación, que desgracia de nosotros los mexicanos, lastima de sangre que derramaron nuestros hermanos en los campos de batalla. Querido Zapata, tu moriste por defender a tu querida Patria, por sostener el Plan de Ayala y por darnos a conocer las leyes agrarias.

Los nuevos rebeldes saben que los nuevos revolucionario hablan en su nombre, pero que a su amparo se enriquecen:

Ahora es pisoteada por lo que quedaron en tu nombre, por los políticos ambiciosos, que no han cumplido con tus leyes, los que en tu nombre han salido, las han reformado en beneficio de los capitalistas y de los traidores a nuestra Patria. Los que lucharon contra ti y te deshonraron tanto, esos son los beneficiados y los únicos que tienen derecho a tierras y aguas, porque el pobre campesinos a nada tiene derecho, solo a de vivir esclavo bajo el dominio de los terratenientes

El llamado que hacen para continuar con la rebelión apela a la memoria de Emiliano Zapata:

Pueblo Mexicano, unificate y defiéndete unifiquemos todos para hacer un solo frente y levantemos la bandera de aquel hombre, Emiliano Zapata, que hoy vemos tirada, que no la sigan pisoteando los políticos antiagraristas que solo se preocupan por intereses del dinero.

Al igual que el artículo sexto del Plan de Ayala, que lo conocían y es una constante referencia, se reconoce el sujeto social colectivo de "pueblos". Reiteramos que en Morelos, "los pueblos" es una instancia real de decisión colectiva y los rebeldes le dan ese reconocimiento y por lo tanto se apela a ellos y se exige su respeto: "Será pasado por las armas el que no respete los derechos individuales".

A diferencia del Plan de Puztla, en que se plantea básicamente un cambio de régimen político y cambio de autoridades, los firmantes, del último documento hecho por rebeldes, plantean un cambio social a partir de confiscar la riqueza de los traidores, es decir de todos aquellos que han afrentado a los pueblos: políticos, comerciantes, capitalistas, en suma el poder dominante en México:

a los jefes se les ordena echar mano de todos los intereses de los políticos asesinos y toda clase de traidores a nuestra patria. Tierras y aguas de los capitalistas serán repartidos a los pueblos para los necesitados, por que la tierra de quien la trabaje con sus propias manos, no con manos ajenas.

Los rebeldes apelan a los nuevos sectores sociales, en donde, desde los pueblos, se hace un llamado a la unificación nacional de las clases oprimidas:



Obreros y campesinos hijos de este suelo mexicano, unidos todos con los pueblos haremos un esfuerzo de unificación y un solo frente en contra del mal gobierno que en la actualidad tenemos y levantemos la bandera de Emiliano Zapata que en un tiempo empuño en sus manos en defensa de nuestra querida Patria, así también la empuñaremos en nuestras manos, queridos hermanos y demos el nuevo grito...

En el manifiesto *los pueblos* son un actor político como tal, los cuales pueden establecer alianzas, participar en la política moderna vía elecciones y plantear cambios legislativos y por lo tanto plantearse el problema del poder. Lo anterior, prefigurado por los rebeldes barretistas, lo realiza con mayor profundidad Jaramillo y se convertirá práctica política de los pueblos de Popotlán, Huazulco y principalmente Amilcingo<sup>45</sup>.

### **Extensión de la rebelión**

El levantamiento en el oriente (que se extendió al suroriente) y el de Jaramillo, son los actos de resistencia armada en contra de la conscripción más conocidos, pero por diversos testimonios y la documentación que se tiene se sabe que el movimiento fue de una amplitud mayor; es necesario realizar un amplio trabajo de archivo para conocer más detalles del mismo.

A partir de la correspondencia encontrada en el archivo del señor Guadalupe García, la autobiografía de Jaramillo y otros testimonios, podemos afirmar que la rebelión se extendió por el oriente y suroriente; sur y norte de Morelos, con extensiones al sur de

---

<sup>45</sup> Francois- Xavier Guerra ha escrito que "los actores de base del zapatismo, los pueblos, son actores sociales y no actores políticos. En ese sentido, los zapatistas (y a lo mejor digo una aberración) forman un movimiento que por definición no llegará nunca al poder, no podía llegar al poder..." Guerra, 1989: 21-22). Creo que la experiencia de los pueblos del oriente, matizan lo escrito por Guerra. Lo mismo lo expresado en el manifiesto firmado por Guadalupe García, que en la experiencia de Temoac en los años setenta. En la actualidad la lucha por los Acuerdos de San Andrés es prueba palpable de los pueblos realizan política moderna en defensa de sus espacios históricamente construidos, a través de una modernización de "la costumbre", los usos y costumbres. Por supuesto que esta "actualización" del actor político "los pueblos" y "sus usos y costumbres", se debió a sectores políticos modernos; en el caso de Temoac a Vinh Flores Laureano, militante del PCM. En el caso de la población indígena de Chiapas, por la acción de los activistas de izquierda que se insertaron en las comunidades.

Puebla y el norte de Guerrero; tenían contactos con la capital del estado, Cuernavaca. Había gente de Barreto en San Juan Chinameca, donde se encuentra Vicente Baranda. Desde Axochiapan Celerino Maza escribe, en respuesta al General Octaviano García, el cuatro de septiembre de 1944, "...que llo me preparara para realizar nuevo levantamiento y cobrar sangre de finados generales. Esta muy bien, llo con el mismo precentimiento, con mucho gusto los acompañare".

Para mayo del 43, después de su periplo por el sur, Barreto ha regresado cerca de su lugar de origen; en San Juan Amecac, Puebla, donde instala su Cuartel General. El 21 de mayo, el coronel García informa al general Jesús Bravo, de Cuernavaca, que "el Jefe José Barreto y otros generales tomaron la división para Amatlán que dicho punto queda por el lado Norte de Yautepec". El apoyo recibido por las autoridades locales queda claro cuando en la carta se menciona "puede acercarse en Amatlán con el Ayudante Municipal, para que le informe, en que lugar se encuentran". En este sentido la cercanía de los ayudante municipales -la representación política básica de los pueblos- fue buscada conscientemente por el movimiento, como lo expresa la siguiente carta:

Sr, Ayudante Municipal:

Sirvbase poner en este mismo acuerdo y de aconocer a su entero pueblo estas humildes hojas que son de mayor importancia para que así mismo no ignore el pueblo de lo que nos anuncia esta nueva Revolución. Y esperamos que sin más pretexto ni excusa lo hara tal y como se le explica...

La actitud señalada ante los ayudantes municipales se explica por el control sobre las cabeceras municipales ejercido por la nueva clase política y económica que hemos mencionado. En los pueblos dependientes, más pequeños y con una economía local más autárquica, los pueblos mantenían control sobre sus formas inmediatas de representación, las ayudantías municipales.

La presencia de Barreto en el norte de Morelos tuvo importantes repercusiones, ya que hubo gente que se sumó a la rebelión en Yauatepec, a seis kilómetros al sur de Amatlán. Allí, en la colonia Cajigal, se levantó Prisciliano Castillo que había entrado en contacto con Barreto, ya que Malaquias Flores recuerda que el movimiento armado se extendió hasta Amatlán en Tepoztlán, incorporándose hombres de San Andrés de la Cal, entre otros el viejo zapatista Ponciano Linares:

Cuando empezó la obligación de que los jóvenes de dieciocho años de edad iban a hacer su servicio militar se levantó un tal Prisciliano Castillo de la colonia Cajigal de aquí de Yauatepec, y muchos lo siguieron de aquí [*San Andrés de la Cal*] se fueron como diez<sup>46</sup>.

La rebelión se extendió a la zona de las montañas del norte, en Tlayacapan, a seis kilómetros de Amatlán. En la incorporación al levantamiento en contra del servicio militar, se reprodujeron los mecanismos tradicionales de los pueblos campesinos; en que las relaciones tradicionales establecidas en las diferentes expresiones de la cultura campesina son un referente importante. En ese sentido la incorporación de Ángel Rojas, es fiel reflejo de lo anterior:

En 1943, 1944 anduvo por aquí un tal José Barreto. A él le gustaban los toros y a mí me gustaban los toros<sup>47</sup>. Y había un señor Enrique que era de Amayucan... y me dice:

---

<sup>46</sup> Entrevista con Malaquias Flores, San Andrés de la Cal, Tepoztlán, Morelos, 25 de enero del 2001.

<sup>47</sup> En esta referencia a los toros, se reproducen los elementos simbólicos de esta festividad. La fiesta de los toros son un elemento esencial del *gusto*. El *gusto* en Morelos "expresa el deseo de participar en algún tipo de acción que aporte algo a la vida ceremonial de la comunidad" (Morayta, 1992: 20). Los toros son un elemento importante del intercambio y reciprocidad entre los pueblos; en ese sentido tuvieron relevancia -real o simbólica- en la organización de la revolución zapatista (Sánchez Reséndiz, 2003: 94 -102 ). Por lo tanto la fiesta de los toros es un elemento esencial en la conformación de la identidad regional.

- Oiga, don Ángel, fíjese que pronto se va a hacer una guerra -ya andaba con la cosa de Alemania y del servicio militar-. Y bueno, va a ser un problema muy duro. Usted que tiene amigos, ¿por qué no los invita? Viene el general Barreto...

- ¿Y para cuándo viene?

- Pues será para tal día que andará ya por aquí mi general.

Y había otros también que comentaban: Que miren, que el servicio militar ya se va a imponer, que el gobierno no cumplió y que no es justo; que hay que reclamar que se cumpla con las leyes de Zapata; que Jaramillo anda en tal parte y que entonces que había que juntarse a Jaramillo<sup>48</sup>.

Ángel Rojas, entonces de veinte, veintiún años, se une a la rebelión. Una lucha que aparece ante sus ojos de una forma unificada, sin grandes diferencias entre Jaramillo (más conocido por su accionar público en el ingenio de Zacatepec) y Barreto. En el anuncio que hace a sus padres aparece una motivación más: "la aventura" Irse al momento, sentir el instante de romper las ataduras tradicionales fue un motivo que aparece entre los jóvenes que se había unido al zapatismo. Pero este sumarse a la aventura es realizada con los suyos, los del pueblos y otros pueblos, y siguiendo ideales que comparten:

- Pero mira, mamá, vamos con Jaramillo, gente de bien; y bien seguros porque van a venir unos refuerzos.

- Bueno, pues ya estás grandecito, yo no digo que no vayas, digo que lo pienses bien.

Estábamos jóvenes, con la sangre caliente, teníamos ganas de aventuras.

Nos entusiasmaba la esperanza de andar con Jaramillo.

Pasó. Y ya pasando unos días Enrique viene y dice:

- Ora sí ya va a llegar Barreto. Viene con ochenta hombres. Nos esperan en el cerro.

---

<sup>48</sup>Gaona, Rafael. *El Diablo en Tlayacapan*. Editorial Diana, 1994, México. p. 141.

Luego, luego, llegando, vemos allí a Barreto. ¿Y Jaramillo qué? No, que pues él viene después. Al general Barreto lo rodeaban unos cincuenta hombres... " (Gana, 1994: 142)

En esa reunión, Barreto menciona que tenían armas guardadas en Cocoyoc. Con el nuevo armamento deciden entrar a Tlayacapan, donde se castiga a los caciques, "...unos señores viejos fueron a denunciar a unas personas que eran de los caciques. Y los fueron a sacar de adentro de sus casas, los de Barreto. Mucho los maltrataron. ¡Uy, no, se hizo un lío de la fregada!" (Gaona, 1994: 146).

Poco después, Ángel Rojas se desencanta del movimiento. Las acciones encabezadas por Barreto no tenían una estrategia definida para realizar la transformación social planteada en sus manifiestos, a lo que se sumaba a que su poder de fuego no le permitía derrotar a las fuerzas gubernamentales, ganándole territorio y poniéndolo a la defensiva. En ese sentido los movimientos de los rebeldes aparecían sin objetivos claros, llevándolos a un creciente aislamiento y abandono de elementos de sus filas. Al hacerlo Ángel Rojas le plantea a Barreto que, "... esto no es como usted nos lo pintó, que tenía usted gente buena y hemos andado como pinches bandidos todo el tiempo, ¿no?, y escondiéndonos, ¿no?" (Gaona, 1994: 147).

Es el terreno de los símbolos, donde el mito es parte de la realidad, donde se pueden ver los nuevos rumbos que toma las posibilidades de la rebelión armada en Morelos, así lo cuenta Malaquias Flores cuando se le presenta a Prisciliano Castillo la posibilidad de continuar en armas:

Entonces él me platicó que vino Zapata a una conferencia allá, a la Cajigal, que vino, ya era un hombre grande, le dijeron:

- ¿Qué hacemos mi general, el gobierno está imponiendo sus leyes.

Y se quedó callado y tantito y que le volvió a preguntar ese Prisciliano Castillo:

- ¿Qué hacemos mi general, nosotros andamos de nuevo alborotando la gallera.

Que va y lo acaricia

- Mira Prisciliano, pues es muy bueno de que ahora se hiciera otra revolución, pero te voy a decir que ahora en estos tiempos ya no hay machos ¡puras mulas!

Así le dijo. Don Ponciano Linares me dijo así, que así le dijo: "Que en este tiempo era muy difícil hacer una revolución, ya no había hombres, puras mulas"<sup>49</sup>.

De esta forma el fantasma de Zapata<sup>50</sup> señala los límites -y el fin- de la insurrección de los pueblos, como el mecanismo en que los pueblos reivindiquen su "garantías". Los pueblos ante los nuevos tiempos, de capitalismo en expansión y un partido de estado "revolucionario" deberán de reconstruir su voz y sus formas de organización.

### **Los tiempos pasados ya no volverán**

*Ay de mis tiempos pasados  
ya no los volveré a ver  
ya lo pasado pasado  
es imposible volver  
como si el árbol caído  
no vuelve a reverdecer*

**Marciano Silva<sup>51</sup>**

El levantamiento de Barreto, y de los demás, tiene un respaldo local, pero no se inserta a una movilización nacional que enfrente y debilite al poder; por lo mismo no trasciende sus límites localistas y su visión de construcción de un nuevo orden social no pudo surgir. Jaramillo busca acercamientos al gobierno a través de Lázaro Cárdenas. El ejército, al mando de Lázaro Cárdenas, evita la represión generalizada. El movimiento se diluye. El

---

<sup>49</sup> Entrevista con Malaquias Flores, San Andrés de la Cal, Tepoztlán, Morelos, 25 de enero del 2001.

<sup>50</sup> En la tradición oral de los pueblos de Morelos, se encuentra ampliamente difundida la idea de que el 10 de abril de 1919, Emiliano Zapata no murió; el muerto fue su compadre y Emiliano se fue a Arabia. Ocasionalmente ha vuelto (véase Sánchez Reséndiz, 2003: ).

<sup>51</sup> Morayta, 1992: 79.

gobierno ofrece garantías, y a pesar de ellas José Barreto es asesinado a traición en Jantetelco (entre marzo y septiembre de 1944).

Guadalupe García, uno de los últimos rebeldes, se entrega finalmente el 30 de noviembre de 1944... pero volverá a empuñar su fusil en contra del rifle sanitario<sup>52</sup> y estará al lado de Rubén Jaramillo en la campaña electoral de 1952<sup>53</sup>. Don Guadalupe García participará activamente, a los setenta años, en la creación del municipio de Temoac y después en la campaña de Cuauhtémoc Cárdenas; apoyará el levantamiento neozapatista y seguirá caminando por los pasos de la rebelión hasta que los años lo doblan y finalmente muere en enero del 2003.

El levantamiento de José Barreto es una de las historias de la resistencia de los pueblos del oriente, en donde la iniciativa y la voz es de los mismos pueblos; no importando las mascararas ideológicas que haya tenido la rebelión. Por eso José Allende, de Jantetelco, "confundía" los hechos históricos, ya que platicaba que "en este rumbo en Amilcingo, Huazulco, Temoac, Hueyapan, San Juan Amecac, Amayuca, pura gente de Rubén. Por acá casi la mayoría de los pueblos, era puro jaramillista, porque llevaba las mismas ideas que Emiliano Zapata, por la tierra y el agua para los pobres o el caso es que decía lo mismo. Por eso lo apreciamos"<sup>54</sup>. La historia, la que estudia hechos comprobables, nos señala que los pueblos referidos participaron ampliamente en el levantamiento de Barreto y su apoyo a Jaramillo fue menor. Sin embargo, para la mentalidad "tradicional" no importa la aparente contradicción, la memoria es selectiva y resalta los elementos simbólicos trascendentes, en ese sentido lo importante para José Allende es la revuelta

---

<sup>52</sup>A partir de una epidemia de fiebre aftosa en el ganado mayor y menor, el gobierno de los Estados Unidos presiono al mexicano para exterminar el ganado mexicano. Esta medida tuvo la resistencia de los pequeños ganaderos y de los campesinos, ya que se eliminaba una importante fuente de ingresos y un instrumento de trabajo. Los campesinos vieron reforzada su posición antiestadounidense y se resistieron a que su ganado fuera eliminado, en ocasiones violentamente. El sinarquismo y el jaramillismo se opusieron activamente al rifle sanitario.

<sup>53</sup>El Partido Agrario Obrero Morelense, fundado por R. Jaramillo, se alió a la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano, apoyando la candidatura de Miguel Henríquez a la presidencia de la República y a Rubén Jaramillo para la gubernatura de Morelos. Los testimonios mencionan la orquestación de un gran fraude electoral en contra del PAOM.

<sup>54</sup> Entrevista con José Allende, Jantetelco, Morelos, 25 de mayo de 1992.

campesina. José Allende participo en el levantamiento de José Barreto y luego apoyó a Rubén Jaramillo.

En la revuelta de 1943-44 se combinaron las formas insurreccionales propias de la revolución de 1911 y empezaron a vislumbrarse nuevas formas de lucha. Ello se debe a que se abría una nueva etapa de acumulación capitalista y por lo tanto nuevas formas de organización social y nuevas formas de lucha; quien represento ese cambio fue Rubén Jaramillo. El movimiento del oriente, enclavado en una zona con mayor autonomía económica y política que el zona sur, representa, como el zapatismo para François-Xavier Guerra, "un movimiento de actores sociales de tipo antiguo centrado en la recuperación de los fueros de los pueblos" y "como todos los movimientos de tipo antiguo, puede negociar con el gobierno, en forma de pactos, pero no conquistar un poder político moderno, que requiere precisamente de actores individuales" (Guerra, 1989: 21). La región oriente tardaría treinta años en desarrollar formas políticas modernas.

Para entender el desarrollo diferenciado de la rebelión es necesario analizar brevemente la historia recientes de las dos zonas, para que a partir de su comparación entendamos mejor las particularidades de los pueblos de Popotlán, Huazulco y Amilcingo.

La zona del oriente y el sur de Morelos tuvieron historias similares: pueblos de origen indígena, alta densidad poblacional -por el uso intensivo de aguas y tierras- y recursos naturales perdidos a manos de las haciendas azucareras. La integración a la producción de caña de azúcar en el oriente era más antigua y profunda, ya que las haciendas de Santa Clara Montefalco y Tenango -propiedad de Luis García Pimentel- controlaban, ya en el siglo XIX totalmente la zona oriente. A principios del siglo XX habían introducido nueva maquinaria y construido obras de infraestructura hidráulica, siendo de las más modernas del Estado. Por el contrario las haciendas del sur -Zacatepec, San Nicolás y Treinta- eran más pequeñas y con tecnología menos desarrollada. Una diferencia fundamental fue la densidad de población indígena, que era mayor en el oriente. En los ingenios del sur y del Plan de Amilpas se reporta un mayor presencia de población



mestiza, negra y de castas, lo que provoca un mayor proceso de mestizaje cultural en las poblaciones.

Lo anterior provocó que el sur fuera más "mestizo" que el oriente; por ello, como hemos visto en anteriores capítulos, ante la expansión de las haciendas los pueblos de Popotlán, Huazulco y otros de la zona conservaron con más fuerza sus estructuras tradicionales.

Los habitantes de las dos zonas entraron a la revolución siguiendo a los iniciadores, los pueblerinos del Plan de Amilpas. Al finalizar el conflicto armado, los pueblos recuperaron su territorialidad (física y simbólica), es decir tierras, aguas y la reafirmación de su identidad y los elementos culturales ligados a la autonomía pueblerina, como mayordomías, cabildos, etc. De esta forma los pueblos pudieron reproducir las formas tradicionales de vida.

El gobierno posrevolucionario, en la zona sur -aliado con sectores sociales locales como Jaramillo- reorganizó la producción centralizada del azúcar, excluyendo y subordinando a los pueblos. El ingenio de Zacatepec creó nuevas relaciones políticas y sociales; novedosos actores sociales aparecieron, como los obreros azucareros llegados del norte del país. Estos obreros tenían vínculos con instituciones nacionales, como los sindicatos y partidos políticos.

El carácter social de los productores rurales se diferenció rápidamente en todos los sentidos en las dos zonas. Los poblados del sur, se transformaron por la presencia de los obreros del ingenio y miles de inmigrantes, atraídos por las expectativas de empleo creadas con la construcción del ingenio. La oleada migratoria de trabajadores de la construcción, provenía principalmente de Guerrero y la de los obreros azucareros de los ingenios del norte del país. El crecimiento rápido de la población atrajo a comerciantes, prestadores de servicios, además de prostitutas y aventureros diversos. Los poblados del sur acentuaron su diferenciación social interna y externa, de esta forma la ciudad de Jojutla reforzó su posición comercial y creció su actividad. Internamente surgieron en toda la región sectores

especializados como obreros, comerciantes y campesinos; la identificación entre pueblo y territorio se fracturó. Los campesinos empezaron a producir para una moderna industria que pensaba en el mercado nacional, e incluso para el internacional, y sus recursos (aguas y tierras) fueron administrados rigurosamente por el Estado.

Por el contrario, en la zona oriente no se restablece la industria azucarera y no se encuentra presente alguna institución (gubernamental o empresarial) que centralice la organización del territorio. Esto tiene efectos, en algunos casos negativos, ya que el canal de Aguahedionda -construido por los propietarios de Tenango y Santa Clara- que llevaba el agua de Cuautla a la Tlanahuac, deja de recibir mantenimiento y los pueblos no logran coordinarse para su cabal aprovechamiento. Jonacatepec, la antigua cabecera de distrito y una pequeña ciudad importante en el periodo prerevolucionario, continúa siendo lugar de asiento de prestamistas y comerciantes, pero sufre un relativo estancamiento.

En las riberas del Amatzinac, los pueblos restablecen las relaciones tradicionales de distribución del agua. Los pueblos del oriente producen para un mercado regional y nacional, pero ellos tienen el control de sus recursos. La población crece naturalmente y no se fractura la vida interna; existe identidad entre poblado y territorio.

Esta diferencia social entre las dos zonas, tuvo consecuencia distintas: los pueblos del oriente que habían conservado los espacios de decisión sobre su territorio, podríamos llamarlos "tradicionales", conservaron, de manera más sólida, sus estructuras institucionales como mayordomías y barrios. Su toma de decisiones se realiza por *asambleas*, una expresión transformada del cabildo indígena. Al momento del levantamiento armado de 1942, los líderes lo hicieron apelando a los pueblos. Su derrota es la derrota de un camino y de una estructura social.

Por el contrario Rubén Jaramillo se remonta con la experiencia de campesinos integrados a la agroindustria cañera, en donde el ejido -al estar inserto en los mecanismos de créditos bancarios y administración de parte de la gerencia del ingenio- ya no es confundido con la comunidad; en el jaramillismo el apoyo obrero es importante. Por ello, Rubén

Jaramillo entra a la modernidad creando el Partido Agrario Obrero Morelense, que muestra capacidad de innovación y flexibilidad política, combinando la modernidad política con la tradición, por ejemplo existen "activistas" que recorren los pueblos, aprovechando las redes sociales tradicionales existentes, como el compadrazgo (Padilla, 2001: 27). Se crean comités en cada pueblo y se participa con éxito en procesos electorales. Los militantes del PAOM participan en los esfuerzos organizativos de colonias urbanas, ejidos y se impulsan proyectos alternativos de sociedad en la tierras ocupadas en los llanos de El Guarín y Michapa. El jaramillismo es una actualización de la política zapatista y logra extender su presencia a la actualidad, ayudado en buena medida por la mistificación que se ha hecho de su imagen por activistas políticos de izquierda, intelectuales y académicos.

Por el contrario los viejos zapatista de la región "tradicionalista" (Amilcingo, Popotlán y Huazulco), en la medida que desaparece su mundo, pierden la iniciativa política y los pueblos tendrán que esperar treinta años para ingresar a la política moderna -sin perder su propia voz e historia- de la mano de Vinh Flores Laureano y volver a retomar la vanguardia de la lucha social morelense.

## **Anexo**

### **Barreto y el sinarquismo**

La rebelión de los pueblos del oriente de Morelos, encabezada por José Barreto, estuvo vinculada al sinarquismo. Este movimiento le dio inicialmente ciertas "consignas" a favor de las potencias del eje y un discurso "antigubernamental", centrando las críticas en Cárdenas y su política de apoyo y respaldo al "comunismo".

Sin embargo, como hemos visto al citar extractos de los manifiestos rebeldes, la fuerza de la palabra zapatista se fue imponiendo desde un inicio del levantamiento. De esta forma, el sinarquismo simplemente fue un facilitador que permitió mostrar la posibilidad de la ruptura y dio una incipiente estructura organizativa regional; el discurso reivindicador era el de los pueblos y su herencia zapatista de autonomía. Como lo menciona George Rudé

al analizar la relación de las ideas "llegadas de afuera " con las revueltas populares "la tozudez de las creencias «inherentes» originales es tal que las ideas «derivadas», ya sea progresistas o conservadoras, que llegan a través de los canales de transmisión probablemente no serán las mismas que entraron en ellos"<sup>55</sup>. Y lo anterior cabe lo mismo para los documentos realizado por los barretistas que por los jaramillistas.

En ese sentido, como prueba del "sinarquismo" de la rebelión de Barreto, para Ramírez Melgarejo esta el que recibieran de México, medallas religiosas. O para los comunistas, el que los rebeldes gritaran ¡Viva la virgen de Guadalupe! Las anteriores concepciones es una muestra de que ha sido poco estudiada la influencia que tuvo la religión popular en la formación de la conciencia zapatista<sup>56</sup>. Por ello brevemente mencionaremos que los pueblos pudieron participar ampliamente en la revolución zapatista porque tenían una organización "tradicional" (mayordomías, relaciones de parentesco fortalecidas a través del ritual), un sistema de valores y relaciones intercomunitarias sustentados en la llamada religiosidad popular. Los pueblos mantenían una constante comunicación que les daba el intercambiar promesas y peregrinaciones a santuarios; la visión cristiana de la vida dotó a los pueblerinos de una serie de valores sobre la justicia y les dio certidumbre de la justeza de su lucha. El culto a la Guadalupana, fue una forma de integrarse a la vida nacional. Por todo ello durante la revolución zapatista hubo diversas manifestaciones sagradas, como la aparición de los santos patronos en la defensa de sus pueblos. Y aun el Plan de Ayala existen rastros de esta expresión religiosa cuando hace ver que la revolución de 1910 encabezada por Madero triunfo por intercesión divina<sup>57</sup>.

Por eso doña Teresa Vidal de Huazulco recordaba:

---

<sup>55</sup>Rudé, George. *La Europa Revolucionaria*. Siglo XXI editores. México, 1983, p. 46.

<sup>56</sup> Yo he realizado un trabajo que aborda la problemática de la relación entre religiosidad popular y zapatismo: *De rebeldes fe. Identidad y formación de la conciencia zapatista*. Instituto de Cultura de Morelos, 2003.

<sup>57</sup> Textualmente el Plan de Ayala dice "... teniendo en consideración que el llamado Jefe de la revolución libertadora de México no llevó a feliz termino a la revolución que gloriosamente inició con el apoyo de Dios y del pueblo..." . .

¿Cómo que por qué ganaron los zapatistas? Porque en una mano llevaban el machete y en la otra a la Guadalupana ( ... ) Los zapatistas pues, esos nunca se murieron hartos, porque ellos cargaban el estandarte de la Virgen de la Guadalupe. De por sí todos los generales, los coroneles a donde hubiera una balacera allí la llevaban. Andaban a la carrera a caballo, a un lado la rienda y a un lado la Virgen de Guadalupe<sup>58</sup>.

Por lo anterior no es causal que los poco estudiados cristeros morelenses, no disociaran su lucha por la religión de las reivindicaciones contenidas en el Plan de Ayala. Ello se debe a que la defensa del culto en los pueblos de Morelos es un espacio autónomo de los pueblos, con poca o ninguna interferencia del sacerdote. Por ello el viejo zapatista Enrique Rodríguez "El Tallarín" al momento de sumarse a la "segunda" cristiada proclamaba:

Los ideales del pueblo que es el glorioso Plan de Allala en nosotros los pueblos humildes sentimos los rigores del gobierno y como en nosotros no se encuentra la sucia política ni menos la ambición nos llevan anhelos de rescatar el verdadero derecho de los pueblos y aun que sea tardesito luchamos tanto por la religión como por todos los derechos de la patria para defender la verdadera razón de los pueblos. Agua, tierra, progreso, justicia y libertad. Viva Cristo Rey. Viva la Virgen de Guadalupe (citado por Meyer, 1973: 378)

La reivindicación del "verdadero derecho de los pueblos" en contra de "la sucia política" será una constante en los argumentos de los pueblos del oriente para levantarse o protestar en contra del "mal gobierno". El Tallarín actuó al sur de nuestra zona de estudio pero su fama se extendió, como la hazaña que realizó al cruzar una barranca, huyendo de las tropas federales, galopando su caballo sobre los durmientes de la vía del tren. Claro que

---

<sup>58</sup> Entrevista con Teresa Vidal, Huazulco; Morelos, marzo de 1998.

parte de las "hazañas" de Enrique González *El Tallarín*, se cuenta también el desorejamiento de profesores rurales<sup>59</sup>.

Los cristeros morelenses son más que El Tallarín, por eso es un tema a estudiar, y al parecer no tienen una relación organizativa directa con los sinarquistas, como si ocurre en otras partes del país. En 1937 se funda la Unión Nacional Sinarquista y tiene su base social principalmente en los estados de Michoacán, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí, Colima y Aguascalientes. Tiene un crecimiento explosivo: en 1939 cuenta con 90 mil militantes, en 1940 ya son 360 mil, en 1941 han llegado a 460 mil y para 1943 el sinarquismo dispone de 560 mil adherentes organizados en seiscientos comités municipales (Bartra, 1986; 71). Este explosivo crecimiento no debe de haber escapado a la atención de los morelenses, que deben de haber visto a la UNS como una organización sólida. En Morelos tiene una importante presencia en 40% de los municipios y teniendo en 1940, 1 500 militantes en una población de 182 000 habitantes (Meyer, 64- 64-79). Pero existía un subregistro de militantes ya que como menciona Jean Meyer que ha estudiado los archivos sinarquistas "la cifra de la que se ha hablado es inferior al total oficial dado por el movimiento. Es el resultado del examen de los archivos que no están completos. Como quiera que sea, los comités jamás enviaron todos ellos sus censos. para inscribirse había que pagar veinticinco centavos y enviar dos fotografías, y no todos podían hacerlo" (2003: 66). Además esta militancia sinarquista estaba mediada por la estructura tradicional de los pueblos y su pasado zapatista, dándole un sello particular.

La permeabilidad del sinarquismo en el campo morelense se debió a las características con que surgió. Al hacer el análisis del sinarquismo Armando Bartra menciona "los sinarquistas mostraban una sensibilidad política de la que con frecuencia carecían los agraristas. Así pese a su apología de la propiedad individual, se muestran respetuosos de las formas comunitarias de tenencia" (Bartra, 1986: 70). Esta falta de sensibilidad de los agraristas o de los comunistas se mostrará en una de las primeras

---

<sup>59</sup> Entrevista con el profesor Juan Antonio Fera, realizada por Plutarco Emilio García, 1980.

redacciones del Plan de Cerro Prieto, en el cual alguien ajeno al pueblo de Morelos, posiblemente el militante del PCM, Mónico Rodríguez, utiliza un lenguaje ajeno a la realidad vivencial de los pueblos como el proclamar el traslado de las pequeñas poblaciones, actitud propia de los desplazamientos de población realizados por Stalin. Dicha similitud se debe a la búsqueda del mismo objetivo por parte de las revoluciones rusa y mexicana que es la de industrializar el país, a costa de los campesinos. En suma en una primera versión el Plan de Cerro Prieto la voz de los pueblos no aparece .

Por otra parte, la cultura campesina, a pesar de la creencia generalizada, tiene fuertes tintes individualistas. Existe por una parte un sentido de identidad colectivo, de pertenencia al *pueblo* y que este es autónomo en el manejo de sus recursos, pero al interior de la comunidad las relaciones -ciertamente familiares y fuertemente cohesionadoras- son individuales: ya sea el trabajo, la organización de fiestas, los trabajos comunitarios o la acumulación de riqueza es fruto del esfuerzo individual -o familiar-; la solidaridad y cooperación comunitario es a ese esfuerzo individual. Lo anterior fue observado por Erich Fromm en Tepoztlán a fines de la década de los cincuenta (Fromm, 1990: 274-278).

A ello se le agrega, como menciona Bartra, que la UNS no critica tanto el reparto agrario, pero si la subordinación económica, social y política de los ejidatarios; como lo menciona el dirigente nacional sinarquista Enrique Montalvo:

La autoridad pública tiene derecho de decretar el desmembramiento de la propiedad, si por su excesiva concentración (...) origina el nacimiento de un proletariado rural miserable (...) Por esto el sinarquismo justifica el repartimiento de la tierra. Pero la UNS lucha contra una tendencia comunizante que no haga al campesino más que cambiar de amo<sup>60</sup>.

Precisamente los pueblos se oponían a eso, a que el gobierno se impusiera sobre el derecho de los pueblos, como veremos había sucedido en la región cañera que abastecía a

---

<sup>60</sup>Bartra, 1986: 70, citando a J. Meyer, *El sinarquismo ¿un fascismo mexicano*.

Zacatepec. El *gobierno* poco a poco coartaba la libertad de los pueblos y se volvía el nuevo poder sobre los campesinos, eran "... los políticos (*miembros del PRM*) ambiciosos haciéndose dueños de nuestros intereses, el humilde no tiene libertad de hablar en defensa de sus derechos..." (manifiesto de G. Morales).

Al momento de la creación de la UNS los vicios y corrupción en la estructura de los ejidos han aparecido y consolidado. El Comisarios Ejidal es controlado por un cada vez más reducido número de ejidatarios, y la presidencia del mismo permite acercarse a los políticos profesionales y enriquecen a través de los puestos públicos, por las gestiones que se realizan o el control de los recursos que manjena. Todos estos personajes encumbrados por el acceso al poder, son miembros de una nueva clase política morelense, que se apropia de la riqueza social. Hacen valer su legitimidad por su participación en la lucha zapatista y sin rubor lanzan discursos "revolucionarios" a los cuatro vientos. Es decir la revolución se ha hecho gobierno. Los ejidos son controlados por los comisarios ejidales, teniendo su legitimidad ya no en el pueblo, si no por su cercanía con el poder extralocal. De esta forma las críticas que realiza la UNS y que llegan a los pueblos en las asambleas semanales y donde se reciben las consignas y proclamas, encuentra similitud con las que realizan los pueblerinos, aunque a pesar de los deseos de los dirigentes nacionales de los sinarquistas, no dejan de traducirse a partir de la experiencia propia de los pueblerinos morelenses y las consignas sinarquistas se adecuan. Así, en los pueblos morelenses hay oídos receptivos cuando la UNS señala respecto al campesino "que estuvo sujeto al latifundista, lo está hoy al Estado que se concreta en líderes, políticos, capataces, jefes de chusma y de partido"<sup>61</sup>.

El sinarquismo es nacionalista y tiene a la bandera nacional como un símbolo sagrado, "en todas las manifestaciones sinarquistas, las banderas se agitan por millares, pendón nacional y bandera del movimiento que repite los tres colores nacionales. Siempre que se forma un grupo sinarquista, los militantes reciben, solemnemente, una bandera"

---

<sup>61</sup>Editorial de *El Sinarquista*, 26 de diciembre de 1940, citado por Meyer, 2003: 185-186.



(Meyer, 2003: 169). Esta sacralización de los símbolos patrios ya la habían realizado los zapatistas. Y lo expresaron claramente al momento de firmar el Plan de Ayala:

Ya luego que estuvo terminado el Plan de Ayala, pos' por allá improvisaron una musiquita que no conocía ni nota. Y como que entonaron el Himno Nacional. Y unos lloraban, porque usted ve que cuando está el himno se enardece la sangre y dan ganas de llorar y lloraban muchos hombres. Ahí entonaron los pobres el Himno Nacional. Y luego, ya después, el general Zapata se puso en el pabellón así y un civil de traje -no recuerdo su nombre- tenía así el lienzo y todos nosotros teníamos que pasar a jurar "Hasta morir o vencer".

*Teniente de caballería del Ejército Libertador del Sur Macedonio García Ocampo, Juchitepec, Estado de México*<sup>62</sup>.

En el sinarquismo la mayoría de los militantes son abiertamente antiyanquis: "El sinarquismo es abiertamente antinorteamericano [...] y trabaja por impedir toda expansión de la influencia norteamericana en México. Para azuzar la patriotería contra el vecino del norte, los sinarquistas reavivan el resentimiento nacional y recuerdan las culpas reales o imaginarias de Estados Unidos" (Meyer, 2003: 171) "Somos radical y resueltamente mexicanos y nacionalistas. Repudiamos por indigna esa mentalidad colonial que no concibe a México sino como un país satélite, destinado a girar enteramente a una órbita subalterna, oscura y miserable"<sup>63</sup>. Este antiamericanismo se encuentre presente en la cultura popular de los morelenses, como lo expresa el capitán del Ejército Libertador del Sur, Severiano Castillo al referirse a las causas por las que luchaba Emiliano Zapata, "las tierras y libertad,

---

<sup>62</sup>Entrevista realizada por Laura Espejel el 23 de abril de 1977 dentro del proyecto *Testimonios Zapatistas* de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, citado en *Emiliano y la Revolución*, edición del Frente Zapatista de Liberación Nacional, 2001.

<sup>63</sup>*El Sinarquista*, 20 de marzo de 1941, citado por Meyer, 2003: 173.

y sacar todo cuanto gringo que había. Era su intención de él, sacar todo cuanto gringo que había. Eso fue el plan que hicieron"<sup>64</sup>.

Igualmente el sinarquismo propugna por un sentido de justicia básico, afín al de toda cultura campesina:

Hemos de decirles que el Sinarquismo no es un movimiento religioso, ni su fin es el que le atribuyen; que el Sinarquismo lo que quiere es, antes que nada, que se asegure el derecho de vivir a cada uno de los mexicanos [...] que queremos la transformación radical de este régimen de injusticia, liberal, capitalista y revolucionario, y proclamamos que este régimen habrá de quedar destruido para siempre, aunque nos llamen fascistas<sup>65</sup>.

La UNS se opone inicialmente a la entrada de México al conflicto bélico europeo:

No nos interesa la guerra entre Alemania y sus aliados, Inglaterra y los suyos. Inglaterra pelea por mantener su poderío y preeminencia. El gobierno norteamericano interviene para impedir la victoria nazi. El imperio británico es la presa que se disputan los imperialismo. No tenemos nada que ver en este conflicto, nada que ver en esta mascarada abyecta de defensa del hemisferio<sup>66</sup>.

Por las anteriores posiciones asumidas por la Unión Nacional Sinarquista es comprensible que miles de pueblerinos hayan simpatizados con ella. Pero como hemos mencionado se hacía mediado por la experiencia zapatista. Por ello no es casual que pueblerinos con una herencia revolucionaria zapatista tuvieran una confluencia -

---

<sup>64</sup>Entrevista realizada por Alicia Olivera de Bonfil y Laura Espejel el día 28 de julio de 1973 en Santa Cruz Acapulcan, Xochimilco, Distrito Federal dentro del proyecto *Testimonios Zapatistas* de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, citado en *Emiliano y la Revolución*, edición del Frente Zapatista de Liberación Nacional, 2001.

<sup>65</sup>*El Sinarquista*, 26 de diciembre de 1940, citado por Meyer, 2003: 161.

<sup>66</sup>*El Sinarquista*, 1° de mayo de 1941, citado por Meyer, 2003: 173.

momentánea- con el sinarquismo. Esto marco una diferencia con el jaramillismo, que en sus planteamientos llevó a los campesinos del sur morelense a la subordinación de la modernidad capitalista impulsada por el gobierno por medio del ingenio de Zacatepec y las instituciones adyacentes como los bancos que otorgaban créditos y la pleyade de funcionarios y técnicos que se hicieron presentes en el cultivo de la caña. Ante esta nueva subordinación campesina se rebelo Rubén Jaramillo y se encontró con José Barreto, pero sus diferencias ideológicas les impidió coordinar esfuerzos, a pesar de que los dos tenían el mismo origen social y similar base campesina.

Sin embargo, el alzamiento de Barreto queda aislado, ya que cuando el reclutamiento por medio del servicio militar es un hecho, y los pueblerinos se aprestan al levantamiento armado, es desautorizado por la UNS:

A principios de 1943, el descontento provocado por el alza de precios, por las dificultades económicas atribuidas, no sin motivo, al esfuerzo de guerra, y el temor a marchar en el ejército norteamericano, a lo cual hay que agregar motivos puramente locales, explica la aparición de algunas pequeñas partidas armadas al sur de la capital, entre Puebla y Cuernavaca, y en el estado de Zacatecas. Algunos senadores hacen responsable a la UNS y piden su disolución [...] En los archivos de la UNS puede verse cómo los dirigentes han impedido constantemente que los campesinos se levanten<sup>67</sup> [...] Al jefe nacional Torres Bueno lo convoca en enero la policía secreta de la Secretaría de Gobernación para responder a la acusación lanzada contra la UNS de hacer propaganda contra el servicio militar. Contesta que ellos obedecen a la ley, aunque muchos sean hostiles al servicio militar y al cuerpo expedicionario"<sup>68</sup> (Meyer, 2003: 128).

---

<sup>67</sup>*El Sinarquista*, 7 de enero de 1943: "¡Impedid que se vayan al cerro!", 14 de enero de 1943, archivos de la UNS, (Meyer, 2003, 127-128).

<sup>68</sup>Carta de Torres Bueno al presidente, 26 de agosto de 1943, citado por Meyer, 2003: 128.

De esta forma la rebelión barretista quedaba aislada de cualquier posible relación con la UNS y de una coordinación nacional y adquiría vida propia.

### III. Los pueblos en busca de su autonomía

*El pueblo tiende a la identidad y la homogeneidad interna, al tiempo que manifiesta su diferencia respecto de todo aquello fuera de él y lo excluye. Mientras la multitud es una confusa relación constitutiva, **el pueblo es una síntesis constituida que está preparada para la soberanía.***

*Antonio Negri*

En los años de 1976 y 1977, los pobladores de Popotlán, Huazulco y Amilcingo participaron activamente en el movimiento social que logro la creación del municipio de Temoac. En este municipio se da una particular participación ciudadana que lo hace único en Morelos y tal vez en el país, al menos hasta 1994 en que se dio el levantamiento zapatista de Chiapas.

En este capítulo analizaremos la historia de como los tres pueblos de referencia, junto con Temoac, obtuvieron autonomía política al crear el municipio 33 del estado de Morelos. Esta lucha por la autonomía tiene una larga génesis, en que los habitantes y sus centros de población se han ido constituyendo como *pueblos*. Por la importancia de éste último termino, debemos de analizarlo brevemente.

#### **El pueblo<sup>1</sup>**

---

<sup>1</sup> En este trabajo recurrimos constantemente al termino de "pueblo", sin embargo Lockhart señala que todavía en el siglo XVIII los pueblos nahuas "no obstante, aunque parecía que entendían y adoptaban el concepto de "pueblo", muy raras veces usaron la palabra en los documentos escritos en su propia lengua. Siempre que se encuentran documentos náhuatl continúa apareciendo "altépetl". No solamente se denomina así a las pequeñas entidades que seguían permaneciendo dentro de otras más grandes" (1999: 86). Por otra parte los continuos procesos de unidad – disgregación entre los pueblos de la región, en donde permanece una

En Morelos los habitantes designan como *pueblo* al lugar donde se localizan sus viviendas y desarrollan su trabajo. En este territorio lo mismo se incluye la tierra, que los espacios simbólicos. Pero *pueblo* también se designa al conjunto de los habitantes, los cuales están entrelazados por una espesa red de solidaridades y compromisos.

Los pueblos, vistos desde una mirada externa, son identificables como un espacio regulado en su espacio urbano a partir del proyecto español de damero. Éste consistía en un trazo de las vías públicas, parecido a un tablero reticular, en forma de cuadrícula, y uno de sus cuadros centrales era ocupado por la plaza mayor.

*El pueblo* se organiza a partir de esta plaza central, en torno a ella se localiza la iglesia, en nuestro caso Amilcingo es una excepción al no contar con ella, el gran atrio permite la realización de las fiestas comunitarias. Alrededor de la plaza se encontraba las casas de *los principales* o nobles del pueblo y se encuentran en la actualidad la sede del poder civil, ya sea la Presidencia Municipal, o en nuestros pueblos, la Ayudantía Municipal y las oficinas del Comisariado Ejidal; también se encuentran los comercios más importantes, que no dejan de ser tiendas de abarrotes un poco mayores a las otras del pueblo. A partir de la década de los años veinte del siglo pasado, en su entorno se instalaron las escuelas; al crecer la población de Huazulco y Popotlán fueron construidas nuevas instalaciones escolares, ocupándose las instalaciones para oficinas ejidales y biblioteca.

Sin embargo lo que no se ve a primera vista, es lo que define más ampliamente a un pueblo: su organización interna y su vinculación con el territorio y, por lo tanto, con la tierra.

### ***Del altepetl al pueblo***

---

identidad colectiva común, se puede explicar a partir del análisis del altepetl realizado por Lockhart (27-88). Para estudiar el proceso de conformación de los pueblos del Amatzinac, recurrimos a los fondos documentales de *Tierras e Indios* del Archivo General de la Nación, quedando pendiente para una profundización del tema los fondos de *Congregaciones y Mercedes*.

Por otra parte los estudios realizados por Lockhart (1° edición en inglés en 1992, en español en 1999) ha transformado en gran medida la visión que se tenía de la cultura náhuatl inmediatamente posterior a la conquista.

Debemos de analizar históricamente la creación de los pueblos, los cuales son herederos de raíces muy antiguas. Ha habido rupturas y continuidades entre la época prehispánica, la colonial y la republicana. Sobre la división política indígena se establecieron los centros de evangelización y a partir de la división territorial en parroquias por parte de la iglesia católica, se establecieron los municipios. Por ellos es importante revisar brevemente las relaciones política y formas de organización prehispánica.

Tlacotepec, Zacualpan, Temoac y Huazulco fueron pueblos de filiación xochimilca y en la época prehispánica se encontraban unificados en torno a un complejo sistema de regadío (véase el apartado sobre el río Amatzinac), que no tributaban en especie a Huaxtepec y Cuauhnáhuac, provincias sometidas a la Triple Alianza, o por lo menos no aparecen como tributarios en el *Código Mendocino* ni en la *Matrícula de Tributos* (Maldonado, 1990: 108-111). Ello se debe a que la zona suroriente de los volcanes, limítrofes con la región, en Huaquechula, era zona de enfrentamientos militares y por lo tanto nuestros pueblos tributaban a la Triple Alianza con su participación en la guerra<sup>2</sup>.

Scott O'Mack<sup>3</sup> señala que estas poblaciones eran ciudades-estado que constituían un solo grupo, las cuales son mencionadas en la *Relación de Zacualpan* en 1571 con el término indígena de "Aziquilpaqueca", siendo Tlacotepec la cabecera principal.

La formación social prehispánica equivalente al colonial *pueblo* eran *altépetl*, el cual fue definido por James Lockhart<sup>4</sup> de la siguiente manera:

La palabra (*altépetl*) en sí es una forma algo modificada de la doble metáfora *in atl, in tepetl*, «en (las) agua(s), la(s) montaña(s)», y por lo tanto se refiere, en primer lugar, al territorio, pero lo que significa principalmente es una organización de personas que tiene el dominio de un determinado territorio. Una entidad soberana que tiene el dominio de un determinado

---

<sup>2</sup>Comunicación personal de Brígida von Mentz, 31 de mayo del 2003.

<sup>3</sup>Yacapitzlan. *Etnohistoria y etnicidad en el México Central durante el posclásico*, pp. 32.

<sup>4</sup>James Lockhart. *Los nahuas después de la Conquista. Historia social y cultural de la población indígena del México central, siglos XVI-XVIII*. Fondo de Cultura Económica, 1999, México.

territorio. Una entidad soberana o potencialmente soberana, cualquiera que fuera su tamaño, podía considerarse un *altépetl*. (1999: 27)

Con la conquista española, la administración colonial organizó el territorio tomando como base a los *altépetl* ya existentes, ya fueran como parroquias rurales o municipalidades indígenas. Luis Weckmann<sup>5</sup> señala que los españoles usaron la palabra *pueblo* para referirse a las unidades políticas y asentamientos indígenas de cualquier tamaño.

Cuando hablaban del *altépetl*, los españoles no solían utilizar la terminología estandar para las entidades urbanas: ciudad, para las de mayor rango, villa para las de segundo y aldea para las dependencias más pequeñas. "Pueblo" significa no sólo una localidad sino también el conjunto de los habitantes de un lugar y, en ese sentido, el termino español era perfecto, porque cada *altépetl* se imaginaba a sí mismo como un pueblo perfectamente separado (1996: 28).

Esta refundación de los *altépetl*, en su carácter de pueblos coloniales, con nuevas instituciones y relaciones sociales, fue la base en torno a la cual la población se núcleo y reconstituyó después de la crisis demográfica del siglo XVI.

Al parecer, inicialmente al evangelización se realiza desde el actual barrio de San José en Temoac, ya que su templo es más grande que el de Zacualpan y es del siglo XVI<sup>6</sup>. Cuando el encomendero de la región era Miguel Solís se termino de construir el convento de La Concepción de Zacualpan en 1571, siendo el prior fray Luis de Tolentino. En el convento residían anualmente cuatro religiosos: tres sacerdotes y uno que no era clérigo. Desde allí se atendían a los pueblos de Tlacotepec, que era el más grande, además de

---

<sup>5</sup>*La herencia medieval de México*. Fondo de Cultura Económica/Colegio de México, México, 2ª ed., primera reimpresión, 1996.

<sup>6</sup>Gutiérrez Yañez, Rafael. "El convento de Zacualpan La Concepción" en *Los conventos de la tierra caliente en Morelos*. Centro Regional Morelos del Instituto Nacional de Antropología e Historia/SEP, s/f.



Temoac y Quahulicusco (Huazulco). De Temoac dependían además las estancias de Popotlán y Teolpan (este último sin ubicación precisa en la actualidad).

Considerando un esquema generalizado, se puede pensar que el convento seguramente se planeo y empezó a construir desde fechas tempranas, recién arribaron a la región los primeros evangelizadores y posiblemente sobre un antiguo basamento piramidal. A partir del convento, residencia de los frailes evangelizadores, se construyeron templos en las diferentes poblaciones y barrios, "...ya que una sola iglesia, por grande que fuera no era capaz a la larga de servir a todo un distrito del altépetl, pronto empezaron a crearse iglesias o capillas secundarias sin sacerdotes residentes, en las que oficiaban periódicamente padres de la iglesia principal; a estas capillas, por lo tanto, se les llamó en español *visitas*, y la intención era tener una para cada calpolli, así como había habido templos secundarios en tiempos anteriores a la conquista" (Lockhart, 1999: 295).

En los pueblos dependientes se construyeron capillas para los servicios religiosos, y al igual que en Zacualpan en los mismos lugares que los antiguos adoratorios indígenas, como es evidente en Tlacotepec, en que el templo cristiano se localiza sobre un "cerrillo", al parecer es el mismo caso de Huazulco, ya que el templo se encuentra en un nivel más elevado que el resto del pueblo. También se utilizaron los materiales para la construcción de las iglesias católicas como en San José Temoac en que bloques de los basamentos piramidales se colocaron en las escaleras de entrada al atrio. O insertando a sus derrotados dioses en los nuevos lugares sagrados, para dar continuidad a sus símbolos religiosos, como en San José y San Martín Temoac que se colocaron ídolos prehispánicos en las paredes de los templos cristianos.

De esta forma "ya fuera o no que estuviera en el mismo sitio, los nahuas consideraron a la iglesia cristiana como análoga al templo de antes de la conquista. Participaron entusiasmados en su construcción y decoración con el mismo espíritu con que lo habían hecho con su predecesor, procurando ensalzar el símbolo, tangible y central, de la soberanía e identidad del altépetl. Los nobles del altépetl esperaban servir como

funcionarios y participar en el funcionamiento del templo de antes de la conquista" (Lockhart, 1999: 295).

En éstas iglesias, los responsables de su cuidado "tenían el control total de las operaciones diarias, e incluso lo tenían en las iglesias de los conventos o en las parroquiales, pues aunque los sacerdotes propendieran a desarrollar una estrecha relación con sus ayudantes, por lo general eran rotados en periodos relativamente breves [los sacerdotes] y con frecuencia estaban ausentes de la ciudad, mientras que el personal de la iglesia siempre estaba presente y además seguía siendo el mismo durante muchos años. No es de extrañar que la gente local se considerara a sí misma como la única propietaria de sus iglesias"<sup>7</sup> (Lockhart, 1999: 300).

Existían diversos cargos religiosos, siendo el principal el *fiscal*, supervisor general y administrador de la iglesia y de todos sus bienes y actividades, él era la mano derecha del sacerdote y cumplía las funciones de intermediación con el conjunto de la comunidad india (Lockhart, 1999: 300).

El gobierno civil, administración y justicia estaba regido por las leyes de corte medieval que regían la península a principios del siglo XVI. Esta legislación medieval, confluencia del derecho romano y germánico, definió una concepción de *respublica*, en "lo que hoy llamamos el Estado es el equivalente constitucional de la vida temporal del hombre en toda su plenitud. Tal concepción imponía al poder la obligación de cuidar el bien temporal y de colaborar el bien espiritual; de ello resultaba que la sociedad civil, las finalidades religiosas, las económicas y las que podríamos llamar culturales son inseparables. Esa primera noción del Estado moderno, fuente de todo el derecho público español de la época, fue trasplantada tal cual a América" (Weckmann, 1996: 425).

Citamos en extenso a Luis Weckmann ya que nos permite comprender la relación de las autoridades novohispanas con los pueblos indios: "conforme a la tradición medieval, la

---

<sup>7</sup>Esta situación hasta hace algunos años era la común en la zona, por lo que existe toda una estrategia de la jerarquía católica para lograr el control total de los templos, cosa que hasta la actualidad (año 2004) no lo ha logrado.

Corona debía hacer valer sus derechos tradicionales frente a los naturales de las Indias; a su vez, en relación con ellos, quedaba obligada a realizar las mismas tareas que le incumbían respecto a los españoles, pues unos y otros, según una primera definición jurídica que data de tiempos de los Reyes Católicos, eran por igual sus vasallos y, como tales, miembros de una sola *respublica*. Este noble ideal hubo de ser pronto modificado a la luz de la experiencia, pues ponía en jaque la base misma de la economía de la colonización, que era la explotación de la mano de obra indígena; por ello se abrió paso la idea de que en los reinos de las Indias existían no una sino dos repúblicas, la de españoles y la de indios. Es cierto que la intención de la Corona al reconocer existencia jurídica separada a cada comunidad fue proteger mejor y tutelar a la segunda. En ese sentido la Corona española creó cargos, tribunales y otras instancias de excepción para la protección de los naturales, como el procurador, los corregidores y el Tribunal, todos ellos de Indios. En lo administrativo se dio reconocimiento jurídico a las cabeceras o barrios de indios quienes, tuvieron sus propias municipalidades" (Weckmann: 1996: 425-426). Fue la *Ley XV, título 3, libro 4 de la Recopilación de Indias* la que reglamentó las instituciones indígenas y dispuso que los alcaldes y los regidores fueran elegidos por los vecinos indios (Weckmann, 1996: 424).

El debilitamiento de la estructura del señorío indígena significó el fortalecimiento del común de los naturales, mediante la instauración del cabildo, como señala Margarita Menegus:

al introducirse el cargo de gobernador por elección, el cabildo indígena limita al señorío y la jurisdicción que ejercían los antiguos gobernantes indígenas... el gobernador tuvo que compartir tanto la jurisdicción civil como la criminal con otros miembros del cabildo, así como con el corregido de indios... el cabildo tiende a consolidar un modelo de organización

de la propiedad castellanas en los siglos XV y XVI, por tal motivo, el cabildo indígena jugó un papel importante como regulador de la propiedad comunitaria (Menegus, 1994: 74-75)

De esta manera se realizó una reorganización social y política por parte de las autoridades españolas, como una forma de administrar un territorio recientemente adquirido y que había sufrido una terrible crisis demográfica. Las poblaciones indígenas se reorganizaron de tal manera que los cargos civiles y religiosos (cofradías, mayordomías, fiscales, etc.) se encontraban entrelazados, en algunos casos en manos de las mismas familias, herederas de los notables indios. Además el ceremonial religioso era una de las bases en la conformación de la identidad de la gente del pueblo, teniendo especial relevancia el culto al santo patrono de cada pueblo o barrio. Esta "nueva" identidad cristianizada de los pueblos empezó a transformar las lealtades e identidades políticas y étnicas de la época anterior al dominio español.

Al crearse dos legislaciones se buscaba mantener separadas a las poblaciones de indios españoles e indios, en términos jurídicos y políticos, buscando proteger y cristianizar a la población indígena, pero el mismo mecanismo aseguraba su subordinación. Por ejemplo en la República de Indios solo podían participar en la elección de autoridades los indígenas. Los cabildos indígenas mantenían el orden interno de las poblaciones, eran los responsables de organizar las ceremonias religiosas y recaudaban los impuestos. Pero sobre todo administraban las cajas de comunidad, que eran una auténtica fuente de ahorro y capitalización de las comunidades y administraban las tierras de común repartimiento<sup>8</sup>. Pero las autoridades indígenas también eran un intermediario con el poder ya que eran los responsables de hacer cumplir las leyes de indias y de la corona española. Igualmente eran

---

<sup>8</sup>Guillermo de la Peña. "Poder local, poder regional: perspectivas socioantropológicas" en *Poder local, poder regional*, pp. 44.

quienes hacían cumplir las diversas ordenanzas, entre ellas la del *repartimiento* que trasladaba la fuerza de trabajo de las comunidades indígenas a los centros mineros.

La identidad misma de la comunidad giraba en torno al gobierno local -una república de indios relativamente autónoma- que, a su vez ejercía un control del territorio y la impartición de justicia, base de una economía corporativa de comunidad y de familia extensa. Esa organización les daba a los campesinos un apoyo mutuo; les permitía enfrentar emergencias familiares y comunes, y conservar de ese modo su relativa independencia frente a la economía mercantil. La organización corporativa del pueblo era ella misma un resultado de la política del régimen colonial. De hecho las mercedes de tierras comunales a los pueblos y la protección jurídica de esa tierras contra pretendidas usurpaciones de extraños, había sido la base del pacto colonial entre la Corona y los indios tributarios y entre éstos y sus antiguos alcaldes mayores españoles, que explotaban la producción del indio a través de un comercio impositivo y estaban en consecuencia interesados en conservarles sus recursos productivos. (Pastor, 1986: 91)

### ***Pueblos y memoria popular***

En Morelos muchos pueblos actuales fueron resultado de *congregaciones* o traslados de poblaciones, lo cual se manifiesta en la existencia de estructuras barriales, con una identidad e instituciones propias. Hay barrios en Huazulco y Popotlán, lo mismo que en los pueblos cercanos de Temoac, Zacualpan y Tlacotepec; Amilcingo era considerado un barrio de Huzulco. Estas congregaciones no son como se ha llegado ha pensar tan solo el traslado en grandes distancias de poblaciones, sino que como señala Lockhart ( 1999: 73), desde la época prehispánica la población se concentraba en "unidades relativamente compactas, bien definidas" llegando a existir en la zona concentraciones urbanas. Por ellos los españoles según Lockhart no realizaron en el siglo XVI importantes movimientos de poblaciones. En el siglo XVII, después de la perdida continua de población varias

poblaciones dejaron de ser viables como unidades administrativas y de producción que llevo al traslado de poblaciones, pero al parecer el procedimiento fue "llevar gente de los distritos exteriores del altépetl al área central... normalmente la reorganización afectaba la estructura del altépetl nada más en el sentido de que el lugar de residencia de las personas en algunas de sus partes constitutivas sería trasladado, y los miembros constitutivos más pequeños dejarían de existir por separado... Incluso cuando se perdieron subunidades, frecuentemente subsistió su memoria y se las pudo revivir posteriormente" (pp. 72).

En la zona tenemos dos ejemplos de traslado de población. Un caso es el de Popotlán (que profundizaremos más adelante) y tal vez Teolpan ya que al poniente de San Martín Temoac se localizan los paredones de una capilla y a ella se lleva la imagen de San Miguel, explicaremos una hipótesis al respecto más adelante.

La constitución de los pueblos actuales, ha quedado en la memoria colectiva y en las formas de organización. En ocasiones la tradición oral se remonta a la época prehispánica, como el caso de Amilcingo, que es mencionado como pueblo *sujeto* de Huazulco; posiblemente Amilcingo era de filiación mixteco y/o popoloca y que a la llegada, a principios del siglo XIII de grupos nahuas, de filiación xochimilca, lo sometieron a tributo. Quizá la tradición oral de Amilcingo haga mención a este hecho, ya que se dice que la Virgen de Santa Catarina es originaria de ese pueblo, pero que fue llevada a Huazulco al no poder sostener su culto. Hay que recordar que un mecanismo de sometimiento de la población en el México precortesiano, era que el dios tutelar de la población conquistada era llevado a la ciudad dominante, para que la elite del pueblo sometido se trasladaran a realizar los rituales propios y mostrar su subordinación. Es necesario mencionar que hasta hace quince años los de Amilcingo no tenía un templo católico para el culto, por lo cual prestaban servicios al santuario de Huazulco.

El caso de Popotlán aparece en la comisión dada por el virrey Pedro de Campos a Juan de Aguilera para hacer la congregación en la Amilpas, el 5 de julio de 1603. En dichas instrucciones se señala que:

Quédanse en su puesto y lugar las cabeceras de Sacualpa, Temucic, Tlacotepec, Quaucholco. Todos cabeceras sin sujetos que están todos juntos en media legua de tierra, excepto un sujeto aque tienen que se llama Popotla, que está legua y media de esta población y tiene hasta veinte tributarios el cual se ha de quitar y despoblar de donde esta y traerlo a el barrio de la Magdalena que esta dentro del pueblo de Sacualpa en una loma, donde se les pueden dar y repartir tierras de riego<sup>9</sup>.

En estos tres siglos los de Popotlán no han perdido su vínculo afectivo con el llamado "viejo Popotlán", los paredones de la capilla son un recordatorio permanente.

Por otra parte Tlacotepec, Zacualpan, Temoac y Huazulco habían sido asignados a la encomienda de Francisco Solís "un hecho que por sí mismo sugiere una singularidad prehispánica del área" (O'Mack, 2003: 32). Lo anterior se infiere a partir de una hipótesis planteada por Gibson (citado por O'Mack, pp. 29) de que los españoles asignaban las encomiendas a partir de las unidades territoriales indígenas.

### ***El territorio de los pueblos***

Por la Real Cédula del 4 de junio de 1687 a los pueblos indios, se les reconoció la posesión de un territorio de seiscientas varas, medidas de la iglesia del pueblo a cada uno de los cuatro rumbos cardinales; a esta posesión se le nombro *fundo legal*, y con tal nombre es conocido hasta la actualidad el espacio urbano en nuestros pueblos. Este territorio se encontraba organizado de tal forma que les permitía reproducir la vida en el aspecto material (a partir de la posesión de tierras de sembradura, pastos y bosques), como

---

<sup>9</sup>AGN, "Tierras", vol. 1513, exp. 7, ff. 16-19, citado por Hernández, 1991: 125-126, *Anenecuilco. Memoria y vida de un pueblo*, El Colegio de México, 1991.

simbólico (existían una sacralidad del espacio señalado por cruzcalles, atrios donde se celebraban de fiestas y rituales, se encontraban presentes los edificios desde donde se ejercía el poder público, en el territorio se encontraban lugares sagrados, como cuevas o manantiales).

Este territorio constituido por espacios significantes se pueden diferenciar –lo económico, lo sagrado, lo político– para su estudio, pero para los habitantes de los pueblos, son espacios inseparables de su vida cotidiana.

La misma estructura urbana del pueblo se constituyó simbólicamente, ya que existían espacios referenciales para la identidad colectiva, como lugares donde sucedieron hechos históricos, los cuales pueden ser "reales" o "mitológicos"; o espacios de reunión privada y pública. En este sentido los espacios sagrados adquirieron una gran importancia, como es el caso de las cruzcalles (con referencias a lugares sagrados de origen prehispánicos como los santocalli), los panteones (donde se encuentran los antepasados), los atrios de la iglesia (lugar por excelencia del ritual sacro). En el territorio del pueblo coexistían los espacios sagrados heredados de la época prehispánica (lugares vinculados a la petición de lluvia en cuevas o cerros sagrados) con los cristiano occidentales (el área sagrada del atrio, el peregrinar por las calles durante el ciclo de fiestas cristiano). Estos espacios tenían una importante función económica, ya sea derivada de la vendimia generada en las fiestas patronales o de lo esencial del ritual propiciatorio en el ciclo agrícola.

### ***De la República de indios a la tradición***

La crisis demográfica de los siglos XVI–XVII, que disminuyó la población indígena en un 90%, dañó irremediamente la organización social prehispanica y provoco que los *naturales* de estas tierras se reorganizaran bajo nuevas formas, bajo la guía de los evangelizadores<sup>10</sup>.

---

<sup>10</sup>No existe información precisa, pero por ejmplo en Chalco murió cerca de la mitad de la población entre 1563 y 1564. Existen estimaciones de la población indígena en la zona que se han realizado en base a la información de la jurisdicción del Marquesado del Valle. Se calcula que de 1521 a 1560 desaparecio la mitad



El descenso de población - y la necesidad de un control espiritual, económico y político- provocó que antiguos poblados prehispánicos fueran abandonados y sus habitantes congregados, como sucedió con San Miguel, ubicado al poniente de Temoac, que al parecer se trasladó al oriente de Huazulco, a orillas del río Amatzinac, con ornamentos e imágenes religiosas. Al ser trasladadas las poblaciones a nuevos lugares, las tierras quedaron abandonadas y en muchos casos fueron ocupadas por las haciendas en expansión. Sin embargo los pueblos conservaron en su memoria el lugar de su antiguo asentamiento y por lo tanto el derecho sobre sus tierras. Esta memoria, y en algunos casos mapas y documentos reales, les permitirá reivindicar sus tierras a partir del siglo XVIII, cuando se empieza a dar un aumento de población de los pueblos.

La reorganización de los pueblos indígenas, realizada a partir de la evangelización, se da en torno a un *santo patrono*, con sus ciclos rituales y las relaciones sociales que sustentaban el ritual. A partir del culto religioso se creó una identidad pueblerina, sustentada y organizada por un sistema de cargos por el cual ascendían los cabeza de familia. "Quienes desempeñaban estos cargos (llamados colectivamente cabildos) mantenían el orden, organizaban ceremonias religiosas, recaudaban impuestos y administraban las cajas de comunidad y las tierras de barrio y de común repartimiento"<sup>11</sup> (De la Peña, 1986: 44). La autonomía del pueblo se sustentaba entonces en la posibilidad de sostener el culto, lo cual era una demostración de sus capacidades organizativas y su potencialidad económica; en suma su capacidad de autogobernarse y controlar su territorio. Este proceso lo podemos observar en el pueblo de Popotlán.

---

de la población. Hacia 1560, pasado tal vez el peor momento de la baja demográfica, se registraba en toda la jurisdicción 20 000 tributarios, aproximadamente 80 000 habitantes. Cincuenta años después se habían reducido a 8 084 tributarios o 32 336 habitantes; en diez y seis años más tarde, en 1636 quedaban 5 395 tributarios o 21 580 habitantes (basado en estimaciones de Bernardo García en Warman, 1978: 35). Se estima que no fue hasta 1950 en que se tuvo una población semejante a la de la época prehispánica.

<sup>11</sup>De la Peña, Guillermo. "Poder local, poder regional: perspectivas socioantropológicas" en *Poder local, poder regional*, compiladores Jorge Pádua y Alain Vanneph. Ed. El Colegio de México/ CEMCA, México, 1986, p. 44.

En la tradición oral se hace mención al *Viejo Popotlán*. Este sitio, al oriente del actual asentamiento, fue el lugar donde originariamente se encontraba la población, el lugar es señalado por las ruinas de la capilla. Los terrenos en la actualidad se encuentran en el estado de Puebla, en posesión del ejido de San Marcos Cohuacán, y a pesar de que no existe ningún documento oficial contemporáneo que señale que esas tierras pertenecen a Popotlán, en la memoria colectiva ha quedado que esas tierras pertenecen al pueblo.

Como hemos señalado Santo Tomas Popotlán se traslado en el siglo XVII a la margen izquierda del Amatzinac, junto a Santa María Magdalena Ostocoapan, los dos poblados (¿partes de un altepetl mayor que se reagrupaba?) se constituyeron como barrios bajo la jurisdicción de San Martín Temoac. En 1750 los dos barrios solicitan y reciben la licencia de separarse de Temoac y constituirse en República de Indios. Este derecho lo adquieren, argumentan, por haber contribuido puntualmente con los tributos y adquieren la facultad de celebrar elección de gobernador y oficiales por haber fabricado campanas y porque "tenemos entierros, hornamentos, pila baptismal y más necesario (*para el culto*)" (AGN/ Ramo Indios. vol. 56, exp. 57, fs 117-118 vta.).

Por lo anterior los de los de Popotlán expresaron que: "Hemos deliberado en el presente año, separarnos del gobierno del pueblo de San Martín Temuac". En el documento asentado en un acta del Juzgado de Indios, se señala que se tienen "forentta y tres y medio tributarios [*cuarenta y tres*]". Los naturales de Popotlán y Ostocopan, solicitaban "asimismo se nos admita separarnos los santos sacramentos, bautismo, confirmación y entierros" y que pudieran elegir según las leyes de Indias "gobernadores, alcaldes, topiles, alguaciles mayor, naturales de nuestro barrio y que por ello querremos ser gobernados" (AGN/ Ramo Indios. vol. 56, exp. 57, fs 117-118 vta.).

La licencia para constituirse en República de Indios les fue concedida a los de Popotlan, sin embargo la única iglesia existente era la de Santa María por lo que los de Santo Tomas se dedican a construir la correspondiente a su santo patrono, siguiendo los lineamientos de legales que señalaban "que se construya una iglesia, donde se pueda decir

misa decentemente"<sup>12</sup> . Por ello, en 1755 se solicita al virrey se les dispense de ir a trabajar a las minas de Huautla, ya que se encuentran construyendo su iglesia<sup>13</sup>.

El proceso de adquisición de autonomía adquiere una gran fuerza simbólica, por lo cual es representado como un mandato divino, ya que en la tradición oral se menciona que la imagen de Santo Tomás venía de Puebla y era llevada a Cuautla para ser reparada, y que a su paso por Popotlán, se negó a continuar su camino, quedándose en el sitio actual. Seguramente se habían trasladado con imágenes y ornamentos de su vieja capilla, y habrán realizado una ceremonia religiosa al llegar al nuevo lugar asignado por las autoridades virreinales, pero los indígenas prefirieron volverlo un hecho mítico, en el cual aparece el designio divino.

Como se ha mencionado anteriormente la construcción de un templo era la base de la autonomía del pueblo, lo cual tenía un fuerte sustento material ya que la construcción permitía a los varones sustraerse de trabajar en las minas de Taxco y por lo tanto tenía más tiempo para dedicarse a sus huertas, sus campos, su ganado o animales de traspatio.

## **2. Reformas liberales y pérdida de autonomía de los pueblos indios**

Comúnmente se ha pensado que las reformas liberales que afectaron a la población india se aplicaron a partir de mediados del siglo XIX, sin embargo a partir de finales del siglo XVIII la Corona española ya había impulsado una serie de medidas que impactarán directamente en la organización interna de los pueblos. Y se dio en diversos ámbitos, incluyendo el religioso.

---

<sup>12</sup> Real Cédula de 4 de junio de 1687. Ley 4ª. Título 3º. Libro 6º. Recopilación de Indias (citado por Orozco, 1975: 48)

<sup>13</sup> AGN/Indios, vol. 57, exp. 196, fs. 215.

Los indios de la región seguían celebrando alegremente sus fiestas, las cuales inevitablemente iban acompañadas de corridas de toros. Lo anterior reñía con los nuevos aires ilustrados de la iglesia oficial, por lo que ésta decidió terminar con las fiestas y fandangos, lo que llevó a conflictos con los pueblerinos. Por ejemplo en Temoac:

El cura había intentado, sin éxito, prohibir las danzas indias de Santiago que consideraba como "muchos desatinos y herejías (...) abusos e idolatrías". Tras haberse negado dos veces la petición de Temoac para celebrar su danzas, los feligreses se rehusaron a pagar cualquier función de la iglesia en los días santos, y procedieron a celebrar dos días de corridas de toros, bailes, juegos artificiales<sup>14</sup>.

Esta actitud de reto de parte de los indígenas generaba constantes roces con los sacerdotes, y la autonomía en el ritual era expresado por los religiosos como que los pueblos "no tienen más costumbre que su voluntad"<sup>15</sup>.

Otro aspecto que busco minar la autonomía de los pueblos fue la supresión de las cofradías y las cajas de comunidad. A finales del siglo XVIII el gobierno de los Borbones ordenó la supresión de las cofradías e incautó las cajas de comunidad. De esta forma se atacaba el fundamento de la economía y organización interna de los pueblos. Las cofradías organizaban las fiestas religiosas del pueblo y eran un elemento de continuidad histórica, es decir eran custodias de una parte de la memoria histórica del pueblo, manteniendo viva la tradición al organizar el culto de la imágenes religiosas, ya que como hemos mencionado en torno a ella se creaban una serie de relaciones sociales el interior de la comunidad. Las cajas de comunidad permitían contar con los elementos necesarios para organizar el culto del santo patrono y la celebración de las fiestas del pueblo. A la cofradía se destinaba

---

<sup>14</sup>Taylor, William. "Morelos: un ejemplo regional de sacerdotes, feligreses e insurrección", *Historias 40*, Revista de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, abril - septiembre 1998, p. 54.

<sup>15</sup>Ibid: 54.

trabajo comunitario, tierras y dinero en efectivo, además de ser destinataria de herencias. La existencia de estos recursos permitía a la comunidad disponer de ellos para satisfacer diversas necesidades del poblado, principalmente para cubrir los gastos de las fiestas, pero también funcionaba como una auténtica caja de ahorro para los habitantes de la localidad. Su incautación significó un verdadero golpe a la economía de los pueblos.

A partir de las reformas borbónicas, el nuevo Estado Ilustrado buscó fortalecer y eficientar sus funciones administrativas, por lo cual se inmiscuyó en la vida pública de los pueblos. Algunas de las medidas tomadas fue la intervención de las cajas de comunidad, el aumento de contribuciones y la secularización de las parroquias con un clero secular alejado de las prácticas culturales de los indígenas y desconociendo en muchas ocasiones el náhuatl. Esta eficiente administración y fortalecimiento estatal afectó la vida pública comunal, y alentó la modernización de las haciendas.

### ***México independiente***

Con la independencia se decreto la igualdad jurídica de todos los mexicanos, derogando por lo tanto todo el cuerpo legal específico para los indígenas, por lo cual desaparecieron las Repúblicas de Indios. La República Mexicana se funda bajo el supuesto, señalado por Luis Villoro<sup>16</sup>, de ser "una asociación de ciudadanos que se liga voluntariamente por un convenio político. Supone la uniformación de una sociedad múltiple y heterogénea y la subordinación de las diversas comunidades, detentadoras antes de diferentes derechos, al mismo poder central y al mismo orden jurídico" (Villoro, 1998: 81).

De esta forma la constitución mexicana fundaba un nuevo orden jurídico, y negaba una realidad, anterior a la creación del Estado-nación, la existencia de los pueblos indios y sus comunidades que habían contado con reconocimiento legal. Sin embargo la presencia física del indio, como mayoría étnica de la población seguía enfrentándose, en particular

---

<sup>16</sup>"El derecho de los pueblos indios a la autonomía" en Villoro, Luis. *Estado plural, pluralidad de culturas*, ed. Paidós/FFL-UNAM, 1998, México.

cuando se pusieron a tratar los problemas de la organización local. Ello se debe a que en los espacios de las pequeñas localidades y en el campo predominaba la población indígena. Solo en las grandes ciudades y en ciertos espacios rurales del Bajío y el lejano norte, las instituciones hispánicas correspondían a la tradición de la población. No era el caso de Morelos, aunque los vínculos con las haciendas azucareras daría una forma especial de relacionarse. Por ello la implantación de la libertad municipal en México será azarosa y contradictoria, ya que como señala Charles Hale<sup>17</sup>, "el indio mexicano era algo más que un campesino oprimido o que un propietario en la acepción europea de este concepto. Tanto étnicamente como socialmente era diferente de la élite criolla" (Hale, 1978: 222). Sin embargo esta diferenciación étnico-cultural, servía también para enturbiar las relaciones sociales, de esta forma los conflictos del siglo XIX, en que los pueblos indios defendían la autonomía y sus tierras y aguas, eran visto como "guerra de castas".

En el proceso legislativo y en los debates sobre el municipio, "el problema" indígena de los indígenas estará presente, aunque liberales como José María Luis Mora propongan en el Congreso Constituyente del Estado de México "que se proscriba la denominación de indio que ha venido a ser la acepción vulgar oprobiosa de una gran porción de nuestros ciudadanos"<sup>18</sup>. La concepción sobre el indio, en letra de Mora es que "en su estado actual y hasta que no haya sufrido cambios considerables no podrán nunca llegar al grado de ilustración, civilización y cultura de los europeos, ni sostenerse bajo el pie de igualdad con ellos en una sociedad de que unos y otros hagan parte"<sup>19</sup>. Con estas consideraciones sobre los indios, se juzgaba que no podían ser la base de la sociedad mexicana, excluyendo por tanto de la sociedad política a la mayoría de la población asentada en el territorio mexicano. El enfrentamiento sería inevitable, cubriéndose el territorio a lo largo del siglo XIX de la "guerra de castas".

---

<sup>17</sup>*El liberalismo mexicano en la época de Mora, 1821-1853*. Siglo XXI editores, 1978, México.

<sup>18</sup>*Actas del Congreso Constituyente del estado libre de México*, 10 vols., México y Toluca, 1824-1831, 1, 52 (13 de marzo de 1824), citado por Hale, 1978: 224.

<sup>19</sup>*Mejico y sus revoluciones I*: 63 citado por Hale, 1978: 229.

Pero también se daría pie a la creación de un federalismo y municipalismo *imaginario*, ya que la inmensa mayoría de las pequeñas localidades eran habitadas por indígenas, que en la realidad tenían prácticas sociales particulares de tratar los asuntos público. Donde se expresara con mayor fuerza esta contradicción sera en el tema de la tierra.

### **La creación de los nuevos ayuntamientos**

A partir de la creación del régimen republicano se crearon los municipios, concentrando en el pueblo cabecera, el poder político y el control del territorio. Se reconocía como municipalidad un espacio geografico limitado y se establecieron ayuntamientos en los pueblos que por sí o en el territorio de su comarca contaba con 4000 habitantes; de esta forma disminuyeron los ayuntamientos del Estado de México. Las cabeceras municipales se asentaron comúnmente en las antiguas sedes de las parroquias.

Los ayuntamientos se inscribieron en la marco de la reorganización político-territorial que realizó el estado de México. El Congreso Constituyente de dicho estado, expidió el seis de agosto de 1824 la Ley Orgánica para arreglo interior del estado, que en su artículo tercero declaraba que el territorio estatal se compondría de *partidos* y el artículo 36 dividió al Estado en ocho *distritos*. Cuernavaca era el segundo distrito y tenía dos partidos: Cuernavaca misma y Cuautla; en 1825 fue incorporado el partido de Jonacatepec. En el partido de Cuernavaca se establecieron los ayuntamientos de Cuernavaca, Jiutepec, Tlaquitenango, Ixtla, Yautepec, Xochitepec, Tepoztlán, Tlaltizapan, Miacatlán y Tetecala. En el partido de Jonacatepec se adscribieron los ayuntamientos de Jonacatepec, Oaxtepec, Yecapixtla, Jantelco y Tepalcingo. En el partido de Cuautla se establecieron tres ayuntamientos: Cuautla, Ocuituco y Zacualpan<sup>20</sup>.

---

<sup>20</sup>Dos ayuntamientos que posteriormente pertenecieran al estado de Morelos, Totolpan y Tlayacapan, se encontraban en el partido de Chalco, distrito de México. Esta información fue tomada de *Historia general del estado de Morelos, tomo I, antecedentes y formación del estado de Morelos* (pp. 46-47), de Valentín López González.

En nuestra zona de estudio el poder político se concentraba en el nuevo ayuntamiento de Zacualpán, que le restaba "poder" y autonomía a los pueblos de Huazulco, Popotlán y Temoac al abolir sus Repúblicas de Indios. Los diputados, al querer dar a los ayuntamientos medios económicos suficientes para su administración, les otorgaron el producto de las tierras comunales de los pueblos, medida legal con la que esas tierras se convertían de hecho en propiedad de los municipios. A pesar de ello la medida se ejecutó en muy pocos pueblos para evitar conflictos sociales, según manifestaron las autoridades estatales en 1834<sup>21</sup>. A las facultades administrativas del ayuntamiento se aumentaron las de justicia municipal correspondientes a los jueces conciliadores; con ello, tuvieron la posibilidad de imponer multas por delitos menores. El alcalde representaba el Poder Ejecutivo y el Judicial de la municipalidad (Salinas, 1996: 42).

Esta concentración en las cabeceras municipales no le bastaba a las élites dueñas del poder estatal y federal para desconfiar de los ayuntamientos, en los cuales el peso demográfico de la población seguía siendo india. Lo anterior se manifestó en 1826 en el Primer Congreso del Estado de México<sup>22</sup>:

...los indios quienes están tan apegados a sus antiguas tradiciones que escogerían entre ellos mismos a un viejo o a un joven; resultando con ello que en las elecciones se excluiría a la "gente de razón". Aunado a esto, los pueblos han estado en constante pugna por antiguos pleitos de tierras comunales, al reunirlos ocasionaría esto nuevas disputas por lo cual se formaron entonces las grandes municipalidades para evitar lo antes mencionado.

Es evidente el racismo de los congresistas, racismo que es excluyente de la diversidad cultural, y de un sentido de superioridad de la "gente de razón" y que como

---

<sup>21</sup>*Memoria del gobierno del estado de México*, 1834, citado por Salinas Sandoval, Ma. del Carmen. *Política y sociedad en los municipios del Estado de México (1825-1880)*. El Colegio Mexiquense, 1996, México, p. 42.

<sup>22</sup>Primer Congreso del Estado de México, año de 1826, exp. 115, "Que se establezca ayuntamiento en los pueblos que por sí o por sus comarcas lleguen a 2 000 almas", citado por Salinas, 1996: 39).



escenario tendrá la disputa por la tierra. Para legalizar las formas de dominio por la minoría criolla se establecieron preceptos legales que buscan excluir a los indios de la vida pública.

La idea prevaleciente en los pueblos sobre el municipio libre<sup>23</sup> se remonta a dos tradiciones diferentes, aunque frecuentemente enlazadas y confundidas entre sí: por un lado la de las repúblicas de indios, y por otro, la de los ayuntamientos criollos y mestizos que generaron desde muy temprano una ideología municipalista inicialmente inspirada en la Constitución de Cádiz. Este entrelazamiento y confusión han dado lugar a un gran equívoco histórico, que bajo el concepto único de autonomía municipal se cobijan en realidad dos tradiciones distintas: la tradición liberal de una democracia municipal delegada y, por otra, la tradición indígena de una democracia municipal participativa, deliberativa y casi directa. (Héau, 2000 : 127)

Las atribuciones o funciones municipales eran distintas en el régimen colonial. El ayuntamiento español se ocupaba más bien del gobierno económico de su jurisdicción, mientras que el gobierno indígena había conservado su carácter íntegro de depositario natural de la autoridad política, encargado en primera instancia de la administración de justicia. La corporación, el pueblo indígena, era, pues, todavía un órgano de gobierno judicial: la ley municipal de 1822 despojaba a los municipios de su función, concebida como exclusiva del gobierno central (Héau, 2000 : 129).

Las disposiciones reglamentarias de la ley de municipalización de 1822 convertían a la corporación municipal en un simple agente administrativo, ejecutor de las medidas que tomarán los gobiernos estatales y federales, quitándole al cabildo su autonomía administrativa y sus tradicionales facultades judiciales y subordinándolos al nuevo jefe político y juez estatal de distrito (Pastor, 1986: 95).

---

<sup>23</sup>La tradición del "municipio libre", como una construcción simbólica de autonomía de los pueblos, está presente en la región del actual estado de Morelos, por lo menos desde el siglo XIX y se manifestará durante la revolución zapatista y en la actualidad forma parte del imaginario colectivo de la participación política y defensa de la tierra.

La ley del 21 de febrero de 1822 suprime las contribuciones privativas de los indios y, finalmente, el decreto del 17 de septiembre del mismo año dispone la desaparición de la categoría de indios que deviene en simple ciudadanos.

Sin embargo como señala De la Peña al escribir sobre la génesis del poder local y regional "los viejos cabildos persistieron como órganos rituales y de cohesión comunal, y como baluartes de la lucha indígena contra el Estado desamortizador" (1986: 44).

De esta forma en Temoac, Popotlán y Huazulco desaparecen legalmente las Repúblicas de Indios, y la impartición de la justicia y administración legal del territorio se concentra en Zacualpan, asiento del poder municipal, además de ser sede parroquial y localizarse allí el tianguis dominical de la región. El cuerpo de autoridades de la República de Indios de los pueblos, deja de ser el intermediario legal ante las autoridades regionales y nacionales, pero no por ello pierden representatividad ante la gentes de su pueblos, que los sigue nombrando como sus representantes ante los diferentes poderes fácticos, ya se trate del sacerdote católico, la presidencia municipal de Zacualpan o los hacendados de Santa Clara y Tenango. La autonomía, subordinada es cierto, pero con capacidad de negociación de las comunidades del Amatzinac a través de la República de Indios, permanecerá en la memoria de los pueblos y en época de crisis social aparecerá para reclamarla, como sucede en el gobierno zapatista.

Pero no bastaba que los pueblos perdieran autonomía política, ya que seguían en posesión de la tierra. Por ello a lo largo del siglo XIX la política modernizadora de los regímenes liberales se identificara con la descorporativización y desamortización de las tierras de las comunidades indias.

En este proceso cumplieron un papel las disposiciones la Constitución centralista de 1836 a través de sus *Ordenanzas municipales de 1840* donde se legislaba puntualmente sobre las funciones y obligaciones de los ayuntamientos y su relación con las prefecturas, precisándose el vínculo de subordinación de los ayuntamientos a la Junta Departamental y al gobernador ("Ordenanzas municipales", 2 y 30 de mayo, 10 de junio, 25 de noviembre,

17, 19, 21, 28 y 29 de diciembre de 1840). Las autoridades municipales se centraron en la ejecución de normas administrativas y dejaron de tener funciones judiciales. Las ordenanzas de la república centralista permanecieron vigentes durante la segunda mitad del siglo XIX, ya estatuida la Constitución federal de 1857<sup>24</sup>.

Al desaparecer las estructuras de gobierno y administración de recursos de los pueblos, la modernización realizada por los liberales buscaba transferir la riqueza de la tierra de manos indias, al mercado. Para tener justificantes ideológicos, las elites criollas achacaban al régimen corporativo de los pueblos indios (que controlaban gran parte de los recursos) la baja producción y productividad que limitaba el crecimiento del país, además de que la existencia de corporaciones que controlaban la tierra y gobernaban los pueblos indios, impedían la realización del ideal liberal del fortalecimiento del individuo y el ciudadano. La urgencia de privatizar las propiedades corporativas se convirtió así en un postulado básico. Para el pensamiento liberal la propiedad comunal afectaba el desarrollo social y político del país, ya que: 1) el sistema representativo se basaba en autoridades elegidas por ciudadanos para la defensa de los derechos individuales (no colectivos). 2) La igualdad ciudadana tiene su fundamento en la propiedad privada y en el trabajo, no en las distinciones, privilegios (legales) y cargos perpetuos (Salinas, 1996: 62).

La ley Lerdo de 1856<sup>25</sup> decreta, ratifica y legaliza la expropiación y privatización de todos los bienes corporativos de las comunidades indias, que pierden sus tierras comunales, su territorio y su tradición de autogobierno.

En el Estado de México (de junio de 1856 a julio de 1857) se adjudicaron bienes raíces de corporaciones civiles y religiosas por valor de \$747 364.79. El 38% de esos bienes pertenecían a ayuntamientos y a pueblos. En el actual estado de Morelos las

---

<sup>24</sup>*Colección de los decretos expedidos por los Congresos constituyentes y constitucionales y por el ejecutivo del estado libre y soberano de México (1848-79)*. Vol. 1 al 15 Toluca, Tip. del Instituto Literario, citado por Salinas, 1996: 51-54.

<sup>25</sup>"Ley de desamortización de fincas rústicas y urbanas propiedad de las corporaciones religiosas y civiles" expedida el 25 de junio de 1856 por el Secretario de Hacienda y Crédito Público, Miguel Lerdo de Tejada.

haciendas se expandieron sobre las tierras desamortizadas de los pueblos, que lo resintieron como un despojo.

Estos cambios generaron nuevos retos a los pueblos, lo cual en el caso de Morelos se combinaba con la expansión de las haciendas azucareras y en el específico de los pueblos del Amatzinac se encontraron con la consolidación de Santa Clara Montefalco y Santa Ana Tenango, prospero emporios que a lo largo del siglo XIX terminaron dominando la mayoría del territorio de los pueblos, las aguas del Amatzinac y disminuyendo la misma autonomía municipal de Zacualpan.

A lo anterior debemos de agregar los mecanismos de control sobre los municipios, al instituirse a partir de 1861 la figura del *Jefe Político*, que sustituyo a los prefectos y subprefectos. Los jefes políticos eran delegados elegidos por el gobernador y tenían jurisdicción en un distrito (los antiguos partidos); presidian los ayuntamientos y servían como intermediario entre el gobernador y los ayuntamientos. Entre sus funciones estaban las de difundir las leyes estatales y federales, vigilar las elecciones, la tranquilidad pública, educación elemental y salubridad; vigilar el buen estado de los caminos y los fondos municipales,. El jefe político organizaba la guardia nacional y las fuerzas de seguridad pública. El jefe político presidía los cabildos y revisaba los bandos de policía y buen gobierno y aprobaba los cortes de caja de los ayuntamientos<sup>26</sup>.

### ***La resistencia de los pueblos***

Las políticas liberales afectaban la vida comunitaria que se sustenta en una complicada red de intercambios recíprocos y de decisiones comunes que atañen tanto a la vida religiosa como a la vida cívica de la población. Cada familia tiene acceso a las tierras que le otorga la comunidad pero a cambio, debe participar en las tareas comunes, cumplir con ciertas obligaciones colectivas (religiosas, civiles y a veces militares) y no vender su

---

<sup>26</sup>Colección de decretos... 1868. Vol. 6, pp. 177-194, Decreto núm 26 del 21 de abril de 1868, "Ley orgánica para el gobierno y administraciónn interior de los distritos políticos del estado", citado por Salinas, 1996: 71.

parcela a extraños, todo lo cual refuerza los lazo pueblerinos y favorece cierta homogeneidad cultural.

Otros hechos sociales como el aumento de población y por lo tanto de acceso a los recursos, modificó las estructuras identatarias y aumentó los conflictos al interior de las comunidades, así como con las expresiones del poder existentes, ya fueran religiosas, de las haciendas o del poder público, lo que generó crisis al interior de los pueblos. La resolución de está crisis se dio de diversas maneras como el reforzamiento de identidades a partir del *humus cultural* heredado y donde "lo propio" de la comunidad, que remite a una cultura múltiple y diversificada; también se resistió desde las estructuras mismas del sistema, como el recurrir a las leyes y los juicios. Dicha modernidad incorporada y reinterpretada a su núcleo duro cultural, dará la versatilidad a los pueblos morelenses para permanecer, resistir y luchar (hasta la actualidad), generando a la vez proyectos de modernización alternativos. En ese sentido la organización en torno a las obras de irrigación del Amatzinac fue vital (véase el capítulo correspondiente).

Así dentro de las estrategias de re-creación de identidades de los pueblos aparecen ciertos elementos económicos y simbólicos (dónde un imoportante papel lo tiene la religiosidad popular). De esta forma a principios del siglo XIX la imagen de Jesucristo (en su advocación del Señor de la Columna) se aparece en Temoac y propicia la construcción del Santuario del Cerrito. A partir de esta aparición y su consiguiente celebración en Cuaresma en el Primer Viernes, se busca reforzar la autonomía, ya que se reafirma la identidad local, ahora relanzada ya que ha sido el pueblo escogido para la realización de un milagro; se establecen relaciones regionales y se fortalece la economía local. En la séptima década del siglo XIX ocurre otro hecho milagroso en la región con la aparición de la Virgen de Santa Catarina en Huazulco en que la economía local se revitaliza a partir de la organización de la feria del Martes Santo.

Consideramos que una estrategia fundamental es la recreación de los pueblos, a partir de la recuperación de sus espacios simbólicos. Pero esta recuperación se da dentro del

mismo sistema, adaptándose a la modernidad existente, y por lo tanto amalgamando el discurso externo a su superestructura cultural, con una gran diversidad. Al aceptar el discurso ajeno de los dominadores, es posible construir un discurso con pretensiones de universalidad.

Entre 1714 y 1790 en el territorio del actual Morelos, veinticinco pueblos cabecera (que con sus pueblos sujetos y barrios, representaban, según Alicia Hernández, aproximadamente 80 pueblos de un total de 105 de las jurisdicciones de Amilpas y Cuernavaca), entablaron juicios de reintegro de tierras. Dichos juicios al realizarse, dotaron a los pueblos de un gran número de documentos, reforzando a la vez, la memoria colectiva como elemento de identidad (1991: 50).

Los pueblos solicitaron sus papeles primordiales donde aparecía la fundación del "pueblo", como se ejemplifica en Anenecuilco, en donde es importante el referente de "ser pueblo viejo" para pelear sus derechos. Ser pueblo quiere decir tener historia, raíces y tener la posibilidad de reivindicar los espacios materiales y simbólicos. Como queda claro en la carta del pueblo de Anenecuilco en 1786 para refrendar sus derechos de tierras en disputa con la Hacienda de Mapastlan<sup>27</sup>:

Atendiendo vuestra excelencia la antigüedad de nuestro pueblo como evidencian los paredones, cementerios de iglesia y su convento, pedimos y suplicamos se digne mandar que un receptor comisionado pase a certificar los paredones y señales antiguos de dicho nuestro pueblo Anenecuilco...

Por otra parte las necesidades económicas de las empresas azucareras estaban marcadas por el ritmo estacional de la caña, lo que permitió que la gente de los pueblos sembraran en sus cada vez más reducidas milpas y atendiera sus productivas huertas. La

---

<sup>27</sup> "Los naturales del pueblo de Anenecuilco contra la hacienda de Mapastlan sobre introducción en sus tierras." AGN, "Tierras", vol. 2679, exp. 11, ff. 80r.- 84v. citado por Alicia Hernández Chávez, 91: 132).

empresa agroindustrial, al no tener fuentes de trabajo permanentes, le interesaba que sus trabajadores obtuvieran parte de sus ingresos de la siembra de las tierras, ya fuera de la propia comunidad o las de la hacienda, arrendando las de temporal. De esta forma los campesinos complementaban sus ingresos y las estructuras sociales y culturales pueblerinas se mantenían: "Ser habitante de un pueblo implica ser miembro de esta organización, simbolizada en las dimensiones, igualmente compleja del sistema de fiestas. Este sistema, aunque decadente y desintegrado, seguía reflejando principios de oposición y alianza en una sociedad desigual" (De la Peña, 1980: 87).

La nueva relación de fuerzas surgida de las reformas borbónicas, de la independencia y de los cambios impulsados por los liberales, significaron una pérdida de autonomía de los pueblos con la desamortización de sus tierras de posesión común. Pero también a nivel simbólico estaban siendo atacados los pueblos, con la descalificación constante; por ejemplo, se les llamaba "borrachos", "indolentes", "despilfarradores", por los gastos y tiempo dedicados a las fiestas pueblerinas. Sin embargo, los gastos realizados por las comunidades en "fiestas", "convites" y "mitotes", tenían la misma importancia que los relacionados con el poder "civil", debido a que en la organización interna de los pueblos, tenían la misma valorización y función práctica como elemento de identidad, cohesión social y funcionamiento de la comunidad.

En el nuevo orden –que de manera creciente adquiriría una visión liberal– los asuntos religiosos eran relegados al ámbito "privado", mientras "lo público" era reducido a lo político; la forma de vida de los pueblos era vista como expresión de atraso, fanatismo y contrario al espíritu de progreso, como observo el sacerdote que oficiaba en Temoac y que hemos mencionado páginas atrás.

El sentido de autonomía persistió en la memoria de los habitantes de los pueblos, en la tradición y el ritual repetido una y otra vez que funcionan como elementos de identidad y cohesión comunal. Por lo mismo fueron un baluarte en la lucha de los pueblos en contra del Estado desamortizador y las haciendas azucareras (De la Peña, 1986: 44). La identidad

misma de la comunidad giraba en torno del municipio o gobierno local que, a su vez, controlaba el territorio, *las tierras del pueblo*, base de una economía corporativa de comunidad y de su base la familia extensa. Los pueblos siguieron eligiendo a sus autoridades tradicionales, que administraban la vida de la comunidad y llegado el caso los enviaban como representantes suyos ante las autoridades superiores.

De esta forma en el imaginario colectivo, los ayuntamientos fueron construidos, a fines del siglo XIX, como los espacios de libertad, en donde se mezclaba la memoria de la república de indios con el nuevo discurso liberal.

Al estallar la revolución este imaginario se hará presente para denunciar las afrentas de los jefes políticos y el lenguaje que utilizaran los zapatistas para reivindicar los nuevos ayuntamientos será asombrosamente parecido al del liberalismo radical.

### **3. Los pueblos, punto de partida del proyecto político zapatista**

Los pueblerinos de la ribera del Amatzinac se incorporaron plenamente al levantamiento zapatista, en la zona operó el general Marcelino Rodríguez. Los pueblos al sumarse a la rebelión recuperaron sus espacios sociales -territoriales, políticos y culturales-, para reconstruirlos, a partir de su práctica, sus necesidades y su memoria histórica.

Los pueblos participaron activamente en el gobierno zapatista reorganizando la vida política municipal. También recuperaron sus tierras de cultivo y sus aguas que habían estado en posesión de la hacienda de Santa Clara. Y lo anterior les permitió, a pesar de las dificultades de la guerra, recrear y fortalecer la vida comunitaria

En el zapatismo se pusieron en juego todos los recursos materiales y simbólicos de las comunidades, por ello no sólo lo debemos entenderlo a partir de los agravios económicos y políticos sufridos (despojo de tierras, precios de productos, elección de Escandón a costa de Leyva, fraude a Madero). Los anteriores factores por sí mismos no produjeron la rebeldía y la refundación del "ser pueblo", sino que se dio un proceso de re-



creación de identidad cultural que, estallado el conflicto, fue fuente para la reconstrucción de su sociedad y, por lo tanto, de su identidad. Como lo señala Francisco Pineda<sup>28</sup>:

A partir de una cultura con fuertes raíces en la historia, posibilitando que en la guerra, los zapatistas, generarían una nueva identidad política, con sus propios patrones de condena moral, con sus nuevas definiciones de amigos, enemigos y traidores, con sus propios diagnósticos y remedios (1997:35).

La modificación abrupta de las relaciones de fuerza, a través de la guerra antiporfirista, liberó potencialidades entre los oprimidos. Las vidas y sus expectativas cambiaron. Se quebró la legitimidad de los poderosos; sus leyes, símbolos de autoridad y ritos de dominación, también. Hasta el misticismo de unas elecciones ganadas casi por unanimidad, fue echado a tierra por los nuevos patrones de condena moral de la injusticia, que desplegaron los zapatistas (Pineda, 1997: 10 y ss).

Y el comienzo de la restitución de ser pueblo fue posible, cuando el 11 de marzo de 1911 en el kiosco de Villa de Ayala, Otilio Montañó lanzó la proclama que fue la guía de los pueblos insurrectos: "Abajo haciendas, arriba pueblos".

Como hemos visto la idea de pueblo tiene una gran importancia simbólica para sus propios habitantes (observable todavía en la actualidad), siendo un elemento fundamental de la identidad, de la definición de la otredad y por lo tanto de los campos de lucha. En ese sentido en 1911, "los pueblos" fueron los organizadores de la lucha y de la insurrección en contra del poder. Ellos tenían, implícitamente con su práctica, un proyecto social de desarrollo diferente al que les imponía el liberalismo económico y político del porfirismo. Lo anterior no excluye, como hemos mencionado, los conflictos al interior del los pueblos, conflictos por la disputa del excedente, la comercialización, el disfrute de recursos y la diferenciación social existente, dada por acceso desigual a los recursos, las alianzas

---

<sup>28</sup>*La irrupción zapatista*. 1911. Editorial ERA, 1997, México.

familiares para la producción, el control del ritual o de los cargos políticos en muchos casos concentrados en determinadas familias<sup>29</sup>; pero en estos conflictos, existe la posibilidad de resolverse al interior de los pueblos mismos, finalmente es una expresión misma de la autonomía.

Este reconocimiento al pueblo, a la estructura social y territorial fue fundamental en el proceso zapatista, en donde los pueblos recuperaron su "espacio" de reproducción apenas pudieron, ya sea por medio de tomas de tierras para sembrar o de las calles para las procesiones, como lo veremos a lo largo de este trabajo.

Al momento del levantamiento, los pueblos recuperaron sus espacios sociales, tomaron las tierras y sacaron en procesión a sus santos, todo ello sin esperar que las promesas realizadas por Francisco I. Madero, en el Plan de San Luis fueran cumplidas o se legislara al respecto. Por ello ante la firma de los Acuerdo de Ciudad Juárez y el consecuente desarme de las fuerzas revolucionario, los hombres del sur, encabezados por Emiliano Zapata se negaron entregar las armas. Por lo anterior la ruptura con el maderismo fue perfilándose y al asumir la presidencia el hacendado coahuilense y enviar al ejército federal a Morelos, Emiliano Zapata se levantó de nueva cuenta en armas y se ve en la necesidad de explicitar y hacer públicos los motivos de la reiniciada lucha. Para reorganizar las fuerzas, los hombres en armas se remontan a las serranía del sur de Puebla

---

<sup>29</sup> En ese sentido han sido poco estudiadas la genealogía de las familias de personaje esenciales de la vida pública de los pueblos de Morelos. Ello se debe, tal vez, a que estos líderes comunitarios se diferenciaban poco de sus vecinos. Los caminos para encontrar estas raíces del poder local. Por ejemplo se ha avanzado en el conocimiento de la genealogía de la familia Evangelista de Jiutepec a partir del rastreo de la persistencia del apellido en la formación de cofradías y su presencia en los cargos municipales. El estudio lo ha realizado José Luis Rodríguez de Gante (*Dos archivos históricos: Jiutepec y Tlayacapan*, coedición del Cobaculta-Pacmyc/UAEM-UNICEDES/Ayuntamiento de Jiutepec, Cuernavaca, Morelos, 2003, pp. 67-80) descubriendo que un miembro de la familia Evangelista, a mediados del siglo XIX, fue "diputado" de la cofradía del Santísimo Sacramento y Transito. En 1872, aunque las cofradías se encontraban suspendidas, por las Leyes de la Reforma, Manuel Evangelista participaba en la colecta para el Señor de la Columna. Isidro Evangelista, en 1916, fue presidente municipal bajo el gobierno zapatista. En el periodo posrevolucionario Domitilo Evangelista, hijo de Isidro, es presidente municipal en dos periodos. En la actualidad la familia no deja de tener presencia política en el municipio y en el ritual del pueblo de Jiutepec.

Caso similar es posible observar en Popotlán en que los abuelos, paterno y materno, del primer presidente municipal perredista de Temoac, don Lorenzo García, fueron autoridades civiles durante la revolución zapatista y la familia siempre ha participado en las mayordomías de Santa María Magdalena.

y en el pequeño pueblo de Ayoxustla, se redacta el Plan de Ayala. El *Plan de Ayala* es una propuesta de reorganización social, en una situación en que la guerra ha desplazado a los actores sociales ajenos a los pueblos: el gobierno y el poder económico, representado por los hacendados. La sociedad morelense, teniendo como bandera el Plan de Ayala, se reorganizara a partir de sus estructuras comunitarias y de su memoria histórica, en donde "los pueblos" y sus instituciones, las viejas repúblicas de indios, tenían un gran peso como espacio de reproducción material y simbólica.

En ese sentido el Plan de Ayala en su artículo sexto, reconoce al actor colectivo "pueblo", como sujeto de derecho, es decir se restituían las corporaciones negadas por la Constitución del 57. En el artículo sexto del citado Plan se lee lo siguiente:

Como parte adicional del Plan que invocamos, hacemos constar: que los terrenos, montes y aguas que hayan usurpado los hacendados, científicos o caciques a la sombra de la tiranía y de la justicia venal, **entrarán en posesión de estos bienes inmuebles desde luego, los pueblos o ciudadanos** que tengan sus títulos correspondientes de esas propiedades, de las cuales han sido despojados por la mala fe de nuestros opresores, **manteniendo a todo trance con las armas en la mano la mencionada posesión y los usurpadores que se consideren con derecho a ellos, lo deducirán ante tribunales especiales que se establezcan al triunfo de la Revolución.** (subrayados nuestros)

La idea de pueblo, como una colectividad de voluntades, con un territorio, aparece como el sujeto del derecho, además transforma la relación de poder: el pueblo en armas, sin delegar su responsabilidad, ejerce su defensa (esto se actualiza, en cierta forma, en las rondas que existieron en los pueblos hasta hace poco). Los usurpadores, si lo desean, podrán recurrir ante los tribunales revolucionarios.

La derrota del ejército federal huertista en 1914, la alianza de los villistas y zapatistas y su ruptura con los carrancistas y la ocupación de la capital del estado en agosto

de 1914 y el de la ciudad de México en diciembre del mismo año marcaran el punto más alto de la revolución campesina en México. La expulsión del territorio morelense de las fuerzas federales y de los hacendados traerá un periodo de paz en que permitirá la reorganización de la vida social sobre nuevas bases. Esta ocupación plena del territorio por parte de los zapatistas en el centro sur de la república dará inicio a lo que Adolfo Gilly llama la *Comuna Morelense*.

A partir de enero de 1915 con un gobierno convencionista establecido en Cuernavaca y dominado por los zapatistas, se legisla intensamente teniendo como resultado el Programa de Reformas político y Sociales. Esta labor legislativa no se detendrá cuando el gobierno de la Convención se encuentra acorralado en la zona zapatista y cortados sus contactos con la derrotada División del Norte de Francisco Villa. Concluida la realización del Programa de Reformas, la Convención, instalada en Toluca, se disolverá. Entonces, manteniendo la fachada y el respaldo formal y por lo tanto legal de un gobierno nacional, las fuerzas zapatistas emprenderán las reformas, que como señala Felipe Ávila Espinosa<sup>30</sup>, eran "la expresión representativa y fiel de lo que era el proyecto general del gobierno y de los principios del movimiento zapatista para la nación mexicana" (1991: 219).

Entre los elementos legales, que eran un programa de reorganización social, destacan la Ley Agraria y la ley de Libertades Municipales. Por la importancia que tienen en el respaldo a la autonomía pueblerina citaremos algunos artículos de ambas leyes.

### ***Libertad económica, Ley Agraria zapatista***

El 26 de octubre de 1915 se proclama la Ley Agraria zapatista. En su artículo segundo se reivindicaba "*el derecho tradicional e histórico de los pueblos, rancherías y comunidades a poseer y administrar sus terrenos de común repartimiento, y sus ejidos, en la forma que juzgaran conveniente*". De esta forma la legislación zapatista reconocía que la tierra no es

---

<sup>30</sup>*El Pensamiento Económico, Político y Social de la Convención de Aguascalientes*, edición del Instituto Cultural de Aguascalientes/INEHRM.

sólo bien productivo sino una concepción territorial, el centro de un conjunto de relaciones culturales, sociales, simbólicas, es en suma una visión integral de la vida, por eso la referencia a la tradición y la historia. Poseer un territorio, material y simbólico, debe ser una garantía "individual" y colectiva expresada constitucionalmente, debe ser un derecho esencial del hombre vivir en comunidad y expresar su cultura.

En el artículo primero de la citada ley se menciona que se restituye a las comunidades las tierras, montes y aguas de los cuales fueron despojados, "bastando que aquéllos posean los títulos legales de fecha anterior al año 1856, para que inmediatamente entren en posesión de sus terrenos." En los artículos transitorios se declara que son las Autoridades Municipales las encargadas de hacer cumplir esas leyes, de esta forma se pone al municipio como el custodio del territorio por sobre los poderes estatales y federales. Entonces ¿quiénes son esas autoridades municipales para el gobierno zapatista?

### ***Autonomía política. La Legalidad Zapatista***

El cuerpo legal zapatista que buscaba institucionalizar la democracia y el poder de los pueblos, fue realizado en momentos difíciles de la lucha, pero cuando había que definir con claridad la estructura social propuesta, y reorganizar una sociedad debilitada por la larga y cruenta guerra. De esta forma la *Ley General de Libertades Municipales*, es decretada por Emiliano Zapata el 26 de octubre de 1916; la *Ley Sobre Derechos y Obligaciones de los Pueblos*, el 5 de marzo de 1917 y la *Ley General Administrativa para el Estado de Morelos*, el 17 de marzo de 1917. En éste cuerpo legal se plasma en el papel la práctica social de las formas de organización de los pueblos, algunas de las cuales todavía existen en los poblados del Amatzinac. En estas leyes recoge sin duda la pretensión de los pueblos por recuperar su autonomía. En los considerandos de la primera se menciona:

Que la libertad municipal, es la primera y más importante de las instituciones democráticas.

Que entre las principales promesas de la Revolución [zapatista] figuran las de la supresión de

las jefaturas políticas y el consiguiente **reconocimiento de los fueros y libertades comunales...**

La autonomía de los pueblos zapatista rebasa la idea del ayuntamiento, en que tradicionalmente una cabecera municipal tiene pueblos subordinados. En la propuesta zapatista los pueblos controlan su territorio a partir de una participación democrática. Continúan los considerandos de la citada ley:

Que la libertad municipal resulta irrisoria, si no se concede a los vecinos la debida participación en la solución y arrendó de los principales asuntos de la localidad, pues de no ser así y de no estar vigilados y controlados los ayuntamientos, se logrará únicamente el establecimiento de un nuevo despotismo, el de los municipios y regidores identificados o manejados por los caciques de cada pueblo, que vendría a reemplazar a los antiguos jefes políticos; y por eso conviene, para evitar abusos y negocios escandalosos o tráficos inmorales, someter a la aprobación de todos los vecinos los negocios más importantes de la existencia comunal.

En la Ley Sobre los Derechos y Obligaciones de los Pueblos, en la parte introductoria se vuelven ley "todos los preceptos sancionados por la costumbre", reconociendo de esta manera la practica electiva de los pueblos.

La Ley General de Libertades Municipales declara la autonomía plena del municipio y este es el sustento del poder:

Art.- 1. Se declara emancipados de toda tutela gubernativa, los diversos municipios de la República tanto en lo relativo a su administración interior como en lo que concierne al ramo económico hacendario

Se busca que la participación de la población en los asuntos públicos sea directa, no delegada y como tal se proclama en el artículo ocho de la citada ley:

La corporación municipal deberá someter al estudio y la rectificación de los asuntos que enseguida se expresan a la Junta General de todos los vecinos del Municipio...

En la Ley General Administrativa, en sus considerandos se señala que:

.. es preciso que los ciudadanos del Estado, tomen parte en los arreglos de los asuntos que a éstos interesan, pues sólo así se realizará uno de los grandes ideales de la Revolución, que es el gobierno del pueblo por el pueblo.

Considerando que esto se logrará por medio de reuniones o juntas que en días fijos celebren los vecinos de los pueblos o sus comisionados, para estudiar o dictar las medidas que sean necesarias para el buen orden y la prosperidad del pueblo, de la municipalidad o del Distrito respectivo.

En relación a los anteriores artículos, en Popotlán, Amilcingo y Huazulco en la actualidad la Asamblea General es el principal órgano de decisión y ante ellas las diversas autoridades locales (y en ocasiones municipales) exponen sus planes de trabajo y son vigilados por la misma (por lo menos se busca ese objetivo).

En la ley municipal zapatista existe la posibilidad de revocación del mandato:

Art.- 11. Los municipios aisladamente, o los ayuntamientos en masa podrán ser destituidos a solicitud del número de vecinos que fijen el artículo siguiente, sí así lo acuerda el vecindario en Junta General celebrada en los términos marcados por los dos artículos anteriores, por la mayoría de los ciudadanos ahí reunidos.

Esta organización del espacio territorial, teniendo como base los pueblos, nunca había existido en las propuestas de organización nacional, hayan sido liberales o conservadoras. La zapatista era una nueva forma de propuesta de reorganización social, sólo que ésta no se basaba en la copia de modelos -como la realizada por los liberales- o en la creación de sueños utópicos -como la de los anarquistas-, sino que se sustentaba en la historia de las comunidades, la cual se recreaba en la nueva cotidianeidad revolucionaria para construir una nueva sociedad. La legislación zapatista recogía la experiencia de los pueblos y proponía crear una nueva cultura política, inédita hasta entonces en la país, a partir de la apropiación del espacio controlado por el Ejército Libertador del Sur.

La Ley Sobre Derechos... se le concede a los pueblos, en el artículo primero, la facultad de:

Elegir libremente a sus autoridades municipales, judiciales y de cualquier otra clase, y a exigir que éstas sean respetadas por militares y civiles

De esta forma se le daba a los pueblos un poder mayor del que han tenido, al poder elegir los dispensadores de justicia. También se le reconocía a los pueblos la capacidad de la autodefensa y a velar por su seguridad, en el artículo 1º, apartado III, al mencionar que entre sus derechos se encuentra, el "organizar sus rondas y veintenas y a armarlas, para garantizar los derechos del vecindario y transeúntes". Pero este derecho, también es una obligación, como se señala en el Capítulo Segundo, artículo cuarto de la mencionada ley..

Pero además a contrapelo de las visiones sobre el zapatismo que remarcan su localismo, la Ley General Administrativa señala que:

Considerando que con esto [*las reuniones de vecinos*] se conseguirá además que los diversos pueblos se acostumbren a tratar en común los negocios que a todos afectan, para que entren



así en contacto mutuo y directo, en vez de permanecer aislados unos de otros como hoy sucede lo que sólo puede producir rivalidades, odios y malas inteligencias.

Para el zapatismo la administración pública no era sólo un asunto de especialistas, sino que la población debería estar involucrada. Además la administración y organización de territorio no debería hacerse centralistamente, sino que era una construcción desde abajo, ya que en dicha Ley sobre la Administrativa de Morelos, se realiza una reorganización de la toma de decisiones, en que la reunión de vecinos de los pueblos es la base de las decisiones tomadas, y a partir de una democracia delegativa, se toman lasa decisiones en los Distritos y finalmente en el Estado.

#### ***Huazulco y Temoac, municipios bajo el gobierno zapatista***

El gobierno zapatista pudo administrar su espacio público a partir de las estructuras de organización y las aspiraciones de autonomía de los pueblos. Esto se expresa cuando Huazulco se convierte en municipio, lo que le permite administrar sus recursos. Dicho reconocimiento se realizó el 15 de enero de 1916:

...mediante el acuerdo del Ejecutivo del Estado se elevó nuestro pueblo al grado de Municipio provisional, independizándose de la municipalidad de Zacualpan, para hermoear en lo posible y procurar su progreso material e intelectual sin la ayuda de otros pueblos; los rendimientos de nuestro pueblo ingresaban a la tesorería municipal de Zacualpan y en nada nos favorecía tales entradas, pues jamás se hizo la inversión en algo que nos corresponda<sup>31</sup>.

En esta comunicación del ayuntamiento de Huazulco al gobierno zapatista se infieren viejos agravios provenientes de Zacualpan: la centralización de los recursos y su

---

<sup>31</sup>Archivo General de la Nación/Fondo Emiliano Zapata (AGN/FEZ) caja 20, exp. 9, f. 64.

nula redistribución. Y estos recursos en el caso de Huazulco no eran menores, por lo menos durante la feria del Martes Santo los ingresos que dejaba el comercio eran considerables.

Pero el funcionamiento de los ayuntamientos se dificultaba por la guerra que se vivía. El de Huazulco, ante el saqueo realizado por los constitucionalistas en las escuelas de niños y niñas, *suplicaba* se le facultara para realizar "el cobro de los puestos de la feria y su rendimiento lo invierta en la reparación y provisión de lo que reclama la escuela de referencia"<sup>32</sup>.

No debemos olvidar que las leyes zapatistas sólo se aplicaron durante cortos períodos de tiempo debido a la guerra que sostenía el carrancismo en contra de los pueblos rebeldes. Dicha guerra culminará con la ocupación del estado por parte de la soldadesca constitucionalista y la definitiva derrota militar del Ejército Libertador del Sur, con lo cual fueron suspendidas todas las disposiciones legales zapatistas.

Las incursiones de las tropas federales se realizaban quemando las poblaciones, saqueando las viviendas y profanando los templos. En una de las irrupciones de los carrancistas a Huazulco se perdió el documento en donde el gobierno zapatista reconocía al poblado como municipio libre. Por ello los miembros del ayuntamiento enviaron una carta a Emiliano Zapata solicitando su reposición, ya "que por el saqueo que hicieron las fuerzas carrancistas en nuestro poblado, se perdió el documento que remitió el Ejecutivo del Estado, relativo a la erección del municipio de nuestro repetido pueblo; por lo que suplicamos a Ud. Señor Jefe, se sirva expedirnos otro documento idéntico, para que nuestra Presidencia haga constancia relativa y para que cuyas labores continúen con acierto"<sup>33</sup>.

Por medio de varias cartas enviadas desde los pueblos al Cuartel General es posible conocer los mecanismos de elección municipal en las poblaciones zapatistas. De esta forma el 19 de agosto del año de 1917, el Presidente Municipal en funciones del pueblo de Huazulco, Agapito Aragón, envió una carta al Departamento de Gobernación y Relaciones

---

<sup>32</sup>Ibid.

<sup>33</sup> Ibid

Exteriores del gobierno zapatista, en dicha correspondencia los vecinos de dicha población "no tienen a bien se verifique las elecciones según atenta nota para el nombramiento del nuevo Ayuntamiento y demás pues dijeron que continuara la misma corporación que tengo el honor de presidir hasta que termine su periodo"<sup>34</sup>. Los vecinos argumentaban ante el presidente municipal "que ya el pueblo nombro nuevos, pues la dicha elección no ha sido nula"<sup>35</sup>.

Sin embargo las instrucciones emanadas del Cuartel General mandaban al Presidente Municipal en el sentido de "que deberá obrar conforme a las instrucciones que en oficio de fecha 16 del presente número 1315 se le dieron y que la elección de referencia tiene que hacerse por todos los vecinos de esa municipalidad el día 26 de los corrientes y no por un número tan reducido como el que firmo el acta levantada". En la misma comunicación se refiere que se autoriza al Ayuntamiento de Jonacatepec para supervisar las elecciones en Huazulco.

El poblado de Temoac en el periodo zapatista, también se convirtió en municipio, separándose de Zacualpan y sufrió la pérdida de la documentación que respaldaban sus esperanzas autónomas, debido al saqueo del poblado realizado por los carrancistas. Sin embargo existen documentos en que se hace referencia a Temoac como Presidencia Municipal. Así tenemos que los vecinos y el ayudante municipal de Popotlán enviaron el cuatro de junio de 1917 una carta a Emiliano Zapata en los siguientes terminos: "Los infrascritos oriundos del pueblo de Popotlán y de la municipalidad de Temoac..."<sup>36</sup>.

En febrero de 1917 el regidor suplente de Jonacatepec y que fungía como Presidente Municipal, envió un informe al Jefe Interino del Departamento de Gobernación, en el cual daba información sobre la situación de los municipios del distrito de Jonacatepec. Allí se indica que en Zacualpan de Amilpas el Ayuntamiento fue nombrado por el pueblo y había

---

<sup>34</sup>AGN/FEZ, caja 14, exp. 5, f. 20.

<sup>35</sup>Ibid.

<sup>36</sup>AGN/FEZ, caja 13, exp. 16, f. 48. La carta se refiere a la queja de la existencia de que "varios revolucionarios de esas gavillas sueltas, siguen cometiendo robos en el ramo de la municipalidad de Temoac y Zacualpan".

comenzado ha funcionar desde el primero de enero del año de 1917. Se menciona que los pueblos que conforman el municipio de Zacualpan son Tlacotepec y Amilcingo, y que sus ayudantes municipales son electos por el pueblo y que estaban funcionando desde el 15 de enero"<sup>37</sup>. Con este informe se confirma que Temoac, Popotlán y Huazulco habían sido segregados de Zacualpan.

En el mismo documento se describen las diversas formas en que se eligieron los ayuntamientos en los difíciles momentos de 1917<sup>38</sup>. Por ejemplo en Jonacatepec se menciona que el ayuntamiento "ha sido electo popularmente", y que "con excepción de la Ayudantías Municipales de Tlayca y Chalcatzingo que fueron electos popularmente, los de los demás pueblos han sido nombrados por el Ayuntamiento de esta cabecera"<sup>39</sup>. De la misma manera "el ayuntamiento de la municipalidad de Jantetelco está nombrado popularmente". El caso de Tepalcingo refleja la situación de las poblaciones morelenses y los efectos de la guerra en su funcionamiento:

El Presidente de la Municipalidad de Tepalcingo ha manifestado que tanto él como los consejales que forman el Ayuntamiento han sido electos popularmente desde el año pasado [1916]; estos solo funcionaron en los meses de febrero y marzo y en abril del mismo años que llegaron las fuerzas carrancistas<sup>40</sup> a nuestro Estado se retiraron todos los vecinos de aquel lugar a otras partes, dejando abandonados sus hogares; y en enero de este año que se retiraron

---

<sup>37</sup>AGN/FEZ, caja 20, exp. 9, f. 15-16.

<sup>38</sup>PONER UNA NOTA SOBRE LA SITUACIÓN POLÍTICA Y MILITAR DEL AÑO 17

<sup>39</sup>He de hacer notar que la municipalización zapatista fue diferente a la porfirista y a la actualidad, no solo en los mecanismos internos, sino de la organización y relación entre pueblos "cabecera" y dependencias. De esta forma Chalcatzingo y Amayuca siempre han pertenecido al municipio de Jantetelco y durante el gobierno zapatista pasaron a formar parte de Jonacatepec. Y Amilcingo continuo perteneciendo a Zacualpan, a pesar de la discontinuidad territorial que eso significaba, ya que entre la cabecera y el pueblo dependiente se interponían Temoac y Huazulco.

<sup>40</sup>PONER UNA NOTA SOBRE LA SITUACIÓN EN 1916

dichas fuerzas han comenzado a reconcentrarse a su pueblo y desde el día 1° del mes en curso [febrero]comenzó nuevamente a funcionar aquel Ayuntamiento<sup>41</sup>.

También en Yautepec existían dificultades para el normal funcionamiento de la legalidad zapatista, debido a la situación de guerra que "la situación se hace insostenible para la corporación que forma el Ayuntamiento de esta municipalidad. Los poquísimos habitantes que se han reconcentrado vienen en condiciones bien tristes y a consecuencia de esto no hay elementos de vida; no hay comercio"<sup>42</sup>. Seguramente igual situación se viviría en los pueblos del Amatzinac.

A pesar de las dificultades y el corto tiempo de existencia de los municipios autónomos zapatistas, la efímera existencia de las municipalidades de Temoac y Huazulco quedo en la memoria de los pueblos como un momento de ejercicio de su autonomía y será un argumento que esgrimirán para plantar en los años setenta su separación definitiva de Zacualpan.

### ***Morelos posrevolucionario***

Al termino del proceso revolucionario, los pueblos del estado de Morelos habían sobrevivido "al sitio más vigoroso, despiadado e ingenioso que jamás se les hubiese puesto, y habían arruinado la mejor aunque no la última oportunidad que los usurpadores había tenido de sacarlos de sus casas"<sup>43</sup>. La población de todo Morelos había disminuido en un 42%<sup>44</sup>, los pueblos habían sido quemados y saqueados. En la cuenca del Amatzinac el santuario de Santa Catarina en Huazulco había sido profanado por las tropas carrancistas, los canales se encontraban cegados y las tierras sin cultivar; Amilcingo concluyó el conflicto con 608 habitantes, Huazulco con 905 pueblerinos y en Popotlan volvieron a

---

<sup>41</sup>AGN/FEZ, caja 20, exp. 9, f. 15-16.

<sup>42</sup>AGN/FEZ, caja --, exp. 8, f. 9. Carta de febrero 17 de 1917.

<sup>43</sup> Womack, 1982: 364.

<sup>44</sup> La población en 1910 era de 179 594 habitantes (*III Censo General de Población*) y en 1921 de 103 440 (*IV Censo General de Población*).

reconstruir su pueblo 284 hombres y mujeres que volvían después de 9 años de guerra, enfermedad y desolación. Pero llegaban a su pueblos y labrarán las tierras que ya nunca volvieron a manos de la hacienda de Santa Clara, aunque no tuvieran todavía un papel del gobierno constitucionalista que respaldara su posesión.

En los pueblos se limpiaron los canales, se pusieron a hacer adobes, abrieron la tierra con coa y poco a poco el río Amatzinac volvió a fluir por los apantles. Los pueblerinos nombraron inmediatamente autoridades, sin cumplir, claro esta, con las formalidades que marcaba la nueva Constitución del 17.

La institucionalidad porfirista había desaparecido cuando Huerta impuso la disolución del Congreso en 1913 y se impuso a Juvencio Robles como gobernador militar. Los constitucionalistas no se habían logrado imponer debido a que los zapatistas tenían en 1917 control del estado, y hasta 1920 tuvieron presencia militar y sobre todo el respaldo de la población que impidió el control efectivo de la entidad, por ello no se realizaron las elecciones para el constituyente. Los pueblos, desaparecida la legalidad zapatista, se rigieron por su legalidad ancestral.

En mayo de 1920 al unirse las irreductibles bandas zapatistas al levantamiento obregonista en contra de Carranza, "jalaron" tras de sí a muchos de los viejos combatientes. El Ejército Libertador del Sur fue incorporado a ejército federal como División Sur, aunque la mayoría de los zapatistas que habían luchado guardaron sus armas y volvieron a sus casas a realizar el ideal por el que habían luchado: preservar sus pueblos.

Al no existir instituciones formales sobre las cuales restablecer el orden, José Parres, gobernador y médico zapatista, fue llamado por el presidente Adolfo de la Huerta para hacer cargo del gobierno de Morelos.

Los ayuntamientos fueron elegidos siguiendo la tradición de llevar a Asamblea del pueblo los asuntos importantes. Poco después se fueron formando partidos políticos locales, que en realidad tenían el fin de servir a intereses personales o coyunturales. Inicialmente la mayoría de los procesos administrativos fueron asumidos por el Partido Agrarista que

encabezaba Antonio Díaz Soto y Gama, exsecretario del Cuartel General Zapatista. En el partido participaban exgenerales como Genovevo de la O y Mendoza.

Los ayuntamientos fueron un espacio de participación de la gente del pueblo, y por la tanto de disputa.

Antes de ver la historia contemporánea de Popotlán, Huazulco, Amilcingo, Popotlan y Temoac, debemos de entender un espacio fundamental en la toma de decisiones de los pueblo, que es la *Asamblea General*. Por ello haremos un paréntesis para hablar de la *Asamblea* como órgano de decisión y su relación con la democracia institucional.

#### **4. Consideraciones sobre la Asamblea General**

... si la asamblea no aprueba, no hay nada.

*Lorenzo García, de Popotlan*<sup>45</sup>

A lo largo de este trabajo aparece constantemente la referencia a la Asamblea General del pueblo como espacio de decisión colectiva. Debido a la importancia de esta instancia, haremos un pequeño análisis sobre ella, que a pesar de tener un gran peso en la participación política de la gente de los pueblos, no tiene un respaldo jurídico, aunque en el imaginario colectivo es un sustento central de la legitimidad. En la asamblea, como lo señala Luis Villoro al referirse a la práctica indígena de búsqueda de consenso, "se mantiene el ideal de una democracia comunitaria directa" (1998: 107). La asamblea, como representante de la comunidad, forma parte de las *instituciones imaginarias* de los pueblos de Morelos.

La asamblea en los pueblos es un residuo de las formas de gobierno, que en las comunidades indígenas continúan existiendo, en que conviven claramente dos tipos de

---

<sup>45</sup> Entrevista a Lorenzo García Alonso, Popotlán, 24 de febrero del 2002.

autoridades, las tradicionales y las constitucionales; las primeras no tienen un reconocimiento legal.

Según los testimonios recogidos, hace unos cincuenta años se realizaban aproximadamente una o dos asambleas por año; en la actualidad no hay semana en que no se realice alguna asamblea de cualquier tipo.

Existen diversos tipos de asambleas y con diferente finalidad: esta la de padres de familia de las escuelas (los sistemas preescolar, primaria y telesecundaria se encuentran en las tres comunidades); reuniones por el agua potable, de ejidatarios, de usuarios de agua de riego, de obras, de... en fin las decisiones mayores o menores tienen en la asamblea un espacio de participación y toma de decisión colectiva.

Por lo anterior discrepamos con los que piensan que la Asamblea y la red de relaciones sociales de participación pueblerina -rebautizados como *usos y costumbres* por activistas políticos- es expresión de atraso. También estos "usos y costumbres" han sido considerados, en el mejor de los casos, como expresión de la transición democrática, mientras hacen su arribo formas políticas modernas, por ejemplo la participación electoral en partidos políticos.

Yo planteo que ha sido por medio de la asamblea como han irrumpido los pueblerinos a la modernidad política. Por ello no es casual que sea en el municipio de Temoac el que rescata estos "usos y costumbres" de asamblea general para elegir a sus autoridades. Es además el único Ayuntamiento en que el poder político es rotativo entre los pueblos de lo integran, rompiendo la centralización del poder; normalmente en Morelos la presidencia municipal es detentada por la cabecera municipal<sup>46</sup>. El que esta novedad

---

<sup>46</sup> En Morelos todavía son excepcionales los casos en que alguna persona que no sea de la cabecera municipal sea presidente municipal. Eso solo se logra cuando la dinámica demográfica hace que la "cabecera" pierda importancia ante colonias o poblados; en ese caso se encuentra Jiutepec, en que su conurbación con la Zona Metropolitana de Cuernavaca ha restado poder al antiguo pueblo cabecera, sin embargo su peso político es mucho mayor al porcentaje de población que representa.

Otro caso serían los pueblos que fueron Repúblicas de Indios, y que gozaban de autonomía en la época colonia, que perdieron con la independencia. En estos casos se reivindica la autonomía y se disputa la presidencia municipal a partir de una reelaboración de la memoria, así los de Nepopualco dicen que antes este pueblo eran más importante que la cabecera municipal, Totolapan. Cuando estos pueblos con tendencias



política sea enarbolada en el último municipio creado en Morelos y que fue producto de una lucha social encabezada por intelectuales pueblerinos, no es casual.

La participación en las asambleas, ha permitido el involucramiento de la población en la discusión de los intereses colectivos y es un espacio en que la gente puede deliberar, participar y tomar decisiones. De esta forma, la asamblea es una estructura organizativa, deliberativa, ejecutiva y electiva, lo cual permite el involucramiento de la población en la toma de decisiones de su comunidad. En el imaginario colectivo, en la asamblea se elige de manera democrática, después de largas sesiones, por los meritos de las personas, las cuales deben su poder a la asamblea misma y ante la cual deben de rendir *cuentas*. La realidad política, social e institucional en la que se mueven los representantes es diferente a este imaginario, el cual no deja de influir en el actuar de la colectividad.

Por todo esto, es vital entender la asamblea como un espacio de participación y decisión de los habitantes de los pueblos, que ha marcado la vida interna en el nivel político y social en los últimos treinta años. Pero a la vez, por esta amplia participación comunitaria, el municipio de Temoac es considerado por las autoridades estatales como conflictivo. Es necesario aclarar que la participación es diferenciada, por ejemplo en la cabecera municipal, en el barrio de San Martín que tiene una población mayoritariamente mestiza (abundan los "güeros" de ojos verdes) y que tradicionalmente han sido ganaderos, la participación en asamblea es menor, por eso no lo incluimos en este estudio. En Huazulco el barrio de San Miguel tiene continuas asambleas de todo tipo, incluyendo las de carácter político (solicitudes a autoridades, deliberación sobre asuntos regionales o nacionales como el tomar posición ante el Plan Puebla Panamá); los otros barrios tienen menos asambleas, reduciéndolas a obras y los asuntos religiosos. En Popotlán, se tratan fundamentalmente problemas del campo, como créditos, asesorías, etc. En Amilcingo la población se encuentra más politizada y existen asambleas diversas y en donde aún para asuntos de

---

autonomistas, tiene peso demográfico y político, pasan de la nostalgia a la reivindicación, como ha sucedido con Tepalcingo y Xoxocotla. Sin embargo solo Temoac ha logrado adquirir su autonomía política.

interés general, se tratan por separado de acuerdo al partido político. En todos los pueblos se desarrollan las asambleas de padres de familia, obras, etc.

El crecimiento de las fiestas religiosas y civiles ha provocado que un sólo mayordomo no pueda sostener los gastos derivados de ellas, por ello se ha vuelto necesaria el involucramiento de la comunidad<sup>47</sup>, no solo en la elección de los responsables sino en la formación de amplios comités encargados de organizar la fiesta. Este proceso se encuentra diferenciado en la zona, existiendo diferencias de pueblo a pueblo, de barrio a barrio y aun de fiesta a fiesta.

Al mismo tiempo, al encontrarse plenamente monetarizadas las relaciones sociales, la colaboración de la gente es con dinero, por ejemplo las bandas de viento antes tocaban para el santo patrón del pueblo en forma gratuita, en la actualidad en muchos casos cobran su participación. Paradójicamente esta situación ha abierto un espacio de intervención mayor de la comunidad, ya que el "corte de caja" de las juntas patrióticas o comités de fiesta, no es solo un evento simbólico de informe de actividades, sino un informe contable, en el cual la población supervisa los gastos realizados. Así la "modernización" de las fiestas ha permitido una mayor incorporación de la población en la toma de decisiones del pueblo mismo, entre otras causas porque la mencionada monetarización y crecimiento de las fiestas, ha hecho que no puedan sufragarse los gastos por una sola persona. De esta forma las mayordomías desaparecen o pierden importancia como organizadores de festejos.; las mayordomías se basaban en el prestigio y se concentraban en algunas familias. Por el

---

<sup>47</sup>Las fiestas en la actualidad tienen más requerimientos; al organizar una fiesta más "lucidora" dara prestigio a la comunidad en referencia a los pueblos vecinos. Este prestigio lo tendrá por supuesto el grupo que realice el gasto. La fiesta es "cada vez más exigente" por ejemplo, hasta hace algunos años las corridas de toros se organizaban con toros de trabajo y a partir de los compromisos de reciprocidad que se tenían al interior de los pueblos y con otras poblaciones. Los montadores eran los "valientes" o miembros de las palomillas que iban a la fiesta. Por ello los gastos realizados era el de dar de comer y beber a los que prestaban el ganado y a las palomillas. En la actualidad "las corridas" son con toros especialmente criados "para jugar" y los montadores son profesionales. Es deseable tener en el baile un conjunto musical "famoso". Además se busca que "el castillo" de luces sea cada año más espectacular y así, la "fiesta es cada vez más exigente", lo que significa cada vez mayores gastos. A lo anterior se debe de considerar que los exedentes del campo han disminuido y aumentado los gastos individuales y familiares, por ello en el sostenimiento de las fiestas es necesario que se incorporen más personas de la comunidad o se hagan cargo de ellas los que han migrado a Estados Unidos.

contrario, los comités de festejos agrupan a una gran cantidad de personas (el Comité Patriótico de Amilcingo esta formado por más de 30 individuos) incorporándose a ellos hasta gente no nativa pero que vive en la comunidad. Ha surgido una modalidad que revitalizó la mayordomía en Popotlan y que es expresión de los nuevos tiempos, y es que la mayordomía de Santo Tomas fue solicitada para el año 2003 por un joven de 18 años, residente en Nueva York. De esta forma las formas tradicionales de organización y decisión se ven modificadas y ampliadas en su base de toma de decisiones por la modernización de la fiesta.

Volviendo a la asamblea, esta puede ser convocada por las autoridades respectivas: presidente de la Sociedad de Padres de Familia, la Junta de Aguas, la Junta Patriótica, etc. Estas asambleas estan insertas en los espacios religiosos (mayordomías, comité de fiestas), cívicos (comité de festejos), o productivos (ejidales, de productores de amaranto).

Sin embargo existen dos asambleas que tiene mayor peso político, por la amplitud y la centralidad de su ámbito de acción, así como por la cantidad de gente que asiste, estas son la asamblea ejidal, convocada por el Comisariado Ejidal y la convocada por el ayudante municipal. Existiría una tercera instancia, la Asamblea General, que por su mismo carácter de convocar a toda la población, tiene un sentido de emergencia, teniendo en muchas ocasiones un carácter claramente político, de confrontación con el poder.

La asamblea ejidal es una de las más importantes. Al tener el ejido el control de tierras y aguas, se cuenta con recursos económicos propios como núcleo ejidal, así como las aportaciones de los ejidatarios y el manejo de créditos. La asamblea ejidal también tenía una interlocución privilegiada con los agentes políticos y las instituciones gubernamentales que aportaban recursos financieros y materiales. El núcleo ejidal también controlaba el espacio productivo del pueblo. Por ello era la asamblea más importante, por ella pasaban diversas decisiones, desde crear una escuela (ya que decidía la dotación del terreno y canalización de recursos), los problemas de aguas y hasta las fiestas, ya que el ejido era un importante donador de recursos para el sostenimiento de las fiestas, (dinero, toros,

alimentos, cohetes, infraestructura) y aun era el responsable de fiestas ligadas al ritual agrícola, como la de San Isidro que marca el inicio del temporal.

El ejido, y su asamblea, era la liga entre el poder central y los pueblos; el edificio ejidal y sus oficinas tenían la misma importancia (o mayor) que las de la ayudantía municipal. A sus puertas se reunían los hombres de la localidad a charlar, conspirar, fumar y enterarse de las nuevas. Pero también era el sostén de las tradiciones oficializadas, así toda oficina ejidal tiene un retrato de Emiliano Zapata y se organiza los eventos en su memoria. En algunos pueblos de Morelos los ejidos que tienen tierras de riego y por lo tanto recursos, han mandado hacer pinturas del héroe agrarista y algunos hasta han mandado hacer un mural. En nuestros pueblos se encuentran sencillos cuadros, que por lo tanto son criticados por la gente. Por ello se busca que sean renovados.

Sin embargo en los últimos treinta años al prolongarse la esperanza de vida en el campo ha provocado que los ejidatarios envejecan; al mismo tiempo la explosión demográfica ocurrida entre los años 60 a los 80<sup>48</sup> dio por resultado, una gran cantidad de jóvenes y hombres maduros que no tienen acceso a la tierra y no la tendrán. De esta forma en la actualidad la asamblea ejidal es una reunión minoritaria respecto a la población total, que reúne a hombres envejecidos y algunas viudas, que si bien todavía controlan los más importante recursos de la comunidad, falta dinamismo y su futuro es incierto. Esto se ha visto agravado por la pérdida de importancia de la producción agropecuaria, debido al problema del agua del Amatzinac y las políticas agrarias del régimen.

Otra instancia de decisión es la asamblea del Ayudantía Municipal. Debido a la importancia de ésta estructura de gobierno ampliaremos algunas de sus funciones y características.

A partir de las reformas constitucionales del artículo 115, en ¿1992? , los municipios empiezan a manejar más recursos; los ayudantes son llamados con más

---

<sup>48</sup> Entre 1960 y 1970 Amilcingo creció un 31%, Huazulco 42.5 % y Popotlan 11.3 %. *VII Censo General de Población, 8 de junio de 1960 y IX Censo General de Población, 28 de enero de 1970.*

frecuencia a la presidencia municipal para opinar sobre el destino de los recursos y coordinar los trabajos. Los ayudantes son portavoces de los pueblos para solicitar obras como drenaje, ampliación de la red de agua potable, mejoras a las escuelas y solicitan recursos al ayuntamiento para la organización de fiestas cívicas.

Hasta hace algunos años los ayudantes no recibían una remuneración económica, parecía "como una pérdida de tiempo" (Ojeda, 1982: 105). Sin embargo ese puesto de elección popular al mismo tiempo era considerado un deber cívico.

Las funciones del ayudante son múltiples, como señalan Zaragoza y Saravia:

... a él se le asignan un sinnúmero de tareas de la vida cotidiana de los pueblos que tienen que ver con aspectos administrativos, actos de fe pública, resolución de conflictos familiares o conflictos internos, impulso a festividades, a demandas en cuanto a gestión de servicios y es también el contacto formal con las diversas autoridades municipales, estatales o federales<sup>49</sup>.

Sigue prevaleciendo la voluntad de servicio, aunque en la actualidad se recibe una pequeña remuneración<sup>50</sup>. A pesar de ello, al aumentar sus gastos administrativos, principalmente fotocopias de documentos y traslados –en ocasiones hasta Cuernavaca ¡y con comitiva!<sup>51</sup>– la ayuda en realidad no la perciben como salario, sino como viáticos.

Para aprobar los proyectos que requieren participación de la gente ya sea en faenas, contribuciones económicas o que afectaran a la comunidad, es convocada una asamblea general donde se presenta el proyecto y de requerirlo, su aceptación o rechazo. La

---

<sup>49</sup>Juan Manuel Zaragoza y Margarita G. Saravia. *Ayudantías Democráticas de Morelos: ¿Auxiliares municipales o representantes populares del municipio*, pp. 5.

<sup>50</sup> Esto mismo ha generado problemas con los diferentes servicios que se prestan a la comunidad. Eso se debe a que a partir de 1994 los funcionarios municipales reciben una percepción mucho mayor al ingreso promedio de la región. Esta situación generó la percepción de que los servicios prestados a la comunidad deben de ser pagados, esta es una razón para que las *rondas* dejaran de funcionar.

<sup>51</sup>En los traslados a la capital del estado no es raro que se haga en grupo, ya que se asume como una responsabilidad colectiva, o se ve necesario la ayuda para las complejidades burocráticas o en caso de conflicto social la comitiva funciona como guardia de seguridad para el representante. Aunque por supuesto también sucede que el representante simplemente no desea hacer solo un largo viaje.

participación en las asambleas esta abierta a toda la población, sin embargo lo más interesados, y obligados a hacerlo, son los cabezas de familia, por ser los directamente involucrados, ya sea con su trabajo y su aportación económica.

Pero el ayudante municipal también es un operador y vocero de los proyectos y obras que llegan externamente; hace proselitismo para que la gente acepte la pavimentación de las calles, reciba los desayunos del DIF y la multitud de programas que desde las diferentes instancias de gobierno se instrumentan para las comunidades rurales. De esta forma el Ayudante Municipal es un intermediario de la comunidad con el centro de poder local, en primera instancia la presidencia municipal, pero en ocasiones la presencia de esta es meramente formal, ya que la intervención estatal o federal se realiza directamente en las comunidades .

En la medida en que los ayudantes municipales son electos democráticamente por la comunidad, fuera de la estructura electoral, con nula participación de los gobiernos estatal y federal y poca del municipal, es un representante popular, el cual no es considerado actualmente por la ley. La legislación actual contempla al ayudante, como su nombre lo señala, como un auxiliar del presidente municipal, teniendo éste atribuciones para su nombramiento, cosa que comúnmente no hacen para evitar conflictos en las comunidades. La elección del ayudante municipal continua realizándose siguiendo pautas de prestigio, como señalan Zaragoza y Saravia en su estudio sobre las ayudantías municipales "las personas que se eligen son reconocidas por su honestidad y actitud de servicio, más que por su experiencia de participación política previa"(Zaragoza y Saravia, s/f: 5).

Por lo anterior las elecciones de los ayudantes municipales se caracterizan por una fuerte participación de la población, en número e intensidad. En los últimos años a raíz de los cambios políticos, en donde hay mayores espacios para los partidos políticos a nivel nacional y estatal, las elecciones de los anexos municipales han adquirido mayor competitividad "pues los grupos de interés local que anteriormente eran por tradición priistas, se identifican hoy con tendencias políticas diversas" (Zaragoza y Saravia, s/f: 11).

Y el municipio de Temoac desde 1988 se ha caracterizado por una fuerte competencia electoral por la presidencia municipal, en donde los principales contendientes son PRI y PRD. Lo anterior no significa que en la competencia por la ayudantía municipal los contendientes se inscriban bajo la siglas de los partidos políticos. A pesar de que las alianzas de grupos comunitarios pueden ser apartidistas e interpartidistas, es inevitable que las planillas contendientes busquen colores que los identifiquen con el partido de su preferencia (amarilla con el PRD, azul con el PAN, etc.) y que la competencia electoral es mayor.

Las dos principales instancias de poder local de los pueblos -comisaría ejidal y ayudantía municipal- por su carácter de intermediario, se encuentran en mayor o menor medida, incorporados al sistema político imperante. El Comisariado Ejidal, pertenece, aunque sea formalmente, a la CNC (Confederación Nacional Campesina), al sector campesino del PRI, algo que ha cambiado desde el año 2000, ya que la asamblea ejidal tiene que ser sancionada por la Secretaría de la Reforma Agraria. La ayudantía municipal, al ser la instancia de poder de relación directa con la sociedad pueblerina, intenta ser controlada por los partidos políticos nacionales, como ya lo hemos mencionado.

Existe una instancia que supera las limitaciones estructurales y legales, pero también políticas, normalmente limitadas por el realismo. Esa instancia que busca la ruptura con el orden establecido (en el sentido de no aceptar las reglas del juego impuestas por el poder) o que defiende a la comunidad como tal, es la Asamblea General. Cuando el pueblo entra en crisis política, se llama a una asamblea general, que puede ser convocada por individuos o grupos organizados de la comunidad. Cuando la asamblea es convocada por las autoridades locales tiene una gran carga de legitimidad y unidad interna de la comunidad, entonces la asamblea adquiere una gran fuerza, se ha logrado la unidad interna: un "nosotros", el pueblo y del otro lados "ellos", el gobierno. Es en esta instancia donde se han decidido grandes acontecimientos sociales como la preparación y respaldo al levantamiento de los Barreto, el apoyo a la creación de la Normal Rural; la asamblea fue el

espacio de discusión y legitimación de las acciones a seguir para la creación del municipio de Temoac. De esta forma la democracia de la asamblea comunitaria tiene un carácter funcional de defender al pueblo, como un "todo" frente al poder gubernamental, que a veces es visto como una autoridad ajena.

A la asamblea general recurren los grupos de activistas para respaldar sus acciones, ya sea el rechazo a la construcción de la Autopista Siglo XXI o el emprender acciones para recuperar tierras que están en disputa con Puebla.

La participación es variable dependiendo de la coyuntura política, sin embargo una decisión tomada en una Asamblea General que fue convocada siguiendo las formalidades requeridas, tiene gran legitimidad y lo mismo las acciones emanadas de ella. Así, aunque algunas personas no este a favor de las acciones emprendidas, al externarlo públicamente, es cuestionada su no participación en la asamblea. Sin embargo la asistencia a las asambleas ha disminuido en los años más recientes y la ausencia de los jóvenes es notoria. A partir de la descripción de la asamblea, se observa su importancia para los pueblos, por eso necesitamos clarificar y saber teóricamente que es la asamblea.

### ***La asamblea***

Como hemos visto la Asamblea tiene antecedentes en la República de Indios en que los electores se reunían para elegir al gobernador, fiscales y demás miembros del cabildo; estos electores eran en un principio *los principales* de cada pueblo. Al igualarse las condiciones de vida y aumentar el conflicto con las haciendas (véase el capítulo sobre el Amatzinac), en que la población se vio involucrada, posiblemente la participación en la elección se amplió.

Esta forma "tradicional" de participación en el gobierno de los pueblos se vio legitimada con la ley zapatista que le daba a la reunión de vecinos un carácter parlamentario y ejecutivo al interior de los ayuntamientos.



En la actualidad la Asamblea, para el politólogo Morgan Quero, cumple "la función de aglutinar a una gran cantidad de gente, movilizar energías, ritualiza las iniciativas en términos colectivos, socavar las fuentes de legitimidad del enemigo exterior... la asamblea es clave para entender la confluencia entre sociedad civil y gobernabilidad"<sup>52</sup>.

Morgan Quero menciona que la asamblea tiene una ambigüedad y que esto se debe a "que sus orígenes comuneros se contraponen a sus objetivos ciudadanos. En sí, el comunero es un actor que se proyecta colectivamente en el ámbito de su comunidad de trabajo vinculada a la tierra. Mientras el ciudadano es un actor individual que tiene un reconocimiento como sujeto político, independientemente de su vinculación laboral o local" (Quero, s/f: 13).

Retomamos el análisis de Morgan Quero como una expresión de diversas posiciones políticas que rechazan los llamados *usos y costumbres* de elección de autoridades y toma de decisiones en los pueblos. Lo señalado por Morgan Quero sobre la asamblea parte de un equivoco, ya que ésta es reducida al ámbito de la administración de la tierra, que en sí misma es esencial para la comunidad, ya que más que un mero recurso productivo, su control permite reproducir y mantener su cultura y por lo tanto su comunidad. La asamblea por el contrario es una representación que abarca el pueblo en su totalidad, desde el ámbito sagrado, hasta la resolución de problemas cotidianos.

Por otra parte Morgan Quero retoma el pensamiento liberal que considera que el único sujeto de derecho es el "individuo" y que al darse derechos fácticos o legales a la comunidad, se coartan los derechos individuales. Esta concepción se basa en la preeminencia que tiene para el liberalismo el individuo sobre la comunidad, aun llegando a negar a ésta. Sin embargo como señalan Villoro (1975: 88) "los derechos humanos básicos no fundan su legitimidad en su promulgación por el Estado, se justifican en el reconocimiento de necesidades y valores previos a la constitución de cualquier asociación política".

---

<sup>52</sup>Quero, Morgan. *Sociedad Civil y Gobernabilidad en Morelos*. CRIM/UNAM, mecanoescrito s/f., pp. 17

Por otra parte "en las sociedades reales, los derechos individuales no pueden abstraerse de una dimensión colectiva" (Villoro, 1998: 92). Y la forma en que esta colectividad se ha organizado históricamente y ha desarrollado su sentido de pertenencia, es lo que dará la posibilidad real de que los individuos participen en cualquier estructura política, ya que lo hará conforme a su sistema de fines y valores. De esta forma la "autonomía de una persona es la capacidad de elegir conforme a sus propios fines y valores y de ejercitar esa elección... cada individuo, para ejercer su libertad personal, tiene que hacerlo en el seno de la cultura a la que pertenece" (Villoro, 1978: 93). Así los derechos colectivos de los pueblos no se oponen a los derechos individuales, sino que son una condición para su ejercicio y a la vez los refuerza (Villoro: 94)

A partir de esta posición respecto a los derechos individuales y colectivos, podemos afirmar que la asamblea, con su toma de decisiones colectiva y su imaginario cultural e histórico, fue el espacio por medio del cual "los pueblos" pudieron acceder a la modernidad política de una forma no subordinada. Refuncionalizando su historia y cultural, dignificandola, se abrieron espacios de participación para los miembros de la comunidad, los "ciudadanos".

La asamblea es un espacio de organización, deliberación y de ejecución; la asamblea es un interlocutor con los diversos poderes, por ejemplo muchas obras municipales tienen que presentarse por las autoridades ante la asamblea. A pesar de la discrepancia con Morgan Quero, su texto nos permite entender la problemática actual de la asamblea: los jóvenes, y cada vez mas miembros de la comunidad, al perder su relación con la tierra, el territorio y en ocasiones con lo sagrado (al cambiar de religión o perder ciertas ceremonias su significado) debilitan su sentido de pertenencia con la comunidad y por lo tanto se impone su estatus de ciudadano individual. De esta forma lo que era una identidad

secundaria, la pertenencia a un partido político<sup>53</sup>, se vuelve principal, generándose fuertes conflictos partidistas.

Otro problema que se le presenta a la asamblea es que al no tener un reconocimiento legal (exceptuando la ejidal), se genera una tensión permanente para hacer valer sus decisiones. Cuando la homogeneización social y cultural era mayor no había problema, cuando la sociedad se ha diversificado, tomar una decisión comunitaria es difícil y más cuando la intrusión externa busca fomentar la ruptura de la real o supuesta homogeneidad comunitaria. Lo anterior se ve claro con la intrusión de los partidos políticos que han fracturado a las comunidades y restado fuerza a las asambleas como espacio de decisión de los pueblos, aunque formalmente cada partido elige, por medio de *usos y costumbres* a sus candidatos, sustrayéndose de los mecanismos que a nivel estatal y nacional realizan los partidos para elegir candidatos (encuestas, convenciones, voto en urnas, etc.).

La asamblea se mueve en base un imaginario social compartido por todos. *El pueblo*, como una construcción social, se contrapone a *los otros* (gobierno, empresarios, policía). *El pueblo* tiene una identidad propia, autoidentificable, un carácter, ritos, que refrendan esta identidad. La asamblea es expresión de este imaginario colectivo, por ello se intenta llegar al consenso. Esta idea de colectividad tiene funcionalidad cuando el espacio social defendido es compartido por la mayoría, y es amenazado por un "enemigo" "externo", principalmente el gobierno, de tal forma se logra una importante dosis de participación comunitaria, como ocurrió en el años de 2002 ante la amenaza de desaparición de la Normal Rural Emiliano Zapata de Amilcingo.

---

<sup>53</sup> Como veremos, el PRI era el partido único en el municipio de Temoac, esto generaba una manera particular de relacionarse con el poder. De esta forma el grupo opositor en lucha por el ayuntamiento de Zacualpan, registros su planilla en el PRI, a pesar de que la dirección del movimiento era de izquierda radical. Además de ser la única forma de expresión política, el ser priísta era parte de la tradición, algo que se heredaba o se inscribía en el respeto de los compromisos realizados por los antepasados (como recibir transgeneracionalmente peregrinos) y "el partido" era o había sido el gestor de una buena parte de la infraestructura social, comenzando por la tierra y siguiendo con escuelas, clínicas, etc. Lo anterior no impedía acciones de los campesinos claramente antigobiernistas.

La Normal Rural fue producto de una lucha de los pueblos de Temoac y la lucha por su creación esta vinculada a la creación del municipio; en la escuela han estudiado muchas jóvenes de los pueblos, lo que les ha permitido "superarse", es decir la escuela Normal ha sido un factor importante para la movilidad social. Las estudiantes normalistas hacen presencia cotidiana en las poblaciones con su servicio social, con eventos artísticos o en solidaridad con los problemas de los pueblos. Por ello la defensa de la escuela aglutinó a simpatizantes de todos los partidos políticos, gente apartidistas y las autoridades locales. La identificación del enemigo fue facilitado por el manejo del conflicto por parte de las autoridades panista del gobierno del estado, ya que ante la movilización social, respondieron con argumentos similares a los manejados por los hacendados en el siglo XIX, con desdén a los habitantes de los pueblos y buscando que estos aceptaran su eterna subordinación, ya que plantearon reabrir las instalaciones con cursillos de capacitación en electricidad, plomería, computación, etc., actividades que no tienen el prestigio –en la actualidad alicaído– de ser profesora. Además el terreno donde se instaló la escuela "fue dado por el pueblo –de Amilcingo– para la construcción de una escuela para maestras, no lo que el gobierno quiera"<sup>54</sup>.

La participación en la renovación de las autoridades municipales, tienen una gran participación por parte de los pueblerinos, ya que los mecanismos por los cuales se eligen lo propicia: por medio de asamblea, de forma rotativa entre los pueblos y por cada uno de los puestos y no por planilla<sup>55</sup>. Lo anterior provoca que su legitimidad sea mayor que en los municipios de los alrededores; pero por el mismo involucramiento de la población, las autoridades tienen que estar constantemente ante la población, reafirmando de esta forma su legitimidad.

La percepción del "enemigo" externo es diverso al interior de las comunidades, en ocasiones por la edad, así ante la disputa por las tierras con Puebla, el apoyo es grande pero

---

<sup>54</sup>Entrevista a Santos Romero, Amilcingo, Morelos, 21 de enero del 2003.

<sup>55</sup>En la elección por planilla se incluye al tesorero, cargo que en el resto del Estado es designado por el presidente municipal.

no manera activa ya que la relación con la tierra y la historia<sup>56</sup> por parte de un sector de la población se ha fracturado, estando ausentes de este movimiento social los jóvenes. Pero en otras ocasiones el "enemigo" externo lo es para ciertos sectores, como en el caso de la venta de tierras para la construcción de la carretera Siglo XXI, en que una minoría activa rechazó el paso de la misma por tierras ejidales, como una intrusión al estilo de vida tradicional, una agresión a los valores culturales y a la misma historia del pueblo, mismo sector que tiene vínculos organizativos extralocales y plantean un desarrollo social alternativo al dominante. Sin embargo otro sector pensó que el paso de la autopista era una oportunidad para obtener ingresos monetarios a través de la venta de tierras de temporal, de las cuales no se obtienen importantes ingresos de la producción agrícola.

En otras ocasiones los partidos políticos dividen las lealtades de los pueblerinos. De allí que es falsa la identificación de la *asamblea* y *el pueblo* como la homogeneidad al interior de la sociedad campesina, que sea la dictadura comunitaria o como lo señala Morgan Quero "la obsesión por la unidad lo pulveriza todo a su paso". Existe una identidad como pueblo, que se expresa en múltiples aspectos ya observados, y se busca la unidad como tal, pero al interior del mismo pueblo se acepta la diversidad. Es una contradicción, cierto es, pero la contradicción es lo que se sustenta la democracia.

Esta creación de un mundo externo representado por diversas instancias de gobierno, hace que exista fácticamente una "negociación" permanente con ellas. Estas pueden tener diversos niveles de conflictividad, pero lo cierto es que la imposición de decisiones del gobierno provocará conflictos. Si consideramos que estas "negociaciones" no se ajustan a un marco legal, y en que el gobierno panista pretenda desligarse de la política fáctica que se impulsaba PRI, los conflictos se vuelven endémicos. Así por ejemplo, la desaparición de la Normal es una decisión que legalmente puede tomar el

---

<sup>56</sup>Entendida esta historia como aquella que delimita en el tiempo y el espacio de la comunidad y que le da identidad.

Ejecutivo estatal, sin embargo viola toda la identidad de la comunidad de Amilcingo, por lo que se gesta una fuerte resistencia.

Una explicación del involucramiento de los partidos, es que ante la creciente problemática en la relación con la sociedad "externa", los pueblerinos buscan un interlocutor con presencia nacional. Además que se tiene un referente a los diversos conflictos que permanentemente han existido. Sin embargo al fallar la interlocución debido a que muchos problemas son estructurales, como el del agua del Amatzinac y las crisis agrícolas, se buscan nuevas adscripciones de organismos con presencia nacional. Eso explicaría el auge de PRD, ganador en dos ocasiones anteriores de la presidencia municipal y el súbito crecimiento del PAN y Convergencia en el año 2003.

## **5. 1977, año de creación del municipio de Temoac**

En la tierra de Zapata  
mi gente vuelve a luchar  
lleva la firme esperanza  
de lograr su libertad

*Corrido a Vinh Flores<sup>57</sup>*

En la memoria de los pueblerinos de Amilcingo, Huazulco y Popotlan, la adquisición de la autonomía municipal, esta ligada al periodo de fuertes luchas sociales que tuvieron lugar en la región entre los años 1973 a 1978. En esos seis años los pueblos del oriente de Morelos irrumpieron a la modernidad política con una importante movilización social. El mapa político del estado de Morelos fue modificado, creándose el municipio de Temoac. Para impedir que el ejemplo cundiera, inmediatamente después de que el Congreso había firmado el decreto que creaba el municipio 33, se introdujo una reforma al artículo 40, en

---

<sup>57</sup> Autor: Adán Rosales de Amilcingo.

su fracción XI, estableciendo que para aspirara a constituir un nuevo municipio, se requiere un mínimo de 30 mil habitantes, en lugar de los 10 mil, como estaba estipulado. De esta forma se frenaban las aspiraciones de los pueblos indios de Tetelcingo y Xoxocotla, que buscaban constituirse en nuevos municipios, ya que siguiendo el ejemplo de Temoac, luchaban por su autonomía.

Igualmente en estos agitados seis años, se crearon en la región dos escuelas de nivel medio superior, la Normal Rural de Amilcingo y el CETA de Temoac. Entonces solo hasta Cuautla se podía encontrar una escuela de ese rango. El impulso por la creación de centros de educación, fue incontenible, ya que se creó la escuela secundaria de Xalostoc y se federalizó la escuela normal particular de Cuautla. Con menos conflictos sociales, a principios de los años ochenta los pueblos lograron tener servicios educativos de preescolar, primaria completa y secundaria. Esta amplia cobertura educativa fue realizada a partir de la iniciativa de los pueblos, no solo como solicitantes, sino influyendo en el sentido de la educación y como resultado del vivo interés por la educación que se generó en la región.

Igualmente en este corto período se creó la Unión de Ejidos Emiliano Zapata (UEEZ) que organizó a 17 ejidos de la región oriente y tomó las oficinas del Banco Ejidal y negoció una comercialización justa de los productos agropecuarios.

La irrupción de los pueblos en la toma de decisiones transformó igualmente sus referentes identitarios, principalmente en Amilcingo, y se crearon nuevas expresiones de organización al interior.

A lo anterior se le debe de agregar que la movilización política le dio a los pueblos una renovada identidad, una idea clara de la necesidad de defender su autonomía y territorio y sobretodo un fortalecimiento de su dignidad. Lo anterior era insoportable para el poder autoritario del PRI y los empresarios desarrollistas, que se sostienen por la aceptación del dominio por parte de la población. Los conflictos se multiplicaron, ya que los pueblos planteaban un cambio de relación con los poderes hegemónicos, el resultado

fue el acoso permanente a los pueblos y el bloquearles el agua del Amatzinac, llevándolos a una creciente crisis agrícola al perder las tierras de riego. También hubo 19 activistas asesinados. La "tradicional" y "natural" desconfianza de los pueblerinos ante las instituciones aumento, sobre todos ante las de justicia (jueces, ministerios públicos y toda clase de policía). Los conflictos y enfrentamientos violentos, fueron magnificados por la prensa amarillista de Cuernavaca, que veía a ese México bronco y profundo, siempre en continuo acecho de los logros de la civilización.

Por ello, debemos de detenernos en analizar esta gesta colectiva que fue la creación del municipio de Temoac. Y para ello es necesario ver su inmediatos antecedentes.

### **Frías estadísticas de vidas complejas.**

El pueblo de Zacualpan de Amilpas tradicionalmente había concentrado los recursos económicos y políticos del municipio de Zacualpan, que agrupaba además a los pueblos de Tlacotepec, al norte, y al sur a Temoac, Popotlan, Huazulco y Amilcingo. Esto tan solo reproducía a nivel local lo que era México: un país, una sociedad con grandes desigualdades en los terrenos económicos, sociales, políticos y culturales. Por ello el realizar un breve estudio sobre la estratificación social en Zacualpan, al hacerlo a partir de *los que tienen y no tienen*<sup>58</sup>, siguiendo a González Casanova en su clásico trabajo de *La democracia en México*, nos permitirá comprender la dinámica del conflicto de los pueblos con su cabecera municipal.

Esta concentración de recursos en Zacualpan se expresaba desde los mínimos detalles. Así muchos tramites eran realizados en las diversas oficinas ubicadas en el palacio ubicado al oriente de la plaza de Zacualpan, teniendo a la barranca del Amatzinac a sus

---

<sup>58</sup>"México, como es característico de los países subdesarrollados o incipientemente desarrollados, está formado por una sociedad con grandes desigualdades. Estas desigualdades se advierten en todos los terrenos - económicos, sociales, culturales. La escala del que tiene poco al que tiene en exceso es de mucha mayor amplitud que en países más desarrollados con igual sistema. Por ello al estudio habitual de la estratificación, con sus multiplicidad de categorías, hemos añadido el estudio de los que tienen y no tienen", en González Casanova, Pablo. *La democracia en México*. Ed. Era, 1975, México, pp. 127-128.



espaldas. Los pueblerinos viajaban por el *camino nacional* (que procede de Jantetelco, pasa por los pueblos al sur y llega directamente a la entrada del convento de Zacualpan) lo mismo para registrar a los niños recién nacidos, que la muerte de los viejos de calzón de manta.

Los domingos la plaza de Zacualpan se realizaba (se realiza) el tianguis dominical, en el cual se reúnen comerciantes de todo el oriente de Morelos y zonas adyacentes de Puebla: los pueblos de las altas montañas que llevan madera, ocote y fruta de tierra fría; también se encuentra presente los alfareros de San Marcos Acteopan y San Bartolome Couhacan; los dulceros de Huazulco con la alegría y los de Jonacatepec con los camotes cubiertos de azúcar glass. La gente llegaba por maíz, frijol, café o aperos de labranza desde Tochimilco, Ocuituco y Jonacatepec; por "el recaudo" llegaban de Amilcingo, Huazulco y Popotlán.

Ante la carencia de circulante, de los pesos .720, el trueque era una práctica normal, ya que un importante número de asistentes al tianguis eran pueblerinos que iban a vender un excedente, o el corte que habían realizado de algún árbol frutal. Los artesanos eran al mismo tiempo campesinos; muchos eran lo mismo vendedores y compradores. No faltaban los comerciantes especialistas que se trasladaban de plaza en plaza y los intermediarios de Cuautla y Yecapixtla que compraban grandes cantidades de maíz, frijol y café; por supuesto se encontraban presentes los ricos comerciantes de Zacualpan que eran los dueños de las tiendas del centro que lo mismo vendían una silla de montar que detergente y una lata de sardinas. En el tianguis escuchar el náhuatl era normal, ya que se hablaba en todos los pueblos del municipio y en los de los alrededores, aunque poco a poco se iba dejando de utilizar.

En Zacualpan los frailes dominicos habían instalado un gran convento que fue un importante centro evangelizador. Al pasar al clero regular fue la sede parroquial para todos los pueblos, lo sigue siendo; así que para los bautizos o los santos óleos era imprescindible

ir a Zacualpan o esperar la visita del sacerdote, dependiendo de su humor o compromiso con el pueblo.

Zacualpan como los todos los pueblos de la región oriente sufrió la voracidad de las haciendas de Tenango y Santa Clara por las tierras y aguas de los pueblos. Por eso se sumo a la revolución zapatista y sus habitantes sufrieron lo mismo que los pueblerinos de toda la región. El convento fue también profanado por las tropas constitucionalistas. Al terminar la guerra su población había quedado reducida a 999 habitantes<sup>59</sup>, los cuales recuperaron sus tierras y el río Amatzinac volvió a regar sus huertas de café y frutales.

En Zacualpan de Amilpas se beneficiaba el café de las huertas de los pueblos y luego a empaclar café que luego a distribuirse en Cuautla y Atlixco, también se fabricaba el afamado aguardiente de caña llamado, obviamente, *zacualpan*. Zacualpan, considerado por un analista como un pueblo industrial y trabajador; su población creció poco a poco, y pesar de que muchos niños seguían muriendo antes de cumplir un año, en treinta años la población creció un 39 %, llegando a 1390 habitantes en 1950; para 1970 ya eran 2 121 pobladores<sup>60</sup>.

La modesta pero importante industria ocupaba en 1970 a un 11.3 % de la población y los que se dedicaban al comercio eran el 12.4 % de la población económicamente activa, lo que lo diferenciaba radicalmente de los pueblos circunvecinos que casi en su totalidad se dedicaban a la agricultura, como el caso de Popotlan que lo hacía en un 98.5 %, solo en Huazulco la fabricación y comercialización de dulces daba ocupación a un porcentaje cercano al 9 % de la PEA.

Al ser Zacualpan de Amilpas cabecera municipal, todos los presidentes municipales habían sido originarios de esa población. Es más, mayoritariamente habían sido miembros de la familia Cerezo quien había detentado el poder político y no lo pensaban dejar "... a los

---

<sup>59</sup>*Censo General de habitantes, 30 de noviembre de 1921*. Departamento de la Estadística Nacional.

<sup>60</sup>*VII Censo General de Población, 8 de junio de 1960 y IX Censo General de Población, 28 de enero de 1970*. Toda la información sobre el comienzo de la década de los 70, esta extraído de éste último censo.

pueblos como que los trataba mal el municipio; nadie podía participar como miembro del municipio en el Ayuntamiento"<sup>61</sup>.

Esta concentración de poder económico y político se reflejaba en el nivel de vida, el cual era claramente superior en Zacualpan al de las poblaciones vecinas. Un reflejo de ello es que un 21.3 % de los habitantes de Zacualpan tenían en 1970 los suficientes ingresos para comprar un televisor en Cuautla y *malver* la deficiente señal del *canal dos* de Telesistema Mexicano; por el contrario en Popotlán podían comprar un televisor un 5.6 % de la población, en Amilcingo y Huazulco veían la televisión un poco más del 7 % de los habitantes.

Pero la riqueza no solo se reflejaba en los ingresos familiares, lo cual en el acendrado individualismo de los campesinos morelenses, tendría sus justificantes. La concentración de los recursos públicos del municipio en la cabecera era lo criticable, lo mismo los servicios educativos, que las obras públicas. Así mientras casi el treinta por ciento las casas de Zacualpan tenían tomas de agua domiciliarias (y seguramente la familia Cerezo y los comerciantes del centro se incluían en ese 29.7 %), nadie de Huazulco tenía agua en su domicilio y solo un 0.4 % era de *uso común*, es decir tomas públicas. El drenaje en ese entonces era prácticamente inexistente, cubriendo la red, tan solo al 4.7 por ciento de la población en Zacualpan y nadie de Amilcingo tenía, siendo que a nivel estatal un 36.5 % de la población tenía este servicio, vital para la prevención de enfermedades gastrointestinales. La energía eléctrica cubría a nivel municipal un promedio de casi el 50 % de los hogares, pero de nueva cuenta las disparidades eran notables, ya que mientras en Zacualpan el 63.9 tenía luz en su casa, en Popotlán un 31 % de los hogares se iluminaban con los focos inventados por Edison.

Mostramos los datos del censo de 1970.

	Población	alfabetismo	Asistencia escolar	viviendas con agua entubada	electricidad	con drenaje	Con piso diferente a tierra	con radio	con televisión	
--	-----------	-------------	--------------------	-----------------------------	--------------	-------------	-----------------------------	-----------	----------------	--

<sup>61</sup> Entrevista a Lorenzo García Alonso, Popotlán, 24 de febrero del 2002.

Zacualpan municipio	10 983	71.7	59.4	9.9	46.8	2.6	49.3	72.7	10.9	
Zacualpan de Amilpas	2 121	81.5	65.3	29.9	63.9	4.7	72.1	76.3	21.3	
Amilcingo	1 427	61.8	64.9	.5	38.4	-	36.1	63.5	7.3	
Huazulco	1 802	61.8	52.0	-	52.8	.4	32.1	69.8	7.1	
Popotlán	489	73.8	45.6	15.7	36.0	1.1	53.9	68.5	5.6	
Temoac	2 678	72.3	52.8	10.0	40.5	3.6	41.4	70.4	6.5	
Tlacotepec	2 474	74.0	67.3	1.3	40.8	3.3	53.3	79.8	11.5	

Fuente: *IX Censo General de Población 1970*

Esta situación de concentración y centralización de los recursos, era similar a la de todos los municipios, y quizá menos acentuado en el caso de Zacualpan si se compara con los casos de Cuautla, Cuernavaca o Tepoztlán. Pero era percibido por los habitantes de los pueblos como una situación injusta, "los cinco pueblo, de Zacualpan, nunca se tuvo participación económica ni obras. Nunca se dio participación a los pueblos de nada"<sup>62</sup>.

A la anterior situación se agregaba que a partir de los años sesenta se da una acelerada modernización de procesos de producción y comercialización agrícola, con la introducción de nuevos productos como sorgo y cebolla, y la llegada de representantes de empresas estadounidenses. Este proceso modificaba "a ojos vista" las relaciones tradicionales, lo mismo la de los campesinos con los agiotistas y "coyotes" de Jonacatepec, que en las relaciones de trabajo. Zacualpan mismos empezaba a sufrir lenta, pero claramente, esta incorporación a un mundo que integra a todas las regiones a su dinámica y surgió algo nuevo: la modificación de los valores *tradicionales* vistos como inamovibles y ancestrales. Por supuesto *la tradición*, no es equivalente al no progreso, pero las

---

<sup>62</sup> Testimonio recopilado en la *Reunión de recuperación de la historia de Temoac*, 9 de marzo de 1998, Coordinación de Petra Flores Anzures y Juan Manuel Zaragoza, mecanoscrito, 9 de marzo de 1999. Testimonios de: Carlos Ariza Marín, de Popotlán; Francisco Ramírez, de Amilcingo; Abundio Cervantes Peña, de Popotlán; Reyes Vázquez Becerra; José Felix Espinoza Villafan, de Amilcingo; Procoro Juventino Vera Pineda, de Temoac, 9 de marzo de 1998.

modificaciones que se van realizando la población tiene un relativo control en su incorporación. Es con la producción masiva de mercancías y su incorporación al mercado campesino, acompañado de los elementos simbólicos concomitantes, lo que hará que esta incorporación (sobre todo entre los jóvenes que se integran a los sectores más dinámicos de la sociedad) aparezca como un torrentes de ideas nuevas, que se sobreponen a los elementos culturales preexistentes y se perciba que la tradición se modifica.

Por ejemplo el café de Zacualpan, poco a poco fue perdiendo mercado a manos de las marcas nacionales y transnacionales respaldadas por la publicidad. Algunas gentes preferían no esperar hasta el domingo para comerciar, ya que en las dos o tres corridas de los destartalados camiones *Estrella Roja* podían estar en unos minutos en Cuautla. Los medios de comunicación, lo mismo los ataúdes rodantes de la *Estrella* que la incipiente televisión en torno a la cual se reunían los vecinos, empezaban a modificar la forma de ver la vida.

La centralización política y económica, las nuevas formas de explotación y extracción de excedente, generaba descontento, resentimiento, pero esto se volvía platica al atardeceres, nostalgia por un pasado idílico cuando los pueblos eran libres y como Temoac, había sido municipio. Las estructuras tradicionales, que permitían preservar una forma de vida de las comunidades, habían mostrado su capacidad de resistencia y asimilación; pero ante los acelerados cambios ¿cómo responder? Había alguna posibilidad realista de plantearse recuperar al autonomía, por cierto vocablo no utilizado a principios de los 70, por lo tanto no existía un concepto que los pueblerinos utilizaran para expresar sus sueños, nostalgias inventadas y el cumulo de afrentas sufridas. Sin embargo, como escribe Armando Mier, "y el sacudimiento vino de fuera"<sup>63</sup>.

### **Vinh Flores Laureano**

En todos los procesos organizativos de la región oriente aparece la presencia de Vinh Flores Laureano, un joven maestro normalista, nativo de Amilcingo. En la actualidad

---

<sup>63</sup>Mier, Armando. *El oriente en rojo*, mecanoescrito, s/f.

es difícil reconstruir su imagen y su vida; siempre se maneja con discreción y sigilo, tan propio de los campesinos comprometidos y de los militantes de esa izquierda de los setenta, que pendía sobre ellos el ser asesinados o desaparecidos. Tan solo se tiene de él la foto de su certificado de maestro y alguna imagen fugaz captada por una cámara de cine de 16 mm. A esos jirones de imágenes se agregan los recuerdos de los pueblerinos, que aun después de más de 25 años de haber sido asesinado, tratan de protegerlo, de cuidarlo.

Vinh, pertenecía a una familia con una tradición de participar en la defensa de su comunidad, él recibió la influencia de su padre, viejo líder campesino comunista y de su abuelo Arón Laureano, combatiente zapatista<sup>64</sup>. Su papá había sido Ayudante Municipal, curandero, maestro de música, cantor de la iglesia, entre otras actividades insertas en la comunidad<sup>65</sup>.

Vinh a causa de la separación de sus padres, había vivido con su madre en diversos poblados de Puebla. Al regresar y como muchos jóvenes pueblerinos ilustrados, en su juventud impulso las actividades culturales en Amilcingo, organizando en 1969 un grupo de danza folklórica, el cual era apoyado por la profesora Eva Rivera Barrera, directora de la escuela primaria. También contaron con el apoyo de la banda de música dirigida por el señor Rómulo Solís. El grupo de danza tuvo diversas presentaciones<sup>66</sup>. Entre su repertorio estaba la representación de una boda tradicional, bajo los sones del Xochipitzahuatl, lo que significaba revalorar y dignificar la cultura propia. Esto tuvo un importante impacto en el pueblo, ya que como dice Guillermo Franco, a partir de entonces "las bodas en Amilcingo tendieron a incrementarse con las características tradicionales" (Franco, 2004: 18).

Vinh también se incorporó a la actividad política al formar parte de un comité de la *CCI de Danzós*<sup>67</sup>, el cual tuvo pocas actividades. Sin embargo Vinh realizó la "pega" de

---

<sup>64</sup>Entrevista a Irma Flores Laureano, 24 de abril del 2001, realizada por Guillermo Franco (Franco, s/f: 81).

<sup>65</sup>Entrevista a Eva Rivera Barreda, 19 de junio del 2002, realizada por Guillermo Franco (Franco, s/f: 22).

<sup>66</sup>Testimonio de la señora Bernardina Valencia Franco, 12 de junio del 2002, recopilado por Guillermo Franco en *Historia de un movimiento campesino-estudiantil del oriente de Morelos*, pp. 18.

<sup>67</sup> En 1962 surge, con respaldo de Lázaro Cárdenas, el Movimiento de Liberación Nacional que reunía a militantes e intelectuales de la izquierda no agrupados en el PCM. Al calor de esa iniciativa surge la Central Campesina Independiente (CCI), como un intento de crear una organización independiente de la

algunos carteles en Amilcingo exigiendo la libertad de presos políticos, entre ellos Danzós Palomino<sup>68</sup>.

Por su relaciones con el Partido Comunista Mexicano y la CCI, Vinh Flores entre 1971 se marchó a estudiar sociología a la Universidad Patricio Lumumba, en la entonces Unión Soviética<sup>69</sup>. Regresó en 1972 a México por que nunca pudo acostumbrarse al frío de Moscú. "En ese año, un grupo de estudiantes radicales del bachillerato diurno de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (los tlatelolcas) había celebrado por primera ocasión en la Universidad Autónoma de Morelos, el aniversario de la matanza del 2 de octubre. Allí llegó Vinh, acompañado de unos muchachos de la preparatoria de Cuautla" (Mier, s/f: 6). Vinh, de esta forma, empezaba a crearse una base social externa, que llegado el momento de las movilizaciones cumpliría tareas de apoyo.

Flores Laureano como militante comunista y campesino pertenecía a la *CCI de Danzós*, por lo cual busco organizar a los miles de jornaleros agrícolas que llegaba a trabajar a Morelos (Mier, s/f: 13). Esto jornaleros llegaban (llegan) de las zonas indígenas de Guerrero y Puebla, mixtecos y tlapanecos principalmente, a trabajar en la cosecha de los cultivos comerciales de Morelos, principalmente el corte de la caña. A Jonacatepec llegaban al levantamiento de la cebolla. Las condiciones de trabajo eran inhumanas: los trabajadores viajaban con toda su familia y se quedaban cerca de los campos de cultivo en construcciones precarias, hechas de ramas y/o plástico. Toda la familia, incluyendo niños, trabajaban en la cosecha y el agua que bebían la tomaban de los canales de riego. Por todo lo anterior, para un activista de izquierda estas condiciones de trabajo era una clara muestra de la explotación sobre el proletariado. Sin embargo la realidad era más problemática, ya

---

Confederación Nacional Campesina (CNC). Sin embargo un año después la organización se fracturo en dos, por un lado se encontraban Alfonso Garzón y Humberto Serrano que terminaron aliándose con el PRI y por el otro Ramón Danzós Palomino. Uno de los objetivos de la *CCI de Danzós* era organizar al "proletariado agrícola", es decir a los jornaleros. En 1964, Ramón Danzós fue candidato a la presidencia de la República por el MLN. La CCI de Danzós en los años posteriores se convertira en la Central Independiente de Obreros y Campesinos (CIOAC).

<sup>68</sup>Entrevista a Danzós Palomino, 25 de julio del 2001, realizada por Guillermo Franco (Franco, s/f: 17.18)

<sup>69</sup>Entrevista a Bertín Hernández Velasco y José Luis Hernández, militantes de la CCI, 24 de julio del 2001, realizada por Guillermo Franco (Franco, s/f: 19 y 81).

que los proletarios rurales no se sentían como tales, sino campesinos que buscaban en el trabajo asalariado un ingreso económico para seguir sembrando en su pueblo natal, maíz, frijol y además poder cumplir con los cargos y compromisos religiosos y civiles. Además la identidad de los jornaleros agrícolas es la tradicional entre los pueblos campesinos, de pueblo y familiar; no existe una identidad étnica<sup>70</sup>. Además los patrones en su mayoría eran ejidatarios, que con su cosecha de cebolla apenas y lograban sacar adelante el año.

A pesar de las dificultades, Vinh busca formar el Sindicato Agrícola del Estado de Morelos, incluso intentó registrarlo ante la Junta de Conciliación y Arbitraje, pero fue rechazada con el argumento de "que los integrantes de ese sindicato no tienen residencia permanente en la entidad"<sup>71</sup>.

Ante esta realidad, Vinh Flores se enfocó a la organización de los ejidatarios de la región oriente y crear una base de apoyo en su pueblo. Para ello impulsa junto con su antigua profesora de la primaria, Eva Rivera, "la creación de una Normal Rural para paliar la migración creciente de jóvenes de la región, por falta de tierra y oportunidades de trabajo"<sup>72</sup>. Idea que según diversos testimonios tenía ya desde 1969, como reacción ante el cierre de escuelas normales, decretado por el presidente Díaz Ordaz. Entre las escuelas cerradas se encontraba la hiótica Normal Rural de Palmira, en el municipio de Cuernavaca (Franco, 2004: 17-19).

### ***La lucha por la Normal Rural de Amilcingo y otras movilizaciones sociales***

En la memoria de los habitantes de los pueblos se encuentran asociadas la lucha por la Normal Rural de Amilcingo, con los esfuerzos por crear el Centro de Estudios Técnico Agropecuarios 39 de Temoac y las movilizaciones por la creación del municipio. Para ellos

---

<sup>70</sup> Trabajo de campo con jornaleros agrícolas de Morelos, enero-mayo de 1996.

<sup>71</sup> "La junta local de conciliación y arbitraje rechaza el registro al sindicato de jornaleros agrícolas", *Correo del Sur*, semanario, n° 432, 12 de mayo de 1974 (citado por Mier; El oriente...: 14).

<sup>72</sup> Aman, Ricardo -----, p. 29



es parte de una misma lucha, un solo movimiento de rebeldía. Quizá ello se deba a que significó una refrendación del *ser pueblo*; este movimiento social fue su irrupción en la modernidad política, a la que poco a poco habían sido integrados, pero al participar activamente en este movimiento social, se integraron a la modernidad de una forma no subordinada. Las formas tradicionales de organización de los pueblos fueron incorporadas a las nuevas formas de participación, de una manera exitosa, de tal manera es que actualmente Amilcingo se autodefine como *un pueblo de lucha*.

La posibilidad de fundar una escuela normal rural en la zona se encontraba con un importante obstáculo, ya que en 1969 el presidente Gustavo Díaz Ordaz había decretado el cierre de 16 de las 32 escuelas Normales Rurales existentes. El objetivo del decreto presidencial, era el de golpear a la poderosa Federación de Estudiantes Socialistas de México, lo cual después del Movimiento Estudiantil del 68 y la paranoia anticomunista de GDO se volvía una necesidad imperiosa para debilitar las bases sociales de una organización autodefinida socialista que se encontraba fuertemente insertada en el normalismo rural. Otro objetivo era acabar con la herencia cardenista de un magisterio fuertemente enlazado y comprometido socialmente con la población rural.

A pesar de ello, Vinh Flores decidió impulsar la creación de la escuela, la cual serviría de punta de lanza para un proyecto de organización regional. Para ello se apoyó en la maestra Eva Rivera, directora de la escuela primaria local. La maestra Rivera era sobrina de Justo Rivera, que había participado en el levantamiento de 1942. Ella tenía un gran prestigio en el pueblo y la región, debido a su labor educativa, entre las que destacaban sus esfuerzos para que se instalar una telesecundaria, pero también por su labor en la Iglesia Evangélica de México, de Amilcingo

El joven maestro, al ser originario del pueblo de Amilcingo y por tanto tener estrechas relaciones con los campesinos de la región, pudo plantear en la asamblea del pueblo la creación de la escuela "desde el principio, el pueblo, después de discutir en

asambleas, deciden apoyar esta lucha, que a la larga podría traer beneficios" (Ojeda, 1982: 90).

El cinco de noviembre de 1973 se dan los primeros pasos para fundar la escuela que fue llamada por los organizadores "Escuela Normal Rural Popular"<sup>73</sup> en el poblado de Amilcingo. La idea provenía de algunos de los rechazados del examen de selección de algunas escuelas Normales y otros centros de estudio; en su mayoría eran hijos de campesinos de Morelos y estados circunvecinos, que deciden junto con el pueblo organizarse y luchar por un centro de estudio. El hecho fue recordado posteriormente en un corrido dedicado al asesinado ayudante municipal Benedicto Rosales, reproducimos un fragmento:

Era un 5 de noviembre,  
cuando nació mi normal,  
para el campesino pobre  
que siempre es muy formal<sup>74</sup>.

Los campesinos de Amilcingo, a través de sus asambleas decidieron ofrecer los locales para el funcionamiento de la escuela. Entre los activos campesinos que apoyaron la creación de la Normal se encontraba Benedicto Rosales, que había sido Ayudante Municipal y Presidente del Comisariado Ejidal (Franco, s/f: 24). Se realizó una intensa actividad de volanteo en la región para atraer a los jóvenes estudiantes. Se debe de tomar en consideración que la zona oriente no existían escuelas de nivel medio, por lo que el llamado a formar la nueva escuela tuvo un respaldo inmediato entre los pueblos de la región.

---

<sup>73</sup>En febrero de 1968, al iniciar el ciclo escolar, un grupo de rechazados del bachillerato de la UNAM, junto con activistas universitarios de izquierda, crean en las instalaciones de la Facultad de Filosofía y Letras la Preparatoria Popular. Sus estudiantes se distinguirán por su activismo en el movimiento del 68 y sus estudios serán reconocidos por las autoridades universitarias. La *Prepa Popular*, al crecer su población estudiantil, trasladó sus instalaciones a un viejo edificio universitario en las calles de Liverpool colonia Juárez. A partir de entonces la experiencia de las escuelas populares se intenta repetir, así se funda en el D.F. la Normal Popular Rubén Jaramillo, a la que ingresan rechazados de la Escuela Normal Nacional. En las colonias de "invasiones" prohijadas o apoyadas por organizaciones de izquierda se crean escuelas primarias populares.

<sup>74</sup>Tomado de Aman, s/f: 30.

Ademas, al ser una escuela federal que se planteaba tener un internado con impacto regional, llegaron jovenes de Puebla y Guerrero. Los habitantes del pueblo, en ese entonces con aproximadamente 1500 habitantes, alojaron a los estudiantes en sus casas.

Como aula provisional se utilizó el local de la Ayudantía Municipal ofrecida por el ayudante Nabor Barrera Ramírez, primo en segundo grado de la profesora Eva Rivera. Las clases dieron inicio el 5 de noviembre con 60 alumnos que fueron instalados en las casas de los pueblerinos<sup>75</sup>.

Desde que comenzaron las clases se contó con el apoyo de algunos profesores de la cercana ciudad de Cuautla. Buscando tener una planta de profesores completa Vinh Flores viajaba continuamente a la Escuela Nacional de Maestros o a la Universidad Autónoma de Chapingo en busca de maestros que estuvieran dispuestos a impartir clases. La tarea se facilitaba debido a que en esos años el movimiento estudiantil y sindical, universitario y normalista, en particular en Chapingo, estaba en su apogeo (Aman, s/f y De la Garza<sup>76</sup>, 1986). Por otra parte a nivel nacional surgían proyectos de escuelas "populares" siendo el más famosos el de la Preparatoria Popular en la ciudad de México, pero también se fundó la Escuela Normal Rubén Jaramillo y diversas "escuelas populares" en las colonias populares que surgían cuando organizaciones de filiación de izquierda, tomaban terrenos alrededor de la ciudad de México.

Los estudiantes estructuraron un comité de lucha encargado de formar comisiones necesarias para resolver los problemas que en el transcurso de la lucha surgieran. Alternativas a seguir organizar académicamente la Normal, lo que permitiría la cohesión de los estudiantes,

---

<sup>75</sup>AGN-Fondo de la Dirección Federal de Seguridad/Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales, exp. 100-15-1-74, H-43, I-17. A partir de esta nota éste fondo documental se identificara como DFS/DIPS.

<sup>76</sup>De la Garza, Enrique y León Tomas Ejea y Luis Fernando Macías. *El otro movimiento estudiantil*. Ed. Extemporaneos, 1986, México.

hacerse de una base social externa que permitiera la fuerza necesaria para establecer negociaciones con las autoridades de la SEP<sup>77</sup>.

Los estudiantes recibían por parte de los habitantes de Amilcingo, alojamiento y alimentos. En retribución los jóvenes ayudaban en las tareas cotidianas, del campo y del hogar. Las autoridades de los pueblos convocaban a los campesinos para que solicitaran estudiantes/trabajadores; aunque como dice el director de la banda de música Santa Catarina, de Huazulco, "no sabían hacer nada, se gastaba más en su comida que si se hubieran contratado jornaleros, pero lo hacíamos con gusto, por la escuela"<sup>78</sup>.

Ante la respuesta favorable que tuvo en la región el llamado a inscribirse en la Normal, y la creciente agitación social, el gobernador llamó a las autoridades del pueblo.

Lo primero que dijo fue: "miren señores , ustedes no deben meterse en estas cosas, dejen a esos muchachos y no les den apoyo porque les puede ir muy mal. Y les aconsejo, como buenos amigos, que nos les permitan a esa gente seguir ahí.. manden desalojar el pueblo por el bien de todos". La respuesta del pueblo a través del Comisariado ejidal fue muy clara: "mire señor gobernador, nosotros no entendemos porque usted pide eso, pues creemos que no hacemos mal a nadie y nos damos cuenta de que pedir la constitución de una escuela donde puedan educarse nuestros hijos no es delito. Además no podemos hacer lo que usted pide, porque somos campesinos y los jóvenes que se encuentran ahí, también son hijos de gente pobre del campo y no podemos cometer esa injusticia. Sentiríamos un gran dolor al decirles "váyanse a otro lugar porque no queremos que se logre esa escuela donde ustedes desean educarse" (Ojeda, 1982: 92)

---

<sup>77</sup>Ojeda Jiménez, Edel. *La resistencia en Temoac*. Tesis de licenciatura de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, 1982. (pp. 91)

<sup>78</sup>Plática informal realizada el 15 de mayo del 2003.

Lo anterior es expresión de una de las experiencias sociales más valoradas en Morelos que es la vida escolar. A ello se debe que durante la revolución, el gobierno zapatista dio un decidido impulso a la creación de escuelas. Después con la paz, la educación fue una de las demandas más recurrentes, ya que la población era consciente de que tener acceso a la escuela era fundamental para mejorar sus condiciones de vida. Por otra parte al ser receptáculo fundamental en la construcción del proyecto de nación, propuesto por los gobiernos posrevolucionarios, para varias generaciones la educación fue uno de los elementos más vitales en su vida cotidiana. Ello se debe a que cambió hábitos de vida y percepción del mundo, ya que la alfabetización nos hace comprender la realidad de forma diferente. Por lo anterior para el jaramillismo su "propuesta más fuerte y amplia... se encontraba en el área de la educación; aquí se encuentra la evidencia más clara del impacto de la revolución y de las reformas de Cárdenas. Las escuelas representaban una forma de adquirir poder. Las propuestas de reforma educativa [*de los jaramillistas*] surgió del deseo de tener acceso al conocimiento, de tener las habilidades de la lectura y la escritura" (Padilla, 2001: 29-30).

Ante la ineficiencia de las amenazas del gobernador se pasa a la represión: los maestros que ayudaban fueron amenazados con el cese y la retención de sus sueldos. (Ojeda, 1982: 92).

Si bien es cierto que los campesinos de Amilcingo contaban con una tradición de preservar sus espacios sociales como pueblo, esto se realizaba por los medios tradicionales; ya sea buscando un interlocutor confiable con el poder, ya sea por medios de sus *usos y costumbres*, es decir con el fortalecimiento de las estructuras comunitarias, la coordinación al interior del pueblo. En la forma tradicional la información circula siguiendo los canales "naturales" de los pueblerinos: se platica con el vecino o la comadre al encontrárselos en la calle, o se va platicando al campo, de esta forma en poco tiempo la información ha recorrido el pueblo, con los agregados que cada participante le hace. Las relaciones entre los pueblos continúan los mismos caminos: se visita al compadre, al mayordomo que recibió

la promesa en la fiesta patronal, etc. En base a estas relaciones comunitarias se organizaron los levantamientos zapatista y barretistas.

Sin embargo los ritmos de los pueblos, con su búsqueda de consensos y participación, se muestran ineficientes ante una dinámica de crisis social, ya sea por que la guerra o los cambios económicos desestructuraban a la comunidad o porque el enfrentamiento social se agudiza. Para subsanar eso se crean externamente estructuras de funcionamiento, que buscan organizar a la comunidad; su éxito dependerá de su forma de relacionarse con las estructuras comunitarias, ya que la nueva organización deberá de ser un desarrollo de estas. El éxito del Cuartel General Zapatista es ejemplar, lo mismo que la percepción de Vinh Flores, para que a partir de las estructuras tradicionales impulsará la organización de los pueblos del Amatzinac<sup>79</sup>.

De esta forma, en los pueblos se empezaron a impulsar formas nuevas de expresión política, como los volantes "las pintas", la marchas, "el boteo"<sup>80</sup> y principalmente "las negociaciones"<sup>81</sup>. Al pueblo irrumpieron estudiantes y activistas políticos provenientes de diversos ámbitos, no solo rural sino estudiantes solidarios -y radicales- de las ciudades de México y Cuernavaca. Esta multitudinaria presencia provoco que en la mayoría de los pueblos se empezó a sentir cierta agitación política "moderna", pero la misma estaba subordinada a la dinámica de las comunidades: la asamblea general era la que decidía la acción, los estudiantes y activistas estaban subordinados a las necesidades y tiempos de los

---

<sup>79</sup> Lo anterior contrasta con le fracaso de la mayoría de los esfuerzos organizativos que la izquierda ha pretendido impulsar en el campo morelense, ello se debe a múltiples factores, por ejemplo el negar la religiosidad popular o imponer estructuras de organización nuevas, ajenas a la tradición local.

<sup>80</sup> Esta actividad, pedir dinero en un bote, normal entre los activistas estudiantiles, resultaba vergonzoso para los campesinos, acostumbrados a dar *cooperaciones* para las diversas actividades de su pueblo.

<sup>81</sup> La posibilidad de negociación significa una apertura y aceptación por parte del gobierno y de los pueblos. Ya que tradicionalmente en los pueblos se esperaba la benevolencia de las autoridades, o se buscaba un interlocutor con el cual se pudiera acercar a las autoridades. En dado caso se recurría al enfrentamiento. Por supuesto las autoridades negaban la existencia de las demandas de los pueblerinos, en ocasiones su misma existencia, la represión era una norma. Por eso el abrir espacios de "negociación" es un mutuo reconocimiento, se inicia el verdadero camino para la democracia.

pueblerinos, de esta forma no se vio esta presencia extraña como una imposición o invasión... o al menos así se recuerda<sup>82</sup>.

Edel Ojeda nos informa que entre 15 y 20 campesinos, dirigentes naturales, empezaron a involucrarse en las diversas actividades. Entre éstos líderes naturales encontramos a los antes mencionados Benedicto Rosales, Nabor Barrera y Justo Rivera. También los miembros de la Iglesia Evangélica Pentecostés, en donde los "obreros" de la misma se involucraron en el movimiento (Franco, s/f: 24-32).

Estos campesinos acompañaron a los estudiantes a sus escuelas para editar la propaganda, se integraron a las comisiones que negociaban las autoridades educativas y con el gobierno. "Si bien pocos se integraron directamente a la lucha, la mayoría de ellos estaba al tanto de los acontecimientos mediante los estudiantes que vivían en sus casas. En estas circunstancias, el pueblo fue recibiendo la información todavía elemental de un nuevo discurso" (Ojeda, 1982: 92). Internamente se organizaron los pueblerinos, quedando al frente de la nueva Sociedad de Padres de Familia el veterano barretista Justo Rivera. La creación de la escuela Normal era vista con simpatía por las autoridades de Zacualpan, como el presidente municipal Rey Martín y el profesor Fructuoso Padilla, jefe de la Misión Cultural de Zacualpan (DFS/DIPS, exp. 100-15-1-74, H- 43, L-17).

Al iniciar el año 74 los estudiantes inscritos en la escuela Normal eran 120, los cuales recibían clases en la escuela primaria Emiliano Zapata de Amilcingo, donde era directora la profesora Eva Rivera. Las clases eran impartidas, según reportes de la Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales, por 10 maestros del sistema de telesecundaria de los pueblos vecinos (DFS/DIPS, exp. 100-15-1-74, H- 43, L-17). Los profesores que impartían clases en la Normal eran: Rodolfo Espinal Martínez, Agustín Medina, Vinh Flores Laureano, Roberto Hernández Sánchez, Luis Martínez Sandoval, Irma Rodríguez, Elvira Rivera Barrera, Margarita Rodríguez, Gudelia Martínez. Quién fungía

---

<sup>82</sup>Es probable que las discrepancias con el movimiento y el apoyo al ayuntamiento de Zacualpan haya sido numéricamente importante, lo mismo que las actitudes de desinterés, sin embargo el triunfo final, da al hecho social de una aura de prestigio del cual todos se quieren hacer partícipes.

como directora del plantel era Eva Rivera Barrera (DFS/DIPS, exp. 63 -19 -74, H- 174, L-11).

Por otra parte en febrero de 1974 se realizó en la Escuela Normal Rural de Guadalupe Aguilera, Durango, el Congreso Nacional Extraordinario de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas Unidos de México ( FECSUM), en donde se toma la decisión de apoyar incondicionalmente el movimiento de Amilcingo.

Para el 21 de marzo, fecha de la fiesta más importante de Amilcingo, en que se celebra el natalicio de Benito Juárez y el inicio de la Primavera<sup>83</sup>. En esa fecha llegaron a Amilcingo varias delegaciones de diferentes escuelas normales rurales, terminando el programa cultural los estudiantes se trasladaron a Cuautla donde se realizó un mitin (Franco, s/f: 44)

Por el apoyo dado a la formación de la Normal Rural la profesora Eva fue llamada a la Inspección Escolar ubicada en Jonacatepec. Allí fue notificada que debería presentarse en Cuernavaca ante el Director de Educación, José Luis Bolaños. El profesor Bolaños le anuncio que causaría baja como Directora de la escuela primaria Emiliano Zapata de Amilcingo (Franco, s/f: 45). La profesora Rivera fue enviada a la pequeña comunidad de Santiopa, que en 1980 apenas tenía 148 habitantes y se encuentra enclavada en la sureña e inexpugnable sierra de Huautla, en el municipio de Tlalquitenango. De esta forma, por la incomunicación de la comunidad, se aislaba a la maestra Eva Rivera de la lucha social efectuada en Amilcingo.

Como expresión de la agitación social que representa para el gobierno la Normal popular, lo tenemos en el reporte que el día 31 de marzo realiza el agente confidencial de la Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales. En la madrugada de ese día los alumnos

---

<sup>83</sup>Como ya hemos mencionado, en Amilcingo hasta hace unos pocos años no tenía templo católico. Lo servicios religiosos los recibían en el Santuario de Santa Catarina en Huazulco; allí mismo prestaban sus servicios comunitarios. Tal vez por ello se facilitó la labor propagandística de los evangelistas, que tuvo como resultado que tan solo la mitad de la población sea católica, la otra mitad es evangélica o no creyente. Lo anterior permitió la rápida laicización del pueblo y la preeminencia de las fiestas cívicas..



reparten volantes en las diferentes poblaciones de la región explicando los problemas de la escuela y la desaparición de 14 escuelas rurales.

El 10 de abril de 1974 comienzan las vacaciones de Semana Santa, al regreso de clases lo hace el 50% del personal, ello se debe al temor de sufrir represalias como le había sucedido a la profesora Rivera.

El Comité Ejecutivo de la FECSUM se reúne en Tenería, en el Estado de México y se decide a emplazar a huelga si no es resuelto el pliego petitorio presentado, la huelga se plantea para el 1° de mayo. Una de las principales demandas es el reconocimiento de la Normal de Amilcingo y se asume la defensa de la profesora Eva Rivera. Las demandas son:

- a) Mayor participación económica para las Normales Rurales.
- b) Legalización de las tierras del Quinto Sonora.
- c) Reincorporación de una maestra [*Eva Rivera*] a su plaza, castigada por haber apoyado a la Normal de Amilcingo.
- d) Federalización de la Escuela de Delicias Chihuahua.
- e) Reconocimiento de la Normal de Amilcingo

El 29 de abril "los orejas"<sup>84</sup> de la Secretaría de Gobernación reportan una intensa actividad en los pueblos por parte de los estudiantes normalistas que difundían la marcha a realizarse el cinco de mayo de 1974, de Amilcingo a la ciudad de México pidiendo la federalización de la escuela, el reconocimiento de los estudios realizados y el regreso de la profesora Eva. Además se sumaban a demandas generales de la FECSUM como la devolución de la tierra a las escuelas normales de El Quinto, en Sonora y de Tenería en el estado de México<sup>85</sup>. La difusión de la marcha se realizó también en la Universidad Autónoma Metropolitana y en el CCH-Oriente. La marcha plantea, a las oficinas de la SEO,

---

<sup>84</sup>Es común llamar coloquialmente a los informantes o agente infiltrados en los movimientos políticos como "orejas". Así los llamaremos en ocasiones.

<sup>85</sup>DFS/DIPS, exp. 63 - 19 - 74, H- 203, L-11.

en el corazón de la ciudad de México, un reto al gobierno federal. Así se plantea la confrontación, pero también la negociación.

El día cinco de mayo el Presidente Municipal de Zacualpan llegó a Amilcingo a las 8:40 de la mañana tratando de convencerlos de no realizar la marcha. Al no llegar a un acuerdo la marcha da inicio a las 9:30 contando con la participación de campesinos con sus hijos y esposas y de 300 estudiantes de la Escuela de Agricultura de Chapingo. La movilización campesina despertó una gran inquietud en las estructuras de poder, por ello se envió un numeroso contingente militar de más de 200 soldados al mando del general de brigada Andrade Sánchez, comandante de la 24/a Zona Militar. Los cuerpos militares que hicieron presencia fueron el 13/º Regimiento de Caballería, los batallones 63/º y 4/º de infantería y el 13/º de caballería. Esta fuerza militar intervino en las maniobras militares para detener la marcha en Amayuca. El general al mando conminó a los marchistas a dispersarse, sin lograrlo. Según los informes de los agentes de la Secretaría de Gobernación, en Amayuca el gobernador pidió a los estudiantes que desalojaran la carretera, pero los estudiantes se negaron lanzando ¡vivas! a Lucio Cabañas<sup>86</sup> y Rubén Jaramillo<sup>87</sup>. Finalmente ante la fuerte presencia militar los marchistas deciden retirarse a las 13:30 horas del cruce de Amayuca, replegándose a Amilcingo.

El gobernador Felipe Rivera Crespo viajó a la zona y se entrevistó con los estudiantes y pobladores en la plaza de Amilcingo, prometiendo solución a las demandas planteadas, acordándose la construcción de la Normal de Amilcingo y la regularización de los estudios que se habían impartido durante cuatro meses (Ojeda, 1982: 93).

Por la noche llegó el director de Normales de la SEP y tiene una reunión con en la escuela de Amilcingo. Posteriormente el general Andrade Sánchez manifiesta que tenía

---

<sup>86</sup>Lucio Cabañas se había remontado en 1965 en la sierra Madre del Sur, en Atoyac; fundó el Partido de los Pobres. En 1974 secuestra a Rubén Figueroa, candidato del PRI al gobierno de Guerrero lo que desató una intensa persecución del ejército provocando decenas de muertos y "desaparecidos". De allí la radicalidad que tenía el lanzar en esos momentos un ¡Viva! al guerrillero por los estudiantes de Amilcingo.

<sup>87</sup>DFS/DIPS, exp. 63 - 19 - 74, H- 265, L-11

autorización del Presidente de la República y del Secretario de la Defensa para trasladar una comisión al DF y plantear la situación con el Director General de Mejoramiento Profesional Victor Hugo Bolaños.

El ocho de mayo va una comisión de 8 estudiantes y pobladores a la ciudad de México donde se reúnen con el Secretario de Educación, Victor Bravo Ahuja. Entre los comisionados se encontraban Vinh Flores y Justo Rivera. Un poco después de las cuatro de la tarde se llega aun solución en que Bravo Ahuja emite una declaración:

El grupo de 70 alumnos con que ha funcionado la Escuela de Amilcingo, Morelos, a partir de hoy dependerá de la SEP y se les otorgará una beca en efectivo para el sostenimiento de sus estudios además de que "girara instrucciones para que reciban sus clases necesarias y terminen el primer año lectivo dentro del programa de Escuelas Normales Rurales con cualquier plantel establecido en Cuautla a base de un curso intensivo que culminara el 30 de septiembre". "La primera generación de esta escuela ingresará a la Normal Rural que se construirá en Amilcingo, Morelos, lo que se definirá en un plazo no mayor de dos meses". Víctor Bravo Ahuja pidió que el plantel con internado lleve el nombre de "Emiliano Zapata" además el funcionario prometió la construcción de una secundaria, así como reforzar el personal docente de la actual primaria<sup>88</sup>

Con la declaración del Secretario de Educación Pública se decretaba la creación de lo que sería la última Normal Rural, la *Emiliano Zapata* de Amilcingo. La escuela sería un internado para mujeres.

Como parte de los acuerdos firmados setenta y un alumnos recibieron un curso intensivo en Cuautla, como una forma de regularizar sus estudios realizados en Amilcingo en los pasados meses. Las mujeres se integraron a su escuela en Amilcingo y los varones fueron incorporados a diversas normales del país o a la de Cuautla.

---

<sup>88</sup>DFS/DIPS, exp. 63 - 19 - 74, H- 55, L-12.

## **Continuación de la movilización social: el CETA de Temoac y la Unión de Ejidos Plan de Ayala**

Después de este movimiento, Amilcingo estuvo rodeado por el ejército durante dos meses, el objetivo era detener a los principales dirigentes. La gente del lugar recuerda que ellos "tenían que dormir entre las milpas saliendo y entrando al pueblo por caminos solo conocidos por ellos" (Ojeda, 1982: 94).

A los ejidatarios que se les tomo las 50 hectáreas para la Normal no fueron indemnizados correctamente, ni se les asigno otra parcela, eso provoco problemas al seno del pueblo, lo cual visto en perspectiva fue una búsqueda, desde el gobierno, de generar divisiones al interior del pueblo.

Importante es mencionar que en el funcionamiento de la Normal intervinieron los pobladores mismos, formando una comisión de encargados de su buen funcionamiento y de liga a través de una comisión de padres de familia. Las estudiantes conformaron un Comité de Lucha (organización no institucionalizada propia de la izquierda de los 70), además se formo el Comité Ejecutivo y comisión de educación política, integrados a la FECSUM. Sin embargo buscando debilitar la presencia social y la formación profesional de las futuras maestras, la planta docente que había apoyado el movimiento no fue incorporada a la nueva escuela, por el contrario los maestros que fueron contratados tenían una conocida trayectoria de "charros", vinculados al grupo de Vanguardia Magisterial, de Jongitud Barrios. Esto ha provocado una permanente desvinculación de los profesores de la Normal Rural con las estudiantes y las comunidades de la región.

Sin embargo la alianza de estudiantes y campesinos continuo en diversas acciones. Como la ocupación de las oficinas de la Secretaría de la Reforma Agraria en la ciudad de México el 6 de noviembre de 1974. Ésta acción fue realizada en solidaridad y con

campesinos de Puebla y Tlaxcala, por estudiantes de las normales de Panotla, Tenéncia, el Mexe y Amilcingo, siendo un total más de dos mil personas.

En Jantetelco, en la celebración tradicional de la incorporación de Mariano Matamoros a la lucha por la Independencia, estuvo el Gobernador, por lo que se hicieron presentes 30 estudiantes normalistas y campesinos que llevaban mantas de la CCI y lanzando consignas propias de la izquierda como ¡El pueblo unido jamás será vencido! y vivas a Lucio Cabañas y Genaro Vázquez Rojas.

Al ser la nueva escuela fue tan sólo para señoritas y quedar excluidos los varones del este proyecto, el problema de acceso a la educación por parte de los jóvenes de la región se solucionó solo parcialmente. A lo anterior se le sumó que al aplicarse el examen de admisión para el ciclo 74-75, hubo un importante número de jóvenes rechazadas, principalmente de los pueblos que habían luchado por la creación de la Normal. Algunas de estas rechazadas tenía un promedio superior al ocho, sin embargo no fueron admitidas.

Ante ello, de nueva cuenta bajo la iniciativa de Vinh Flores, se efectúan reuniones en los pueblos para impulsar un nuevo centro de estudio. Se propone la construcción de un Centro de Estudios Tecnológicos y Agropecuarios (CETA), debido a que la política educativa del régimen los trataba de implementar por todo el país, ya que se planteaba que la educación a nivel bachillerato no debería estar separada del trabajo cotidiano y debería de ofrecer una opción terminal, es decir de capacitación laboral. El pueblo de Temoac ofreció el salón de actos, para que funcionara como aula y se impartieran las clases. Este local era según la tradición donde había funcionado el ayuntamiento hasta 1920 y es donde en la actualidad se encuentra la presidencia municipal.

El lunes 14 de septiembre de 1974 se abrieron inscripciones. En Temoac, al igual que en Amilcingo, los campesinos ofrecían sus casa para recibir y alimentar a los estudiantes. Se inscribieron 300 jóvenes de toda la región. Esto tuvo como consecuencia que el movimiento para lograr el reconocimiento impactará a toda la zona oriente. Al igual

que en Amilcingo, la presencia de la escuela y su lucha por lograr su reconocimiento se vuelve un momento fundamental para el aprendizaje político de los pobladores de Temoac.

El no lograr el reconocimiento en los primeros meses, al regreso de las vacaciones de diciembre tan solo lo hagan entre 60 y 80 estudiantes.

Ante las movilizaciones sociales, la vigilancia militar en la zona oriente se intensifica. La Comandancia de la 24<sup>o</sup> Zona Militar cumple la función de policía política. Así que desde esa instancia militar se reportaba el 24 de enero de 1975 que los alumnos del CETA se entrevistan con el gobierno solicitando su intervención para que los campesinos de los poblados en que se planeaba la construcción del Tecnológico cedieran sus tierras, ya que hasta esa fecha se habían negado a cederlas.

En caso de no solucionar este problema, el día dos de febrero iniciarían una marcha a la ciudad de México D.F. El comandante militar reporta que el movimiento cuenta con el apoyo de la Escuela Normal de Amilcingo (AGN/IPS, 1627-A exp 5/845).

Buscando el reconocimiento del CETA se intensificaron las medidas de presión ante las autoridades, y se organiza una marcha el 12 de febrero de 1975. La agitación en los pueblos es grande. Por ello dos días antes es enviado un representante de la Secretaría de Educación Pública, el cual acepta el reconocimiento de la escuela.

A pesar de haber logrado el reconocimiento de la escuela el activismo de los estudiantes continuaba. De esta forma en abril de 1975 se organiza una marcha a la ciudad de México, para trasladarse las estudiantes de la Normal toman unidades de transporte público. La vigilancia y cerco policiaco y militar sobre los poblados era de tal magnitud, que la caravana tuvo que partir en sentido contrario, penetrando en tierras poblanas, desconcertando a las fuerzas de seguridad. Así aparece en los informes de los agentes confidenciales (orejas) de la Secretaría de Gobernación:

Fueron devueltos los camiones de Estrella Roja detenidos por las estudiantes de Amilcingo.

Dada la belicosidad de los habitantes y estudiantes de Amilcingo, de momento, comprueban en este poblado si los integrantes de la caravana que salieron por la mañana regresen o bien si en pequeños grupos se dirigen al fin hacia la Cd, de México<sup>89</sup>.

Elementos del ejército y de la policía Federal de Caminos patrullaban la carretera México-Oaxaca.

Expresión del grado de conflicto y enfrentamiento entre pueblos y gobierno es que el informante de la Secretaría de Gobernación señaló que "en una población vecina" [*¿acaso Huazulco?*] una persona compró 80 kilos de tortillas siendo seguido por la Policía Judicial del Estado, "quien al llegar a las inmediaciones del poblado tuvieron que regresar rápidamente ya que al ser descubiertos, repicaron las campanas de la iglesia y de inmediato se reunió una muchedumbre que trató de agredirlos" (AGN/IPS, 1627-A exp 5/845).

Los esfuerzos organizativos de Vinh Flores en toda la región y su coordinación con promotores de la Secretaría de la Reforma Agraria, se plasmaron en diciembre de 1974 con la creación de la Unión de Ejidos Emiliano Zapata, teniendo como sede el casco de la exhacienda de San Nicolás en Atotonilco. Esta asociación agrupó a 17 de los 32 ejidos de la zona oriente.

### **Las movilizaciones sociales en Morelos y el país**

La matanza del dos de octubre en la ciudad de México significó una crisis definitiva de legitimidad del régimen priista, de la cual ya no se repondría. Los meses de movilización social en las universidades del país en 1968, provocó que amplios sectores de jóvenes de clase media desconfiaran del gobierno y muchos de ellos optaran por transformar su vida personal en aras de lograr la transformación social. A partir de entonces miles de estudiantes crean organizaciones políticas con idearios explícitamente socialistas, con

---

<sup>89</sup>AGN/IPS, 1627-A exp 5/845

mayor o menor solidez teórica, pero con la claridad de que había que transformar radicalmente el país.

Miles de jóvenes se integran a nacientes núcleos guerrilleros, otros dejan los estudios y se "insertan" en las fabricas como obreros intentando crear organizaciones sindicales de nuevo tipo que terminen con el charrismo sindical, otros dejan sus barrios clasemedieros para vivir la experiencia de entrar en contacto con el pueblo y otros tantos se van a pueblos y ejidos... algunos se interna en las selvas y montañas. Los activistas que permanecerán en las universidades intentarán transformarlas "democratizándolas".

El nuevo presidente Luis Echeverría, en un intento de recuperar la legitimidad "revolucionaria" del régimen, adquiere en un tono farsico y demagógico "tercermundista" que tendrá ciertos respaldo por acciones como el apoyo al presidente socialista Salvador Allende. En busca de atraerse a la juventud, el régimen priista reduce la edad para votar de 21 años a los 18 años, incorpora a jóvenes universitarios a su gobierno y coquetea con intelectuales (Octavio Paz y Carlos Fuentes) que habían sido crítico del régimen de Gusravo Díaz Ordaz, y sobre todo habla de *apertura democrática* y bajo la presión campesina se da una nuevo impulso a la reforma agraria. Todas estas medidas solo parcialmente logran recuperar credibilidad en los sectores que cuestionaban legitimidad al régimen, y ello se debe a que en su régimen tienen lugar la matanza del 10 de junio y se inicia la *guerra sucia* en contra de los opositores de izquierda. Por el contrario el discurso de Echeverría, demagógicamente tercermundista y revolucionario, hasta con tintes socializantes, lo aleja de los grupos empresariales, que por haberse desarrollado en el porfirismo son más autónomos como el poderosos Grupo Monterrey que lo critica abiertamente. Y los conflictos en el noroeste por las tierras irrigadas entre campesinos y empresarios, enajena el respaldo de este grupo empresarial, que había crecido bajo el apoyo gubernamental. La ruptura con el régimen empieza a gestarse por parte de los campesinos y los empresarios, por diferentes motivos, pero que profundizará la crisis de legitimidad del priismo.



Las movilizaciones sociales se suceden, lo mismo la insurgencia sindical, que las tomas de tierras agrícolas y urbanas, la guerrilla, las huelgas estudiantiles. En este contexto, emblemáticamente Lucio Cabañas cae en combate en diciembre de 1974. La experiencia de la colonia Rubén Jaramillo<sup>90</sup> estaba presente en el movimiento social opositor de Morelos.

En ese mes de febrero de 1975 comienzan movilizaciones de estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos de las escuelas de Cuautla y Cuernavaca en contra del alza de pasaje. En esta acción participa el grupo de los "Tlatelolcas" que había sido contactados por Vinh Flores. De esta forma los acontecimientos en Temoac se insertan en un plano estatal de movilización social.

En la Universidad Autónoma del Estado de Morelos el conflicto en contra del alza del pasaje, escalaba en grado de enfrentamiento con las autoridades. El 24 de abril varios camiones son secuestrados por los estudiantes del bachillerato nocturno. El movimiento es encabezado inicialmente por sectores vinculados al gobierno, la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM) y su representante en la preparatoria, Jorge Meade Ocaranza, que posteriormente será un importante político priísta.

Pero en el escenario de la movilización universitaria aparecen grupos de izquierda, vinculados a Vinh Flores. Estas agrupaciones actuaban clandestinamente y distribuyeron volantes en donde ubican la lucha estudiantil en el contexto de lucha de clases que se desarrolla en Morelos: "El movimiento que en un principio fue realmente estudiantil

---

<sup>90</sup>En marzo de 1973, Florencio Medrano Mederos, más conocido como *El Güero* convoca a quienes no tienen donde vivir, para que de manera organizada se ocupe una loma situada en las inmediaciones del poblado de Temixco, en proceso de connurbación con Cuernavaca. En la loma se iba a construir un fraccionamiento de lujo, Villa de las Flores. Convocados por *el güero* Medrano llegaron tres mil familias fundándose la colonia Rubén Jaramillo. El proceso organizativo de los colonos significó una novedosa experiencia de organización popular como los trabajos comunitarios llamados los *domingos rojos*, la prohibición de la venta y consumo de alcohol, la impartición de justicia en la defensa de mujeres golpeadas. La colonia atrajo una gran número de activistas de izquierda que además de "servir al pueblo" según los cánones maoístas, creaban círculos de estudio buscando ideologizar a los colonos. La colonia fue declarada "territorio libre". Lo anterior condujo a que en septiembre de 1973 la colonia fuera ocupada por el ejército, provocando algunas muertes y la detención de parte de la dirigencia. Florencio Medrano logró escapar al cerco y fundar el Partido Unido de América, organizando una guerrilla en los límites de Oaxaca y Veracruz y teniendo bases de apoyo en Morelos.

La experiencia de la colonia Rubén Jaramillo fue un referente importante tanto para el movimiento popular, como la organización de la colonia La Lagunilla, pero sobre todo para los grupos de izquierda.

actualmente se ha convertido en una lucha popular a la que se ha unificado maestros, obreros y pueblo en general"(AGN/IPS, 1627-A exp 5/845).

El 26 de abril se organiza en Cuernavaca una manifestación donde participan 2500 personas, entre ellas obreros de Nissan, Nobilis, Rivetex<sup>91</sup> y estudiantes. Un grupo de 500 personas intentan tomar el Palacio de Gobierno, finalmente el contingente se traslada a la Preparatoria donde se realiza una Asamblea. De ella emana un pliego petitorio en que se solicita que el pasaje se mantenga en 60 centavos.

Para el 1° de mayo de 1975 se realiza la tradicional marcha obrera organizada por la burocracia sindical oficialista, encabezada por el gobernador y en la cual los obreros son obligados a asistir. En ella los sindicatos independientes no participan, exceptuando la sección 51 de Textiles Morelos, que disuelve su contingente una calle antes de pasar por el balcón donde se encuentra la clase política. Sin embargo en la marcha se encuentran activistas estudiantiles y del FAT a los que se unen contingentes de obreros de Nissan y Nobilis; de manera conjunta se realizan mítines relámpago llamando a los obreros de las centrales oficiales a que se liberen del "charrismo" sindical. El gobierno intenta disolver estos contingentes y envía motociclistas, patrullas y hasta una pala mecánica.

El tres de mayo el conflicto camionero continua, y se secuestran cuatro camiones más. El cuatro de mayo Rivera Crespo presenta su informe de gobierno, y en el tradicional estilo priista cientos de niños son "acarreados" para "manifestar su apoyo" al gobernador Rivera Crespo, ".. forman valla en apoyo al Ejecutivo de la Entidad, aproximadamente 500

---

<sup>91</sup>El movimiento sindical en Morelos fue la vanguardia a nivel nacional de lo que se conoció como "insurgencia sindical" que fue el intento de transformar la vida sindical de tal forma que las estructuras y decisiones estuvieran en manos de los trabajadores, lo que se llamó democracia sindical. Ello implicaba el desplazamiento de las mafias sindicales (los llamados *charros*) impuestos por las autoridades gubernamentales y/o patrones.

A partir de 1971 diversos sindicatos empezaron a democratizarse y disociarse de la Central de Trabajadores de México (CTM) entre ellos los trabajadores textiles de Confección (Rivetex) y los de la Nissan. En 1971 Rivetex y en 1972 en Nissan los obreros efectúan huelgas exitosas que se vuelven ejemplares para el resto de la clase obrera. Un papel importante lo jugaron tanto los organismos de izquierda como la iglesia encabezada por el obispo Sergio Méndez Arceo, simpatizante de la teología de la liberación y que apoyó que a Morelos vinieran activistas del Frente Auténtico del Trabajo (FAT) de orientación socialcristiana.

En 1973 se constituyen sindicatos en IACSA y la UAEM.

alumnos de diferentes escuelas primarias y la Secundaria Federal" (IPS 1627 exp. 5/845). Al mismo tiempo y para prevenir las protestas sociales en la ceremonia protocolar, la plaza central de Cuernavaca era custodiada por soldados.

Las movilizaciones continuaban y la inquietud llegaba hasta las instituciones privadas, ya que el Instituto de Educación Superior "Maestro Rafael Ramírez" se puso en huelga el 10 de junio para protestar por el aumento de cuotas ((IPS 1627 exp. 5/845)).

El 30 de junio los empresarios del autotransporte vuelven ha amenazar con aumentar el pasaje. El 10 de agosto se realiza una manifestación en Tetecala. El 24 de septiembre en el Campo Experimental de la Secretaría de Agricultura y Ganadería se pone en huelga. El 30 del mismo mes, se pone en huelga los trabajadores de la UAEM y la amenaza de enfrentamientos es grande cuando la oficialista FEUM impide que se pongan las banderas rojinegras.

En el medio rural, a mediados de 1975, la Unión de Ejidos Emiliano Zapata se moviliza "contra las corruptelas de Banrural, que les abastecía de semillas de sorgo y de cebolla" (García, 1988: 20), de esta forma más del campesinos toman la oficinas del banco en Joncatepec al grito de "¡Alto a la corrupción!" y "¡Crédito a los productores!"<sup>92</sup>. El gobierno acepta satisfacer las demandas de mejorar la calidad de la semilla, pero son detenidos los dirigentes, los cuales son liberados gracias a la movilización campesina. La UEEZ mostraba capacidad de movilización y buscaba de alguna manera cambiar la relación de poder en la región ya que proponía que fuera la Asamblea Ejidal quien manejara el crédito y no los funcionarios del Banco.

Ante la incapacidad de los funcionarios locales de satisfacer las demandas de los productores éstos se trasladaron a la ciudad de México. Miguel Morayta, quien en esos momentos realizaba un trabajo de investigación en Chalcatzingo señala que "esto no lo podía permitir más la gran burocracia del crédito ejidal. Presionaron fuerte y lograron

---

<sup>92</sup>Plutarco García Jiménez. *Conflictos agrarios en Morelos, 1976-1986*, pp. 20.

romper buena parte de la Unión Ejidal; ahora los promotores fueron removidos de sus puestos y la Unión agoniza..."<sup>93</sup>.

En la inquietud social en el estado participaban organismos oficialistas como el Congreso Agrario Mexicano (CAM), dirigido Humberto Serrano, que ocupó el 30 de octubre de 1975 el ingenio Emiliano Zapata.

El 30 de marzo de 1976, los alumnos del CCH Tlayacapan, toman la presidencia municipal y tienen enfrentamientos con sectores de campesinos ligados al PRI. Los estudiantes, en número de 170, se encontraban apostados enfrente del Palacio Municipal, "hasta el momento han recibido apoyo del Centro Tecnológico Agropecuario del poblado de Tehuac (*sic*), en el municipio de Sacoalpan (*resic*) de Amilpas, de donde es agitador profesional el seudo Profr. Vin Flores Lauriano (*recontrasic*)". En el apoyo al CCH de Tlayacapan también se encontraban estudiantes de la preparatoria de Cuernavaca y alumnos de la Universidad Autónoma Metropolitana y la UNAM, las redes se iban tejiendo.

El ocho de marzo de 1976 son tomadas las oficinas de la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) en Cuernavaca. A esta movilización se unen campesinos de Xalostoc, de la colonia Manuel Alarcón, de Jantetelco, de San Rafael Zaragoza y los estudiantes del CETA. Se exigía el desmonte de las tierras de Amilcingo, la construcción del edificio del CETA 39 de Temoac, colectivización del ejido Manuel Alarcón y la ampliación del ejido de Xalostoc. Las oficinas de la SRA estuvieron tomadas durante ocho días; el resultado de la acción es que se aceptó el desmonte y la construcción del edificio.

En mayo del mismo años continuaban las tomas de tierras, como la del predio conocido como *Ranchito de Cuernavaca*, que seguía ocupado por gente de la Central Campesina Independiente liderada por Rafael Ocampo, lo mismo que el Parque Residencial Tamoanchan ubicado en Jiutepec (DFS/DIPS, 100-15-76, L-34. H-253).

---

<sup>93</sup>Luis M. Morayta Mendoza. *Chalcatzingo. Persistencia y cambio de un pueblo campesinos*, pp. 161.

En Amilcingo la expropiación de los terrenos para la escuela Normal dejaron una estela de inconformidad entre los campesinos, ya que fueron afectados 17 de ellos. El pago de los terrenos o la sustitución por otros no se realizó a pesar de que la construcción de los edificios escolares empezaba a realizarse. Por ello el ejido asumió su defensa exigiendo al gobierno cumplir con la indemnización ofrecida.

Este conflicto ampliaba el espectro de participación social. A partir de este problema los campesinos se movilizan y amplían sus demandas: construcción de un puente y la carretera que conduce a la nueva escuela, introducción de agua potable a la Normal y la instalación de teléfono en Amilcingo.

Es en este contexto de agitación social en Morelos y de movilización de la población de Amilcingo, de la Normal Rural y el CETA en que se inicia los procesos de selección de candidatos para las elecciones de abril 1976, en las cuales se elegirían diputados locales, gobernador y presidentes municipales. El nombramiento de los candidatos para los ayuntamientos despertó una gran inquietud en los municipios del estado. En Zacualpan el descontento en contra de las imposiciones llevará a la creación del municipio de Temoac.

## **6. Hacia el reconocimiento del nuevo municipio**

En dos años la rutina de los pueblerinos se había transformado. Las constantes movilizaciones de los pueblos, principalmente Temoac y Amilcingo, eran los escenarios donde ocurrían los sucesos fundamentales de la comunidad. Los campesinos había aprendido a luchar y en este proceso iban acompañados por sus esposas e hijos. La propia dinámica les imponía pautas nuevas de organización.

***Zacualpan pueblo cabecera***

Como ya habíamos mencionado el pueblo de Zacualpan había concentrado el poder de la región. En Zacualpan se instaló el convento agustino desde el cual se organizaba la evangelización de la región. El expárroco de Zacualpan, Humberto Ángel menciona que el convento fue un importante centro de estudio ya que allí estuvieron teólogos importantes<sup>94</sup>. Ante la secularización conservó su carácter de organizador de la fe, ya que fue sede parroquial.

En Zacualpan, al igual que en el barrio de San Martín Temoac, se instalaron colonos españoles, manifestado en la ampliación del uso de la lengua castellana y los rasgos físicos de sus habitantes. Esta mestización señala una diferenciación respecto a la población indígena náhuatl circundante. A lo anterior se le agrega el control económico y político que se ejercía desde la cabecera exacerbando las formas de dominio.

El conflicto y la solidaridad son parte del mundo campesino. Los pueblos de la ribera del Amatzinac al participar de un entorno natural, los llevaba a compartir una cultura y redes sociales. Además los pueblos indios en su desarrollo histórico habían sufrido un proceso de mestizaje, siendo diferente de pueblo a pueblo.

Al llegar el régimen independiente, Zacualpan fue cabecera municipal de cinco pueblos (Tlacotepec, Temoac, Popotlan, Amilcingo y Zacualpan de Amilpas). Pero su impacto y hegemonía económica abarcaba una región más amplia a través del mercado dominical. Eso se debe a que el *tianguis* no solo es un espacio de intercambio de mercancía, sino de expresiones simbólicas.

Para entenderlo es necesario señalar algunos rasgos de los mercados regionales, lo hacemos siguiendo los argumentos de Luisa Paré<sup>95</sup> y debido a la importancia de *la plaza* de Zacualpan intentaremos analizarla. El artículo de la antropóloga es de 1975, y su estudio lo realiza en una amplia zona ubicada entre Ixmiquilpan (Hidalgo) y Zumpango (Estado de México), la cual se encontraba ya en aquel entonces firmemente inserta a la dinámica

---

<sup>94</sup>Entrevista realizada el 19 de enero del 2000.

<sup>95</sup>"Tianguis y economía capitalista" en *Nueva Antropología*, n° 2, pp. 85-88.

económica nacional. Además debido a su cercanía a las ciudades de México, Tula y Pachuca, no se puede considerar como una zona aislada. Por ello los planteamientos expuestos nos permitirá comprender el tianguis de Zacualpan y su importancia para la región<sup>96</sup>.

Luisa Paré plantea que en el tianguis tradicional se reúnen los productores directos, agricultores o artesanos, a intercambiar sus productos. A ellos se suman algunos comerciantes especializados que aseguran el intercambio de productos vernáculos entre regiones de distintos recursos naturales y diversas especializaciones económicas. De esta forma los tianguis ha sido uno de los elementos centrales de la articulación de la economía mercantil campesina con la economía capitalista nacional e internacional.

Al tianguis acude el campesino para vender los productos de su tierra o de su trabajo y adquirir al mismo tiempo las mercancías de origen agrícola e industrial que él no produce. De esta forma a través del tianguis fue un espacio central para la extracción de los excedentes regionales para su redistribución en el mercado nacional y los campesinos se incorporaron al mercado haciéndolo mediante la distribución de productos de origen industrial. Los comerciantes, al ser intermediarios de este proceso se beneficiaban del mismo.

En la actualidad en el tianguis dominical de Zacualpan perviven algunas de las características señaladas por Luisa Paré, a lo que agregaríamos un elemento más y que es el intercambio entre productores directos, pero en una escala reducida y marginal en términos

---

<sup>96</sup>Por supuesto en estos treinta años la situación en la región se ha modificado radicalmente respecto a las formas de consumo y comercio, y de disposición del circulante. En primer lugar han surgido en todos los pueblos gran cantidad de "tiendas" en donde se pueden comprar los productos necesarios para el consumo diario como sopas, aceite, refrescos, cigarros, verduras y pan. Además en Temoac, como veremos más adelante, surgió un tianguis dominical que buscaba contrarrestar al de Zacualpan; pero otros mercados han crecido sin tener la carga política del de Temoac, simplemente porque han cambiado los hábitos de consumo y la gente busca quedarse en su localidad. Lo anterior no sería posible sin el aumento de mercancías a ofertar y de comerciantes que las trasladen, un ejemplo de ello sería la plaza de Jonacatepec. Además Cuautla "se ha acercado" con multitud de combis, micros y camiones, en los cuales es posible llegar de manera rápida, continua y relativamente barata. Cuautla, a escasa media hora de la zona, ha sido el tradicional punto de comercio de toda la zona oriente, incluyendo poblaciones de Puebla; pero ahora se han instalado "supermercados" como la Comercial Mexicana que han modificado aún más la forma de consumo y comercio.

de volumen económicos, pero fundamental en la economía familiar, ya que un campesino, sin dinero, puede llevar a la plaza un producto de su huerta o maíz de la cosecha anterior o agregarle valor haciéndolo tortilla e intercambiarlos con otros productores. También se realiza el trueque cuando después de mediodía los productores/comerciantes no han vendido toda su mercancía y para no regresar a casa con los mismos productos que se intentaron comerciar, se opta por el intercambio. Este trueque es todavía apreciado por las comunidades del Amatzinac.

Una de las características del tianguis es que en él se comercia una vez por semana. En Morelos no existe un estudio del sistema de tianguis regional. Hace treinta años existían mercados similares al sur, en Axochiapan, al poniente en Yecapixtla y al oriente en Huaquechula, en Puebla. Eso provocaba que el mercado de Zacualpan fuera un autentico rector de la economía regional, y el concertador del comercio, ya que allí se comerciaba el maíz, el café y las frutas. Era un lugar de intercambio material y simbólico entre las poblaciones, era el momento de abasto para los pueblos de productos como el pan y carne, huaraches y sombreros. Allí se concentraban los comercios establecidos (*tiendas*) más importantes de la región. En Zacualpan se fabricaba, con la producción de caña de azúcar regional, el aguardiente que surtía a toda la región, el famoso *Zacualpan*. Además en el lugar existía una beneficiadora de café.

En la *plaza* de Zacualpan se adquirían las *hojas volantes* que llevaban *los publicistas*, con los últimos corridos y los clásicos de Marciano Silva. Al ir a placear en domingo se aprovechaba para ir a misa; en Zacualpan, al ser sede parroquial, se bautizaban los niños. Todos los tramites administrativos se realizaban en el palacio municipal, desde el registro de hierro para el ganado, a los matrimonios civiles, del registro de los niños a la notificación de las muertes. La plaza de Zacualpan era un lugar de encuentro de los seis pueblos de la región.



Para 1970 en la cabecera municipal Zacualpan se concentraban los recursos como lo hemos mostrado en las frías estadísticas de vidas complejas. Además el poder de Zacualpan se encontraba concentrado en dos familias, regidas bajo la égida de PRI.

### ***La disputa por el ayuntamiento de Zacualpan***

Inmerso en la movilización social y que hemos visto, fue fácil para los pueblos plantearse un nuevo reto, conquistar el ayuntamiento de Zacualpan, el cual siempre había sido gobernado por gente de la cabecera municipal.

Teniendo de contexto la amplia movilización social que hemos descrito y contando con la presencia de grupos de izquierda, la gente de los *ramales*<sup>97</sup> de Zacualpan comenzaron reuniones para lograr su participación en el ayuntamiento de Zacualpan. Dichas reuniones se realizaban en Temoac y fueron "promovidas por el señor Rivera de Tlacotepec; Mario González y de acá (*Popotlán*) Bérulo Mejía. La intención era que el ayuntamiento de Zacualpan se integrara con los pueblos. El presidente sería de Zacualpan y los demás miembros serían de los ramales"<sup>98</sup>.

A pesar de la presencia de activistas de izquierda y la incorporación a la vida política activa, los pueblos seguían actuando con el legalismo que los caracteriza, respetando a sus autoridades tradicionales como lo recuerda Carlos Ariza: "En esa época, cuando se iniciaron las pláticas en Temoac, el Comisariado Ejidal de Popotlán era mi compadre Inocencio Becerra y él iba y me preguntaba: ¿qué dice compadre? Yo le decía, usted vaya, yo no tengo autoridad para comparecer en una asamblea"<sup>99</sup>.

Así, en agosto de 1975, se realiza una asamblea en donde se discute la posibilidad de democratización del ayuntamiento. En esta reunión se encuentran todos los pueblos que

---

<sup>97</sup>Ramales, es una manera en que algunos pobladores se refieren de los pueblos que no son *cabecera*.

<sup>98</sup> Testimonio de Carlos Ariza, Popotlan. *Reunión de recuperación de la historia de Temoac*, 9 de marzo de 1998, publicado en el boletín *17 de marzo*, abril de 1998.

<sup>99</sup> Ibid.

formaban el municipio de Zacualpan, incluyendo gente de la cabecera municipal. Por acuerdo de todos los representantes de los pueblos, se nombró una planilla estando a la cabeza Manuel Barreto de Zacualpan, que sería el candidato para la presidencia municipal; las demás carteras del cabildo eran para la gente de los pueblos.

Iniciada la asamblea un compañero dijo, que lo mejor sería separarse del municipio, pues este nunca había pensado en los intereses de los pueblos, que no convenía seguir unido, qué por todos los medios lucharíamos por un municipio libre y mejor que si la asamblea aceptaba, le gustaría que Temoac se convirtiera en la cabecera municipal. De inmediato tomó la palabra otro compañero y manifestó que no era el momento de separarnos del municipio, que lo mejor sería elegir una persona de cada pueblo y así se formaría el ayuntamiento<sup>100</sup>

El anterior testimonio refleja los tempranos deseos de autogobierno por parte de habitantes de Temoac. Eso se debe a que, como hemos mencionado, la tradición de autonomía por parte de los pueblos de Morelos, deseo que es más fuerte en las poblaciones que habían sido República de Indios. Este deseo de separación, que en la mayoría de los casos se queda en las pláticas del atardecer, cuando sucede una crisis política con la cabecera municipal, surge como una necesidad y una posibilidad.

"... y por fin se llegó a la conclusión de que el nuevo ayuntamiento municipal y constitucional de Zacualpan había de ser integrado por los ciudadanos de los ramales y no nada más por los señores de Zacualpan porque también los ciudadanos de los pueblos tenían derecho de participar"<sup>101</sup>

---

<sup>100</sup> *Testimonio escrito de un dirigente identificado como J.L.* citado por Ojeda, 1982: 108.

<sup>101</sup> Testimonio de "un trabajador asalariado", así identificado por Ojeda, 1982: 108.

En una segunda asamblea, en febrero de 1976 se eligen los candidatos de los pueblos y se decide registrar la planilla para participar en el proceso electoral interno del PRI. Los acuerdos fueron firmados y sellados por los ayudantes municipales de los cinco pueblos (Tlacotepec, Temoac, Popotlan, Huazulco y Amilcingo) y fueron llevados al que fungía como presidente municipal, buscando ser registrados. Es necesario señalar la trascendencia simbólica del "sellado" por parte de los ayudantes. En la práctica política de los pueblos este hecho le da legalidad al acto, ya que el sello representa "la autoridad" conferida por el pueblo a la persona que funge como Ayudante Municipal. En toda comisión oficial el Ayudante, al igual que el Comisariado Ejidal, lleva consigo el sello. Al haber cambio de autoridades se transfieren las oficinas, el gran o pequeño archivo que se tenga y el sello. El sello es de goma y en él aparece el nombre de la comunidad y la representación de la autoridad, Ayudantía o Comisariado, acompañado de una imagen representativa, que en muchas ocasiones es de Zapata.

Ante la ofensiva de la gente de los pueblos, las dos familias hegemónicas de Zacualpan deciden unirse y presentar una sola planilla, buscando llegar a acuerdos con el representante del PRI y el diputado local. Esta planilla institucional fue encabezada por Mariano Cerezo; la planilla de los pueblos no fue registrada, los pobladores vieron con "sorpresa que solo aparece registrada la planilla de los comerciantes y ricos de Zacualpan" (Ojeda, 1982: 108).

### ***La lucha municipalista en Morelos***

La lucha por la formación del municipio de Temoac se inscribe en una inédita lucha por la democracia municipal en el estado de Morelos, en la cual confluyeron grupos tradicionales, agrupaciones priistas y gente de izquierda y hasta pasiones de pareja como en Atlatlahucan.

El hecho de que en la lucha por lograr la democracia electoral en el país, los municipios hayan sido un espacio privilegiado de participación ciudadana se debe a que como señalaba Adriana López Monjardín en 1979: "Los municipios es uno de los eslabones

más débiles de la cadena de dominación priísta, precisamente porque la irrupción de las masas disputa ahí una parcela de poder"<sup>102</sup>.

Las luchas por la democracia municipal en Morelos presentaron una gran heterogeneidad, pero en su conjunto expresó una creciente oposición a las formas de dominio priístas, que confluyó con el ascenso generalizado del movimiento popular en Morelos y con una crisis de legitimidad por la que atravesaba el PRI y el sistema electoral mexicano.

Al mismo tiempo que las elecciones morelenses se efectuaba el proceso electoral federal, en donde en había un solo candidato a la presidencia, José López Portillo, que fue el abanderado del PRI y fue apoyado por el PARM<sup>103</sup> y el PPS<sup>104</sup>. El PAN, al no presentar un candidato debido a fracturas internas, sin proponérselo mostraba el vacío e inutilidad de los procesos electorales. De esta forma llegaba a un máximo el desgastado sistema electoral, que siempre había gozado de poca legitimidad debido a la ausencia de una verdadera competencia electoral, debido a la presencia de dos partidos llamados por el común de la gente "paleros" (PPS y PARM), quedando solamente una opción de centro derecha, el PAN, poco insertado en la sociedad.

Las elecciones no eran equitativas por la desmesura de recursos entre el PRI y el resto de los partidos políticos. De esta forma de las diferentes instancias de poder, donde las estructuras de gobierno y partido se mezclaban, fluían los recursos gubernamentales para favorecer a los candidatos del PRI. Además existían una serie de prácticas como las amenazas de los sindicatos a sus "agremiados" para votar por el PRI, la compra de votos, y

---

<sup>102</sup>"La lucha popular en los municipios", en *Cuadernos Políticos* n° 20, abril-junio de 1979, p. 45

<sup>103</sup>El Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, surgió como una organización de viejos militares revolucionarios y nunca pudo consolidar una base electoral propia. En 1988 aceptó en su seno a la disidencia priísta de la Corriente Democrática, encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, esa decisión le dio un breve auge electoral y le dio algunos militantes. Pero al no tener una clara política y después de divisiones, de perder y recuperar su registro, desaparece en el año 2000.

<sup>104</sup>El Partido Popular Socialista, fue fundado en 1948 por Vicente Lombardo Toledano como Partido Popular. Únicamente en 1952 presentó un candidato presidencial propio, a partir de entonces la existencia del PPS sirvió para legitimar el proceso electoral, el partido apoyaba al régimen bajo la premisa de respaldar las posiciones nacionalistas y antiimperialistas. Apoyo a Cárdenas en 1988 y su final fue parecido al del PARM.

llegado el caso la utilización de recursos abiertamente ilegales como el robo de urnas, realizadas bajo la protección de las autoridades. Y si las protestas ciudadanas arreciaban ante el fraude electoral, se utilizaba la fuerza pública. Todos los recursos eran válidos para derrotar a la oposición electoral como había sucedido en la década de los sesenta con el movimiento encabezado por el Dr. Salvador Nava en San Luis Potosí, el PAN en Mérida y la Asociación Cívica Guerrerense de Genaro Vázquez Rojas.

Pero el descrédito electoral había llegado a un máximo en las elecciones posteriores al movimiento del 68. En las elecciones de 1970 hubo un 34% de abstencionismo, 25% de votos anulados, 20% de votos en contra del PRI, "un total de 80 por ciento de la ciudadanía se manifestó de una manera o de otra en contra del gobierno priista. Echeverría asumió el poder con una votación favorable, absolutamente minoritaria y esto, conseguido por la coerción y la amenaza. De igual manera el abstencionismo, la oposición y los votos anulados se dejaron sentir masivamente en la elección de López Portillo"<sup>105</sup>.

Volviendo a la importancia de la lucha electoral municipal, ello se debe a lo que esta en juego, a pesar de que los municipios ejercían un poder limitado. El municipio libre no era una realidad en 1973, al respecto Pablo González Casanova<sup>106</sup> escribió que "el municipio depende del gobierno estatal y vive una penuria financiera que reduce al mínimo sus funciones públicas" (1975: 41). Los servicios básicos era proporcionados mayoritariamente por el gobierno federal y en menor medida por el estatal<sup>107</sup>, de esta forma los municipios "se han convertido políticamente en entidades dependientes del gobierno estatal y federal quedando roto por todas partes el modelo clásico de un gobierno local".

A pesar de lo anterior y debido a la tradición en Morelos de intervenir en los asuntos públicos que le atañen por parte de los pueblos, la participación en los ayuntamientos fue siempre considerada importantes. Ya sea por los elementos simbólicos que tiene como

---

<sup>105</sup>Raúl Álvarez Garín, publicado en Punto Crítico, n° 92, octubre de 1978, citado por Monjardín, 1979: 41, en "La lucha popular en los municipios" en *Cuadernos políticos n° 20*.

<sup>106</sup>*La democracia en México*, ed. ERA, 1975, México, (1° edición 1965), p. 41.

<sup>107</sup>Fue hasta 1997 que el impuesto predial paso a manos de los ayuntamientos.

espacio de poder y de representación de la colectividad, como espacio de prestigio y vínculo con el estado-nación. Pero también tiene una importancia como organizador de la vida social, tanto de fiestas, como de trabajos comunitarios. El ayuntamiento también tenía una pequeña función económica vital como la recaudación de ingresos propios, siendo el tianguis dominical de Zacualpan una importante fuente de recursos. El municipio también se encarga de la construcción, mantenimiento o gestión de los servicios públicos, siendo un gestor ante los gobiernos estatal y federal.

Algo importante en ayuntamientos pequeños lo constituye el que son una primera instancia de arbitraje y tramitación en diversos conflictos, incluyendo los sencillos de problemas familiares, el encerrar en la infame cárcel municipal a los borrachos, resolver conflictos inmediatos de daños en la agricultura y para cumplir con su papel se cuenta con un mínimo aparato para impartir justicia, como el sindico procurado y el juez de paz, los cuales son los encargados de resolver los conflictos cotidianos que ocurren en la comunidad, como los reclamos por los daños en los cultivos de un animal (no son raros los casos en que una vaca o un burro son detenidos, antes existía un corral para ello), también el sindico o el juez de paz atienden riñas, castigan borrachos o resuelven desavenencias conyugales. Para castigar a borrachos, maridos golpeadores o judiciales abusadores existen en cada pueblo cárceles, que son verdaderamente infames. La justicia aplicada en muchas ocasiones no se sujeta a las normas legales existentes, sino que se aplica un sentido de justicia, en donde la reparación del daño es lo fundamental. No existía, hasta hace unos pocos años, la policía municipal, ya que anteriormente la vigilancia de los poblados la realizaban las *rondas*, grupo de vecinos que recorrían armados las calles, vigilándolas; por el día eran las personas a las que se podía recurrir y estaban facultadas para intervenir en caso de algún incidente relacionado con la seguridad del pueblo. La responsabilidad de participar en las rondas era rotativo entre todos los vecinos, siendo una de las obligaciones derivadas de vivir en un pueblo..

También los ayuntamientos tienen un importante papel en la organización y/o apoyo de las festividades y celebraciones cívicas, incluso de las religiosas, las cuales en los municipios pequeños cumplen un importante papel en la cohesión e identidad comunitaria, además de ser las festividades un elemento de distracción y diversión centrales para la comunidad. Por ello el ayuntamiento no solo es un administrador, sino que tiene una gran carga simbólica de representante de la comunidad.

La relación entre ciudadanos y gobierno se expresa en ellos de manera elemental e inmediata... En ese sentido, los municipios constituyen el último eslabón de la cadena de dominación priísta; someten y gobiernan a toda la población, incluso a la que escapa al control de las organizaciones corporativas... Este poder (y los mecanismos de sujeción de las masas que supone en manos de los priístas) entra en juego durante las elecciones, al menos formalmente. Pero el juego electoral que permite el PRI cierra de manera sistemática las posibilidades de que las presidencias municipales sean ocupadas por verdaderos representantes populares; la estructura vertical y las prácticas personalistas del partido oficial condicionan la elección de sus candidatos, quienes están acostumbrados a recibir los puestos públicos como botín personal que les facilita un rápido enriquecimiento (López Monjardín, 1979: 41).

En suma el gobierno municipal, a pesar de sus limitaciones, afecta muy de cerca las condiciones de vida de la población. Por esta inmediatez de la relación de los ciudadanos con su municipio, es que "las protestas contra las autoridades municipales estallan, en un primer nivel, como reacción moral y de justicia: para defender los derechos de los campesinos" (López Monjardín, 1979: 43). Adriana López Monjardín señala que este descontento y "esta sed de justicia se concreta en la impugnación del alcalde, y algunas veces ahí se queda..." Y en Morelos, en 1976 *ahí se queda* en la mayoría de los casos que se impugnan las imposiciones de presidentes municipales.

Lo anterior se debe a que los ciudadanos carecían de organismos propios que fueran un instrumento jurídico-político, reconocido legalmente para la lucha cívica (González Casanova, 1975: 147). De esta forma la participación en los partidos, en este caso el PRI, no era un fiel reflejo de la inconformidad de las masas. Como señala González Casanova "en tanto que canales cívicos y políticos los partidos reflejan, a lo más la inconformidad de las facciones de la clase dirigente..." (1975: 147). Por ellos, la insurgencia cívica en los municipios carecía de una dirección política que reflejara el sentir de la amplia población que protestaba en contra de las imposiciones.

Desde el momento que el PRI dio a conocer la lista de 32 candidatos a las Presidencias Municipales, surgió un ambiente de inconformidad entre diversos grupos de los municipios. En el mes de marzo y los primeros días de abril estos grupos se entrevistaron con el Delegado del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, Javier Hernández, solicitando que el partido cambiara su decisión "y pusiera como candidatos a elementos más populares y con arraigo". Lo mismo demandaron al gobernador Felipe Rivera Crespo, cuando los excluidos del juego partidario se entrevistaron con él<sup>108</sup>.

Las acciones de protesta comenzaron en enero cuando la presidencia de Axochiapan fue tomada por 200 campesinos, los cuales eran encabezados por Eudosio Hispango Coria y Bonifacio Pliego Cedillo. Lo interesante del caso es que la acción se dirigía en contra del presidente del Consejo Municipal, que había sido nombrado en sustitución del Presidente Municipal, que había renunciado ante la presión de la población. Se acusaba al presidente del Consejo Municipal de corrupción y de que faltaban en las arcas públicas \$ 25 000<sup>109</sup>. Es de destacar la influencia que las acciones de los grupos de izquierda, de la UEEZ y la Normal de Amilcingo se había hecho sentir en la región oriente, ya que el grupo que había participado en la toma del palacio municipal tocaba en los altoparlantes canciones

---

<sup>108</sup>DFS/DIPS, 100-15-76, L-34. H-262-263.

<sup>109</sup>Para entender a cabalidad la acusación, se debe de considerar que el dólar estaba a \$12.50, es decir hablamos de dos mil dólares.



"guerrilleras y alusivas a los hechos registrados en Tlaltelolco en 1968" según reportó el oreja de la DFS (DFS/DIPS, exp. 100-15-1-76, H-283, L-31).

Los problemas continuaron en Axochiapan, ya que en febrero se manifestaron 1200 personas en contra del caciquismo de Margarito Morales y el 50% del comercio realizó un paro de actividades (DFS/DIPS, exp. 100-15-1-76, H-285, L-31).

En Tlayacapan los alumnos del CCH se manifestaron en contra del Consejo Municipal que se había formado, ya que acusaban los estudiantes a algunos de los miembros del Consejo de haber quemado en una colonia marginal del poblado, un aula donde se impartían clases de alfabetización. En su protesta contaron con la solidaridad de los estudiantes de la Normal de Amilcingo y del CETA de Temoac. Este problema se conjuntaba con el del agua potable (DFS/DIPS, exp. 100-15-1-76, H- 9, L-34. Al respecto véase a De la Peña<sup>110</sup>).

La confluencia de las diversas expresiones de izquierda que impugnaban al régimen se manifiesta claramente cuando el nueve de abril de 1976 circula en el centro de Cuernavaca un volante emitido por los pueblos de oriente, el texto anunciaba una movilización, en la que se conjuntaban demandas inmediatas y reivindicaciones históricas:

Estudiantes y campesinos del poblado de Temoac, Mor., hacemos un llamado a la clase obrera, a la campesina y al pueblo en general, para que participen en la magna manifestación que realizaremos el 10 de abril de 1976 a las 16 hrs. en el zocalo de la ciudad de Cuernavaca, el motivo, recordar la lucha del General Emiliano Zapata, y exigir la construcción del edificio del CETA n° 39 ya que tenemos casi 2 años de lucha y actualmente llevamos más de 40 días en huelga y hasta la fecha no existe ninguna solución favorable de la SEP ni del CAPFCE.

Lugar de reunión Monumento a la Revolución en la ciudad de Cuernavaca a las 16 hrs. donde partirá la marcha al zocalo de la ciudad.

---

<sup>110</sup>*Herederos de promesas. Agricultura, política y ritual los Altos de Morelos*, pp. 300-307-

Junto con este volante se repartieron otros donde se daba a conocer que la Nissan se encontraba en huelga desde el 1° de abril. También se informaba que Comité de Huelga de los obreros de Nobilias anunciaba que "se unía a la lucha de las masas explotadas". Esta información fue distribuida en las calles, escuelas y camiones de Cuernavaca por un grupo de estudiantes de orientación maoísta.

Es en medio de esta creciente inquietud social y cuestionamiento al régimen en que el proceso electoral de 1976 despierta expectativas en diversos grupos sociales y que se manifestará en múltiples explosiones de descontento en los diversos municipios de Morelos. La imposición de candidaturas había generado descontento en diversos sectores sociales, generándose alianzas entre grupos de poder desplazados y un emergente movimiento social, ya que ambos sectores resentían las imposiciones, así lo informaba el semanario *El Machete*, "en varios municipios hay un absoluto repudio en contra de los candidatos del PRI a las alcaldías, regidurías y sindicaturas municipales. En cuanto a los municipios, el pueblo ha hecho notar su total repudio hacia los candidatos del PRI tomando los Ayuntamientos violentamente. En Jiutepec el pueblo se apoderó de la presidencia Municipal y posteriormente fue desalojada la gente por la policía"<sup>111</sup>.

En Zacualpan el descontento era mayor, ya que la planilla del pueblo había sido formada meses antes, sin haber sido registrada por los funcionarios del PRI, "de que sirvió que la planilla del pueblo fuera formulada desde el mes de octubre de 1975, si esa planilla quedó en manos del presidente municipal, deteniéndola para dar lugar a que fuese registrada la planilla impuesta por el diputado federal en complicidad del dichoso PRI... fatal decepción, nuestros compañeros cabizbajos, cansados y derrotados se regresaron a su lugar de origen, llegó el momento de desquitar nuestro coraje el día 18 de abril de 1976 fecha de votación, nos negamos a votar por la planilla propuesta"<sup>112</sup>.

---

<sup>111</sup> *El Machete*, Cuernavaca, Mor. 25 de abril de 1976.

<sup>112</sup> *Testimonio escrito de un dirigente identificado como J.L.*, citado por Ojeda, 1982: 109.

El 18 de abril de 1976 la jornada electoral transcurrió con tranquilidad (exceptuando en Zacualpan), sin embargo el abstencionismo fue notoriamente alto. Esta situación fue reportada por el semanario *El Machete*, "en varios municipios hay un absoluto repudio en contra de los candidatos del PRI a las alcaldías, regidurías y sindicaturas municipales"<sup>113</sup>.

La imposición de los grupos de poder en los municipios generó tomas de presidencias municipales. En Zacualpan, el corresponsal de *El Machete* reportaba que "el domingo pasado el pueblo robó las boletas de votación de una casilla instalada en el Palacio Municipal; en otros poblados, los pocos que se presentaban a las casillas lo hicieron para recibir la boleta y romperla"<sup>114</sup>.

La toma de posesión de los presidentes municipales electos debió de efectuarse el día 1° de junio. Como un intento de evitar la toma de posesión de los nuevos presidentes municipales, fueron ocupadas las alcaldías de Tepoztlán, Emiliano Zapata, Jiutepec, Zacualpan de Amilpas, Tepalcingo, Atlatlahuacan, Zacatepec y Tlaltizapán, un total de ocho municipios presentan protestas activas en contra de la imposición. Los agentes de la Secretaría de Gobernación reportan alarmados, que existen "rumores" de que serían tomadas las presidencias municipales de Axochiapan, Temixco, Xochitepec, Tetela del Volcán y Yauhtepec (DFS/DIPS, exp. 100-15-1-76, H-282, L-34). La situación mostraba una gran tensión social en el Estado.

Un aspecto que debe de llamar la atención es que la toma de las presidencias municipales se extendió por prácticamente todo el estado, participando diversas expresiones políticas y sociales, sin una aparente coordinación previa. Sería entonces pertinente la pregunta de porque sucedió esto.

Para responder la pregunta sería necesario hacer un análisis global y específico de este movimiento municipalista. Sin embargo es necesario tener un marco referencial que nos permita entender las causas y explicar los movimientos, por lo cual planteamos la

---

<sup>113</sup> *El Machete*, Cuernavaca, Mor. 25 de abril de 1976.

<sup>114</sup> *El Machete*, Cuernavaca, Mor. 25 de abril de 1976.

hipótesis de que esta movilización social se efectúa en un momento en que se moderniza de forma acelerada la configuración social de Morelos y que la protesta social en los pueblos es una manifestación de resistencia a la modernización, que rompe con las estructuras "tradicionales", ruptura que lleva a la marginación social. Pero a la vez, con la protesta social se busca una integración a la modernidad, de una forma protagonista y no subordinada, ocupando un espacio social fundamental: el ayuntamiento.

En este sentido hemos mencionado que la estructura productiva de la región oriente del estado se había transformado, disminuyendo su producción tradicional de maíz, hortalizas y caña de azúcar e integrándose al mercado con nuevos cultivos como sorgo y cebolla, e integrándose a novedosos circuitos de mercado.

Otro elemento a considerar es el impacto que tiene la llamada "teología de la liberación" impulsada por el obispo Sergio Mendez Arceo, que al centrar el culto en Cristo, retira de los templos las imágenes de "los santos". Mendez Arceo también desplaza a los grupos tradicionales de las iglesias, como los mayordomos y cofradías, ya que el obispo impulsa la creación de las Comunidades Eclesiales de Base, que buscaban que "la palabra de Dios" fuera a partir de una lectura crítica de la Biblia y que les permitiera por medio de ella, reflexionar la realidad social.

Estas transformaciones en el ámbito social, productivo, cultura, religioso y de organización espacial, generaba tensiones al interior de las comunidades y de estas con los poderes hegemónicos: gobierno, empresarios y jerarquía religiosa.

En Jiutepec se tiene un ejemplo de como en una población rural, en rápido proceso de urbanización, por factores externos a la comunidad misma, vera la modernización productiva, política y religiosa como la falta de respeto a las decisiones y autonomía del pueblo. En 1973 en el municipio se habían acumulado las tensiones sociales, ocho años atrás había sido expropiadas al pueblo de Tejalpa casi 400 hectáreas (concretamente 39-81-55) para instalar la Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca (CIVAC). La nueva ciudad industrial había sido parte de una estrategia generada desde el gobierno federal, apoyada

por una pequeña élite estatal, y que tenía por objeto desconcentrar la industria de la ciudad de México, pero a la vez apoyar al empresas, generalmente transnacionales, que buscaban un marco legal y bajos salarios. Los beneficios para la élite local fue hacer negocios inmobiliarios.

La creación de la Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca no fue propiamente una decisión de los morelenses sino que más bien fue el resultado de un determinación de la clase dirigente del país que obedecía a su proyecto industrializador. En la lógica de este proyecto modernizador la creación del Parque no buscaba resolver los problemas de la entidad sino que más bien trataba de crear las condiciones de un nuevo modelo económico de crecimiento en el que las entidades cercanas al Distrito Federal tuvieran que someterse a la lógica del capital financiero e industrial y a las necesidades de desconcentración de la capital<sup>115</sup>.

Si el gobierno del estado de Morelos fue poco considerado al momento de decidir la instalación de CIVAC, el municipio de Jiutepec simplemente fue ignorado y se le recortaban en los hechos sus atribuciones y se le enajenaba un enorme territorio, como queda claro en la carta enviada a Filiberto Pichardo Carrillo, presidente municipal de Jiutepec (1970-1973), por Raúl Irragorri, entonces director de Desarrollo Industrial de Morelos (DIMOR) y miembro del fideicomiso de CIVAC; la misiva es la siguiente: "El señor Gobernador del Estado ha encomendado al suscrito el ejercicio de todas las atribuciones necesarias -en CIVAC- con la exclusión de cualquier otra autoridad" (Arias y Bazán, 1980: 28).

Del municipio de Jiutepec son segregados en los hechos un importante territorio, empieza sufrir los estragos de la contaminación (que pocos años después generara fuertes movilizaciones) y sus tierras empiezan a ser ocupadas por "invasiones". Además el obispo

---

<sup>115</sup>Sarmiento Silva, Sergio. *Morelos: Sociedad, economía, política y cultura*. Universidad Nacional Autónoma de México, 1997, p. 33.

había decidido retirar las imágenes religiosas de la iglesia de Santiago Apóstol. Ante esta situación, al luchar por el ayuntamiento, que es un espacio político-social que permite el control del territorio, la administración de la justicia y es la representación simbólica de la comunidad, ¿no sería una estrategia básica de la comunidad para redignificarse como tal?

En abril de 1976 el Palacio Municipal de Jiutepec estaba en posesión de gente del pueblo apoyando al precandidato Ramón Maya Nava, ente los posesionarios estaba Filemón Tapia Flores y Pedro Figueroa Rabadan (DFS/DIPS, exp. 100-15-1-76, H-214, L-34). El 31 de mayo se efectúa una mitin en el corral de toros, al cual asisten 500 personas y participan personajes de las familias tradicionales como Severiano Evangelista y Salvador Alanís. El movimiento es expresión de los nuevos tiempos ya que al movimiento se integra Federico Martínez, obrero de Hilados Morelos, fábrica que se encuentra inmersa en la llamada "insurgencia sindical", también participa un colono de la colonia Huahuchiles. En el movimiento participa el sacerdote Felipe Cejudo, y es tal su protagonismo que los agentes infiltrados de gobernación lo acusan de asesorar el movimiento (DFS/DIPS, exp. 100-15-1-76, H-286, L-34).

Al analizar brevemente el caso de Jiutepec, nos permite entender las dinámicas sociales generadas a partir de una modernización impuesta a la población local. Por supuesto este proceso modernizador no tiene la misma dinámica y ritmo en Zacualpan, y por supuesto los cambios sociales no son tan radicales, pero ya estaban establecidas las políticas a seguir de parte del gobierno y los empresarios en su relación con los pueblos y el papel estratégico del territorio de Morelos.

Por otro lado la inconformidad se manifiesta fundamentalmente a través de lo que González Casanova llama "mediadores"<sup>116</sup> o "intermediarios" que son "negociadores que pertenecen al México participante y a los grupos dirigentes del México participante" (1975: 153). Cuando las protestas en contra de las imposiciones se presentan, los intermediarios

---

<sup>116</sup>*La democracia en México*, página 153 y ss. Este texto, escrito en 1963, nos permite entender los comportamientos respecto a la democracia, que se mantuvieron hasta los años iniciales de la década de los 80.

resultan efectivos para ponerse a la cabeza de las protestas, mediatizándolas, pero a la vez obteniendo algunos beneficios para la gente, sin embargo la participación en una protesta social, contribuye en cierta medida a crear una conciencia crítica, con mayor razón si se da en una situación generalizada de impugnación y protesta. Esta situación es analizada por la antropóloga Adriana López Monjardín:

La mayor parte de estos movimientos estallan de manera espontánea, sin cuestionar explícitamente el sistema de control político; los brotes de descontento surgen aislados unos de otros y, si los consideramos también de manera aislada, no representan peligro alguno para el PRI. Pero independientemente de que los protagonistas de estas luchas tengan o no conciencia de ello, éstas contribuyen a agravar la crisis de legitimidad del partido gobernante y del mismo Estado, debido a la frecuencia con que aparecen, a la movilización de masas que generan y al desbordamiento, cada vez más generalizado y profundo, de los mecanismos de control (López Monjardín, 1979: 45).

La situación de inquietud poselectoral fue reconocida en mayo por el gobernador Rivera Crespo en su último informe de gobierno. En ese momento habían sido tomadas por grupos de inconformes un total de 11 alcaldías, una tercera parte del total de municipios del Estado. La situación era problemática, ya que ante la inminente toma de posesión de los presidentes municipales electos, se mantenían tomadas las sedes municipales en Atlatlahucan, Axochiapan, Emiliano Zapata, Huitzilac, Jiutepec, Jonacatepec, Tepoztlán, Tlalquitenango, Tlaltizapan y Zacualpan de Amilpas. En todos ellos se reclamaba la creación de Consejos Municipales que era una forma, no constitucional, que había permitido la incorporación a las estructuras de gobierno de los inconformes. En estas movilizaciones se destacó el Consejo Agrarista Mexicano (CAM) de Humberto Serrano<sup>117</sup>.

---

<sup>117</sup>Este personaje en ese momento era candidato a diputado por el distrito veintiséis, que abarcaba el sur rural del Distrito Federal. Adquirió relevancia cuando dirigió el 10 de junio de 1976 la invasión del fraccionamiento Paseos de Taxqueña, que se inscribía dentro de una estrategia de golpear al diario *Excélsior*

La ocupación de los sedes de los ayuntamientos se irán resolviendo poco a poco, en algunos casos los líderes transigen a cambio de puestos menores, o simplemente con la promesa de ellos. En otras ocasiones, la pasividad del movimiento los debilita y terminan por abandonar los edificios. Por ejemplo el caso de Emiliano Zapata se decide en enero de 1977, cuando al grupo disiente se le otorgan la mitad de los puestos del ayuntamiento; y en Atlatlahucan la toma del edificio se prolonga casi un año y se superpone con un conflicto religioso entre los simpatizantes de Mendez Arceo y los tradicionalistas.

Este proceso, en que las protestas son mediatizadas por los intermediarios, "es una forma de participar en el gobierno del país canalizando la lucha en momentos peligrosos, y una forma de exigir que se les hagan concesiones en el nuevo gobierno" (González Casanova, 1975: 155-156). Los líderes priista de los movimientos que exigían tener una representación en los ayuntamientos cumplieron la función de desactivar, por medio de concesiones, la organización autónoma de la gente: "Es igualmente válido que los intermediarios gobiernistas exijan que se cumplan esas demandas populares cuando con ello impiden que sus representados busquen el liderazgo en los enemigos del gobierno, al satisfacer las exigencias de aquellas masas de la población que tienen ya una incipiente formación política, una cultura política" (González Casanova, 1975: 156).

---

dirigido por Julio Scherer, que había abierto una línea crítica en el subordinado panorama del periodismo mexicano. El objetivo de la invasión aparece claramente en el libro *Los Periodistas*, de Vicente Leñero cuando menciona que el seudolíder campesinos se entrevistó con Regino Díaz Redondo, el encargado de dar el golpe de mano en contra de Scherer, "Humberto Serrano prometió sacar a los invasores cuando cayera el director y el gerente" ( 78: 161). El editorial de *Excélsior* del siete de julio señalaba que Humberto Serrano, era un "luchador con invasiones rurales y urbanas..." (citado por Leñero, 78: 162). El 27 de noviembre en el recién creado semanario *Proceso* se publicó una entrevista a Alicia Ramírez, coordinadora de los invasores que señaló que Humberto Serrano "personalmente me dijo que la invasión debía realizarse por instrucciones del señor presidente de la República, licenciado Luis Echeverría Alvarez, y por instrucciones del licenciado Augusto Gómez Villanueva, actual líder del control político de la Cámara de Diputados" (Citado por Leñero, 78: 163).

La actitud de Serrano respecto a sus agremiados aparece claramente reportado por *Proceso*, que en su número dos, en noviembre del 76, reportaba una protesta de los invasores, que después de cinco meses fueron desalojados, "medio millar de invasores del fraccionamiento Paseos de Tasqueña se instalaron en el Zócalo el pasado lunes ocho para protestar contra las autoridades del Distrito Federal y contra el diputado priista Humberto Serrano. 'Nos usaron para una lucha política contra Excélsior', rezaba una de las mantas que portaban". (Citado por Leñero, 78: 314). Son importantes estas referencias sobre los intereses políticos de Serrano, ya que en la toma de Palacios Municipales efectuados en Morelos en el año 76, al menos en cuatro (Tlaltizapán, Tepoztlán, Tepalcingo y sobre todo Emiliano Zapata) aparecerá encabezándolos el CAM y de alguna forma tendrá relación con el movimiento de democratización en Zacualpan.



De esta forma, los agravios por la marginación en que la población se encuentra, la búsqueda histórica de la autonomía por parte de los pueblos, no encuentra un liderazgo político, individual o colectivo, que articule un discurso que explicita los agravios históricos y que las *instituciones imaginarias*, se vuelvan consignas movilizadoras. De esta forma, los movimientos municipalistas, al negociar acceso a puestos públicos da por resultado que no se entra al proceso de la *institución instituyente*, donde se cambian las reglas del juego y se amplía los mecanismos de participación de la población, por el contrario las concesiones dadas, las personas se integran rápidamente a la *institucionalización* existente. Ese proceso lleva rápidamente lleva a la decepción de la población participante en los movimientos sociales:

La confusión, el desaliento, la pérdida de confianza en los derechos y en las fuerzas propias - de donde derivan el desinterés y la pasividad-, son resultado, no tanto de la actitud gubernamental, como de la ausencia de una dirección política capaz de encauzar la lucha que expresan estas movilizaciones" (López Monjardín, 1979: 49).

Pero en Zacualpan existía un dirección política y un liderazgo probado en casi tres años de movilización social. En este mismo periodo se habían ido fortaleciendo las redes y formas tradicionales de toma de decisiones, adquiriendo una nueva dimensión política de participación colectiva. Por ello se supo dar un sentido político trascendental a los viejos agravios y las nuevas demandas políticas, y a partir de reivindicar los derecho al ejercicio cívico – democrático, se reivindicaba y fortalecía la organización independiente de los pueblos, "organización que se va templando en una serie de acciones que impulsan la participación política del pueblo, con el objeto de desarrollar una experiencia de lucha y de elevar el nivel de conciencia"<sup>118</sup>.

---

<sup>118</sup>Adriana López Montjardin, "La lucha popular en los municipios" en *Cuadernos Políticos* n° 20, abril-junio de 1979. Ed. ERA, México.

La experiencia que habían tenido los pueblos con las victorias obtenidas con el reconocimiento de las Normal de Amilcingo y el CETA de Temoac daba confianza en la lucha emprendida. A la vez las discusiones y debates en reuniones diversas (abiertas y clandestinas, amplias con la población y de círculos de activistas) había permitido ubicar las demandas más sentidas de la población que al aumentar la movilización social se plasmarán en un pliego petitorio, este proceso de toma de conciencia es generalizable a los movimientos sociales que reivindican sus autonomía municipal con una clara dirección política, ya que "se articulan otras demandas justas y sentidas por el pueblo, a la vez que se articulan con otras reivindicaciones que corresponden a innumerables necesidades insatisfechas; vistas en conjunto y planteadas con insistencia, estas demandas se perfilan como un programa de lucha, embrionario..."<sup>119</sup>, que en el caso del Oriente de Morelos, tiene una tradición histórica y un creciente impacto regional .

En el caso de Zacualpan, en el que la gente de los pueblos participara conscientemente en el proceso electoral, tuvo como resultado un ayuntamiento con una legalidad cuestionada desde un principio y sin contar con el consentimiento y respaldo de la población mayoritaria. El reconocimiento de las autoridades era la base fundamental en el funcionamiento de los ayuntamientos, que contaban con un limitado manejo de recursos económicos y materiales.

Cuando la gente de los pueblos deciden tomar la presidencia municipal de Zacualpan lo hacen con un doble objetivo: presionar a que se reconociera a los dirigentes del pueblo como interlocutores e impedir a toma de posesión del presidente impuesto.

El 28 de mayo trescientas personas encabezadas por el Comisariado Ejidal de Amilcingo, Luis Rosales, se presentaron ante el la presidencia municipal de Zacualpan y trataron de entrevistarse con el alcalde saliente, Reyes Martínez, que apoyaba al candidato de los pueblos, Manuel Barreto. Los manifestantes "expresaron que desde ese momento iban a permanecer dentro del recinto del Ayuntamiento, con objeto de evitar que el 1° de

---

<sup>119</sup>Adriana López Monjardín (1979: 51) al referirse a la trascendencia de la lucha municipalista de la COCEI.

junio entre en posesión Rolando Mariano Cerezo". El agente confidencial, reportaba a la Dirección Federal de Seguridad, que "se hace notar que dicho grupo que es dirigido en forma velada por el profesor Vinh Flores Laureano que presta servicios en la Escuela Normal Emiliano Zapata, apoya para el cargo a Manuel Barreto". Los señalamientos sobre Vinh empezaron a menudear.

Ante la inquietud social reinante en el Estado el gobernador, Dr. Armando León Bejarano, solicito al comandante de la 24ª Zona Militar que se realizaran patrullajes en los municipios conflictivos. Igualmente ordeno que la policía preventiva y la judicial hicieron acto de presencia en Jiutepec y Zacualpan, cuyos palacios municipales estaban tomados (DFS/DIPS, 100-15-76, L-34. H-263-264).

En la noche del 31 de mayo, en la víspera de la toma de posesión de los presidentes municipales, León Bejarano se entrevista con Humberto Serrano el líder nacional del CAM pidiéndole que desista de su movimientos y que el día 1º de junio puedan tomar posesión los nuevos presidentes municipales. Serrano culpa a Javier Hernández, el delegado estatal del PRI de lo sucedido. Por su parte el gobernador menciona que se había reunido con un funcionario de la ciudad de México (el informante menciona que Bejarano no dio nombres) y que a partir de esa entrevista desistió de utilizar la fuerza federal para desalojar a los campesinos y esperar que mediante una labor de convencimiento se destrabaran los conflictos. Siguiendo las ordenes recibidas por le funcionario federal (tal vez el Secretario de Gobernación) y buscando atenuar el nivel de conflictividad ordenó retirar los contingentes de la policía preventiva y la judicial a sus puestos de mando<sup>120</sup>.

Mientras tanto en la presidencia municipal de Zacualpan se habían colocado diversas mantas, algunas de las cuales decían:

*Municipio de Zacualpan no acepta imposiciones ni del PRI, ni del Gobierno*

*El pueblo es libre para elegir a sus gobernantes y el de Zacualpan no acepta imposiciones*

---

<sup>120</sup>DFS/DIPS, 100-15-76, L-34. H-282-284

De igual forma se distribuyo un volante entre la población donde se explicitaban los motivos de la acción emprendida:

Hemos tomado la presidencia municipal e iniciado una lucha activa en contra de las arbitrariedades e imposiciones priístas. No se nos reconoció la planilla encabezada por Manuel Barreto. El PRI, como es su costumbre, a través del exGobernador el trinquetero y diputado federal Roque González Urriza, de una manera ruin y arbitraria hizo hasta lo imposible para impedir el reconocimiento de nuestra planilla y así la única que se voto fue la de Mariano Cerezo.

Hicimos saber nuestra protesta al Gobernador y a las autoridades correspondientes, pero no fuimos escuchados y como el Gobierno del Estado prefiere mejor cumplir con los caprichos reaccionarios y arbitrarios del PRI, no hacen la voluntad del pueblo campesino, nos hemos decidido tomar la Presidencia Municipal como una muestra de inconformidad y enérgica protesta (DFS/DIPS, 100-15-76, L-34. H-284).

A diferencia de otros conflictos municipales que se reivindicaban priístas, en Zacualpan se daba ya una ruptura con el sistema y se asumían posiciones claramente de izquierda. En el informe a la DFS es de nueva cuenta señalado Vinh Flores Laureano, junto con Justo Rivera como los líderes del movimiento. De esta forma se unía un liderazgo joven y con experiencia de militancia de izquierda de Vinh, con uno tradicional que tenía el antecedentes de participación en la rebelión de Barreto, el de don Justo.

Sin embargo las propuestas de izquierda de Vinh Flores, no hubieran tenido el efecto que tuvo, que fue la movilización de un amplio sector de la población, si las "masas" no hubieran tenido a partir de su practica la posibilidad de desenmascarar los mecanismos de dominación. Así la toma de las alcaldías demostró que "el fraude electoral y la presencia de las fuerzas represivas, cada más necesarias para imponer y sostener a los candidatos del

PRI, llevan el cuestionamiento popular más allá de los partidos y el sistema electoral: lo llevan a cuestionar al Estado" (López Monjardín, 1979: 45).

Continuando con el volante distribuido, en el no solo se protestaba en contra de la imposición de autoridades; algo que mostraba era las diferencias del de Zacualpan con los otros movimientos municipalistas del Estado, en que se reducía a protestar en contra de las personas supuestamente impuestas. En las ideas expresadas en el volante se asumía la defensa de la democracia y se lograba explicitar el descontento. Al mismo tiempo planteaba una serie de demandas, históricas y sociales, que exigía cumplir a las autoridades. La principal demanda era el reconocimiento a la planilla encabezada por Manuel Barreto y un representante de cada poblado. También se pedía nuevas elecciones.

De esta forma en el pliego petitorio se plantaba una redistribución del poder entre los pueblos llamados *ramales*, algo inédito en las luchas municipales. En el volante concluía con una frase que delimitaba los campos en conflicto: "Solicitamos el apoyo de todo el pueblo, en protesta por las canalladas que hace el PRI y el Gobierno al campesino".

De esta forma se ponía el centro de los conflictos la contradicción entre campesinos y gobierno. Este volante fue fechado un día después de la toma del palacio municipal, el 29 de mayo.

El informante de la Dirección Federal de Seguridad hacía claros señalamientos sobre los dirigentes del movimiento y mostraba la impresión que se tenía sobre el movimiento realizado:

Se tuvo conocimiento que en una tienda de abarrotes, donde se encuentran las oficinas de teléfonos de México, ubicada frente al Palacio Municipal, fueron guardadas armas largas.

En las tarjetas en que se resume la información de la DIPS se subrayó este último párrafo. De esta forma la ubicación del movimiento de los pueblos de Zacualpan como expresión de un brote guerrillero se perfilaba y por lo tanto el tratamiento diferenciado que

se le dará. Pero al mismo tiempo se entenderá el asesinato de Vinh Flores y otros dirigentes en Temoac a lo largo de los años lo cual tiene la característica de una continua acción contrainsurgente. Por ejemplo en la acción de más de 1000 policías el 10 de abril del 2003 en que Amilcingo y Huazulco fueron atacados, en las casas se buscaban armas y las declaraciones de funcionarios hablaban de que gente de los poblados estaba vinculada a grupos guerrilleros.

El 1° de junio de 1976 el gobernador Bejarano citó en Cuernavaca a los presidentes municipales salientes y entrantes, así como a los dirigentes de los grupos inconformes. Entre los requeridos se encontraban Humberto Serrano, Secretario General del CAM, David Bahena Beltrán, dirigente estatal del CAM y el profesor Vinh Flores. La invitación llega a Zacualpan a las seis y cuarto de la mañana a Vinh Flores, Mariano Cerezo, Justo Rivera y Reyes Martínez. Sin embargo el grupo de Vinh se niega a asistir; esta decisión marcaba una nueva forma de accionar en los conflictos sociales, ya que comúnmente los grupos priistas, en especial el CAM, utilizaban las justas protestas sociales para encumbrarse política o personalmente.

Esa mañana el gobernador se reunió con Bahena y Serrano de las 10 a las 10:50 "acordando que los líderes convencerían a los campesinos posesionados del Ayuntamiento de Emiliano Zapata para que se retiraran del lugar". Serrano informó a los medios de comunicación que se formaría un Consejo Municipal y en 45 días se efectuarían nuevas elecciones en el municipio de Emiliano Zapata (DFS/DIPS 10-15-1-76, H-1, L-35).

Como una expresión de los tiempos que se vivían en que el PRI y el gobierno eran la misma cosa, al tomar de posición como alcalde de Cuernavaca, Porfirio Flores Ayala, al presentar su programa de trabajo señaló que como parte de sus primeras acciones en su nuevo cargo y especialmente como militante del PRI, efectuaría una campaña personal en favor del candidato de ese partido a la presidencia, el Lic. José López Portillo (DFS/DIPS 10-15-1-76, H-2, L-35).

El que en los diferentes municipios las protestas fueran un conflicto al interior del PRI se ejemplifica con las mantas que ponían los grupos que protestaban o como en Zacatepec, que al tomar el Palacio municipal se colocó una manta que decía *Somos del PRI y no nos hacen justicia*, otra decía *Municipio de Zacatepec reclama justicia. No queremos imposición*". En Axochiapan el presidente municipal tomó protesta ante el delegado municipal del PRI, que iba con la representación del gobernador, las mantas de protesta expresaban la militancia priista *–El PRI no toma en cuenta al pueblo–* además a pesar de su protesta en contra de la imposición, el grupo reproducía los mecanismos de subordinación con los cuales el PRI desarrolló sus mecanismos de dominación, así otra manta decía *El pueblo de Axochiapan esta con usted, lo apoya incondicionalmente Prof. Armando León Bejarano* (DFS/DIPS 10-15-1-76, H-4 y 7, L-35).

De esta forma la mayoría de los movimientos municipalistas al personalizar las críticas a las políticas públicas, reproducía los esquemas de la protesta tradicional, que achacaba a un "mal gobernante", los males del pueblo y esperaba la llegada del "buen rey" para que hiciera justicia, quedando el movimiento atrapado en el mero cambio de personas y sujeto a la capacidad de negociación de los intermediarios políticos, que por supuesto negociará de acuerdo a sus intereses personales. Por el contrario el movimiento opositor de Zacualpan, con su organización, liderazgo y nivel de conciencia colectiva alcanzada, tenía la posibilidad de trascender de una impugnación personalizada a una crítica al sistema político y social.

Esto no quiere decir que quienes emprenden la acción saquen todas las conclusiones derivadas de ella. Significa, simplemente, que un grupo opositor puede suponer que su movimiento está amparado ampliamente por la legalidad y enfrenta a un mal gobernante. Pero ya en el camino descubre, tal vez sorprendido, que la oposición sólo es tolerada cuando no logra arraigar entre las masas ni canalizar su descontento, sólo cuando pierde o acepta que

le impongan la derrota; y que todo el aparato estatal apoya al mal gobernante y se vuelca contra los disidentes" (López Monjardín, 1979: 45).

Tenemos que mencionar algunos aspectos sobre el comportamiento político – electoral de los morelenses a lo largo del siglo XX, para comprender su participación en el amplio movimiento por la democracia municipal en 1976<sup>121</sup>. En Morelos surgió las más importantes disidencias al sistema dominante, como lo fue el zapatismo. Sin embargo al concluir el proceso revolucionario los zapztistas no se aglutinaron en torno a un proyecto político único, a pesar de que tenía una importancia considerable el Partido Agrario de Soto y Gama. La fundación del PNR aglutinó a un considerable número exzapatistas. Sin embargo éstos seguían recurriendo a diversas expresiones partidistas estatales o locales para la búsqueda del poder político. Esto se reflejaba, de alguna manera, en que Morelos ocupó en 1929 el sexto lugar a nivel nacional en votos a favor de la oposición (12.90%); ello a pesar del descomunal fraude a favor del candidato oficialista Ortiz Rubio en contra de Vasconcelos y Triana.

Por la poca confianza que se tenía en los procesos electorales las disidencias que se manifestaban en Morelos seguían dándose fuera del sistema y recurrían a los viejos métodos de rebelión campesina, como los levantamientos armados de Barreto, Roldán y Jaramillo en 1942.

El jaramillismo fue un movimiento que supo evolucionar del levantamiento campesino a la creación de un partido de masas, el Partido Agrario Obrero Morelense, que participó con éxito en los procesos electorales de 1946 y 1952, y que fue derrotado por los

---

<sup>121</sup>En el proceso de la llamada "transición democrática" a partir de 1988 el estado de Morelos fue significativo. En abril de ese año se habían efectuado las elecciones estatales y donde el PRI, tuvo "carro completo" es decir ganó las 33 alcaldías y todas las diputaciones locales; el PRI, según las cifras oficiales, obtuvo 220 mil votos y el conjunto de la oposición 80 mil. Pero el seis de julio de 1988 el candidato opositor Cuauhtémoc Cárdenas tuvo una amplia mayoría electoral, obteniendo 160 mil votos y el priista Carlos Salinas de Gortari 93 mil, el PAN únicamente 20 mil. Los partidos que conformaban el Frente Democrático Nacional (FDN) tuvieron tres de las cuatro diputaciones federales. A partir de entonces, después de una breve recuperación del PRI, se han dado variaciones sobre la preferencia electoral de los morelenses, creándose actualmente un auténtico tripartidismo (PRI, PAN, PRD).



escandalosos fraudes cometido en las dos elecciones<sup>122</sup>. En 1952 el PAOM apoyo a Henríquez como candidato presidencial, al cual se le reconoció un 26% de los votos, siendo Morelos el tercer lugar en votos a favor del principal candidato opositor. Henríquez obtuvo una mayor cantidad de votos en el D.F. (32.95 %) y Baja California (28 %).

La fuerza política, electoral y social del PAOM obligo al gobierno a fortalecer su dominio en los pueblos y desaparecer del escenario estatal al jaramillismo. Los jaramillistas fueron perseguidos, encarcelados y asesinados; Rubén Jaramillo tuvo que remontarse de nueva cuenta. Ante la tenaz persecución muchos jaramillistas tuvieron que salir del estado, entre ellos Rubén Jaramillo, el PAOM en la clandestinidad y su dirigencia perseguida se fue disolviendo, la alternativa electoral independiente quedo cerrada. Por eso al comenzar la década de los 70 en Morelos solo existía el PRI, como forma organizativa legal para acceder a las estructuras de poder y decisión. Por eso a un lector contemporáneo no avezado en la historia reciente se podría preguntar sobre el porque la disidencia política no buscaba candidaturas fuera del PRI la misma pregunta se la realizo el redactor de *El Machete* y se contestaba: "las autoridades deberían tener conciencia que 'gracias' a la incultura que padece nuestro pueblo, la mayoría cree todavía en el PRI y efectivamente la inconformidad no es contra del PRI, es contra de las nominaciones, eso es lo que han dejado claro en las protestas"<sup>123</sup>. O como se expreso en la *Reunión de recuperación de la historia del municipio de Temoac*: "una verdad que se descubre en la charla, es que todos éramos priistas. Priistas de la localidad, descontentos contra el PRI oficial; el PRI del pueblo se rebeló contra el PRI oficial, el PRI del dedazo"<sup>124</sup>.

---

<sup>122</sup>Para un amplio análisis de la participación electoral del jaramillismo véase Padilla, Tanalís. "Por las buenas no se puede: Rubén Jaramillo's campaigns for governor of Morelos, 1946 and 1952" en *Journal of Iberian and Latin American Studies*, 7:1, Julio 2001, Australia. (Traducción de VHSR).

<sup>123</sup> *El Machete*, Cuernavaca, Mor. 16 de mayo de 1976.

<sup>124</sup> *Reunión de recuperación de la historia del municipio de Temoac*. Coordinación de Petra Flores Anzures y Juan Manuel Zaragoza, mecanoescrito, 9 de marzo de 1999. Testimonios de: Carlos Ariza Marín, de Popotlán; Francisco Ramírez, de Amilcingo; Abundio Cervantes Peña, de Popotlan; Reyes Vázquez Becerra; José Felix Espinoza Villafan, de Amilcingo; Procoro Juventino Vera Pineda, de Temoac.. 9 de marzo de 1998.

Al quedar suprimida la oposición formal fuera del PRI, los políticos locales buscaban el apoyo o patronazgo de algún poder fáctico o alguna determinada facción al interior del partido. Este poder, que pueden ser de familias tradicionales, de los "ricos" del pueblo o el comisariado ejidal, eran el medio por el cual se garantizaba el apoyo político y el acceso a los puestos públicos, por lo mismo a esos mecanismos recurrían los movimientos populares, que inicialmente se dan al interior del partido. López Monjardín menciona que el PRI institucionalizaba los conflictos locales, a la vez que abría canales de movilidad para las personas con ambiciones (1979: 42). El PRI captaba las demandas populares en tanto potenciales generadores de conflictos que desde el poder se prefería canalizar dentro del mismo partido. A la vez, el manejo de los conflictos le permitía obtener los votos que legitimaba su monopolio del poder. Pero este mecanismo de cooptación deja de funcionar en una sociedad con tendencia a la polarización social.

En la disidencia municipal de Morelos, aun cuando ésta se expresaba mediante canales limitados, se encontraba un limitado cuestionamiento de la estructura y las prácticas del PRI que excluían al pueblo de las decisiones, "el ejercicio cívico democrático ha sido cancelado sistemáticamente para las masas en la historia posrevolucionaria: sus representantes no tiene acceso a las instancias de poder. Al no sentirse representados en la democracia mexicana, numerosos grupos populares buscan otros caminos para ejercer una práctica política" (López Monjardín, 1979: 42)

En Zacualpan el 1° de junio estaban listos los eventos que normalmente se realizaban con motivo de la toma de protesta de los presidentes municipales, en este caso de Mariano Cerezo. A la ceremonia asistiría un representante del gobierno del estado. A pesar de que el palacio municipal se encontraba tomado por la gente de los pueblos se decidió no suspender la fiesta, la cual consistía en que una banda de viento recibiera en la carretera al personaje comisionado por el gobernador, una caminata por las calles del pueblo en medio de cohetes y flores; después de los consabidos discursos habría una gran comida.

Sin embargo a las nueve de la mañana los ocupantes del Palacio Municipal habían reforzado las guardias, llegando a ser 250 personas; mientras en la plaza, se instalaban 500 simpatizantes de Mariano Cerezo, había un verdadero riesgo de que se produjeran enfrentamientos. A las 9:45 de la mañana apareció, intimidante, un camión del Ejército procedente de la 24ª zona militar, el cual llevaba dos pelotones, estacionándose a cuadra y media del palacio (DFS/DIPS 10-15-1-76, H-14, L-35). La toma de protesta del nuevo presidente municipal se tuvo que realizar en la calle.

A las 14:20 horas se presentó el procurador David Jiménez González a dialogar con los que tenían en su poder el palacio municipal. La interlocución mostraba el nivel de enfrentamiento que veía el gobierno, ya que enviaba para el diálogo a un funcionario de alto nivel, pero a la vez mostraba otra carta, la de la posible represión, ya que David Jiménez se ha destacado por su mano dura. Las conversaciones con el procurador se extendieron por espacio de dos horas y el resultado fue abrir un canal de diálogo con el gobernador, formándose una comisión que partió a Cuernavaca a las cinco de la tarde (DFS/DIPS 10-15-1-76, H-14, L-35). "En esa noche se acordó que para hacer respetar nuestros derechos debíamos organizar una caravana a la ciudad de México"<sup>125</sup>.

El dos de junio una casa particular fue habilitada como oficina municipal, una comisión de los disidentes de Zacualpan se trasladó a Cuernavaca entrevistándose con el diputado Luis del Toro que señaló la determinación de que la planilla de Cerezo continuara y siguió la política del PRI de comprar conciencias al ofrecer a los integrantes de la comisión cargos honoríficos en el Ayuntamiento, lo cual fue rechazado (DFS/DIPS 10-15-1-76, H-73, L-35). La posición del gobierno los convence de la necesidad de seguir con los preparativos de la marcha con rumbo a la ciudad de México. De esta forma el movimiento deja la trinchera del Palacio Municipal, en la cual todos los otros movimientos municipalistas se estancaron, y se prepararon para movilizarse fuera de su territorio, como

---

<sup>125</sup> Testimonio de una persona identificada como M.C. citado por Ojeda, 1982: 119).

todo acción social en resistencia, en que no se tiene la fuerza física para derrotar en el terreno al enemigo, es preferible la guerra de movimientos al atrincheramiento.

Bajo las anteriores experiencias de lucha se desplegó una organización que contemplaba distintas tareas: comisiones que buscaron la solidaridad de los pueblos de la región y del activo movimiento estudiantil de Cuautla y Cuernavaca. Los estudiantes del CETA y la Normal fueron aliados irremplazables para promover y ampliar el apoyo la solidaridad.

La coyuntura favorecía la movilización, ya que, como hemos mencionado, existían diversos conflictos poselectorales, de manera especial en Tepalcingo, cuyo ejido también estaba organizado en la UEEZ. En ese municipio se luchaba en contra de la imposición de los grupos tradicionales de poder. La solidaridad entre los dos municipios que luchaban por la democracia fue una preocupación más para el régimen, ya que con la planeada marcha a la ciudad de México, el conflicto salía de espacio de negociación del gobernador, debilitando su posición ante el gobierno federal.

De esta forma el cuatro de junio se realiza la marcha, en la cual participan gente de los municipios de Axochiapan y Tepalcingo, la columna a su paso suma simpatías de la población. El clima de confrontación social que había en el Estado se expresa que en el mismo día cuatro de junio, en que se realizaba la marcha del municipio de Zacualpan, los obreros de la Sección 57 de Textiles, junto con trabajadores de Nobilis Lees y de IACSA efectúan un "volanteo" anunciando la realización de una marcha el día ocho de junio que partiría del parque Melchor Ocampo. El objeto de dichas movilización era presionar a las autoridades para dejar en libertad a 10 trabajadores que se encontraban detenidos en la penitenciaría por haber sido acusados por la empresa de Textiles Morelos de sabotaje a sus instalaciones (DFS/DIPS, exp. 100-15-1-76, H- 202, L-35). Lo anterior no era más que una artimaña legaloide de la empresa y las autoridades para desactivar la creciente insurgencia sindical por la democracia.

La mañana día 4 de junio de 1976 los habitantes de los cinco pueblos de Zacualpan inician la marcha buscando el reconocimiento de las autoridades elegidas por ellos. La gente empezó a reunirse a las seis y media de la mañana en el zocalo de Zacualpan. Faltando cinco minutos para las diez de la mañana da inicio la marcha contando con la participación de 200 personas, encabezada, señala el informante de la DFS, por Vinh Flores. Llevaba mantas como las siguientes "El municipio de Zacualpan protesta enérgicamente en contra de la imposición del gobierno", "Zacualpan de luto por la muerte de la democracia". Al pasar la marcha por Temoac se agregan a la columna 45 personas y en el cruce de Huazulco se suman 25 habitantes de ese poblado. En Amayuca ya los esperan 250 personas provenientes de Tepalcingo y Axochiapan.

En otra manta se leía "Recordamos a Zapata luchando por el socialismo". La influencia y presencia de activistas de izquierda era clara, principalmente por la lectura que se hacía de la memoria de Zapata, adecuándolo los tiempos y circunstancias actuales<sup>126</sup>. En ese sentido citaremos extensamente a Armando Bartra<sup>127</sup>:

Cuando uno utiliza ciertos símbolos de la propia historia, de la propia identidad, no lo hace casualmente, no lo hace arbitrariamente, implica un mensaje. Cuando se recoge el símbolo del zapatismo se está recogiendo en este caso el símbolo de una lucha, de los más pobres, de los más humillados y ofendidos de las comunidades rurales y se está recogiendo el símbolo de un líder, de un personaje histórico intransigente con la reacción, intransigente con los principios, es decir vertical y que no claudica en ningún momento. Esto por un lado.

Por otro lado se está recogiendo una imagen que tuvo después de la revolución, durante las décadas posteriores, un constante renacimiento, el zapatismo de la época de la revolución, el zapatismo de Morelos, Puebla, Tlaxcala, es ese zapatismo histórico, el primer zapatismo.

---

<sup>126</sup>Es de llamar la atención que en 1982 el candidato del PSUM (Partido Socialista Unificado de México), heredero del PCM, el veterano zapatista Don Estanislao Tapia Chávez su lema de campaña fue "Ser zapatista es ser socialista".

<sup>127</sup>Entrevista realizada en febrero del 2001 en Cuernavaca.

Pero después, desde los años 20, pero más claramente a fines de los años 30, es decir durante el cardenismo, el zapatismo se vuelve una bandera de nuevas generaciones de agraristas. El agrarismo que se expresa en los murales adopta la figura de Emiliano Zapata más que la de cualquier otro. Emiliano Zapata empieza a aparecer en las paredes, en los corridos que se cantan en los años 30.

Después se inhibe bastante el zapatismo, pero vuelve a aparecer fuertemente en los años setenta en el movimiento campesino, en las tomas de tierra, enarbolando la bandera del Plan de Ayala, enarbolando la bandera del zapatismo, la imagen de Zapata vuelve a aparecer y los viejitos zapatistas que quedaban, los excombatientes, salen del olvido y aparecen al frente en marchas que entran a la ciudad de México, esto a finales de los 70 y principios de los 80.

En la marcha a la ciudad de México confluyen los habitantes de tres municipios que luchan por democratizar sus ayuntamientos. Las mantas de Tepalcingo son muestra de las demandas enarboladas y el sentir del pueblo en donde se mezclan expresiones típicas priistas con el nuevo lenguaje de izquierdas: "Tepalcingo esta de luto, ha muerto la democracia", "CAM, Huitzila, presente por Torres, no dejaremos que se imponga prof. Batuel, no conoce problemas del campesinado. ¡Unidos venceremos!"<sup>128</sup>.

A las tres de la tarde la columna se encuentra a un kilómetro de Cuautla y allí de nuevo se muestra el miedo y preocupación que provoca de que el movimiento de masas confluya con el movimiento armado, ya que las autoridades policiacas ocupan una camioneta en donde se llevaba un aparato de televisión, ya que se "existían rumores" que la camioneta transportaba armas escondidas, cosa que por supuesto era falso (DFS/DIPS, exp. 100-15-1-76, H- 163, L-35). De esta manera se estigmatizaba al movimiento acusándolo de ser parte de un movimiento subversivo, idea propia de los años 70, de considerar a los movimientos sociales que no entraban en la lógica de componendas del PRI, de estar vinculados a la guerrilla.

---

<sup>128</sup>DFS/DIPS, exp. 100-15-1-76, H- 163, L-35.

A las tres y cuarto de la tarde se presentaron ante los marchistas el procurador de justicia David Jiménez, el director de Gobernación Alejandro Galvez y el diputado Luis del Toro, que dialogaron con Vinh Flores, Justo Rivera e Hispango Cerón. En el breve dialogo no se llega a ningún acuerdo por lo que la caminata se reanuda. A las cuatro de la tarde la columna entraba a Cuautla, rodeando el zocalo y enfilando rumbo al norte por la avenida Insurgentes.

A las siete de la noche deciden dormir a la vera de la carretera Cuautla-Cuernavaca, en ese lugar reciben la solidaridad de la gente de la región, enviándoles alimentos y cobijas para pasar la noche. A las seis y cuarto de la mañana del día cinco partieron las 400 personas que conformaban la marcha. Pasaron por Cocoyoc, Oaxtepec y de ahí tomaron por la nueva carretera Cuautla-Xochimilco, pasando por Tlayacapan y Nepopoalco, lugares donde eran bien recibidos y donde se realizaban mítines en los zocalos de las poblaciones. A la columna se sumaban viejos jaramillistas. El seis de junio a las ocho de la noche la marcha llegaba a Milpa Alta, ya en el Distrito Federal (DFS/DIPS, exp. 100-15-1-76, H-201, L-35). En Milpa Alta se tenían planeado pasar la noche... sorpresivamente los cansados marchistas son rodeados por granaderos, judiciales y policías preventivos. La marcha es detenida y se les solicita que nombren una comisión para negociar directamente con el Secretario de Gobernación, Mario Moya Palencia.

Moya Palencia concertó una cita entre la comisión de los pueblos y el nuevo gobernador, León Bejarano; el ofrecimiento es aceptado. Los marchistas son trasladados en camiones a Cuernavaca y una comisión entra a dialogar con el gobernador. Las propuestas que se plantearon era que el ayuntamiento de Zacualpan fuera encabezado por la planilla de los pueblos y los demás puestos del cabildo fuera ocupados por la parte contraria, los seguidores de Mariano Cerezo. Carlos Ariza recuerda el resultado de las negociaciones, "esa comisión se le ofreció que se iba a respetar la voluntad del pueblo, (Bejarano dijo)

'Que el presidente municipal sería el que el pueblo postulara'. Pero no les dio ningún papel, nada más la palabra"<sup>129</sup>.

Después de la negociación con el gobernador y creyendo resuelto el problema, los campesinos instalados en el Palacio Municipal de Zacualpan se retiraron a sus pueblos a las 7:25 de la mañana del día siete de junio. Aquí aparece una curiosa divergencia entre lo reportado por en los informes de la Dirección Federal de Seguridad y la memoria de los habitantes de Popotlán. Según el informe de la DFS el edificio quedó resguardado por cuatro elementos de la Dirección de Seguridad Pública; ello se debía a que los miembros de la caravana habían aceptado la propuesta de Bejarano de que el alcalde Mariano Cerezo, fuera suplido por Manuel Barreto (DFS/DIPS, exp. 100-15-1-76, H- 249, L-35). Sin embargo el antropólogo Edel Ojeda que realizó trabajo de campo a principios de los años ochenta, coincide con lo dicho en la reunión de recuperación de la memoria histórica, en que se señala que en el Palacio Municipal de Zacualpan habían quedado una guardia resguardando el edificio y que efectivamente el acuerdo había sido que el Presidente Municipal sería Barreto y el resto del la planilla por la gente de Cerezo. Los testimonios señalan que los ocupantes del edificio estaban a la espera de que el gobernador hiciera acto de presencia para llevar adelante los acuerdos platicados el siete de junio en Cuernavaca; el objeto de la guardia era para que se cumpliera lo acordado verbalmente. Sin embargo el día 12 de junio, judiciales y gente armada de Zacualpan sacaron a golpes a los que todavía estaban en el edificio. De esta forma el presidente electo pudo entrar a tomar posesión, Don Carlos Ariza recuerda "que meten granaderos, que tumban las puertas de la presidencia para darle posesión a Mariano Cerezo"<sup>130</sup>. Los informes de la DFS no mencionan nada de esto.

---

<sup>129</sup> *Reunión de recuperación...*

<sup>130</sup> Carlos Ariza en *Reunión de recuperación...*



Ante la acción policiaca las campanas de los pueblos fueron echadas a vuelo, para organizar una retoma del edificio, "fue mucha gente, se llenó la presidencia y aparte afuera. Cuando entramos fue en medio de granaderos, discutimos, pero no se llego a ningún arreglo". En ese momento, en el portal de los Pijones, donde se encuentran las principales tiendas de Zacualpan, Vinh Flores se sube a un coche y dice:

"Señores, no nos queda otra, vamos a formar un nuevo municipio y orita nos vamos a Temoac a hacer una reunión a tomar una decisión de los pueblos"<sup>131</sup>. La ruptura institucional estaba dada.

### ***Ruptura con Zacualpan, a luchar por el municipio en Temoac***

A partir de la ruptura simbólica dada por Vinh Flores, comenzará un proceso en donde no solo se exige el reconocimiento de un nuevo ayuntamiento, sino que se fortalecerán y crearán espacios sociales, político, económicos y financieros de autonomía.

La ruptura de los pueblos con Zacualpan fue total. Las tradicionales relación de subordinación entre la cabecera y los pueblos sujetos se habían roto. Ante la amplia movilización social de los cuatro pueblo que se segregaban, su mayor población y el potencial económico que eso significaba, los pobladores de Zacualpan vieron el peligro que se cernía sobre sus formas de vida. Así después de que Vinh Flores ha hablado de formar un nuevo municipio, la gente de los pueblos procede a retirarse de Zacualpan, el escenario de la lucha se ha transformado con la ruptura, ante ello una señora de Zacualpan grita, implora "llévense el municipio, pero no se lleven el mercado"<sup>132</sup>.

La gente común de Zacualpan podía aceptar que la cabecera municipal fuera trasladada a Temoac, ya que si bien tenía un carácter simbólico fuerte el ser cabecera municipal, por los bajos recursos manejados, el impacto económico no era tan grande,

---

<sup>131</sup> Ibid.

<sup>132</sup> Carlos Ariza en *Reunión de recuperación...*

como hemos visto en las estadísticas. Sin embargo el tianguis dominical era (es) una importante fuente de recursos económicos y organizador de la vida social.

Al día siguiente el domingo 13 de junio, en Temoac, se realiza una asamblea que toma dos importantes decisiones:

- 1) Organizar un municipio libre, poniéndolo a funcionar en los hechos.
- 2) Organizar un mercado los domingos.

La primera decisión fue formalizada a las nueve de la noche del 17 de junio cuando se realizó una Asamblea General conjunta de los pueblos de Huazulco, Popotlán, Amilcingo y Temoac, a la que asistieron 2000 personas y en la que estuvieron presentes las autoridades de los pueblos, que le dieron legalidad y legitimidad a la misma. En dicha Asamblea se declaraba a Temoac como cabecera municipal en lugar de Zacualpan y se expresaba públicamente ".. que no volverán a organizar caravanas para entrevistar a algún funcionario, ya que fueron engañados por el gobernador", y que por lo tanto "se harán justicia por su propia mano" (DFS/DIPS, exp. 100-15-1-76, H- 109, L-36).

En el acta levantada se mostraban los argumentos con los que pueblos de Morelos han defendido sus espacios públicos: justificación histórica de sus actos, exposición de agravios y legalismo<sup>133</sup>. Se realiza una afirmación de su propuesta a partir un respeto a la ley "justa" y argumentando que quién actúa legalmente son los pueblos en rebeldía; los contrarios, son los que se han salido de la legalidad.

De esta forma en el acta levantada, debidamente sellada por las autoridades locales, se especificaba que el motivo de reunión de los habitantes de los citados pueblos era el "constituir un nuevo Ayuntamiento Municipal en esta población de Temoac, en virtud de que ya funciona a partir del año de 1915 en adelante, como ayuntamiento". Con una clara referencia histórica a la experiencia zapatista, hecho que se guardaba en la memoria colectiva.

---

<sup>133</sup> Archivo Municipal de Temoac.

Se argumentaba que "los regidores del Ayuntamiento de Zacualpan de Amilpas. son impopulares en su designación y se estima ilegal su elección en el puesto que ocupan". Ante ello se determino formar un nuevo municipio con autonomía constitucional. Los argumentos expuestos son que se tiene más de diez mil habitantes y es posible tener una economía independiente "ya que nuestra producción agrícola y ganadera permiten sostener los gastos de nuestro Ayuntamiento".

El legalismo, característico de los pueblos de Morelos se hace presente y se hace una lectura de la ley desde su cultura e historia, ya que se busca tener un respaldo en ella de su acción. Así en el acta se argumentaba que:

...Constitución Política del Pueblo de México asentado en los artículos 39 y 115 de la misma y que a la letra dice:

..."art. 39.- La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana al pueblo y se instituye para beneficio de este. El pueblo tiene todo el tiempo el inalienable derecho de alterar y modificar la forma de su gobierno". El art. 115.- en los tres renglones de su primer párrafo dice «... cada municipio será administrado por un ayuntamiento de elección popular directa y no habrá ninguna autoridad intermedia entre ésta y el gobierno del Estado".

La importancia de la anterior interpretación realizada al artículo 115 es que en Temoac se instituyo la elección de las autoridades por medio de un asamblea general única del pueblo. Además los puestos serían rotativos entre las diferentes poblaciones, no concentrando el poder en la cabecera municipal, como es tradicional en el Estado. A los puesto de elección popular constitucional -presidencia, sindico procurador y las regidurías- se le agregó el vital puesto de la tesorería.

El acta del 17 de junio de 1976 termina con una declaración de guerra al orden constituido,

de ahora en adelante todos los pueblos aquí presentes reconocemos como nuestro municipio a

*Temoac* y como nuestro Ayuntamiento a las siguientes personas:

Eustorgio Abúndez de León, de Temoac, como Presidente Municipal; Felipe Davila Morales, de Huazulco, como regidor propietario; Francisco Ramírez Torres, sindico procurador.

La *protesta* correspondiente fue tomada a pleno pulmón por todos los reunidos en la plaza de Temoac. En el tiempo que se realizó la asamblea, la carretera que une a Amayuca (y Cuautla) con Zacualpan fue bloqueada con piedras, interrumpiendo las comunicaciones con la cabecera municipal repudiada.

De nueva cuenta el pueblo reunido en Asamblea General, dialoga, concerta y decide los pasos a seguir, "fue la nueva decisión de la asamblea que se designara un nuevo presidente y que empezara a trabajar inmediatamente, pero las cosas no terminaban ahí, si no que teníamos que nombrar comisiones que siguieran gestionando y legalizando nuestra presidencia"<sup>134</sup>.

La ruptura es total, ya que se rompe con los mecanismos tradicional de control político, y se desconoce a las autoridades, creando un poder alterno basado en formas tradicionales que se actualizaron, como la Asamblea General y las nuevas estructuras de poder adquieren una gran legitimidad. Así ente los requerimientos hechos por el ayuntamiento de Zacualpan para convocar a asamblea para el cambio de la representación municipal local, las autoridades de Huazulco, el comisariado ejidal y el ayudante municipal, envían conjuntamente una carta en la que desconocen a las autoridades de Zacualpan:

De acuerdo a su atento oficio donde se nos comunica convocar a la Asamblea General para el cambio de nuevo Ayudante Municipal, nos permitimos informar a usted lo siguiente:

---

<sup>134</sup> *Testimonio escrito de un dirigente J.L.* citado por Ojeda, 1982: 112).

Que los c.C. de Huazulco nos han pedido que comuniquemos a usted, que nuestro poblado no realizara ninguna asamblea ni cambiará a ninguna autoridad convocada por esa Presidencia Municipal que usted encabeza, ya que los habitantes de Huazulco desconocen totalmente ese municipio y esa Presidencia Municipal.

Si cambiaremos ayudante y de acuerdo a la Ley, pero sólo cuando nuestro nuevo Presidente que funge en nuestro municipio que es Temoac, convoque a ese cambio. Por lo tanto discúlpenos decirle que Huazulco no recibe ordenes de usted.

Felipe Carrillo García y Elfego Aguilar, Ayudante municipal y Comisariado Ejidal, respectivamente (DFS/DIPS, exp. 100-15-1-76, H- 198, L-36).

## **El mercado**

La movilización social realizada desde 1973 había tenido resultados claros para los pueblos, lo que era un impulso para la participación de la gente, pero por lo mismo se iba creando una espiral creciente de conflictos, ya que ante el éxito obtenido afloraban viejas reivindicaciones de los pueblos, como el de los límites territoriales entre Puebla y Morelos, asumido principalmente por Popotlan, que le permitiría recuperar los terrenos del fundo legal, donde todavía se ven los paredones del *viejo Popotlan*, y que a raíz del reparto agrario, le habían sido otorgadas a San Marcos Acteopan, Puebla. Pero también afloraban nuevas demandas, como en el caso de Huazulco, que solicitaron la construcción de una escuela secundaria en su comunidad.

De esta forma se planteaban nuevas y ancestrales demandas, ya que como dice Adriana López Monjardín, "los municipios representan un espacio político donde se ejerce un poder real y donde una victoria implica un importante punto de apoyo para muchas otras demandas populares" (1979: 51)

Un tarea que se plantea realizar el movimiento es la creación de un tianguis, alternativo al de Zacualpan, ya que permitiría debilitar un espacio de control ejercido por

los "ricos" de Zacualpan. La organización de un espacio comercial alternativo al de Zacualpan, tiene un carácter simbólico fundamental:

- Necesitamos ya no ir a Zacualpan, (*necesitamos*) hacer un nuevo mercado en Temoac.
- Bueno, si así lo quieren, tengan por seguro que el domingo vamos a barrer la plaza y ahí vamos a tratar de vender, no le hace que no vendamos<sup>135</sup>.

Para asumir esa decisión se considero el grado de enfrentamiento a que se había llegado con la elite de Zacualpan, que apoyados por el gobierno del estado refrendaban su victoria de manera violenta y por lo tanto negaba a los oponentes la posibilidad de expresarse. De esta manera existía gente de los pueblos que intentaban apaciguar el enfrentamiento, sin embargo las posiciones eran encontradas y se habían vuelto mutuamente excluyentes, lo cual solo se resolvería con la derrota total de los pueblos o la creación del nuevo municipio:

Luego los pueblos todavía que se vinieron dicen:

- Bueno miren ya de por sí no se va a poder hacer nada, ya el gobierno le hizo la protesta a ese presidente, vamos haciendo una cosa, vamos a verlo, para que nos platique, si va a ser buen amigo con los pueblos, y ahí que se quede. Entonces que se paran otros de Zacualpan que apoyaban el movimiento, dicen: señores no se metan por allá, porque en el grupo del presidente hay como 12 armados y vaya a tirar sobre ustedes y después va a estar más feo.

Entonces, dijeron los pueblos:

- Quiere decir que de por sí, ya no nos quieren, si ya tienen hasta gente armada, como quiere decir que si no metemos, nos chingan"<sup>136</sup>.

---

<sup>135</sup> *Plática entre campesinos*, citado por Ojeda, 1982: 112.

<sup>136</sup> *Testimonio escrito JL...* ( Ojeda, 1982: 112).

Por la importancia, simbólica y económica, reproducimos extensamente el testimonio de un dirigente, recopilado por Edel Ojeda. Lo narrado aconteció el domingo 20 de junio de 1976.

El domingo temprano en la mañana estaba la gente barriendo, cuando los comerciantes llegaron; los mismos de Huazulco y otros comerciantes que se les estuvo invitando se metieron, casi no tenían confianza, no creían que fuese a hacerse el mercado. Con la poca o mucha gente que hubo no alcanzó la mercancía que entró en el mercado, a esa hora muchos sacrificaron animales para abastecer el mercado, porque no alcanzó, todo Huazulco, Popotlán, Amilcingo y Temoac. Todos fueron a el mercado de Temoac.

Este hecho si fue un golpe fuerte para los rico de Zacualpan (1982: 112-113).

La agitación continuo en torno al boicot al mercado de Zacualpan, ya que significaba romper la hegemonía económica de la todavía cabecera municipal, ya que significaba anunciar su existencia en los pueblos circundantes, para que fueran a él, tanto para comprar, como para vender. Los principales activistas se encontraban en la Normal y el CETA, escuelas que eran continuamente vigiladas por el personal de la Dirección Federal de Seguridad (DFS/DIPS, exp. 100-15-1-76, H- 218, L-36).

Ante el éxito del mercado en Temoac, las autoridades y los ricos comerciantes de Zacualpan (pertenecientes a las mismas familias) solicitan la intervención oficial y el ejército es enviado.

Entonces procedieron a acusarnos con el gobernador que estábamos poniendo piedras en la carretera; que estábamos metiendo a los comerciantes por la fuerza; que estábamos extorsionando el mercado de Zacualpan... creyendo al presidente de Zacualpan mandan al

general de la 24ª Zona Militar de Cuernavaca, trajeron camiones bien equipados con muchos soldados...<sup>137</sup>

El reporte de la DFS es que el domingo 27 de junio llegó a Zacualpan el Procurador David Jiménez, acompañado del comandante del 13/º Regimiento de Caballería y una sección de soldados, los que se entrevistaron con el alcalde Mariano Cerezo, a quién ordenaron evitar problemas en las elecciones federales a efectuarse el siguiente domingo, el 4 de julio<sup>138</sup>. En Temoac hicieron acto de presencia los soldados:

se meten, entran los soldados, todos a un silbatazo se brincan de sus camiones y se van para adentro y sitian el mercado; pero como era más la gente que los soldados, aproximadamente dos mil, al cabo de otro ratito ya se habían juntado otro mil, estaba a la expectativa del ejército. Al toque de una campana de aquí del templo empezó a acudir bastante gente, se acorraló al ejercito; el general gritaba que nos tranquilizáramos, que no venía a extorsionar el mercado que venía en son de paz, a ver como funcionaba este mercado; que nos tranquilizáramos que ya no tocáramos la campana, que el quería hablar con nosotros. Entonces venía también procurador del estado y los traía el mismo presidente de Zacualpan. Entonces tomó la palabra del general:

- Veo que el pueblo esta bien organizado, veo que si esta unido y veo que no es como dijo el presidente de Zacualpan... veo que todos están tranquilos celebrando su primera plaza, están inaugurando con cohetes, música y todo lo que conviene cuando se trata de una manera decente; por lo tanto (refiriéndose el general al presidente de Zacualpan) así que lo que has ido a contar es una mentira, eres un mentiroso. Nos has expuesto a que el pueblo se nos eche encima<sup>139</sup>.

---

<sup>137</sup>*Testimonio escrito...* (Ojeda, 1982: 113).

<sup>138</sup>DFS/DIPS, Exp. 100-15-1-76, H-231, 1-36.

<sup>139</sup> *Testimonio escrito...* (Ojeda, 1982: 113).



A las personas que se encontraban en la ayuntamiento municipal el general los encarna "advirtiéndoles que habrá vigilancia militar en ese lugar" el día de las elecciones federales<sup>140</sup>.

Como hemos mencionado el mercado dominical de Zacualpan es un centro de comercialización a pequeña escala, al que concurren los habitantes de los pueblos cercanos. Los pueblerinos se surtían de los abarrotes de la semana en las grandes tiendas del centro del poblado, allí podían comprar café (beneficiado en el mismo Zacualpan), azúcar, sopas, jabón, etc. En el tianguis, instalado en la plaza mayor, se instalaban comerciantes itinerantes que ofertaban su mercancía, ya sea ropa, sombreros, herramienta agrícola, huaraches, etc. Un sector importante del comercio lo realizaban los campesinos de la región que vendían sus pequeños excedentes o su producción artesanal, así ofrecían fruta, semillas, pan, alfarería; el truque era práctica comercial común entre estos campesinos y aun entre algunos comerciantes especializados. Todos estos comerciantes pagaban "derecho de piso" siendo la más importante fuente de ingresos para el Ayuntamiento, el cual controlaba directamente, sin intervención estatal o federal.

Por lo anterior, el surgimiento de un mercado alterno en Temoac, fue un importante medio de presión política y económica. El municipio de Zacualpan dejaba de obtener recursos monetarios, los cuales eran transferidos a las estructuras organizativas que impulsaban la creación del nuevo municipio de Temoac.

De esta forma en Temoac se reivindicó, a través del mercado, un espacio de autonomía económica, hasta entonces sin existencia previa. Pero de la misma manera las autoridades del nuevo municipio, todavía sin reconocimiento legal, empezaron a administrar los espacios públicos y ejercer su autonomía financiera. El gobierno estatal se enfrentaba a una situación de hecho, sin embargo no podía transgredir, ya que sería aceptar la instauración de una nueva unidad jurídica administrativa, el municipio de Temoac, lo cual requería realizar cambios constitucionales. Y estos sería realizados a partir de la

---

<sup>140</sup>DFS/DIPS, Exp. 100-15-1-76, H-231, 1-36.

presión, y acciones desde abajo, lo anterior significaba un gran reto para un poder autoritario, a lo que se sumaba, que este accionar de base no solo eran las peticiones clásicas a las autoridades, de por ejemplo servicios, sino que se instauraba en los hechos un gobierno popular, con su propia "legalidad". Quizá no encontremos en México una situación similar hasta el año 2003 con la creación de los "Caracoles" en territorio zapatista de Chiapas.

Resumiendo la creación del tianguis, respaldaba financieramente al nuevo municipio y significaba tener espacios de poder y negociación. Además un elemento simbólico de independencia económica respecto a Zacualpan.

### **Las acciones legales por el municipio**

Siguiendo los nuevos mecanismos de participación se forma una *Comisión Pro Municipio* que realizaría ante el Congreso del Estado los trámites necesarios para constituirse en un nuevo municipio; el principal requisito constitucional para serlo era el tener una población de 10 000 habitantes, y el poseer "potencialidad económica y capacidad financiera para el mantenimiento del Gobierno propio y de los Servicios Públicos que quedarían a su cargo"<sup>141</sup>.

Para demostrar que se cumplían los requisitos legales la *Comisión Pro-municipio* organizó un censo que dio por resultado que en los tres pueblos había 10 663 habitantes, "entonces ellos [el gobierno] mandaron a ratificar a una comisión y para ellos apenas llegaba a 8 168... exigíamos que se nos tomara en cuenta"<sup>142</sup>.

Según el IX Censo, realizado en 1970, la población total del municipio de Zacualpan era de 10 983 habitantes; los cuatro pueblos que buscaban separarse, tenían

---

<sup>141</sup> Artículo 40, fracción XI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos. Esta fracción fue modificada el 13 de abril de 1977, poco después de crearse el municipio de Temoac; la población requerida para crear un nuevo municipio se aumentó a 30 000, tres veces más, de esta forma se cerró el camino a las pretensiones de autonomía municipal de los pueblos indios de Xoxocotla y Tetelcingo.

<sup>142</sup> Testimonio citado por Ojeda, 1982: 115).

en conjunto 6396 habitantes<sup>143</sup>. En el X Censo de población de 1980 los cuatro pueblos, ya constituidos en municipio, tenían una población total de 8 666 habitantes<sup>144</sup>. Si bien es cierto que los censos oficiales son causa de profunda desconfianza, realmente los pueblos no satisfacían el requisito constitucional de población<sup>145</sup>. Sin embargo lo dicho en su testimonio por el habitante de Temoac, "exigíamos que se nos tomara en cuenta", revela la causa profunda del conflicto: los pueblos no eran considerados en la toma de decisiones. El censo oficial fue realizado por el gobierno del estado sin considerar el esfuerzo hecho por los pueblos. Ante el argumento sustentado por el gobierno estatal de que el territorio donde se pretendía crear el nuevo municipio no contaba con el requisito legal de tener 10 000 habitantes, la recuperación de la autonomía de los pueblos se realizaría por medio de la movilización política.

Para entender el que esta movilización política haya triunfado, a pesar de haber sido realizada por cuatro pequeñas poblaciones, de una región marginada de los intereses estatales, es necesario ubicar la movilización social en el contexto regional, estatal e inclusive nacional.

### **La coyuntura**

La década de los setenta es de grandes cambios en el paisaje social de Morelos. La construcción de la Ciudad Industrial Valle de Cuernavaca (CIVAC) a partir de 1965 transformo la pequeña ciudad turística y administrativa y los pueblos de la cañada de Cuernavaca. La emigración de miles de personas, provenientes principalmente de Guerrero, crearon en esos años un crecimiento explosivo y por lo tanto una fuerte presión sobre los pueblos agrícolas del valle de Cuernavaca, los cuales sufrieron invasiones ilegales, venta

---

<sup>143</sup> Amilcingo tenía 1 427 habitantes; Huazulco, 1802; Popotlan, 489; Temoac, 2 678. *IX Censo General de Población*, 28 de enero de 1970. Secretaría de Industria y Comercio. Dirección General de Estadística, 1973.

<sup>144</sup> Amilcingo, 1895; Huazulco, 2 451; Popotlan, 587; Temoac, 3 733. *X Censo General de Población y Vivienda*, 1980, INEGI/SPP, 1983.

<sup>145</sup> Los testimonios y platicas que describen las poblaciones en los años setenta, describen pequeñas poblaciones rurales, que seguramente no tenían los más de 10 00 habitantes que argumentaba el Comité Ciudadano.

fraudulentas de sus tierras (en ocasiones realizadas por las propias autoridades agrarias de los pueblos o por despojos "legales" por parte de fraccionadores). A ello debemos de sumar contaminación de sus aguas, bloqueo y cegamiento de sus canales de riego. Esto generó un gran desorden social, expresado en violencia<sup>146</sup> y por supuesto conflictos sociales, como la toma de tierras del ejido de Jiutepec, en el terreno conocido como Huauchile. También sucedieron disturbios al interior de las comunidades que tenía diversas expresiones, como la creación de un núcleo comunal en Tejalpa, para enfrentarse a la problemática de la gestión del Texcal, el surgimiento de la iglesia conservadora en Acapantzingo y el enfrentamiento de los pobladores de Ahuatepec con las autoridades estatales por problemas de tierras.

Sin embargo el desarrollo capitalista e industrial del estado generó conflictos en otras regiones, como el intento de construir un aeropuerto en Tetelcingo, lo cual después de duros enfrentamientos se impidió. El intento de construir el aeropuerto se repetiría en Xoxocotla. Ambos pueblos conservan características indígenas y estructuras de organización con las cuales defienden su autonomía fáctica. Las dos comunidades intentarían seguir los pasos de Temoac en la búsqueda de crear municipios autónomos.

En la Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca (CIVAC) se estableció principalmente industria química, pero la fábrica mayor será la automotriz Datsun/Nissan. En la nueva ciudad industrial se concentrará un nuevo tipo de obrero, que convivirá con la vieja clase obrera que trabaja en la industria textil instalada desde los años cuarenta en Cuernavaca. En Morelos se realizó una de las más importantes luchas del sindicalismo independiente en Nissan, Textiles Morelos, IACSA y Nobilis.

---

<sup>146</sup>Por ejemplo, la disputa entre diversos grupos de Tejalpa por la reserva ecológica del Texcal (para lotificarla o defenderla), sumado a la indefensión legal de la misma (no existe un decreto presidencial para protegerla) y la inacción de las autoridades (por desidia, ignorancia o intereses económicos) ha generado una ausencia de un orden aceptado por todos los actores sociales. Ante la ausencia de un poder legítimo surgen personajes como los llamados *los Juanes*, que por medio de la violencia obtienen liderazgo y legitimidad. Si bien obtienen prebendas para sus seguidores, su cacicazgo los impulsa a rechazar violentamente a las instituciones oficiales que no tienen su aval, de esa forma sus seguidores quemaron una escuela comunitaria del CONAFE en 1997. Los Juanes, fueron militantes priístas, sin embargo en el año 2003 se aliaron con el PAN para acceder a un puesto del Ayuntamiento de Jiutepec.

La creación de CIVAC impulsa una fuerte inmigración al Valle de Cuernavaca. Esta numerosa migración generará una presión sobre la vivienda, a la que el gobierno no puede responder. La respuesta es la invasión o compra de terrenos ejidales, generando en algunos lugares procesos organizativos de colonos, siendo el más importante el de la colonia Rubén Jaramillo.

Todos estos procesos sociales cuestionaban el Estado y su rigidez, y tienen lugar precisamente en los años de movilización de los campesinos de Temoac.

A ello le debemos agregar que en el año que transcurre la movilización por la creación del municipio, se da el repunte del movimiento estudiantil morelense, tradicionalmente controlado, que cuestiona e intenta romper el control corporativo de la porfiriana Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM). La movilización estudiantil, masiva y radical, se embona con los movimientos sociales del estado, siendo un importante apoyo.

En el desarrollo de los acontecimientos estatales, a nivel nacional también se efectúan importantes movilizaciones como la del sindicalismo universitario, tomas de tierras en los ricos valles de Sinaloa, la lucha por la democracia municipal de la COCEI, el impulso estudiantil por la democratización de las universidades y las impactantes acciones de la guerrillera urbana. En este contexto tiene lugar la insurgencia sindical que busca democratizar los sindicatos controlados por las centrales oficialistas encabezadas por la CTM. Catalizador importante del descontento social fueron las movilizaciones de la Tendencia Democrática del SUTERM (Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana) que encabezada por Rafael Galván e intentaba romper con la hegemonía charro de "La Güera" Rodríguez Alcaine, sostenido por Fidel Velázquez. La Tendencia Democrática del SUTERM organizó grandes movilizaciones en la ciudad de México (hasta de 250 000 personas), contando con el apoyo del sindicalismo independiente. Ante el intento de huelga las instalaciones fueron ocupadas por el ejército y miles de trabajadores fueron despedidos.

En Cuautla, donde se localizan las principales oficinas de la CFE (Cuernavaca se encuentra en el área de servicio de la Compañía de Luz y Fuerza, cuyo sindicato es el SME) los de la TD son despedidos, al igual que miles de electricistas en el país. Por ello realizan continuamente mítines a la entrada de las oficinas. Las siete subestaciones del estado habían sido ocupadas por el ejército.

Ante la situación de represión en contra de los trabajadores electricistas democráticos, éstos buscan el apoyo del movimiento de Temoac y se entrevistan, a fines de julio del 76, con Vinh Flores quién les promete que los pobladores de Temoac se solidarizarán no pagando sus recibos de luz (DFS/DIPS, Exp. 100-15-1-76, H-128 y 139, 1-37). La centralidad de Vinh Flores como coordinador y aglutinador de las luchas sociales en Morelos es innegable, y así es mencionado en los informes de la Dirección Federal de Seguridad, ya que Vinh "es señalado como principal responsable de los problemas que se provocan en este municipio" (DFS/DIPS, Exp. 100-15-1-76, H- 158, 1-37)

Vinh Flores intenta coordinar las diferentes tomas de municipios y así en compañía de Elena Villanueva de Atlatlahucan, se entrevista con David Bahena del CAM, para realizar una manifestación conjunta denunciando la desaparición del líder cañero Hispango Soria de Tepalcingo. Bahena se deslinda de toda manifestación aduciendo que Coria no pertenecía al CAM desde hace un año. Recordemos que en la manifestación del cuatro de junio participo un contingente de Tepalcingo con mantas del CAM.

Pero volvamos con Temoac

### **El camino al municipio de Temoac**

El proceso organizativo continuaba en Temoac donde las asambleas generales (y por supuesto las reuniones de los activistas, algunas clandestinas) seguían realizándose, como la asamblea realizada el 11 de junio y reportada por el agente del DFS (DFS/DIPS, Exp. 100-15-1-76, H-41, 1-37).

La tensión era permanente y existían constantes rumores de que se volvería a ocupar la presidencia municipal de Zacualpan o que sería bloqueado el tianguis. En prevención de lo anterior la Policía Judicial patrulla las carreteras (ya que no puede entrar a los pueblos) y realiza vigilancia permanente en el palacio municipal. El presidente municipal de Zacualpan, Mariano Cerezo, se entrevista con el gobernador a mediados del mes de junio buscando solución al conflicto; el gobernador promete que el Ministerio Público realizará las investigaciones pertinentes a fin de proceder penalmente (DFS/DIPS, Exp. 100-15-1-76, H-54, L-37).

El 17 de agosto un grupo de personas de Temoac se entrevistan con Alejandro Galván y se comprometen a entregar la ayudantía y realizar los trámites correspondientes para la creación del municipio. La entrega de instalaciones se realiza el 19 de agosto de 1976, reuniéndose los habitantes de las poblaciones en rebeldía con diversas autoridades del estado: el Director de Gobernación, Alejandro Galván, el diputado del Noveno Distrito, Isaac Gutiérrez, priista, por supuesto y el presidente municipal de Zacualpan, Mariano Cerezo (que no firmara el acta levantada). Las autoridades hacían acto de presencia para ser testigos del cambio del ayudante municipal de Temoac y se les planteó de nueva cuenta la creación del nuevo municipio, con cabecera municipal en ese poblado. Se realizó una entrega formal de la solicitud dirigida al Congreso y el Censo General de Población, en donde se demostraba -según el acta levantada- que los pueblos solicitantes cumplían los requisitos legales de tener una población de por lo menos diez mil habitantes.

Igualmente los pobladores manifestaron a los representantes del gobierno que "las Autoridades que seguirán fungiendo en este poblado de Temoac serán las que han venido representando al pueblo desde el año pasado, estas fungirán hasta en tanto no se resuelva el problema de la creación del nuevo municipio". Además solicitaban que los pagos de recaudación de rentas y hacienda ya no se realizaran en Zacualpan, y que se instalaran oficinas en Temoac. La reunión terminó cuando por unanimidad los asistentes aprobaron

"lo antes dicho: de que queden las mismas autoridades que han venido funcionando y que se desconoce totalmente a Zacualpan como cabecera municipal"<sup>147</sup>.

El acta la firma el Ayudante Municipal de Temoac, como pueblo sede de la reunión, los comisionados de los pueblos y los representantes del Gobierno estatal (al que se ve como un poder ajeno).

El 18 de septiembre se sabe del asesinato de Vinh Flores, "fue un golpe terrible para los pueblos, no sabemos que hacer en esos momentos... poco a poco, nosotros nunca cedimos, no porque el hubiese muerto... por eso íbamos a retroceder, nada de eso, ni un paso atrás adelante y siempre adelante"<sup>148</sup>.

El asesinato de Vinh Flores mostraba que el enfrentamiento entre los pueblos del Amatzinac y el gobierno recorría el camino de los movimientos sociales que habían mostrado una relativa autonomía política, como fue el caso del sinarquismo y el jaramillismo: que se volvían blanco de ataque y sus líderes cooptados, encarcelados o asesinados. Ello se debe a que "la gran hazaña de los gobiernos postrevolucionarios fue convertir a los grupos campesinos y trabajadores movilizados en organizaciones de masas que forman parte del aparato estatal y se manipulan mediante mecanismos de intermediación y patronazgo" (De la Peña, 1986: 41). Cuando un movimiento mantenía su autonomía como sucedió en el caso de Temoac, en que la dirección del movimiento se negó a aceptar el patronazgo del Estado, impuesto mediante el "diálogo" con el gobernado. Por el contrario se recurrió a un poder delegado, no del Estado, sino de las estructuras de poder del pueblo mismo, ante lo cual el gobierno optó por la eliminación de la dirección política y por lo tanto se asesinó a Vinh Flores Laureano.

---

<sup>147</sup> Archivo Municipal de Temoac.

<sup>148</sup> Testimonio citado por Ojeda: 116.



Como hemos mencionado Vinh Flores era un elemento central en el movimiento social de los pueblos del oriente de Morelos, ya que combinaba una militancia en organizaciones de izquierda, un gran carisma y una visión política excepcional, las mismas razones por las cuales el gobierno decidió asesinarlo, por medio de un pistolero, "El Polvorón"<sup>149</sup>. El movimiento buscaba ser descabezado, y de inmediato logro un gran desconcierto entre la población, "quedamos como tapados últimamente Vinh solo sabía como hacía el tipo de movimiento... que aunque andaba como nosotros y eso, pero no sabíamos que movimiento hacía por allá, cuál era la forma que ser reunía con todos los de la Normal y el CETA, eso fue la cosa, quedamos como los políticos, sin nada, perdimos lo principal, claro que quedó descontrolando todo"<sup>150</sup>.

### **Movilizaciones estudiantiles en Morelos y el país**

En octubre del 76 se reanuda la lucha estudiantil en Cuernavaca en contra del pulpo camionero, pero ahora las movilizaciones se harán bajo la hegemonía de la izquierda, que hace publica su posición en un volante: "Se han asociado el Gobierno, los permisionarios y la Federación de estudiantes para seguir explotando a la ciudadanía" (AGN/IPS, 1627-A exp 5/845). En las acciones emprendidas por los estudiantes universitarios contarán con la solidaridad de las normalistas de Amilcingo y los campesinos del municipio autónomo de Temoac.

El conflicto se extiende por el estado ya que el 14 de octubre los estudiantes del Tecnológico de Zacatepec toma 12 camiones. Y el mismo día se toman camiones en el bachillerato nocturna de la Universidad de Morelos. Los obreros de IACSA manifiesta su solidaridad con los estudiantes .

---

<sup>149</sup> Hay que recordar que en los años setenta tuvo lugar la llamada "guerra sucia" en que miles de opositores de izquierda fueron asesinados o desaparecidos por el gobierno priista. El presunto asesino de Vinh fue Apolo Bernabe "El Polvorón", clásico personaje del viejo régimen: nativo de Amilcingo, orquestará la represión en contra de sus paisanos como representante de la policía judicial en la zona oriente. "El Polvorón" también fue delegado del PRI cuando gobernó por primera vez el PRD el municipio. Actualmente (2003) se encuentra preso, acusado tortura a opositores políticos y de varios asesinatos de activistas de izquierda.

<sup>150</sup> Citado por Ojeda: 116.

El 19 de octubre, 16 camiones son secuestrados por estudiantes de la Preparatoria de Cuautla, teniendo en su plantel escolar un total de 25 unidades. Ese día se efectuó en la ciudad de Cuernavaca una marcha en contra del alza del pasaje, a la que acuden las estudiantes de la Normal de Amilcingo en apoyo a los estudiantes de la UAEM. También asisten los del CETAS 39, de la Preparatoria de Cuautla, del Tecnológico de Zacatepec, campesinos de los poblados de Huazulco y Popotlan, campesinos de Zacualpan, estudiantes de la Prepa Popular de DF, estudiantes de la prepa de Puebla y obreros de Nissan, Textiles de Morelos, Rivetex e Industria Automotriz de Cuernavaca.

Entre los contingentes estudiantiles destaca una manta que dice "Los campesinos de Amilcingo apoyan al movimiento de la preparatoria". En la marcha van mantas con la efigie de Mao Tse Tung, Carlos Marx y Federico Engels. El movimiento ha sido ganado por la izquierda.

En el mitin, *Jonatan* uno de los líderes del movimiento señala que no se reconocerá ninguna acuerdo entre el gobierno y la FEUM. En las pintas realizadas en los muros de la ciudad se observa el apoyo de la Normal Rural de Amilcingo a la lucha en contra del alza del pasaje.

El conflicto continua en escala y en la zona sur se suspende el servicio de transporte público el día 21 de octubre, quedando sin transporte público los municipios de Jojutla, Zacatepec y Tlalquitenango.

El diario derechista *El Heraldo de México* manifiesta en su edición del 26 de octubre que los estudiantes de Morelos eran manipulados por los troskistas, lo cual la confusión se debía al protagonismo del militantes "José Sánchez " del GCI, pero que no tenía ninguna influencia real en el movimiento.

El 26 las estudiantes de la escuela de enfermería acusan de que la FEUM amenaza con golpear a cualquier estudiantes que apoye al movimiento en referencia al alza del transporte. En un manifiesto se responsabiliza al rector y a la FEUM que cualquier agresión sufrida por las estudiantes (AGN/IPS, 1627-A exp 5/845).

El día 27 de octubre se reanuda servicio de transporte después de un acuerdo entre la FEUM, los permisionarios y el gobierno. Ese mismo día, ante la inminencia de la huelga impulsada por el Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos de la UAEM, el priista Hugo Salgado registro una Asociación de Catedráticos al Servicio de la UAEM. Ante la existencia de dos sindicatos que reclaman la titularidad del contrato académico las autoridades laborales convocan a un recuento.

El 28 de octubre, a pesar de la acuerdo entre la FEUM y el gobierno y demostrando la baja representatividad ante los estudiantes por parte de la Federación, los estudiantes de la prepa uno secuestran cinco camiones. El 29 termina la huelga de los académicos con el compromiso de realizar un recuento.

El tres de noviembre se realiza un marcha con 1500 estudiantes. El nueve de noviembre se incendian dos autobuses en la prepa uno. En total en Cuernavaca había 37 unidades secuestradas. El 15 de noviembre se realiza el recuento entre los académicos el cual es ganado por el Sindicato Independiente.

En esta situación de agitación social en todo el estado de Morelos concluye el año de 1976.

### ***5. Año de 1977, creación del municipio de Temoac***

En 1977 continúan los conflictos en el estado y en el país. En Oaxaca se suceden los enfrentamientos, los muertos y huelgas, tanto en la capital como en el istmo de Tehuantepec. En aquella entidad del sureste empresarios y políticos se han unido para destruir las organizaciones populares, aglutinadas en la COCEO y en la COCEI<sup>151</sup>. La Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, ha vivido un proceso de democratización, lo cual es considerado por las elites oaxaqueñas como un avance del comunismo. Mismo proceso democratizador se vive en la Universidad de Zacatecas.

---

<sup>151</sup>Coalición Obrera, Campesina y Estudiantil de Oaxaca y Coalición Obrera, Campesina y Estudiantil del Istmo, respectivamente.

En la UAEM se ha formado el bloque de escuelas democráticas que la conforman las Preparatoria 1 y 2, las escuelas de Medicina, Biología, Enfermería y Arquitectura.

Es en ese contexto estatal y nacional en que se reinician las movilizaciones en Temoac por la creación del municipio. En tres años y medio de intensa movilización social se ha dado una profunda transformación al interior de los pueblos. Las mujeres y jóvenes, tradicionalmente marginados de la toma de decisiones se han incorporado plenamente a la vida política. La toma de decisiones se ha socializado y las asambleas generales surgen como un nuevo actor social, un espacio de toma de decisiones. A través de estas movilizaciones los pueblos del oriente de Morelos se incorporan a la modernidad democrática del país. En Temoac dio inicio la transición democrática años antes de que en el resto del país, pero lo hizo a partir de una posición de fuerza y por lo tanto a partir de su historia y su cultura, creando una democracia única y propia, de ahí su participación social permanente.

Lo anterior contrasta con la "reforma democrática" impulsada por el régimen de JLP en 1977 en que se creó, con el registro de tres partidos políticos<sup>152</sup>, una democracia imaginaria, la cual todavía vivimos en la actualidad.

El nuevo periodo de grandes movilizaciones, larvado durante meses subterráneamente, en reuniones clandestinas de los activistas, empieza en el CETA de Temoac. En esa escuela el siete de marzo de 1977 la Sociedad de Alumnos se declara "en paros sucesivos, principiando en el de hoy que es de 24:00 hrs. Tal paro se declaró a las 10:00 hrs. siendo los motivos "el que se resuelvan favorablemente todos los problemas del Pliego Petitorio que abanderará la caravana del 14 de marzo de 1977"<sup>153</sup>. Las demandas principales son el reconocimiento del municipio de Temoac y la construcción de los

---

<sup>152</sup>Los tres partidos a los cuales se les otorgó registro fueron el Partido Comunista Mexicano (izquierda), Partido Demócrata Mexicano (derecha, heredero del sinarquismo) y el PST (aparentemente de izquierda, pero con líderes vinculados al gobierno). De esta forma se pretendía ampliar el espectro de representación y se integraban al sistema a expresiones políticas con una importante presencia social, pero marginadas de la participación electoral, así sucedió con el sinarquismo, a través del PDM y se pretendió hacerlo con la izquierda, pero la mayoría de esta continuó estando automarginada.

<sup>153</sup> Acta de la Sociedad de Alumnos del CETA 39. Archivo Municipal de Temoac.

edificios para el CETA 39. En el largo pliego petitorio se mezclaba demandas de corte político, (libertad de presos, investigación de asesinatos, reconocimiento de municipios, destitución del jefe de policía); demandas reivindicativas, principalmente educativas (construcción o reconocimiento de escuelas en Popotlan, Huazulco, Amilcingo, Temoac, Xalostoc y Cuautla,) y demandas históricas, como el deslinde entre Popotlan y San Marcos.

Es en un contexto nuevo, de relaciones políticas de los pueblos con otras fuerzas políticas a nivel estatal y nacional, como se dan las nuevas movilizaciones sociales. Esto provoca que la marcha organizada reciba la solidaridad de organizaciones sindicales, campesinas y estudiantiles:

al ver que las cosas se iban agravando y se iban muchas cosas pues intentamos otra marcha, una marcha decisiva organizada ya por muchos sindicatos independientes. En esta marcha acudió Tlaltizapán, Jiutepec, Zacatepec, Tlaltenango, Chinameca, Zacatepec, San Rafael, Xalostoc, Axochiapan, Tepalcingo, Atlatlahucan. El sindicato independiente de Nissan, Rivetex, CIVAC, Stunam, Infonavit, representantes de Antropología y otros más ayudaron económicamente y personalmente.

Los pueblos que acudieron con nosotros, como son Tlacotepec y los demás [*refiriéndose a los pueblos de la región*] que se hacían presentes en la caravana, por eso fue una cantidad considerable que no pudieron detener los federales hasta no lograr el diálogo con el señor gobernador. Precisamente el inicio de la marcha fue el 14 de marzo de 1977, para llegar a palacio el 16 a las siete de la tarde. Se inició el dialogo a las 20.00- 20:300 hrs., con el gobernador y otros presentes, para llegar a un acuerdo a la una de la mañana, a esa hora fue cuando se elaboro el decreto número 38 en el cual ya se daba por terminado ese juicio y se reconocía como municipio a Temoac<sup>154</sup>.

---

<sup>154</sup> *Testimonio escrito...* (Ojeda, 1982: 117)

La marcha es un importante acontecimiento político de los pueblos que participaron en ella, el recuerdo está plasmado en pinturas que se localizan en los edificios públicos de Amilcingo y Temoac. En la movilización participaron miles de gentes de una amplia región del estado de Morelos y a su llegada a la Cuernavaca, transformó el mapa geopolítico del Estado. Por ello la describiremos un poco con más detalle.

La multitud salió a las 10:30 de Temoac, a fin de presentar ante el gobernador un pliego petitorio. En el contingente destacaba la participación de estudiantes del CETA de Temoac, de la Normal de Amilcingo, pero también de la UAEM y Chapingo.

La marcha fue acompañada por Humberto Ángel, entonces párroco de Zacualpan, simpatizante de la teología de la liberación. El narra sus recuerdos:

Al entrar a Cuautla había una larga hilera de soldados que apuntaban sobre los campesinos, se encontraban apostados a la entrada sobre el puente del río Cuautla. A pesar de la actitud amenazante de los soldados la gente no se arrendó y les gritaba ¡Esos son, esos son lo que van al paredón! Aunque un campesino de Popotlán no dejó de comentar "¡Aray! los veo y siento que yo soy el que se va a ir al paredón".

Hubo una intensa campaña previa del gobierno que anunciaba que la llegada de la marcha y los acusaba de revoltosos. Se creó temor entre la población, por eso el comercio estaba cerrado. Al frente de la marcha iban las muchachas de la Normal Rural de Amilcingo y una comisión de la misma de pintas, iban dejando pintas por todos lados, paredes, camiones y hasta burros<sup>155</sup>.

A la marcha se incorporaron campesinos del Plan de Amilpas y todos juntos recorrieron las principales calles de la ciudad de Cuautla, aquí se les unieron estudiantes de la Normal Urbana de Cuautla y el contingente se dirigió a Yautepec. Detrás de la marcha iba un camión con 25 soldados.

---

<sup>155</sup>Entrevista a Humberto Ángel, Morelos, 9 de abril del 2003.

El 16 de marzo los aproximadamente tres mil marchistas han llegado a las afueras de Cuernavaca. Una avanzada de la misma reparte volantes en la escuela Preparatoria uno de la UAEM, la Bernabe de Elías, invitando a los estudiantes a unirse a la marcha. Se enviaron comisiones a los sindicatos de las empresas que están en CIVAC, que se localiza a la vera de la entonces carretera Cuernavaca-Cuautla.

Los agentes de gobernación, que no han dejado de estar presentes en todo el trayecto de la marcha informan que:

Se tiene conocimiento que efectuaran un convivio entre campesinos, obreros y estudiantes para después avanzar hasta el zocalo de la ciudad, donde se ha calculado llegaran a las 18:00 horas.

En las notas enviadas a Luis de la Barreda, director de la Dirección Federal de Seguridad, se hace mención que las principales arterias de acceso a la Plaza Principal de Cuernavaca están bloqueada por elementos de la Policía Judicial. También se informa de la presencia de fuerzas militares al mando del General Esteban Aguilar, comandante de la XXIV Zona Militar. Cuando se dieron ordenes perentorias para que los automóviles estacionados alrededor del zocalo fueran movidos se creo un pánico entre los conductores y los transeúntes.

La caravana avanzaba lentamente, existiendo reportes minuto a minuto por parte de los agentes de la DFS. Los comisionados para el volanteo y boteo realizan su trabajo. El volante que se reparte dice en su parte medular que, "...todos sabemos que las luchas populares han surgido en las fábricas, en el campo o en las escuelas. Se hace un llamado a las clase explotadas para unirse y...".

Los integrantes la caravana manifestaban que si el gobierno del Estado no resolvía favorablemente los 15 puntos del pliego petitorio, pernoctarían en el zocalo donde acamparían. Los informes a la DFS señalaba que los mitad de los marchistas regresarían a

la región oriente "para posesionarse de las instalaciones del Palacio Municipal correspondiente al municipio de Zacualpan de Amilpas" (AGN/IPS, 1627-A exp 5/845).

De nueva cuenta el movimiento de los pueblos de Huazulco, Popotlán, Amilcingo y Temoac mostraban que la relación entre el gobierno y la sociedad se podía modificar a partir de la acción social. Nos lo relata Humberto Ángel:

Hubo una forma diferente de negociar, fuera de lo que era tradicional en los regímenes priistas, en que los diálogos eran en lo "obscurito", bueno para amenazar o comprar conciencias.

Ya estando en Cuernavaca y el zocalo lleno, con aproximadamente tres mil campesinos de toda la región oriente: Temoac, Tlacotepec, Huazulco, Amilcingo, Xalostoc, Tlayecac. Con el CETA y la Normal ¡había estudiantes de todo Morelos!

Cuando se paso con el gobierno a negociar los funcionarios querían que fuera una comisión pequeña, pero la gente insistió que fuera grande y así pasaron a negociar hasta 400 personas.

Se pusieron altavoces hacia la plaza para que toda la gente escuchara la negociación. De esa forma, cuando la gente no estaba de acuerdo con algo exclamaba ¡nooo estamos de acuerdo!

Y lanzaba al aire sarapes y sombreros.

El dialogo dio inicio aproximadamente a las ocho de la noche, directamente con el gobernador y se llegó a un acuerdo a la una de la mañana.

A esa hora se elaboró el Decreto número 38 en el cual ya se daba por terminado ese juicio y se reconocía como municipio a Temoac. Así fue como se nombro, para el efecto tuvimos que haber nombrado un presidente y un consejo municipal por 90 días, después del cual ya tenía que venir a dar posesión el presidente municipal Constitucional (testimonio citado por Ojeda, 1982: 117).



Es el 17 de abril cuando en Temoac se celebra la creación del municipio.

El Gobernador nombro un Consejo Municipal formado por Miguel Sedeño Aragón, como presidente; Nabor Barrera Ramírez, regidor de hacienda y Tirso García Medina, síndico Procurador, los cuales tomaron posesión de su cargo el 30 de marzo. Las elecciones constitucionales se efectuaron 90 días después.

#### **IV. Conclusiones**

Temoac, al ser reconocido como Ayuntamiento, entraba en un nuevo periodo de organización política y social, dejando atrás una inédita experiencia de asociación y concurrencia social. En el nuevo Municipio se abrirán espacios importantes para la participación de la gente (como ciudadanos) y para la de los pueblos (como colectividades). Sin embargo, lo anterior ocurre dentro de un marco legal (federal y estatal) que excluía (y excluye) a los ciudadanos en la toma de decisiones públicas, que los reduce a meros votantes y que, por otro lado, simplemente desconoce al "pueblo" como sujeto colectivo.

Si bien el municipio de Temoaac se creó de esta forma, con una gran legitimidad, y una muy particular forma de elección de autoridades, al momento de ser elegido constitucionalmente el presidente municipal, perdía su relación directa con los electores, sobre todo al manejar los recursos públicos e incluso a pesar de que éstos eran mínimos. En 1988 los Municipios manejaban el 3% del presupuesto general, el Gobierno Estatal el 10% y el resto, la Federación. Esta falta de recursos le restaba al municipio capacidad de autogobernarse, provocando que, para tener "obras" (como pavimentación, introducción de agua potable y alcantarillado, mejoras en las escuelas y aun eventos artísticos y culturales), el presidente municipal tuviera que tener una buena relación con el gobernador y gran capacidad de gestoría e intermediación con las autoridades federales.

El presidente municipal se volvió un gestor y, de ahí en adelante, su legitimidad se sustentaba en la posibilidad de obtener recursos para la comunidad, y esto dependía de su cercanía y afinidad con las altas esferas de las autoridades federales o estatales; el presidente municipal perdía así autonomía y dejaba de ser un interlocutor y representante de su gente, para pasar a ser un mero intermediario entre los gobiernos federal y estatal.

Sin embargo la autonomía de los pueblos se conservaba gracias a la participación de la gente en las "asambleas" y otras estructuras "tradicionales" (como las mayordomías y diversos comités), instancias no legales pero insustituibles como instrumentos de representación social de la comunidad y con las cuales tenían que trabajar los presidentes

municipales y gobernadores para operar política y socialmente en las comunidades. Pero a la vez estas estructuras de los pueblos, eran instancias de cuestionamiento a los poderes públicos, por lo que se generaban demandas de diverso tipo; tanto de orden inmediatista y práctico (como la construcción de obras), como de cuestionamiento al orden social y de defensa de los símbolos de autonomía. Esto ha generado permanente tensión de los pueblos con el gobierno central. Por ello las comunidades del municipio de Temoac, a partir de su autonomía, serán vistas como pueblos “conflictivos” a los cuales había que someter desde los centros de poder regional y federal.

### **Autonomía e identidad, observaciones finales**

La autonomía de los pueblos es la capacidad de autogobernarse y decidir sobre su destino. Para ello éstos han desarrollado históricamente mecanismos para la creación y refuncionalización de las instituciones, cuyo objetivo es el control de los recursos, tanto materiales —como la tierra y las aguas del Amatzinac— como simbólicos; tanto de defensa de los derechos (las “garantías” de los pueblos), como de conservación y recreación de los rituales, etcétera.

Tomando en cuenta lo anterior, la tesis presentada se ha articulado en torno a dos polos:

- 1.- El análisis de la organización de los pueblos en torno al río Amatzinac.
- 2.- La manifestación de diversas formas de opresión en contra de los pueblos.

A partir de estos dos ejes he rastreado la formación de la identidad a través de múltiples formas de producción cultural

Se desarrollaron tres apartados tomando en consideración la incorporación a nuestra estudio del "territorio", no como una descripción de accidentes geográficos, sino como la apropiación colectiva y simbólica del espacio material y simbólico; a partir de ello se

realiza la construcción de identidades colectivas y por lo tanto de regiones socio-culturales. La expresión de esta construcción de territorialidad estará siempre en disputa, y reflejará siempre conflictos de poder.

En ese sentido a lo largo de nuestra exposición hemos querido comprender la identidad, no a partir de definiciones previas, sino a partir de la vida cotidiana de "los pueblos" en movimiento, en sus luchas y encuentros, ya que, como escribió Eric Van Young, "las regiones son como el amor: son difíciles de describir, pero las conocemos cuando las vemos"<sup>1</sup>. A lo largo de este trabajo hemos podido observar y analizar la acción social de una serie de habitantes que de generación a generación, han transmitido ideas, valores, formas de organización y, si bien es cierto, éstas se han transformado constantemente, también es cierto que han permanecido en el imaginario colectivo como parte de un mismo proceso. Sin lugar a dudas existe la persistencia de un autoreconocimiento, un nombrarse a sí mismos como parte de una colectividad que actúa a través del tiempo, es decir, que existe una identidad social, tanto local como regional. Y sus manifestaciones la analizamos en:

- La historia del Amatzinac, sus usos productivos y las relaciones de poder concomitantes.
- Un importante aspecto de la historia regional, la rebelión de Barreto, donde se manifiesta la refuncionalización de las formas de opresión y de resistencia.
- La creación del Municipio, donde un hecho contemporáneo, lo hacemos comprensible a partir de una revisión histórica de las creaciones institucionales y simbólicas en que se fundamentan los habitantes de los pueblos.

### **Conflictos sociales y lógica cultural de la resistencia**

A través del conocimiento de la historia de los conflictos sociales, lo mismo por la disputa por el río Amatzinac, que por el levantamiento de Barreto y las movilizaciones sociales

---

<sup>1</sup>Van Young., Eric. *La crisis del orden colonial. Estructura agraria y rebeliones populares de la Nueva España 1750-1821*, Alianza Editorial, colección Raíces y razones, 1992, México, p.429.

para lograr la erección del municipio de Temoac, se ha manifestado una contradicción explícita, manifiesta entre los pueblos y las diferentes expresiones de poder político y económico, que han intentado conservar los recursos (naturales, económicos, políticos, simbólicos) de las poblaciones de la cuenca del Amatzinac.

Los pueblos, al trabajar y controlar el curso del agua, generan un espacio sociocultural, en el que mantienen importantes espacios de solidaridad y cooperación; de esta forma desarrollan y refuerzan una identidad regional. Al recurrir a la organización (es decir los encuentros y acuerdos entre individuos), y al institucionalizarse fortalecen su identidad comunitaria y, en menor medida, regional. Trabajando, cooperando, estableciendo lazos de amistad —y conflicto—, se encuentran los habitantes de varios pueblos en un proceso, —como lo llama Miguel Morayta— de "gente como uno". Sin lugar a dudas en estos procesos existen otras dimensiones identitarias importantes que están presentes (familiares, deportivas, barriales, etc): el objetivo del presente trabajo no ha pretendido enfocarse en ellas por ahora, sin negar con eso su importancia y la posibilidad de incluirlas en futuros trabajos.

Por otra parte, la identidad de los pueblos está sustentada en una serie de redes sociales, tejidas y transformadas a través de los tiempos, con límites sociales y geográficos claramente delimitados por la sociedad misma; sin esto no podemos entender a los pueblos o comunidades de la cuenca media del Amatzinac. Estas comunidades manejan recursos; su organización y disfrute es lo que determina, en gran medida, la existencia y cohesión de las comunidades. Sin duda, insistimos, existen otros elementos no estudiados aquí y sólo marginalmente mencionados (como los rituales, las estructuras familiares, entre otros) pero que deberán ser ponderados en un futuro para lograr una reconstrucción más rica.

Para la recreación de esta identidad comunitaria, el poseer, controlar y manejar los recursos, materiales y simbólicos, significaría tener la posibilidad de ejercer su autonomía. Un elemento fundamental en la historia de los pueblos ha sido la disputa de los recursos con las haciendas (principalmente el agua y la tierra) y el poder público. Por ello, la

identidad se ha conformado en función de "los otros", de la delimitación de espacios territoriales y de la definición de sus particularidades culturales.

### **Estrategias de trabajo**

La idea que ha estado presente en todo el trabajo es que no se puede entender la autonomía de los pueblos, sin comprender sus mecanismos identitarios y las creaciones culturales de las comunidades. Para ello es imprescindible escuchar la voz de los habitantes de los pueblos —de los actuales, y los que han labrado la tierra de los pueblos del Plan de Amilpas) durante siglos.

Por lo anterior recurrimos a documentos de diversos archivos, ya sea el AGN, municipales y personales, en donde podemos escuchar la voz de los pueblos. En ocasiones ésta ha sido recogida por escribanos, pero en muchas otras son su fuentes: cartas, proclamas y corridos escritos por los mismos habitantes de los pueblos. Fue fundamental, para dar la voz de los pobladores, recoger —a través de testimonios, entrevistas, historia oral, observación participante, etc.— la visión del mundo de los habitantes de los pueblos.

Esta perspectiva de abordar la historia social de los pueblos está marcada por la forma en que se tuvo el acercamiento con la comunidad. La razón para llegar a la región fue por un motivo básico: estar al lado de los compañeros ejidatarios agrupados en *Ejidors Unidos "General Emiliano Zapata" A.C.* en la defensa de sus tierras y contra del proyecto de la Autopista Siglo XXI. De este trabajo ha surgido un proyecto nuevo: la realización de un video y una publicación de difusión sobre los esfuerzos de la misma organización para restaurar el cultivo del maíz criollo y preservar la semilla. Igualmente, dichas acciones, nos llevaron a realizar un breve trabajo de investigación sobre la región, con el fin de hacer comprensibles a los actores sociales, los intereses en juego; de esta forma empezaron surgir pistas históricas, sociales y geográficas. Por ejemplo el río empezó a aparecer ante nosotros, como un elemento en torno al cual se había organizado la sociedad y las historias

de rebeldía así como los imaginarios de autonomía. Para conocer y comprender la realidad actual, teníamos que rastrear los hechos del pasado.

De esta forma, esta tesis de sociología, este trabajo socio-histórico, no sólo compila un conjunto de hechos pasados, sino que pretende comprenderlos y explicarlos, volviéndose así un trabajo de sociología histórica o historia sociológica (no importa mucho, en este caso, el orden de las palabras); como escribe Lucien Goldmann:

todo hecho social es histórico, y a la inversa. Por consiguiente, la historia y la sociología estudian los mismos fenómenos, y si cualquiera de ellas capta un aspecto real, la imagen que da de él, tiene que ser parcial y abstracta, si no está completada por los aportes de la otra... La sociología sólo puede ser concreta cuando es histórica: igual que la historia, si quiere ir más allá de la simple recopilación de hechos, tiene que ser necesariamente explicativa, lo que quiere decir, es en mayor o menor medida, sociológica<sup>2</sup>.

Es en la historia (la concebida académicamente y "la tradición" de los pueblos), donde se puede ver nuestra pertenencia a una colectividad. A través de la historia trascendemos los espacios individualizados, aislados y desesperanzadores de nuestro presente.

Se plantea, en la investigación misma, la restauración de la totalidad social, y por lo tanto de su estudio, en momentos en que la atomización del conocimiento nos lleva a la irracionalidad del detalle y la especialización y por lo tanto, a un nuevo positivismo que nos impide ver la totalidad. De esta forma la teoría social se vuelve hacia sí misma, teniendo su principal referente a la academia y no en la sociedad, a la que debe servir (con mayor razón si el conocimiento se genera en una universidad pública).

---

<sup>2</sup>Goldmann, Lucien. *Las ciencias humanas y la filosofía*, Ediciones Nueva Visión, colección Fichas n° 2, 1981, Argentina, p. 9.

Vivimos momentos en que se atomiza el mundo real: igual en las ciencias sociales que en la visión que los hombres tienen sobre si mismos. Lo anterior facilita la reproducción global y ampliada del capital, de manera totalizadora y sin resistencias (o como dijera Marx, vivimos el paso de la subsunción formal a la real del trabajo en el capital). Se nos imponen las condiciones capitalistas, cada vez más inhumanas e irracionales, a través de su "racionalidad" instrumental. En esta racionalidad capitalista la idea de "sustentabilidad", de la "gestión de las necesidades" ha logrado que los espacios sociales se vean aislados, sin relación con la totalidad deteriorando cada vez más las formas primarias de producción y permitiendo el fortalecimiento de las formas capitalistas de reproducción.

Por ello para nosotros, la historia, el pasado, lo entendemos "como etapa y camino necesario y valioso hacia la acción de los hombres de una misma clase en el presente, para realizar una comunidad auténtica y universal en el porvenir" (Goldmann, 1981: 15). El conocimiento de la historia presenta una importancia práctica para nosotros, porque en ella aprendemos a conocer a hombres que, en circunstancias diferentes, con medios diferentes y en la mayoría de los casos inaplicable a nuestra época, han luchado por valores e ideales que eran análogos, idénticos u opuestos a los que tenemos en la actualidad, y esto nos da la conciencia de formar parte de un todo que nos trasciende, que continuamos en el presente y que los hombres que vendrán después de nosotros, continuaran en el porvenir.

### **Consideraciones finales**

En las tres últimas décadas , ha habido importantes acontecimientos como la consolidación de la Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca y posteriormente el Parque Industrial Cuautla en tierras ejidales de Xalostoc, así como la expansión de la industria turística, el fortalecimiento de los intereses inmobiliarios y el nuevo lugar que se le ha asignado al estado de Morelos en la reorganización espacial del centro de México, en función de los



intereses globalizados. Estos hechos han modificado radicalmente el perfil agrícola del estado, no sólo en los alrededores de las grandes ciudades, sino por el reducido tamaño del territorio del Estado; en todo él se sufre la presión sobre la modificación del uso de la tierra, de agrícola a urbano.

Como expresión de lo anterior existe un profundo cambio demográfico (por ejemplo en la actualidad un 30% de los habitantes no nacieron en Morelos), y si a lo anterior agregamos una cifra similar en 1980, estamos hablando de que una mayoría de la población no tiene raíces socioculturales en la región.

Como consecuencia, hemos visto profundas modificaciones en las expresiones políticas. La disminución de la importancia de la agricultura o de la agroindustria en la economía, ha tenido como consecuencia una disminución de la importancia política (peso electoral) y económica de los pueblos tradicionales de Morelos; un ejemplo es el triunfo electoral del PAN, partido sin arraigo histórico en el estado. Sin embargo, la importancia social de los pueblos (gracias a su cohesión interna y a que controlan el bien más preciado, la tierra), sigue teniendo un gran peso como lo manifiestan las luchas sociales de Tepoztlan en contra del Club de Golf, de Tlalnepantla por la autonomía, la resistencia de los pueblos del oriente al paso de la Autopista Siglo XXI y otros que han llegado a trascender a nivel internacional<sup>3</sup>.

Por ello, surge como una tarea urgente comprender la tradición política de los pueblos y sus formas organizativas. Pero esto sólo se puede hacer entendiendo sus procesos de conformación, dinámicas de transformación y resistencia al cambio. De allí la importancia que tiene la historia en el trabajo que hemos concluido.

En particular en los pueblos de Huazulco, Amilcingo y Popotlán, los procesos de modernización han trastocado radicalmente su vida comunitaria. La situación agrícola de

---

<sup>3</sup>Además la importancia de los pueblos la podemos encontrar en que los referentes identitarios, oficiales o no, del estado de Morelos, son todos de origen pueblerino, ya sea la imagen de Emiliano Zapata o el brinco del chinelo, entre tantos otros.

los pueblos del oriente —según el antropólogo Miguel Morayta<sup>4</sup>— se puede resumir en una palabra: "catástrofe". Y el desastre es fácil de observar en los campos abandonados a la vera de las carreteras, en la inexistencia de las antes florecientes huertas y sobre todo por el costo humano y cultural que ello ha significado: la reciente emigración masiva de los jóvenes hacia Estados Unidos.<sup>5</sup>

Al mismo tiempo los mecanismos de participación política se ha visto modificada radicalmente ya que, por una parte, el proceso de individualización de las sociedades contemporáneas ha repercutido en los habitantes de los pueblos. Ello va acompañado de diversas expresiones culturales y de consumo (como ejemplo de ello, tenemos la generalización de la televisión en los hogares, disminuyendo los tiempos y calidad de reunión de las familias). También se inscriben en este proceso de individualización las modificaciones del artículo 27 Constitucional en materia agraria, que permiten a cada ejidatario que "certifique" su parcela. De tal forma la diferenciación entre lo individual y lo colectivo se ha profundizado, quedando la participación comunitaria, como una opción individual. De manera creciente entre la población esta participación comunitaria empieza a no ser valorada positivamente.

Surge de esta forma el ámbito de *lo político* como un espacio *especializado*. A ello ha colaborado el fortalecimiento del sistema de partidos políticos en México y en la cantidad de recursos que manejan. Estos recursos son económicos, por las cada vez más importantes subvenciones recibidas y simbólicos, en el sentido de que legalmente éstos son los únicos facultados para intervenir en la búsqueda de los espacios de gobierno. La actuación de los partidos políticos, al no cuestionar el orden existente, se reducen a disputar

---

<sup>4</sup>Conferencia sobre migración en Morelos, 10 de noviembre del 2005, Museo Cuahunahuac.

<sup>5</sup> Este viaje se realiza, mayoritariamente, a través de los nuevos cruces por el desierto, en penosos viajes de tres días. Las dificultades de este cruce está provocando que los migrantes indocumentados, ya establecidos en el vecino país, no regresen ni de visita a sus pueblos, estableciéndose de manera definitiva en los Estados Unidos. Esto tendrá importante repercusiones, si consideramos que en cada familia, por lo menos, uno de los hijos ha partido.

los espacios administrativos del Ayuntamiento, el cual se vuelve en la actualidad atractivo, por los recursos económicos que administran, lo cual le permite tener a los funcionarios electos o designados, altos salarios.

Lo anterior ha llevado a partidizar la vida comunitaria, cada vez más vacía de contenido. Pero eso ya es otra historia...

## **Fuentes consultadas**

***Entrevistas de historia oral (Sólo en caso que se indique lo contrario las entrevistas fueron realizados por el autor)***

Ángel, Humberto. Morelos, 9 de abril del 2003.

Ángel, Humberto. Morelos, 19 de enero del 2000.

Barreto Aragón, Serafín. Huazulco, Morelos, 28 de diciembre del 2002.

Barranco, Antonio. Huazulco, Morelos, marzo de 1998.

García Alonso, Lorenzo. Popotlán, 24 de febrero del 2002.

García, Lorenzo. Popotlán, Temoac, Morelos, 11 de enero del 2003.

García, Guadalupe. Huazulco, Morelos, 28 de diciembre del 2002.

Oliva, Juventino. Amilcingo, Morelos, 30 de enero del 2003.

Roldán Pastrana, Santos. San Rafael Zaragoza, Tlaltizapán, Morelos, 7 de marzo del 2003 (por Víctor Hugo Sánchez Reséndiz y Dante Aguilar Domínguez).

Romero, Santos. Amilcingo, Morelos, 21 de enero del 2003.

Vidal, Teresa. Huazulco, Morelos, marzo de 1998.

### ***Acervos documentales***

Archivo General de la Nación (AGN) - Ramo Indios

AGN - Ramo Tierras

AGN - Fondo Emiliano Zapata

AGN - Fondo de la Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales

Archivo Histórico del Agua (AHA) - Fondo Aprovechamientos Superficiales

Archivo del Ayuntamiento de Temoac

Archivo del Centro de Encuentros y Dialogos (CED), Proyecto de Trabajo Municipal.

Archivo personal del señor Serafín Barranco

Archivo personal del señor Guadalupe García

### **Hemerografía**

*El Machete*, semanario editado en Cuernavaca

*La Voz de México*

### **Censos**

*Censo General de habitantes, 30 de noviembre de 1921*. Departamento de la Estadística Nacional.

*VI Censo General de Población, 6 de junio de 1950*, Secretaría de Economía, Dirección General de Estadística.

*VII Censo General de Población, 8 de junio de 1960*. Secretaría de Industria y Comercio/Dirección General de Estadística, 1963, México.

*IX Censo General de Población, 28 de enero de 1970*. Secretaría de Industria y Comercio/ Dirección General de Estadística, México, 1973.

*X Censo General de Población y Vivienda, 1980*, INEGI/SPP, 1983.

*XI Censo General de Población y Vivienda, 1990*. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, 1991, México.

*XII Censo General de Población y Vivienda, 2000*. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, 2001, México.

*II Censo Ejidal de los Estados Unidos Mexicanos, 1940*. Secretaría de la Economía Nacional/ Dirección General de Estadística, 1942, México.

*IV Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal*. Dirección General de Estadística, 1981, México.

*Estadísticas históricas de México I*. INEGI, 1994.

*Manual de Estadística Básica de Morelos I*. Secretaría de Programación y Presupuesto, 1982, México.

## **Bibliografía**

- Aguilar Benítez, Salvador. *Ecología del estado de Morelos*. Editorial Praxis/Instituto Estatal de Documentación de Morelos, 1998.
- Aguilar Camín, Hector y Lorenzo Meyer. *A la sombra de la Revolución Mexicana*. Editorial Cal y Arena, 1990, México.
- Alonso, Jorge. "De la disolución de la hacienda a la consolidación del neolatifundio" en *Los campesinos de la tierra de Zapata, II. Subsistencia y explotación*. ser/inah, 1974, México.
- Álvarez, Juan. *Manifiesto del ciudadano Juan Álvarez a lo pueblos cultos de Europa y América*. Cuadernos Históricos Morelenses, 1999. Cuernavaca, Morelos.
- Aman, Ricardo. "
- Arias, Patricia y Lucia Bazán. *Demandas y conflicto. El poder político en un pueblo de Morelos*. Centro de Investigaciones Superiores del INAH y Editorial Nueva Imagen, 1979, México.
- Armillas, Pedro. "Notas sobre sistemas de cultivo en Mesoamérica" en *Cuicuilco*, núm 13, 1984, ENAH, México.
- Astorga Lira, Enrique. "Dinámica de los factores estructurales en el área oriente de Morelos (Sistemas de dominación y dependencia)" en *Organización, lucha y dependencia económica. La Unión de Ejidos Emiliano Zapata*. Centro de Investigaciones del Desarrollo Rural y Editorial Nueva Imagen, 1978, México.
- Ávila Espinosa, Felipe. *El pensamiento económico político y social de la Convención de Aguascalientes*. Instituto Cultural de Aguascalientes - INEHRM, México, 1991.
- Ávila Espinosa, Felipe Arturo. *El zapatismo: orígenes y peculiaridades de una rebelión campesina*. Tesis para obtener el grado de Doctor en Historia. El Colegio de México, 2000.
- Barreto Mark, Carlos y Bertha Barreto Z. " Un movimiento campesino del siglo XIX, en el poniente de Morelos. Un análisis documental", en *Memoria. Tercer Congreso Interno*. Centro INAH - Morelos. Cuernavaca, Mor., 1994.
- Bartra, Armando. *Los herederos de Zapata*. Era. México, 1986.
- Bataillon, Claude. *Espacios mexicanos contemporáneos*. Fondo de Cultura Económica, 1997, México.

- Bellingeri, Marco. "Los campesinos de Morelos y el proyecto cardenista" en *Historias 11*, Revista de la Dirección de Estudios Históricos del INAH, octubre - diciembre 1985.
- Camacho Pichardo, Gloria. "La propiedad del agua en el proyecto agrario de Maximiliano. La Junta Protectora de las Clases Menesterosas 1865-1867", *Boletín del Archivo Histórico del Agua* n° 19, CNA-CIESAS, septiembre-diciembre del 2001, México.
- Campos, Julieta. *La herencia obstinada, análisis de cuentos nahuas*. Fondo de Cultura Económica, México, 1993.
- Carmagnani, Marcello. *El regreso de los dioses. El proceso de reconstitución de la identidad étnica en Oaxaca. Siglos XVII y XVIII*. Fondo de Cultura Económica, México, 1993.
- Certeau. Michel de. *La invención de lo cotidiano*. Universidad Iberoamericana. Departamento de Historia/ Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente/ Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos. 1996. México
- Chiu, Aquiles. "Peones y campesinos zapatistas" en *Emiliano Zapata y el movimiento zapatista. Cinco ensayos*, varios autores. INAH, México, 1980.
- De Gante Rodríguez, José Luis. *Una familia de prestigio: los Evangelistas en Jiutepec, Morelos, siglos XIX y XX. La herencia política de la tradición local*. Trabajo mecanografiado, inédito, 2001.
- De Grammont, Hubert. "Jaramillo y las luchas campesinas en Morelos" en *Historia de la cuestión agraria mexicana v. 8. Política estatal y conflictos agrarios 1950 - 1970*. Siglo Veintiuno editores/CEHAM, 1989, México.
- De la Garza, Enrique y León Tomas Ejea, Luis Fernando Macías. *El otro movimiento estudiantil*. Ed. Extemporaneos, 1986, México.
- De la Peña, Guillermo. *Herederos de promesas. Agricultura, política y ritual en los Altos de Morelos*. Ediciones de La Casa Chata 11, México, 1980.
- De la Peña, Guillermo. "Poder local, poder regional: perspectivas socioantropológicas" en *Poder local, poder regional*, compiladores Jorge Pádua y Alain Vanneph. Ed. El Colegio de México/ CEMCA, México, 1986.
- De la Peña, Guillermo. *Morelos. Viento en la cima, fuego en el cañaveral*. Secretaría de Educación Pública, México, 1988.

- De la Peña, Sergio y Marcel Morales Ibarra. "El agrarismo y la industrialización de México 1940 - 1950" en *Historia de la Cuestión Agraria Mexicana v. 6*. Siglo veintiuno editores/CEHAM. 1989, México.
- Díez, Domingo. "Observaciones críticas sobre el regadío del Estado de Morelos" en la revista de la *Asociación de Ingenieros y Arquitectos de México*, Antigua Imprenta Murguía, México, 1919.
- Espejel, Laura y Alicia Oliver, Salvador Rueda. *Emiliano Zapata. Antología*, INEHRM, México, 1988.
- Espejo Barrera, Amador. *Guerrilleros y lugares de Zapata*. PACMYC/Dirección General de Culturas Populares, Xoxocotla, Mor. 1997
- Flores Farfán, Leticia. "Atenas, ciudad de Atenea. Mito y política en la democracia ateniense del siglo V" en *Mitogramas*, Blanca Solares y Leticia Flores Farfán (coor). Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/Universidad Nacional Autónoma de México; Instituto de Ciencias de la Educación/Universidad Autónoma del Estado de Morelos; Editorial Los Reyes, 2003, México.
- Franco Solís, Guillermo A. *Historia de un movimiento campesino-estudiantil del oriente de Morelos: 1973-1980*. Tesis para obtener el grado de maestro en historia contemporánea en el Instituto de Ciencias de la Educación/Universidad Autónoma del Estado de Morelos (mecanoescrito), s/f.
- Friedlander, Judith. *Ser indio en Hueyapan*. Fondo de Cultura Económica, México. 1977.
- Fromm, Erich. *Sociopsicoanálisis del campesino mexicano*. FCE, 1990, México.
- Gaona, Rafael. *El Diablo en Tlayacapan*. Editorial Diana, 1994, México.
- García Jiménez, Plutarco. "El movimiento jaramillista. Una experiencia de lucha campesina y popular del período post-revolucionario en México". Morelos, cinco siglos de historia regional. CEHAM/UAEM, 1984, México.
- García Jiménez, Plutarco. *Conflictos agrarios en Morelos, 1976-1986*. Ediciones Equipo Pueblo, 1988, México.
- García Jiménez, Plutarco. "Lucha electoral y autodefensa en el jaramillismo" en *Cuadernos Agrario 10*, julio - diciembre 1994, México.
- García Jiménez, Plutarco. *Cuatro testimonio de veteranos zapatistas*. Unión de Pueblos de Morelos-CNPA/ PACMYC/Dirección General de Culturas Populares-Unidad Regional Morelos. Cuernavaca, Morelos, 1995.



- García de León Griego, Antonio. "Conjuros y palabras. Algunos aspectos de la idolatría en el norte de Morelos", *Memoria Tercer Congreso Interno*, Centros INAH Morelos, Cuernavaca, Morelos, 1994.
- Gilly, Adolfo. *La revolución interrumpida*. Ediciones "El Caballito", México, 1971.
- Gilly, Adolfo. "Memoria y olvido, razón y esperanza. Sugerencias para el estudio de la historia de las revoluciones". *Brecha/1*, Otoño 1986. México.
- Giménez, Gilberto. "Cambios de identidad y cambios de profesión religiosa", *Nuevas identidades culturales en México*, CONACULTA.
- Giménez, Gilberto. "Territorio, cultura e identidades. La región socio-cultural" en *Globalización y regiones en México*, Rocío Rosales Ortega (coordinadora). Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad/FCPyS/UNAM-Miguel Ángel Porrúa, Grupo Editorial, 2000, México.
- Ginzburg, Carlo. *El queso y los gusanos. El cosmo según un molinero del siglo XVI*. Océano. 1º reimpresión, 2000. México.
- Glockner, Julio. "Conocedores del tiempo: los graniceros del Popocatepetl" en *Cosmovisión, ritual e identidad de los pueblos indígenas de México*, Johanna Broda y Félix Báez-Jorge (coordinadores). Ed. CNCA/FCE, 2001, México.
- Goldmann, Lucien. *Las ciencias humanas y la filosofía*, Ediciones Nueva Visión, colección Fichas n° 2, 1981, Argentina.
- González Casanova, Pablo. *La democracia en México*. Ed. Era, 1975, México.
- González Navarro, Moisés. *Anatomía del poder en México (1848 - 1853)*. El Colegio de México, 1977, México.
- Gruzinski, Serge. *La guerra de las imágenes. De Cristóbal Colón a "Blade Runner"(1492-2019)*. Fondo de Cultura Económica, 1995, México.
- Gruzinski, Serge *Los hombres dioses de México, Poder indio y sociedad colonial siglos XVI – XVII*, INAH, 1988, México.
- Gutelman, Michel. *Capitalismo y reforma agraria en México*. Ed. Era, 1991, México.
- Gutiérrez Yañez, Rafael. *Los conventos de la tierra caliente en Morelos*, Centro Regional Morelos del Instituto Nacional de Antropología e Historia/SEP, s/f.
- Hale, Charles A. *El liberalismo mexicano en la época de Mora, 1821-1853*. Siglo veintiuno editores, 1978, México.

- Hardy Raskovan, Clarisa. "La Unión de Ejidos Emiliano Zapata en el oriente de Morelos (Perspectivas de una organización económica independiente) en *Organización, lucha y dependencia económica. La Unión de Ejidos Emiliano Zapata*. Centro de Investigaciones del Desarrollo Rural y Editorial Nueva Imagen, 1978, México.
- Héau, Catherine. "La tradición autonomista y legalista de los pueblos en territorio zapatista" en *Estudios sobre el zapatismo*, Laura Espejel López (coordinadora). INAH, 2000, México.
- Hernández Chávez, Alicia. *Anenecuilco. Memoria y vida de un pueblo*. El Colegio de México, 1° edición, 1991. México.
- Hernández Chávez, Alicia. *Anenecuilco. Memoria y vida de un pueblo*. Fondo de Cultura Económica - El Colegio de México. 2° edición 1993, México.
- Horcasitas, Fernando. *De Porfirio Díaz a Zapata. Memorial náhuatl de Milpa Alta*. Instituto de Investigaciones Históricas/Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1989.
- Huerta, María Teresa. "Los hacendados y el poder" en *Historia 14, Revista de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, México, DF. Julio-septiembre 1986.
- Huerta, María Teresa. *Empresarios del azúcar en el siglo XIX*. Instituto Nacional de Antropología e Historia/Colección Divulgación. 1993, México.
- Kenniet Pittman, DeWitt. *Hacendados, campesinos y políticos*. Fondo de Cultura Económica, México 1989.
- King, Rosa. *Tempestad sobre México*. CNCA/ Mirada Viajera. México, 1998.
- Landázuri Benítez, Gisela y Verónica Vázquez Mantecón. *Azúcar y Estado (1750 - 1880)*. Fondo de Cultura Económica, 1988, México.
- Leñero, Vicente. *Los periodistas*. Ed. Joaquín Mortíz, 1978, México.
- León-Portilla, Miguel. *Los manifiestos en náhuatl de Emiliano Zapata*. UNAM/Gobierno del Estado de Morelos. 1996. México.
- Ley General Sobre Libertades Municipales*. Ed. DIF Morelos. 1986.
- Leyes y decretos zapatistas*. Ediciones Antorcha. México, 1987.
- Lockhart, James. *Los nahuas después de la conquista. Historia social y cultural de la población indígena del México central, siglos XVI-XVII*. Fondo de Cultura Económica. 1999. México

- Loera Cabeza de Vaca, Teresita y Anaité Monteforte Iturbe. *Catalogo de Retablos virreinales del estado de Morelos: un registro para la conservación del patrimonio*. Tesis de licenciatura de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía "Manuel del Castillo Negrete/INAH-SEP. Mecnografiada. México, 1999.
- López Austin, Alfredo. *Hombre - Dios. Religión y política en el mundo náhuatl*. I.I.H./UNAM, México, 1989
- López Austin, Alfredo. "El núcleo duro, la cosmovisión y la tradición mesoamericana" en *Cosmovisión, ritual e identidad de los pueblos indígenas de México*, Johanna Broda y Félix Báez-Jorge (coordinadores). CNCA- Fondo de Cultura Económica. México. 2001.
- López González, Valentín. *Los compañeros de Zapata*. Ediciones: Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos, colección "Tierra y Libertad", Cuernavaca, Mor., 1980.
- López González, Valentín. *Historia general del estado de Morelos, Tomo I, Antecedentes y formación del estado de Morelos*. Centro de Estudios Históricos y Sociales, Cuernavaca, Mor., 1994.
- López González, Valentín (comp). *Emiliano Zapata, Derechos y Obligaciones de los Pueblos*. Centro de Estudios Históricos y Sociales, Cuernavaca, Mor., 2000.
- López Méndez, Sinecio. "Hueyapan: un pueblo de la tierra fría" en *Los campesinos de la tierra de Zapata I. Adaptación, cambio y rebeldía*. sep/inah, México, 1974.
- López Monjardin, Adriana. "La lucha popular en los municipios", en *Cuadernos Políticos* n° 20, abril-junio de 1979, ed. Era. México.
- López Monjardin, Adriana. "Cultura política de los campesinos", en *Coyuntura* n° 42/43, Instituto de Estudios de la Revolución Democrática, México, noviembre - diciembre de 1993.
- Maldonado, Luis. *Introducción a la religiosidad popular*. Editorial SAL TERRAE, Colección PRESENCIA TEOLÓGICA. España, 1985.
- Maldonado Jiménez, Druzo. *Cuauhnáhuac y Huaxtepec (tlahuicas y xochimilcas en el Morelos prehispánico)*. CRIM/UNAM.,1990. México.
- Maldonado Jiménez, Druzo. *Deidades y espacio ritual en Cuauhnáhuac y Huaxtepec. Tlahuicas y xochimilcas de Morelos siglo XII - XVII*. UNAM/Instituto de Investigaciones Antropológicas, 2000, México.
- Martínez Marín, Carlos. *Tetela del Volcán: su historia y su convento*, UNAM, 1968, México.

- Marroquín, Enrique. *La Cruz Mesiánica. Una aproximación al sincretismo católico indígena*. Palabra Ediciones - UABJO. Oaxaca, Oaxaca. 1989
- Medina Hernández, Andrés. "La cosmovisión mesoamericana: una mirada desde la etnografía" en *Cosmovisión, ritual e identidad de los pueblos indígenas de México*, Johanna Broda y Félix Báez-Jorge (coordinadores). CNCA/FCE, 2001, México.
- Melville Aguirre, Jorge Roberto. *Acceso y utilización de los recursos en una comunidad campesina*. Tesis para obtener el grado de Maestro en Antropología con la especialidad en Antropología Social, Universidad Iberoamericana, 1975, México.
- Menegus Bornemann, Margarita. *Del señorío indígena a la república de indios. El caso de Toluca, 1500-1600*. CNCA/Regiones, 1994, México.
- Meyer, Jean. *El sinarquismo, el cardenismo y la iglesia (1937-1947)*. Tusquets editores, 2003, México.
- Mier M., Armando. *El oriente en rojo. El perfil de una región insurgente*. Mecanoescrito.
- Moguel, Julio y Hugo Azpeitia. "Precios agrícolas en dos décadas de desarrollo agropecuario" en *Historia de la cuestión agraria mexicana v. 8. Política estatal y conflictos agrarios 1950 - 1970*. Siglo Veintiuno editores/CEHAM, 1989, México.
- Moguel, Julio. "La cuestión agraria en el período 1950 - 1970" en *Historia de la cuestión agraria mexicana v. 8. Política estatal y conflictos agrarios 1950 - 1970*. Siglo Veintiuno editores/CEHAM, 1989, México.
- Montemayor, Carlos "Dimensión humana de la Historia" en *Hojas de Amate. Arte y cultura de Guerrero*. n° 1. Agosto - septiembre de 1999.
- Morayta Mendoza, Luis Miguel. *Chalcatzingo. Persistencia y cambio de un pueblo campesinos*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, s/f.
- Morayta Mendoza, Luis Miguel. *Los toros. Una tradición de gusto y reciprocidad de los campesinos morelenses*. Colección Divulgación/ Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1992.
- Morayta Mendoza, Luis Miguel. "Los doce pares de Francia. Una obra popular de evangelización, recreación y valores tradicionales" en *Los doce pares de Francia. Historia para teatro campesino en tres noches. Reproducción facsimilar de un libreto popular*. Ediciones del Gobierno del Estado de Morelos. 1994.
- Morayta Mendoza, Luis Miguel (coordinación y coautoría) y Catharine Good, Ricardo Melgar, Alfredo Paulo, Ma. Cristina Saldaña. *Presencias nahuas en Morelos*, mecamoescrito, 2003.

- Nutini G. Hugo y Barry L. Isaac. *Los pueblos de habla náhuatl de la región de Tlaxcala y Puebla*. Instituto Nacional Indigenista, 1974, México.
- Ojeda Jiménez, Edel. *La resistencia en Temoac, Morelos*. Tesis de licenciatura en antropología por la ENAH (mecanoescrito), México, 1982.
- Olivera de Bonfil, Alicia. "¿Ha muerto Emiliano Zapata? Mitos y leyendas en torno al caudillo". *Boletín INAH n°13*, abril - junio 1975. México, 1975
- O'Mack, Scott. *Yacapitzlan. Etnohistoria y etnicidad en el México Central durante el posclásico*. UAEM/Ayunatamiento de Yecapixtla, México, 2003.
- Orozco, Winstano Luis. *Los ejidos de los pueblos*. Ediciones "El Caballito", México, 1974.
- Padilla, Tanalís. "Por las buenas no se puede: Rubén Jaramillo's campaigns for governor of Morelos, 1946 and 1952" en *Journal of Iberian and Latin American Studies*, 7:1, Julio 2001, Australia.
- Paré, Luisa. "Tianguis y economía capitalista" en *Nueva Antropología*, n° 2, octubre de 1975, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1975.
- Parker, Cristián. *Otra lógica en América Latina. Religión popular y modernización capitalista*. Ed. Fondo de Cultura Económica, Chile, 1996.
- Pastor, Rodolfo. "Desamortización, regionalización del poder y guerra de castas, 1822 a 1862: un ensayo de interpretación." En: *Poder local, poder regional*. Compiladores: Jorge Pádua y Alain Vanneph. Ed. El Colegio de México/CEMCA. México, 1986.
- Pérez Montfort, Ricardo. "La Unión de Revolucionarios Agraristas del Sur (unos zapatistas después de la muerte de Emiliano Zapata)" En *Morelos, cinco siglos de historia regional*. Coordinador: Horacio Crespo. CEHAM/UAEM. México. 1984
- Pérez Taylor, Rafael. *Entre la tradición y la modernidad: Antropología de la memoria colectiva*. Universidad Nacional Autónoma de México, México 1996.
- Pineda Gómez, Francisco. *La irrupción zapatista. 1911*. ERA, México, 1997.
- Pineda Gómez, Francisco. *La revolución de fuera (segunda parte: 1912-1914). Historia de la guerra zapatista y análisis del discurso*. Tesis que para optar por el grado de Doctor en antropología. Mecanografiada, 2002, México.
- Pury-Toumi, Sybille de,. *De palabras y maravillas*. Conaculta/Centro Frances de Estudios Mexicanos y Centroamericanos colección Regiones, México, 1997.
- Quero, Morgan. *Sociedad Civil y Gobernabilidad en Morelos*. CRIM/UNAM, mecanoescrito s/f.

- Quiroz Malca, Haydée. *Fiestas, peregrinaciones y santuarios en México*. Conaculta/Culturas Populares. México. 2000.
- Rajchenberg, Enrique y Catherine Heau-Lambert. "Tierra viene de territorio". *La Jornada del Campo* n° 56. 26 de febrero de 1997.
- Ramírez Melgarejo, Ramón. "La bola chiquita, un movimiento campesino" en *Los campesinos de la tierra de Zapata*. Tomo I. SEP - INAH. México, 1974.
- Reina, Leticia. *Las rebeliones campesinas en México (1819 - 1906)*. Siglo XXI editores. México, 1988.
- Respuesta de los propietarios de los distritos de Cuernavaca y Morelos a la parte que les concierne en el Manifiesto del señor general D. Juan Álvarez*. Cuadernos Históricos Morelenses, 2000, Cuernavaca, Morelos.
- Reunión de recuperación de la historia del municipio de Temoac*. Coordinación de Petra Flores Anzures y Juan Manuel Zaragoza, mecanoscrito, 9 de marzo de 1999. Testimonios de: Carlos Ariza Marín, de Popotlán; Francisco Ramírez, de Amilcingo; Abundio Cervantes Peña, de Popotlan; Reyes Vázquez Becerra; José Felix Espinoza Villafan, de Amilcingo; Procoro Juventino Vera Pineda, de Temoac.. 9 de marzo de 1998.
- Rico Medina, Samuel. "La ingestión de peyote entre los mulatos en Cuautla durante la primera mitad del siglo XVI. El caso de la mulata Magdalena en 1614" en *Memoria. Tercer Congreso Interno*. Centro INAH-Morelos. 1994. Cuernavaca, Morelos
- Robles, Pablo "Perroblillos". "Los plateados de Tierra Caliente" en Morelos. Literatura Bajo el Volcán. Poesía y narrativa (1871 - 1990) de Lorena Careaga Viliesid. CNCA/Letras de la República. México, 1991.
- Rodríguez de Gante, José Luis. *Dos archivos históricos: Jiutpec y Tlayacapan*, coedición del Cobaculta-Pacmyc-UAEM-UNICEDES/Ayuntamiento de Jiutepec, Cuernavaca, Morelos, 2003.
- Rojano García, Edgard Damián. *Las cenizas del zapatismo*. Tesis de licenciatura en historia por la Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Historia/UNAM, 2004, México
- Rojas, Pedro. *Efemérides o sean Acontecimientos más notables desde mayo de 1864*. s/f.
- Rubio Vega, Blanca. "El nuevo régimen y su política agrícola" en *Crónica del sexenio de la crisis*, Centro de Investigaciones Económicas y Sociales de la Facultad de Economía, UNAM/ Equipo Pueblo, México, 1988.
- Rudé, George. *La Europa Revolucionaria*. Siglo XXI editores. México, 1983.

- Rueda Smithers, Salvador. "La dinámica interna del zapatismo. Consideraciones para el estudio de la cotidianidad campesina en el área zapatista" en *Morelos cinco siglos de historia regional*, coordinador Horacio Crespo. CEHAM - UAEM, México, 1984
- Rueda Smithers, Salvador. "Administración política y utopía hacendada" en *Historias 13. Revista de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, México, DF. Abril - Junio 1986.
- Rueda Smithers, Salvador. *El diablo de Semana Santa. El discurso político y el orden social en la ciudad de México*. Edición del Instituto Nacional de Antropología e Historia/Colección Divulgación. México, 1991.
- Rueda Smithers, Salvador. *El paraíso de la caña. Historia de una construcción imaginaria*. Colección Biblioteca del INAH. México, 1998.
- Salinas Sandoval, Ma. del Carmen. *Política y sociedad en los municipios del Estado de México (1825-1880)*. El Colegio Mexiquense, 1996, México.
- Sánchez Lamego, Miguel A. *Historia militar de la revolución zapatista bajo el régimen huertista*. INEHRM. 1979. México.
- Sánchez Reséndiz, Victor Hugo. *De Rebeldes fe. Identidad y formación de la conciencia zapatista*. Editorial La rana del sur/ FOECA/ Instituto de Cultura de Morelos, 2003.
- Sánchez Lara, Rosa María. *Los retablos populares. Exvotos pintados*. México. Instituto de Investigaciones Estéticas/Universidad Nacional Autónoma de México. 1990, México.
- Sánchez Santiró, Ernest. *Azúcar y poder*. UAEM/Praxis. 2001, Cuernavaca, Morelos.
- Sarmiento Silva, Sergio. *Morelos: Sociedad, economía, política y cultura*. Universidad Nacional Autónoma de México, 1997.
- Serrano Álvarez, Pablo. *La batalla del espíritu. El movimiento sinarquista en el Bajío (1932-1951)*, 2 v. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Colección Regiones, 1992, México.
- Sotelo Inclán, Jesús. *Raíz y razón de Zapata*. Editorial de la CFE, 1981, México.
- Tapia Uribe, Medardo y David Moctezuma Navarro. *Cultura política: aprendizaje de un pueblo indígena*. CRIM - UNAM. Cuernavaca, Morelos, 1991.

- Taylor, William. "Morelos: un ejemplo regional de sacerdotes, feligreses e insurrección", *Historias 40*, Revista de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, abril - septiembre 1998.
- Thompson, E. P. *Tradición, revuelta y consciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*. Editorial Crítica, España, 2º edición 1984.
- Tutino, John. "Cambio social agrario y rebelión campesina en el México decimonónico el caso de Chalco" en *Revuelta, rebelión y revolución*, Friedrich Katz (compilador). ERA, México, 1999.
- Ulloa, Berta. "La lucha armada (1911-1920)" en *Historia general de México* tomo 2, ed. El Colegio de México, 1981.
- Van Young,, Eric. *La crisis del orden colonial. Estructura agraria y rebeliones populares de la Nueva España 1750-1821*, Alianza Editorial, colección Raíces y razones, 1992, México
- Várela, Roberto. "Estructuras de poder en comunidades de Morelos" en *Poder local y poder regional*. Compiladores: Jorge Pádua y Alain Vanneph. Ed. El Colegio de México/CEMCA. México, 1986.
- Vargas Velázquez, Sergio. *Conflictos por el agua: el caso del oriente de Morelos*. Ponencia presentada en la XXV Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología. Simposio: "Antropología del agua: nuevas líneas de investigación" realizado en San Luis Potosí el 18 de julio de 1998, (mecanoescrito).
- Victoria, José Guadalupe. "Sobre algunos santuarios novohispanos" en *Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano*, coordinadores, Clara García y Manuel Ramos. INAH/ UIA/ CONDUMEX. México, 1997.
- Videla, Gabriela. *Un señor obispo*. (FALTA EDITORIAL Y AÑO)
- Villa-Señor y Sánchez, Joseph Antonio de, *Theatro Americano. Descripción general de los reynos y provincias*. Primera edición 1746. Notas de Valentín López González. Ed. Summa Morelense, s/f. México.
- Villaseñor, Alejandro. "Memoria política y estadística de la prefectura de Cuernavaca presentada al superior gobierno del Estado Libre y Soberano de México por el Lic. Alejandro Villaseñor, prefecto del propio Distrito" en *Pueblos en el siglo XIX a través de sus documentos*. Brígida von Mentz (compiladora). Cuadernos de la Casa Chata 130/CIESAS, 1986. México.
- Villoro, Luis. *Estado plural, pluralidad de culturas*. Ed. Paidós/ FFyL-UNAM, 1998, México.



- Von Mentz, Brígida (compiladora). *Pueblos en el siglo XIX a través de sus documentos*. Cuadernos de la Casa Chata 130/CIESAS, 1986. México.
- Von Mentz, Brígida. *Pueblos de indios, mulatos y mestizos 1770 - 1870. Los campesinos y las transformaciones protoindustriales en el poniente de Morelos*. Ediciones de la Casa Chata. México, 1988.
- Von Mentz, Brígida y R. Marcela Pérez López. *Manantiales, ríos, pueblos y haciendas*. IMTA/CIESAS, México, 1998.
- Von Mentz, Brígida. *Trabajo, sujeción y libertad en el centro de la Nueva España*. CIESAS/Miguel Ángel Porrúa, grupo editorial. México. 1999.
- Warman, Arturo....*Y venimos a contradecir. Los campesinos de Morelos y el estado nacional*.. Ediciones de la Casa Chata. 2º edición, México, 1978.
- Warman, Arturo. "El proyecto político del zapatismo." en *Revuelta, rebelión y revolución. La lucha rural en México del siglo XVI al siglo XX*. Compilador Friedrich Katz. Ed. ERA. México, 1988
- Weber, Max. *Sociología de la Religión*. Ed. Colofón. México, 1988.
- Weber, Max. *El político y el científico*. Ediciones Coyoacan, México, 1994.
- Weckman, Luis. *La herencia medieval de México*. Fondo de cultura Económica/Colegio de México, México, 2ª ed. primera reimpresión, 1996.
- Womack, John. *Zapata y la revolución mexicana*. Ed. Siglo Veintiuno. 12ª edición, México, 1982.
- Zaragoza, Juan Manuel y Margarita G. Saravia. *Ayudantías Democráticas de Morelos: ¿Auxiliares municipales o representantes populares del municipio*. Edición del Centro de Encuentro y Diálogos, A.C. y Red de Apoyo Municipal, s/f, Cuernavaca, Morelos.